



INPI

INSTITUTO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ARGENTINA

Autoridades:

Presidente: Dr. Carlos María Gallo (Decreto 4/2024)

Patentes Concedidas - Período Agosto 2024

2

PATENTES CONCEDIDAS

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR090356B1
(21) Acta N° P 20130100851
(22) Fecha de Presentación 15/03/2013
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 15/03/2033
(30) Prioridad Convenio de París US 61/611,332
15/03/2012
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07K 16/28; A61K 39/395; A61P 29/00
(54) Título - ANTICUERPOS HUMANOS ANTI-CD27
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un anticuerpo aislado anti-CD27, caracterizado porque comprende una región variable de cadena ligera y una región variable de cadena pesada; la región variable de cadena ligera comprende: una secuencia de aminoácidos CDRL1 de la SEQ ID NO: 62 una secuencia de aminoácidos CDRL2 de la SEQ ID NO: 68; y una secuencia de aminoácidos CDRL3 de la SEQ ID NO: 75; y la región variable de cadena pesada comprende: una secuencia de aminoácidos CDRH1 seleccionada del grupo que consiste en las SEQ ID NOs: 44 y 161; una secuencia de aminoácidos CDRH2 de la SEQ ID NO: 47; y una secuencia de aminoácidos CDRH3 de la SEQ ID NO: 58.
Siguen 4 Reivindicaciones
(71) Titular - JANSSEN BIOTECH, INC.
800/850 RIDGEVIEW DRIVE, HORSHAM, PA 19044, US
(74) Agente/s 195
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR093061B1
(21) Acta N° P 20130103786
(22) Fecha de Presentación 18/10/2013
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 18/10/2033
(30) Prioridad Convenio de París US 61/785,535
14/03/2013; US 61/716,245 19/10/2012
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A01N 63/00, 15/83; C12N 7/00, 7/02
(54) Título - COMPOSICIÓN PARA EL BIOCONTROL DE ENFERMEDADES VEGETALES, MÉTODO PARA PREVENIR O REDUCIR LOS SÍNTOMAS O ENFERMEDADES Y MÉTODO PARA PROPAGAR UN BACTERIÓFAGO VIRULENTO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición para el biocontrol de enfermedades vegetales formulada para la administración a una planta, caracterizada porque la composición comprende al menos un transportador y al menos un bacteriófago aislado que se selecciona del grupo que consiste de: el tipo de fago Xfas100, el tipo de fago Xfas300, en donde el tipo de fago Xfas100 es al menos un bacteriófago que se selecciona del grupo que consiste en fago Xfas103 y Xfas106, y el tipo de fago Xfas300 es al menos un bacteriófago que

se selecciona del grupo que consiste en fago Xfas302, Xfas303, Xfas304, y Xfas306; en donde muestras de los fagos Xfas103, Xfas106, Xfas302, Xfas303, Xfas304, y Xfas306 se han depositado bajo los números de acceso de ATCC PTA-13096, PTA-13095, PTA-13098, PTA-13099, PTA-13100 y PTA-13097, respectivamente; en donde dicho al menos un bacteriófago aislado es virulento contra Xylella fastidiosa y/o especies de Xanthomonas y en donde la concentración de bacteriófagos en dicha composición es entre 1 y 1 x 10¹² PFU/ml; en donde el al menos un transportador comprende: una solución salina que se selecciona del grupo que consiste en fosfato monoácido de sodio, fosfato diácido de potasio, dextrosa acuosa, y soluciones de glicerol; o un líquido estéril que se selecciona del grupo que consiste en aceite de petróleo, aceite animal, aceite vegetal, y aceite sintético.

Siguen 20 Reivindicaciones

- (71) Titular - THE TEXAS A&M UNIVERSITY SYSTEM
3369 TAMU, COLLEGE STATION, TEXAS 77846-3369, US
- (72) Inventor - DAS, MAYUKH - AHERN, STEPHEN J. - YOUNG III, RYLAND F. - BHOWMICK, TUSHAR SUVRA - GONZALES, CARLOS F.
- (74) Agente/s 627
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR094114B1
(21) Acta N° P 20130104853
(22) Fecha de Presentación 18/12/2013
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 18/12/2033
(30) Prioridad Convenio de París CN 2012 1 0570529.8
25/12/2012
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C12N 15/32; C07K 14/195; C12N 15/63, 15/85; A01N 63/02
(54) Título - MOLÉCULA DE ADN RESISTENTE A HERBICIDAS, PROTEÍNA, CASETE DE EXPRESIÓN, VECTOR RECOMBINANTE, CÉLULA HUÉSPED Y METODOS RELACIONADOS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una molécula de ADN resistente a herbicidas aislada, caracterizada porque comprende una secuencia de nucleótidos seleccionada del grupo que consiste en: (a) una secuencia de nucleótidos definida en SEQ ID NO: 3; y (b) una secuencia de nucleótidos definida en SEQ ID NO: 5.
Siguen 8 Reivindicaciones
(71) Titular - BEIJING DABEINONG TECHNOLOGY GROUP CO., LTD.
NO. 14 FLOOR ZHONGGUANCUN BUILDING, NO. 27 ZHONGGUANCUN ST., HAIDIAN DISTRICT, BEIJING 100080, CN
BEIJING GREEN AGROSINO PLANT PROTECTION TECHNOLOGY CO., LTD.
NO. 14 FLOOR ZHONGGUANCUN BUILDING, NO. 27 ZHONGGUANCUN ST., HAIDIAN DISTRICT, BEIJING 100080, CN
BEIJING DABEINONG TECHNOLOGY GROUP CO., LTD., BIOTECH CENTER

NO. 2 BUILDING, NO. 2 YUANMINGYUAN WEST ROAD, HAIDIAN DISTRICT, BEIJING 100193, CN

- (72) Inventor - YECHUN WU - QING TAO - DERONG DING - CHENGWEI ZHANG - DENGYUAN WANG - JINCUN HUANG - NA WANG - YANXUN LI - XIAOYAN LIU - XIAOMING BAO
(74) Agente/s 1102
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR094578B1
(21) Acta N° P 20140100223
(22) Fecha de Presentación 24/01/2014
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 24/01/2034
(30) Prioridad Convenio de París BR 10 2013 001893-7
25/01/2013
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07K 14/01; A61K 39/12; A61P 31/20
(54) Título - ANTÍGENO RECOMBINANTE AISLADO DEL PCV-2 Y FORMULACION DE VACUNA VETERINARIA QUE LO COMPRENDE
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un antígeno recombinante aislado del Porcine circovirus-2 (PCV-2), caracterizado porque es de la SEQ ID NO: 02.
Sigue 1 Reivindicación
(71) Titular - UNIVERSIDADE FEDERAL DE VIÇOSA
AV. P. H. ROLFS, S/Nº, CAMPUS DA UNIVERSIDADE FEDERAL DE VIÇOSA, 36570-000 VIÇOSA, MG, BR
FUNDAÇÃO DE AMPARO À PESQUISA DE MINAS GERAIS - FAPEMIG
RUA RAUL POMPEIA, 101, BAIRRO SÃO PEDRO, 30330-080 BELO HORIZONTE, MG, BR
(72) Inventor - DE ALMEIDA LAMEGO, MÁRCIA ROGÉRIA - SILVA JÚNIOR, ABELARDO - LOPES RANGEL FIETTO, JULIANA - COSTA BRESSA, GUSTAVO - LOCATELLI SALGADO, RAFAEL - SOUZA ONOFRE, THIAGO - COSTA FAUSTO, MARIANA - PEREIRA VIDIGAL, PEDRO MARCUS - PATARELI KALKS, STHEFANY - SOUZA CRISPIN, JOSICELLI - AMAZILES SILVA LEITE, ROBERTA - DE ANDRADE TEIXEIRA, JACKSON - FIALHO GONZAGA, NATÁLIA - JAQUEL ZILCH, TIAGO - LINO DE SOUZA, LUIZ FERNANDO - MARTINS DA CRUZ SOUZA, AMANDA - DE MORAIS MONTEIRO, ANTÔNIO
(74) Agente/s 627
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR094856B1
(21) Acta N° P 20140100560
(22) Fecha de Presentación 21/02/2014
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 21/02/2034
(30) Prioridad Convenio de París AU 2013900604
22/02/2013; AU 2013900602 22/02/2013; AU 2013900601 22/02/2013; AU 2013900608 22/02/2013; AU 2013900597 22/02/2013; AU 2013900606 22/02/2013; AU 2013900603 22/02/2013

- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C12N 15/82, 15/29, 5/10; C07K 14/415; A01H 6/46
(54) Título - CONSTRUCCIÓN GENÉTICA AISLADA, CÉLULA DE PLANTA TRANSGÉNICA AISLADA QUE LA INCLUYE Y MÉTODO DE MANIPULACIÓN DE AUTO-INCOMPATIBILIDAD EN UNA PLANTA DE LA FAMILIA DE LAS POÁCEAS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una construcción genética aislada caracterizada porque incluye un fragmento de ácido nucleico que codifica una proteína de auto-incompatibilidad operativamente unido a un promotor y/o terminador heterólogo, en donde dicho ácido nucleico incluye una secuencia nucleotídica seleccionada del grupo formado por: (a) la secuencia de polinucleótido de SEQ ID NO: 20, 39, 40, 54, 58, 59 o 62; (b) una secuencia nucleotídica que codifica el polipéptido de SEQ ID NO: 90, 109, 110, 124, 128, 129 o 132; (c) complementos de las secuencias citadas en (a) y (b); y (d) secuencias antisentido respecto de las secuencias citadas en (a) y (b).
Siguen 5 Reivindicaciones
(71) Titular - AGRICULTURE VICTORIA SERVICES PTY LTD.
475 MICKLEHAM ROAD, ATTWOOD, VICTORIA 3049, AU
DAIRY AUSTRALIA LIMITED
LEVEL 5, IBM TOWER, 60 CITY ROAD, SOUTHBANK, VICTORIA 3006, AU
(72) Inventor - SPANGENBERG, GERMAN CARLOS - FORSTER, JOHN WHITE - COGAN, NOEL - RAN, YIDONG - SHINOZUKA, HIROSHI - PATRON, NICOLA - PEMBLETON, LUKA
(74) Agente/s 1518
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR096470B1
(21) Acta N° P 20140102175
(22) Fecha de Presentación 04/06/2014
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 04/06/2034
(30) Prioridad Convenio de París DE 10 2013 105 723.3
04/06/2013
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. F02C 7/052; B01D 46/02, 46/42
(54) Título - SISTEMA DE FILTRACIÓN, CONJUNTO DE FILTROS Y MÉTODO PARA LIMPIAR EL AIRE DE ADMISIÓN DE UNA TURBINA DE GAS POR MEDIO DE UN CANAL DE FLUJO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Sistema de filtración para limpiar el aire de admisión de una turbina de gas, con un canal de flujo (110) rodeado por paredes (142) con una abertura de entrada de flujo (146) y una abertura de salida de flujo (148), una pared de división (108) que está posicionada entre la abertura de entrada de flujo (146) y la abertura de salida de flujo (148) y limitada por las paredes (142) del canal de flujo (110) con al menos dos aberturas (116), a saber una primera abertura (116) y una segunda abertura (116), entre un lado sucio (122) y un lado limpio (124) y al menos dos

filtros (100) para limpiar un fluido que fluye a través del canal de flujo (110), habiendo un primer filtro (100) montado en una primera abertura (116) en el lado sucio (122) de la pared de división (108) y un segundo filtro (100) montado en una segunda abertura (116) en el lado limpio (124) de la pared de separación (108), y estando los filtros (100) dispuestos directamente adyacentes en al menos una fila (136) en la pared de división (108), caracterizado porque los filtros (100) directamente adyacentes de esta fila (136) están fijados alternadamente en el lado sucio (122) y el lado limpio (124) de la pared de división (108), siendo cada filtro (100) congruente con una de las aberturas (116).
Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - TORSTEN, HERRMANN
MAUERKIRCHERSTRASSE 18, 81679 MUNICH, DE
(72) Inventor - TORSTEN, HERRMANN
(74) Agente/s 734
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

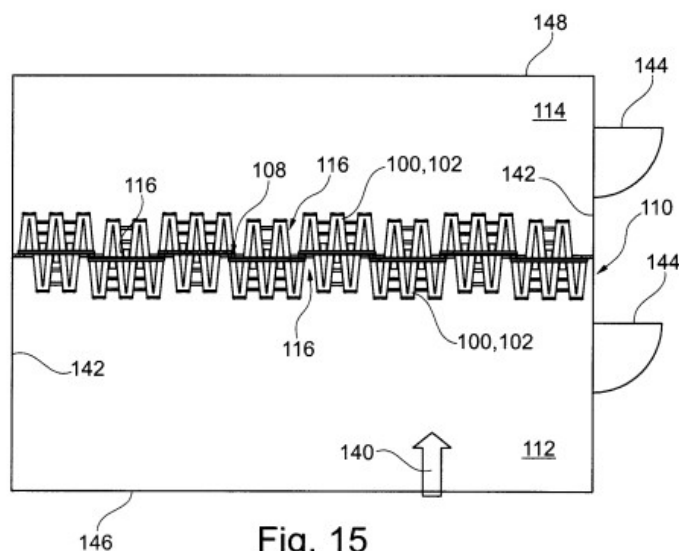


Fig. 15

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR097734B1
(21) Acta N° P 20140103514
(22) Fecha de Presentación 23/09/2014
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 23/09/2034
(30) Prioridad Convenio de París EP PCT/EP2013/069678
23/09/2013
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C12N 7/00; A01N 63/00
(54) Título - PRODUCCION DE CUERPOS DE INCLUSION DE VIRUS QUE INCLUYEN VIRIONES QUE CONTIENEN GENOMAS DE DIFERENTES ESPECIES DE BACULOVIRUS QUE PUEDEN USARSE PARA COMBATIR PLAGAS DE INSECTOS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un método para producir viriones derivados de cuerpos de inclusión de virus (ODV) mixtos que comprenden genomas de dos especies de baculovirus diferentes coenvueltos en el mismo virión, y/o para producir cuerpos de inclusión (CI) de virus en los que

está incluido uno de dichos OVDs mixtos, caracterizado porque comprende las etapas de: a) inocular larvas de *S. frugiperda* con mezclas de dos virus seleccionados de: variante SeUS2-A de MNPV de *Spodoptera exigua* (SeMNPV), nucleopoliedrovirus múltiple de *Autographa californica* (AcMNPV) o la variante SfNIC-C de MNPV de *Spodoptera frugiperda* (SfMNPV), a una concentración de 5×10^7 CI/ml de cada virus; b) criar las larvas infectadas hasta que se produzca la muerte por poliedrosis; c) asilar los CIs producidos a partir de las larvas mediante los siguientes pasos: la triturar las larvas muertas en agua, filtrar la suspensión resultante, centrifugar, y separar el sedimento de CIs del sobrenadante; donde los CIs producidos comprenden los genomas de los dos baculovirus coenvueltos en uno de los OVD producidos.

Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)
SERRANO 117, 28006 MADRID, ES
UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
CAMPUS DE LA ARROSADIA, S/Nº, (OTRI) EDIFICIO DEL RECTORADO, 31006 PAMPLONA, NAVARRA, ES
INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.
CARRETERA ANTIGUA A COATEPEC N° 351, EL HAYA, XALAPA, VERACRUZ 91070, MX
ASSOCIATION POUR LA RECHERCHE ET LE DEVELOPPEMENT DES METHODES ET PROCESSUS INDUSTRIELS - A.R.M.I.N.E.S.
60 BOULEVARD SAINT-MICHEL, F-75006 PARIS, FR
(74) Agente/s 195
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR099363B1
(21) Acta N° P 20140104517
(22) Fecha de Presentación 04/12/2014
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 04/12/2034
(30) Prioridad Convenio de París US 61/912,074
05/12/2013
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07D 471/04, 487/04
(54) Título - PIRROLO[2,3-D]PIRIMIDINIL Y PIRROLO[2,3-D]PIRIDINIL ACRILAMIDAS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto caracterizado porque el compuesto se selecciona del grupo que consiste en: 1-((3R,4S)-3-((7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-il)amino)-4-metilpiperidin-1-il)prop-2-en-1-ona; 1-((2S,5R)-5-(7H-pirrolo[2,3-d]pirimidin-4-ilamino)-2-metilpiperidin-1-il)prop-2-en-1-ona; y (R)-4-(1-acriloilpiperidin-3-ilamino)-1H-pirrolo[2,3-b]piridin-3-carbonitrilo; o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
Única Reivindicación
(71) Titular - PFIZER INC.
66 HUDSON BOULEVARD EAST, NUEVA YORK, NY 10001, US
(72) Inventor - JOHN I. TRUJILLO - RAYOMAND JAL UNWALLA - ATLI THORARENSEN - JEAN-BAPTISTE TELLIEZ - JUSTIN IAN MONTGOMERY - JONATHAN DAVID LANGILLE - MATTHEW MERRILL HAYWARD - ADAM MATTHEW GILBERT - MARK EDWARD

FLANAGAN - JOTHAM WADSWORTH COE - YE
CHE - AGUSTIN CASIMIRO-GARCIA - MATTHEW
FRANK BROWN

(74) Agente/s 194

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR100418B1

(21) Acta N° P 20150101470

(22) Fecha de Presentación 13/05/2015

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 13/05/2035

(30) Prioridad Convenio de París US 61/992,815
13/05/2014

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C07D 493/08, 491/18; A61K 31/352, 31/415,
31/4245, 31/506; A61P 19/02

(54) Título - COMPUESTO PARA INDUCIR
CONDROGENESIS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto, caracterizado porque es
seleccionado entre: compuestos 1 a 10:
(1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(2-
(etilsulfonamido)piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-
2-carboxamida; 2-((1R,2S,3R,4S)-3-(3-(4-clorofenil)-
1,2,4-oxadiazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamido)benzoato de etilo; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-
diclorofenil)-3-(1H-pirazol-4-il)-7-
oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1-metil-1H-
pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-N-(3,4-
diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2S,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1-metil-1H-
pirazol-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1-metil-1H-
pirazol-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1S,2R,3R,4R)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(piridin-4-il)-7-
oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 4-
(1R,2S,3R,4S)-3-(3-(4-clorofenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)-
7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)-[1,1'-
bifenil]-3-carboxilato de metilo; (1S,2S,3R,4R)-3-(2-
aminopiridin-4-il)-N-(3,4-diclorofenil)-7-
oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; compuestos
11 a 20: (1R,2S,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(piridin-4-
il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1-metil-1H-
pirazol-3-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2S,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1-metil-1H-
pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(2-(N-
propionilpropionamido)piridin-4-il)-7-
oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (4-
(1S,2S,3R,4R)-3-((3,4-diclorofenil)carbamoil)-7-
oxabicyclo[2.2.1]heptan-2-il)piridin-2-il)carbamoilato de
metilo; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(2-
propionamidopiridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamida; 4-((1R,2S,3R,4S)-3-(3-(4-clorofenil)-
1,2,4-oxadiazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamido)benzoato de etilo; (1R,2R,3R,4S)-N-(4-
cloro-3-fluorofenil)-3-(piridin-4-il)-7-

oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(2-
(dimetilamino)pirimidin-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-
2-carboxamida; (1R,2R,3R,4S)-3-(2-cianopiridin-4-il)-
N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-
oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; compuestos
21 a 30: (1S,4S)-N-(2-cloro-2'-fluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-
(1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
carboxamida (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-
(pirimidin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(2-
(dimetilamino)pirimidin-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-
2-carboxamida; 5-cloro-2-((1R,2S,3R,4S)-3-(piridin-4-
il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)benzoato
de metilo; (1R,2S,3S,4S)-3-(4-carbamoilfenil)-N-(3,4-
diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2S,3R,4S)-N-(2'-cloro-2-fluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-
(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-N-(2-cloro-2'-fluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-
(6-(trifluorometil)piridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-
2-carboxamida; (1S,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-
il)-3-(1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(4-
(3,5-dimetil-1H-pirazol-1-il)fenil)-7-
oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-3-(5-aminopiridin-3-il)-N-(3,4-
diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
compuestos 31 a 40: (1S,4S)-N-(2'-cloro-2-fluoro-[1,1'-
bifenil]-4-il)-3-(1-(tetrahydro-2H-piran-4-il)-1H-pirazol-5-
il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida;
(1S,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(2-
metilpiridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
carboxamida; (1R,2S,3R,4S)-N-(4-cloro-3-fluorofenil)-
3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamida; (1R,2S,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(2-
(dimetilamino)pirimidin-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-
2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-3-(4-carbamoilfenil)-N-
(3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamida; (3aR,6R,7S,7aS)-2-([1,1'-bifenil]-4-il)-7-
(piridin-4-il)-2,3,7,7a-tetrahydro-3a,6-epoxiisindol-
1(6H)-ona; (1R,2R,3S,4S)-3-(2-aminopirimidin-5-il)-N-
(3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamida; (1S,4R)-N-(2-fenilpirimidin-5-il)-3-
(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
carboxamida; (1R,2S,3R,4S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-
il)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-3-(6-aminopiridin-3-il)-N-
(3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
carboxamida; compuestos 41 a 50: (1R,2S,3R,4S)-N-
(3-cloro-2-fluorofenil)-3-(piridin-4-il)-7-
oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
(1R,2R,3S,4S)-3-(2-cianopiridin-4-il)-N-(3,4-
diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
2-fluoro-4-(3-(6-(trifluorometil)piridin-2-il)-7-
oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamido)benzoato
de etilo; (1S,4S)-3-(2-cloropiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-
[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
carboxamida; 5-((1S,2S,3S,4R)-3-((3,4-
diclorofenil)carbamoil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptan-2-
il)nicotinato de etilo; (1S,4S)-3-ciano-N-(2,2'-difluoro-
[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
carboxamida; (1R,4S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-
(1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
carboxamida; 5-((1S,2S,3R,4R)-3-((3,4-

diclorofenil)carbamoil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptan-2-il)nicotinato de etilo; (1S,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida; (1S,4S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-(tetrahydro-2H-piran-4-il)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida; compuestos 51 a 60: (1S,4S)-N-(2-fluoro-3-(trifluorometoxi)fenil)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida; (1R,2S,3R,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2S,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(pirimidin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 5-cloro-2-((1S,4S)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamido)benzoato de metilo; (1R,2S,3S,4S)-N-([1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-3-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1S,4S)-3-(2-cianopiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-([1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-3-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 2-morfolino-4-((1R,2S,3R,4S)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)benzoato de etilo; (1R,2S,3S,4S)-3-(2-cianopiridin-4-il)-N-(3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3R,4S)-3-ciano-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; compuestos 61 a 70: (1S,4S)-N-(5-metil-1-fenil-1H-pirazol-3-il)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida; (1S,4R)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-(tetrahydro-2H-piran-4-il)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida; (1R,2S,3S,4S)-3-(2-aminopirimidin-5-il)-N-(3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3R,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3R,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(2-metil-2H-indazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2S,3S,4S)-3-(6-aminopiridin-3-il)-N-(3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 2-fluoro-4-((1S,4R)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamido)benzoato de etilo; (1R,2R,3S,4S)-3-(6-acetamidopiridin-3-il)-N-(3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(2-metilpiridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2S,3R,4S)-3-(piridin-4-il)-N-(2,2',4'-trifluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida compuestos 71 a 80 (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 4-((1S,2S,3S,4R)-3-((3,4-diclorofenil)carbamoil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptan-2-il)-5,6-dihidropiridina-1(2H)-carboxilato de terc-butilo; (1R,2R,3R,4S)-N-([1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,4S,5S)-N-(4'-cloro-2'-ciano-2-fluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-4-(piridin-4-il)-8-oxatriciclo[3.2.1.02,4]octano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(2'-cloro-2-fluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1S,2S,3R,4R)-3-ciano-N-(3,4-diclorofenil)-7-

oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3R,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(2-(dimetilamino)pirimidin-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,4S,5S)-N-([1,1'-bifenil]-4-il)-4-(piridin-4-il)-8-oxatriciclo[3.2.1.02,4]octano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; compuestos 81 a 90: (1R,2S,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(3,6-dihidro-2H-piran-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(6-(trifluorometil)piridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2S,3S,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,4S,5S)-N-(2'-cloro-2-fluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-4-(piridin-4-il)-8-oxatriciclo[3.2.1.02,4]octano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(6-(trifluorometil)piridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3R,4S)-3-(2,6-dicloropiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 4-((1S,2S,3R,4R)-3-((3,4-diclorofenil)carbamoil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptan-2-il)-5,6-dihidropiridina-1(2H)-carboxilato de terc-butilo; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1-metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,4S,5S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-4-(piridin-4-il)-8-oxatriciclo[3.2.1.02,4]octano-2-carboxamida; compuestos 91 a 100: (1R,2R,3S,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(6-(trifluorometil)piridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3R,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-1,4-dimetil-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1,2,3,6-tetrahidropiridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3R,4S)-3-(3-cloro-2-fluoropiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,4S,5S)-N-(2-cloro-2'-fluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-4-(piridin-4-il)-8-oxatriciclo[3.2.1.02,4]octano-2-carboxamida; (1S,4S)-3-(3-cloro-2-fluoropiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-3-(2-cloropiridin-4-il)-N-(3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; compuestos 101 a 110: (1S,2R,3R,4R)-3-ciano-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2S,3S,4S)-3-(piridin-4-il)-N-(2,2',4'-trifluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1S,2S,3R,4R)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,2S,3S,4S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-4-

il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 4-
 ((1R,2R,3S,4S)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)benzoato de
 etilo; (1R,2R,3S,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-N-(2-cloro-
 [1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-N-
 (3,4-diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamida; (1R,2R,4S,5S)-N-(3,4-diclorofenil)-4-
 (piridin-4-il)-8-oxatriciclo[3.2.1.0^{2,4}]octano-2-
 carboxamida; (1S,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-
 3-(3-fluoropiridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
 carboxamida; (1R,2S,3S,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-N-
 (2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamida; compuestos 111 a 120: (1R,2R,3S,4S)-
 3-(piridin-4-il)-N-(2,2',4'-trifluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2R,4S,5S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-4-
 (piridin-4-il)-8-oxatriciclo[3.2.1.0^{2,4}]octano-2-
 carboxamida; (1R,2R,4S,5S)-N-(2'-cloro-2-ciano-[1,1'-
 bifenil]-4-il)-4-(piridin-4-il)-8-
 oxatriciclo[3.2.1.0^{2,4}]octano-2-carboxamida;
 (1R,2S,3S,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-N-(3,4-
 diclorofenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,4S)-3-(2,6-dicloropiridin-4-il)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-
 bifenil]-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
 carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-
 (3,6-dihidro-2H-piran-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-
 2-carboxamida; (1R,2R,3S,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-
 (piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 4-((1R,2S,3S,4S)-3-(2-aminopiridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)benzoato de
 etilo; (1R,2R,3S,4S)-N-([1,1'-bifenil]-4-il)-3-(piridin-4-il)-
 7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 compuestos 121 a 130: (1S,2S,3S,4R)-N-([1,1'-bifenil]-
 4-il)-3-(piridin-3-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamida; (1S,2S,3S,4R)-N-([1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-
 metil-1H-pirazol-3-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamida; (1S,2S,3S,4R)-N-(2'-cloro-2-fluoro-[1,1'-
 bifenil]-4-il)-3-(6-(trifluorometil)piridin-2-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2S,3R,4S)-N-(1-metilpiperidin-4-il)-3-(piridin-4-il)-
 7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2R,3R,4S)-N-(2-fluoro-3-(trifluorometil)fenil)-3-
 ((2R)-6-(trifluorometil)piperidin-2-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 4-
 ((1S,2S,3R,4S)-3-(1-metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-
 5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamido)benzoato de etilo; 3-((1R,2S,3R,4S)-3-
 (piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamido)benzoato de etilo; (1R,2S,3R,4S)-N-(2-
 fluoro-3-(trifluorometoxi)fenil)-3-(4-metilpiridin-2-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 4-((1S,4S)-3-
 (6-(trifluorometil)piridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-
 eno-2-carboxamido)benzoato de etilo; (1S,4S)-N-(2-
 fluoro-3-(trifluorometil)fenil)-3-(1-metil-3-(trifluorometil)-
 1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-
 carboxamida; compuestos 131 a 140: (1S,2S,3R,4S)-
 N-(1-(metilsulfonil)piperidin-4-il)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 5-cloro-2-
 ((1S,2S,3R,4S)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)benzoato de
 metilo; (1S,2S,3R,4S)-3-(piridin-4-il)-N-(3-
 (trifluorometoxi)fenil)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamida; (1R,2S,3R,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1-

metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2R,3R,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; (1R,4S)-N-
 (3,4-diclorofenil)-3-(6-(trifluorometil)piridin-2-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida; (1S,4S)-N-
 (2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-metil-3-
 (trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-
 2-eno-2-carboxamida; 4-fluoro-3-((1S,2S,3R,4S)-3-
 (piridin-4-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamido)benzoato de metilo; (1S,2S,3R,4S)-3-
 (piridin-4-il)-N-(4-(trifluorometoxi)fenil)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1S,2R,3R,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(pirazin-2-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; compuestos
 141 a 150: (1R,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(1-metil-3-
 (trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-
 2-eno-2-carboxamida; 4-((1R,4S)-3-(1-metil-3-
 (trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-
 2-eno-2-carboxamido)benzoato de etilo;
 (1R,2R,3R,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(6-
 (trifluorometil)piridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamida; (1R,4S)-N-(3,4-diclorofenil)-3-(pirazin-2-
 il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-2-carboxamida;
 (1R,2S,3R,4S)-N-(5-cloro-2-fluorofenil)-3-(piridin-4-il)-
 7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2S,3R,4S)-N-(1-acetilpiperidin-4-il)-3-(piridin-4-il)-
 7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2S,3R,4S)-N-(4-cloro-3-fluorofenil)-3-(piridin-4-il)-
 7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2S,3R,4S)-N-(4-cloro-2-cianofenil)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 4-
 ((1R,2S,3R,4S)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)benzoato de
 etilo; (1R,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(6-
 (trifluorometil)piridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]hept-2-eno-
 2-carboxamida; compuestos 151 a 160: 4-
 ((1R,2S,3R,4S)-3-(5-metoxipiridin-2-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)benzoato de
 etilo; (1R,2R,3R,4S)-N-(2-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-
 metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2R,3R,4S)-N-(2-fluoro-3-(trifluorometil)fenil)-3-(1-
 metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2R,3R,4S)-N-(2-fluoro-3-(trifluorometoxi)fenil)-3-
 (4-metilpiridin-2-il)-7-oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-
 carboxamida; (1R,2S,3R,4S)-N-(2-fluoro-3-
 (trifluorometoxi)fenil)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2R,3R,4S)-N-(2,2'-difluoro-[1,1'-bifenil]-4-il)-3-(1-
 metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-5-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida;
 (1R,2S,3R,4S)-N-(4-cloropiridin-2-il)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; 4-
 ((1R,2R,3R,4S)-3-(pirazin-2-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamido)benzoato de
 etilo; y (1R,2S,3R,4S)-N-(4-cianofenil)-3-(piridin-4-il)-7-
 oxabicyclo[2.2.1]heptano-2-carboxamida; o una sal
 farmacéuticamente aceptable del mismo.

Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - NOVARTIS AG.
 LICHTSTRASSE 35, 4056 BASILEA, CH

(72) Inventor - HA-SOON CHOI - JAMES LAJINESS - SRINIVASA NATALA - BAO NGUYEN - HANK MICHAEL JAMES PETRASSI - ZHICHENG WANG
(74) Agente/s 734
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR101290B1
(21) Acta N° P 20150102340
(22) Fecha de Presentación 23/07/2015
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 23/07/2035
(30) Prioridad Convenio de París US 62/028,556
24/07/2014
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07D 491/052; A61K 31/4188; A61P 13/12,
9/04
(54) Titulo - COMPUESTOS DE HETEROARILO ÚTILES
COMO INHIBIDORES DE ALDOSTERONA SINTASA
(CYP11B2) Y SUS SALES FARMACÉUTICAMENTE
ACEPTABLES
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto caracterizado porque se selecciona
del grupo que consiste de: (TABLA DE FÓRMULAS) o
una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
Siguen 16 Reivindicaciones
(71) Titular - BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL
GMBH.
BINGER STRASSE 173, 55216 INGELHEIM, DE
(72) Inventor - JENNIFER BURKE - MATTHEW CERNY -
DEREK COGAN - LEE FADER - KOSEA FREDERICK
- JOHN LORD - DANIEL RICHARD MARSHALL -
BRYAN MCKIBBEN - SIMON SURPRENANT -
MAOLIN YU Y YUNLONG ZHANG
(74) Agente/s 194
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

1		25	
2		26	
3		27	
4		28	

5		29 A	
6		29 B	
7		30	
8		31	

9		32	
10		33	
11		34	
12		35	

13		36	
14		37	
15		38	
16		39	

17		40	
18		41	
19		42	
20		43	
21		44	
22		45	
23		46	
24			

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR102331B1
 (21) Acta N° P 20150102586
 (22) Fecha de Presentación 11/08/2015
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 11/08/2035
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/036,402
 12/08/2014
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. C12N 9/64; C07K 1/18
 (54) Título - ACTIVACION DEL FACTOR X
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para activar el Factor X de Coagulación (FX) caracterizado porque comprende: a) poner en contacto una solución acuosa que comprende FX con un material de intercambio de aniones en condiciones de unión durante un período de contacto de por lo menos 5 horas; y b) eluir el FX activado (FXa) desde el material de intercambio de aniones con un tampón de elución, opcionalmente donde el FX en la solución

acuosa es un FX aislado de plasma o sobrenadante de células del cultivo de tejidos de mamíferos.

Siguen 12 Reivindicaciones

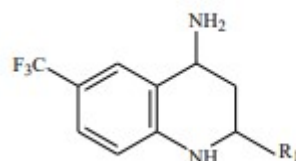
- (71) Titular - TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED
 1-1, DOSHOMACHI 4-CHOME, CHUO-KU, OSAKA-SHI, OSAKA 541-0045, JP
 (72) Inventor - FRANZISKA HORLING - MEINHARD HASSLACHER - THOMAS GATTERNIG - CHRISTIAN FIEDLER - ERNST BOHM - MICHAEL DOCKAL
 (74) Agente/s 464
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR101509B1
 (21) Acta N° P 20150102597
 (22) Fecha de Presentación 11/08/2015
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 11/08/2035
 (30) Prioridad Convenio de París NL PCT/NL2014/050556
 12/08/2014
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. C07D 215/42, 401/12
 (54) Título - PROCESO PARA PREPARAR PRODUCTOS INTERMEDIOS SINTETICOS PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE TETRAHIDROQUINOLINA
 (57) REIVINDICACIÓN

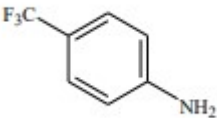
1. Un proceso para la preparación del compuesto racémico de la fórmula I o una sal del mismo: (FÓRMULA I) caracterizado porque comprende las etapas de: (a) hacer reaccionar simultáneamente 4-amino benzotri fluoruro de acuerdo con la fórmula II (FÓRMULA II) con un aldehído de acuerdo con la fórmula III (FÓRMULA III) y con un compuesto de acuerdo con la fórmula IV (FÓRMULA IV) en la presencia de un solvente y uno o más catalizadores para formar el compuesto de la fórmula V (FÓRMULA V) en donde R1 es H o alquilo C1-C3, R2 es H, alquilo C1-C3 o (FÓRMULA); y (b) hidrolizar el compuesto de la fórmula V para formar el compuesto de la fórmula I, en el que antes del paso (b) el compuesto de fórmula V es separado de la mezcla de reacción del paso (a).

Siguen 14 Reivindicaciones

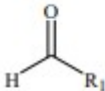
- (71) Titular - NEWAMSTERDAM PHARMA B.V.
 GOOIMEER 2-35, 1411 DC NAARDEN, NL
 (72) Inventor - LEDRU AMANDINE - FORD JOHN - SEERDEN JOHANNES PAULUS GERARDUS
 (74) Agente/s 1102
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025



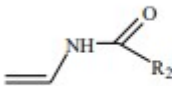
fórmula I



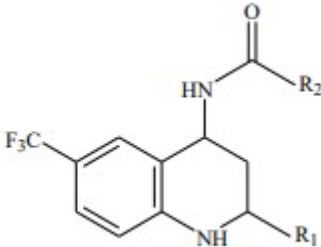
fórmula II



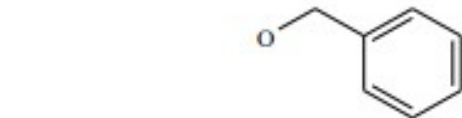
fórmula III



fórmula IV



fórmula V



(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR102492B1
(21) Acta N° P 20150103536
(22) Fecha de Presentación 30/10/2015
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 30/10/2035
(30) Prioridad Convenio de París US 62/073,573
31/10/2014
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07D 407/12, 491/052, 471/04, 311/58; A61K
31/436, 31/397, 31/4025, 31/435, 31/4433, 31/453,
31/5377; A61P 11/00
(54) Título - COMPUESTO DERIVADO DE CROMANO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto o una sal farmacéuticamente
aceptable del mismo, caracterizado porque el
compuesto es ácido 4-[(2R,4R)-4-({[1-(2,2-difluoro-1,3-
benzodioxol-5-il)ciclopropil]carbonil}amino)-7-
(difluorometoxi)-3,4-dihidro-2H-cromen-2-il]benzoico
(122).
Siguen 2 Reivindicaciones
(71) Titular - GALAPAGOS NV
GENERAAL DE WITTELAAN L11/A3, 2800 MECHELEN, BE

ABBVIE S.A.R.L.
26 BOULEVARD ROYAL, L-2449 LUXEMBOURG, LU
(72) Inventor - JOHN R. KOENIG - ANDREW BOGDAN -
ERIC VOIGTH - BO LIU - ROBERT J. ALTENBACH -
MING C. YEUNG - XENIA B. SEARLE - XUEQING
WANG - PHILIP R. KYM
(74) Agente/s 2246
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR103170B1
(21) Acta N° P 20150104189
(22) Fecha de Presentación 18/12/2015
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 18/12/2035
(30) Prioridad Convenio de París EP 14307129 22/12/2014
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07D 403/06, 403/14, 401/14; A61K 31/4178,
31/501, 31/496; A61P 19/02, 19/04
(54) Título - COMPUESTOS DE HIDANTOÍNA ÚTILES
PARA EL TRATAMIENTO DE DESÓRDENES
INFLAMATORIOS Y OSTEOARTRITIS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto, caracterizado porque el compuesto
está seleccionado a partir de: (CUADROS DE
FÓRMULAS) o sal farmacéuticamente aceptable del
mismo.
Siguen 4 Reivindicaciones
(71) Titular - GALAPAGOS NV.
GENERAAL DE WITTELAAN L11 A3, 2800 MECHELEN, BE
(74) Agente/s 195
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

Comp	Estructura
001	
002	
003	
004	
005	
006	

Comp	Estructura
007	
008	
009	
010	
011	
012	

Comp	Estructura
013	
014	
015	
016	
017	
018	
019	

Comp	Estructura
020	
021	
022	
023	
024	
025	
026	

Comp	Estructura
027	
028	
029	
030	
031	
032	
033	

Comp	Estructura
034	
035	
036	
037	
038	
039	
040	
041	

Comp	Estructura
042	
043	
044	
045	
046	
047	
048	
049	

Comp	Estructura
050	
051	
052	
053	
054	
055	
056	

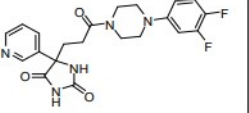
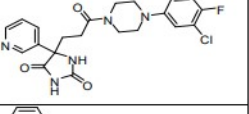
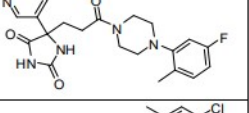
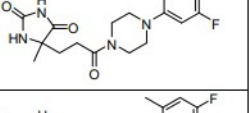
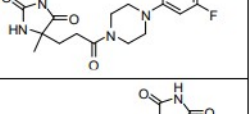
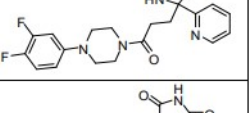
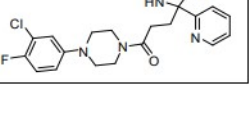
Comp	Estructura
057	
058	
059	
060	
061	
062	
063	

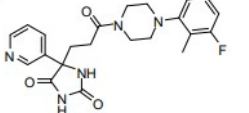
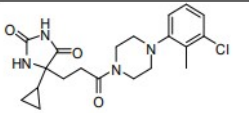
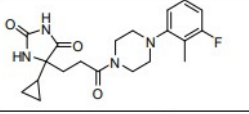
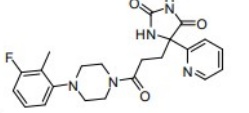
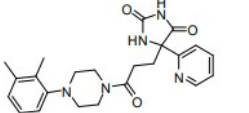
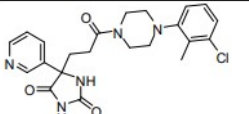
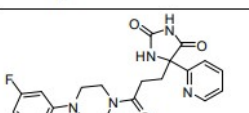
Comp	Estructura
064	
065	
066	
067	
068	
069	
070	

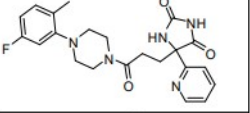
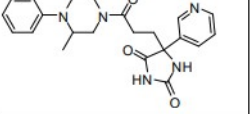
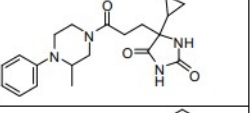
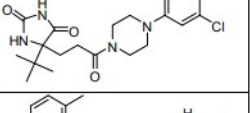
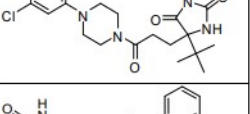
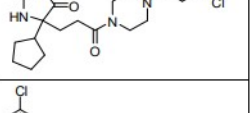
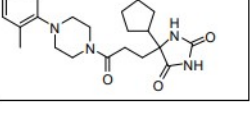
Comp	Estructura
071	
072	
073	
074	
075	
076	

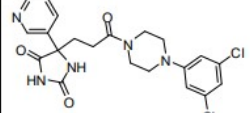
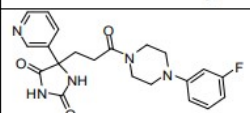
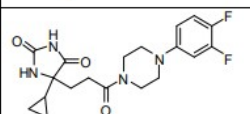
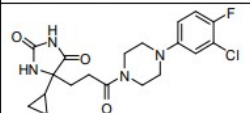
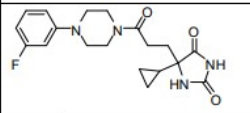
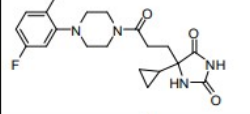
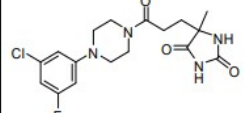
Comp	Estructura
077	
078	
079	
080	
081	
082	

Comp	Estructura
083	
084	
085	
086	
087	
088	
089	

Comp	Estructura
090	
091	
092	
093	
094	
095	
096	

Comp	Estructura
097	
098	
099	
100	
101	
102	
103	

Comp	Estructura
104	
105	
106	
107	
108	
109	
110	

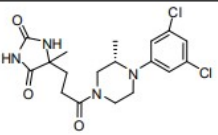
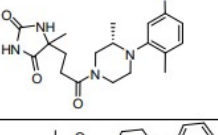
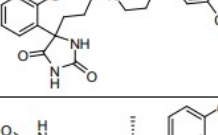
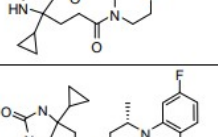
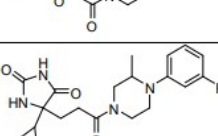
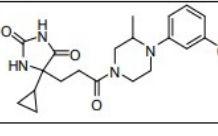
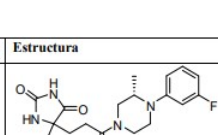
Comp	Estructura
111	
112	
113	
114	
115	
116	
117	

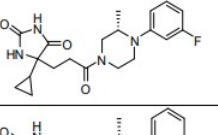
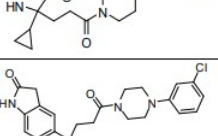
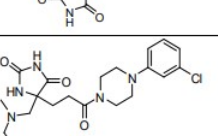
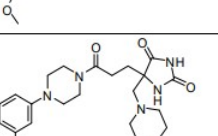
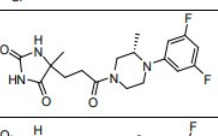
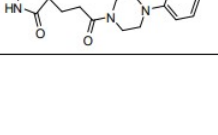
Comp	Estructura
118	
119	
120	
121	
122	
123	
124	

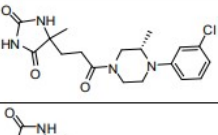
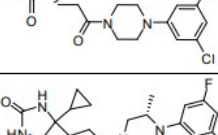
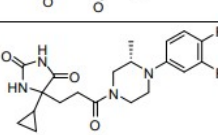
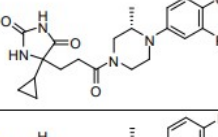
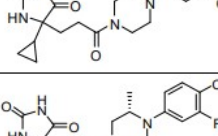
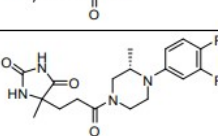
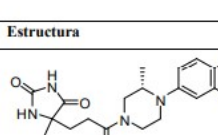
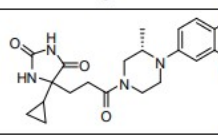
Comp	Estructura
125	
126	
127	
128	
129	
130	

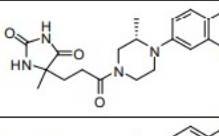
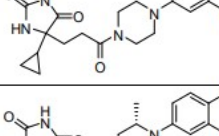
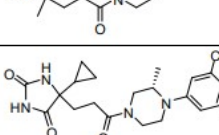
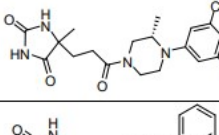
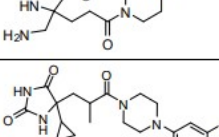
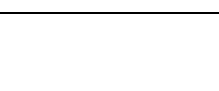
Comp	Estructura
131	
132	
133	
134	
135	
136	

Comp	Estructura
137	
138	
139	
140	
141	
142	
143	

Comp	Estructura
144	
145	
146	
147	
148	
149	
150	

Comp	Estructura
151	
152	
153	
154	
155	
156	
157	

Comp	Estructura
158	
159	
160	
161	
162	
163	
164	
165	

Comp	Estructura
166	
167	
168	
169	
170	
171	
172	

Comp	Estructura
173	
174	
175	
176	
177	
178	

Comp	Estructura
179	
180	
181	
182	
183	
184	

Comp	Estructura
185	
186	
187	
188	
189	
190	

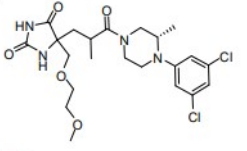
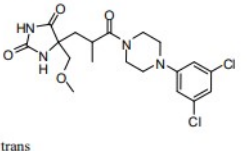
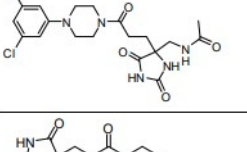
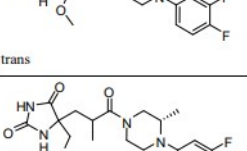
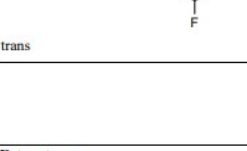
Comp	Estructura
191	
192	
193	
194	
195	
196	

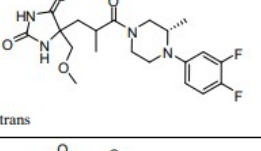
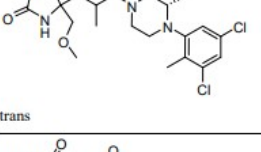
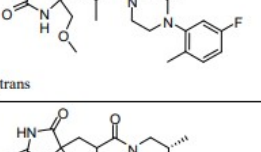
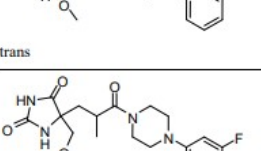
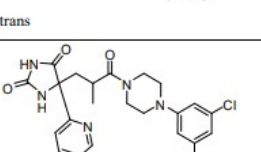
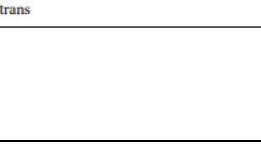
Comp	Estructura
197	 trans
198	 trans
199	 trans
200	 trans
201	 trans

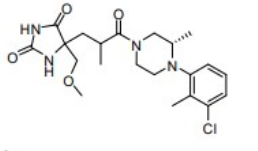
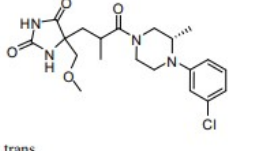
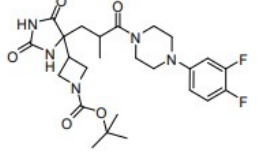
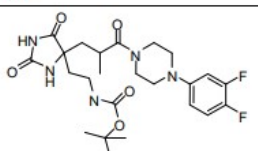
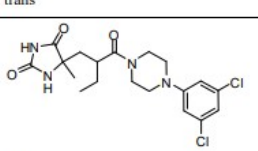
Comp	Estructura
202	 trans
203	 trans
204	 trans
205	 trans
206	 trans
207	 trans
208	 trans

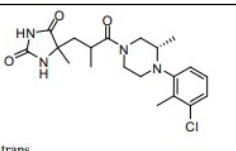
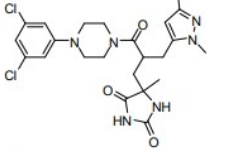
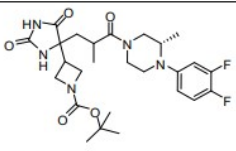
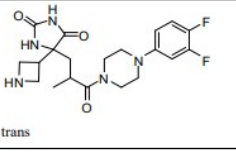
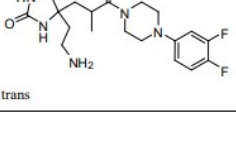
Comp	Estructura
209	 trans
210	 trans
211	 trans
212	 trans
213	 trans
214	 trans

Comp	Estructura
215	 trans
216	 trans
217	 trans
218	 trans
219	 trans
220	 trans

Comp	Estructura
221	 trans
222	 trans
223	 trans
224	 trans
225	 trans

Comp	Estructura
226	 trans
227	 trans
228	 trans
229	 trans
230	 trans
231	 trans

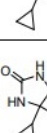
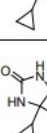
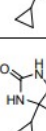
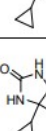
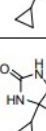
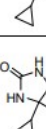
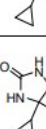
Comp	Estructura
232	 trans
233	 trans
234	 trans
235	 trans
236	 trans

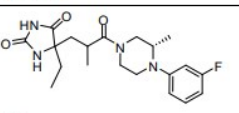
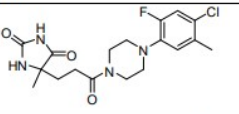
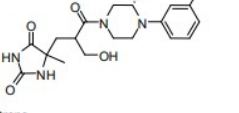
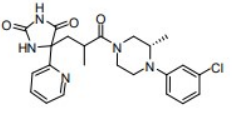
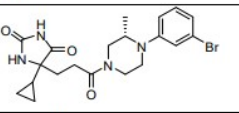
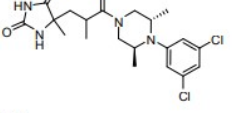
Comp	Estructura
237	 trans
238	 trans
239	 trans
240	 trans
241	 trans

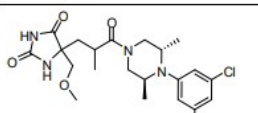
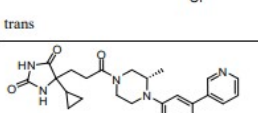
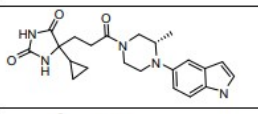
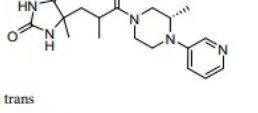
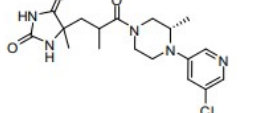
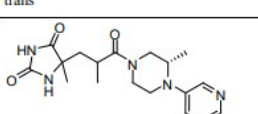
Comp	Estructura
242	trans
243	trans
244	trans
245	trans
246	trans

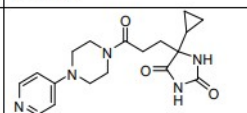
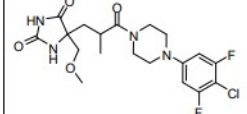
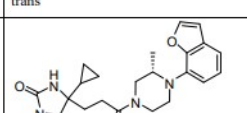
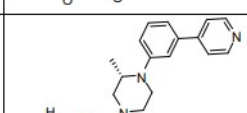
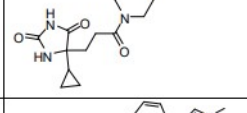
Comp	Estructura
247	trans
248	trans
249	trans
250	
251	trans
252	trans

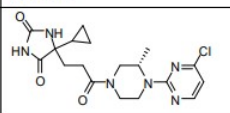
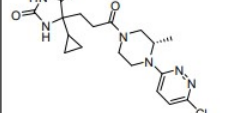
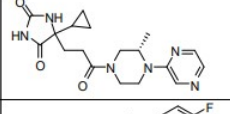
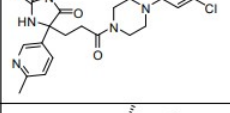
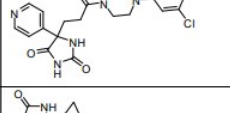
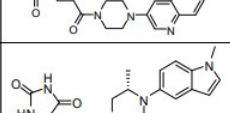
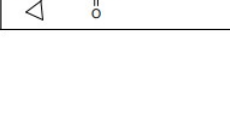
Comp	Estructura
253	trans
254	trans
255	
256	
257	
258	

Comp	Estructura
259	
260	
261	
262	
263	 trans
264	 trans
265	

Comp	Estructura
266	 trans
267	
268	 trans
269	 trans
270	
271	 trans

Comp	Estructura
272	 trans
273	
274	
275	 trans
276	 trans
277	 trans

Comp	Estructura
278	
279	 trans
280	
281	
282	
283	

Comp	Estructura
284	
285	
286	
287	
288	
289	
290	

Comp	Estructura
291	
292	
293	
294	
295	
296	
297	

Comp	Estructura
298	
299	
300	
301	
302	
303	
304	
305	

Comp	Estructura
306	
307	
308	
309	
310	
311	
312	

Comp	Estructura
319	
320	
321	
322	
323	

Comp	Estructura
324	
325	
326	
327	
328	

Comp	Estructura
329	
330	
331	
332	
333	
334	

Comp	Estructura
335	
336	
337	
338	
339	
trans	

Comp	Estructura
340	
341	
342	
trans	
343	
trans	
344	
345	

Comp	Estructura
346	
347	
348	
349	
350	
351	
352	

Comp	Estructura
353	
354	
355	
356	
357	

Comp	Estructura
358	
359	
360	
361	
362	

Comp	Estructura
363	
364	
365	
366	
367	

Comp	Estructura
368	
369	
370	
371	
372	

Comp	Estructura
373	
374	
375	
376	
377	

Comp	Estructura
378	
379	
380	
381	
382	

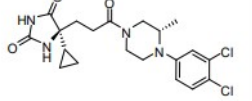
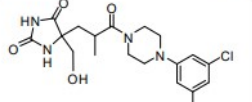
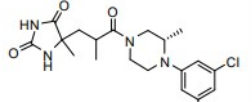
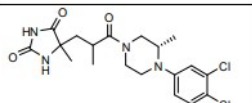
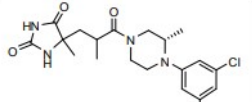
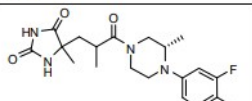
Comp	Estructura
383	
384	
385	
386	
387	
388	
389	

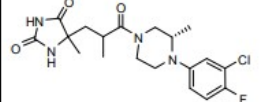
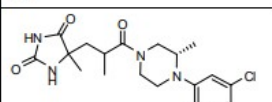
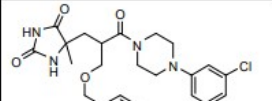
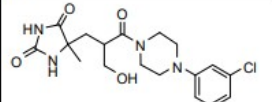
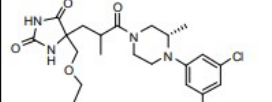
Comp	Estructura
390	
391	
392	
393	
394	
395	
396	

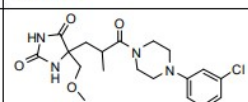
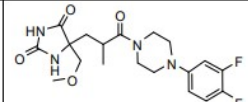
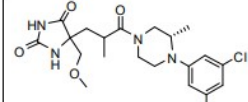
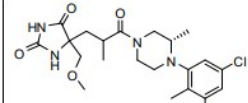
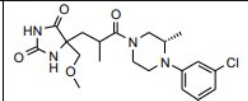
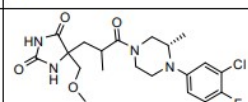
Comp	Estructura
397	
398	
399	
400	
401	
402	
403	

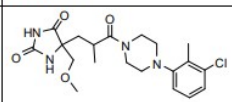
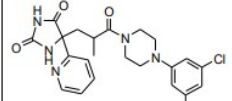
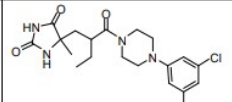
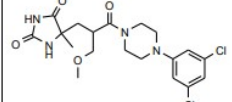
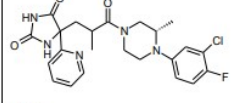
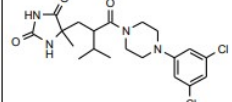
Comp	Estructura
404	
405	
406	
407	
408	
409	

Comp	Estructura
410	
411	
412	
413	
414	
415	

Comp	Estructura
416	
417	 trans
418	 trans
419	 trans
420	 trans
421	 trans

Comp	Estructura
422	 trans
423	 trans
424	 trans
425	 trans
426	 trans

Comp	Estructura
427	 trans
428	 trans
429	 trans
430	 trans
431	 trans
432	 trans

Comp	Estructura
433	 trans
434	 trans
435	 trans
436	 trans
437	 trans
438	 trans

Comp	Estructura
439	 trans
440	
441	 trans
442	 trans
443	 trans
444	 trans

Comp	Estructura
445	 trans
446	 trans
447	
448	 trans
449	 trans
450	 trans

Comp	Estructura
451	 trans
452	
453	
454	
455	
456	 trans
457	

Comp	Estructura
458	
459	
460	
461	
462	
463	
464	

Comp	Estructura
465	
466	
467	
468	
469	
470	
471	

Comp	Estructura
472	
473	
474	
475	
476	
477	

Comp	Estructura
478	
479	
480	
481	

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR103734B1

(21) Acta N° P 20160100442

(22) Fecha de Presentación 19/02/2016

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 19/02/2036

(30) Prioridad Convenio de París US 62/192,661
15/07/2015; US 62/118,699 20/02/2015

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C07D 471/04; A61K 31/4375, 31/519; A61P 35/00

(54) Título - HETEROCICLOS BICICLICOS COMO INHIBIDORES DE FGFR4

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto, caracterizado porque el compuesto se selecciona entre: N-([2'-(2,6-difluoro-3,5-dimetoxifenil)-3'-oxo-2',3'-dihidro-1'H-espiro[ciclopropano-1,4'-[2,7]naftiridin]-6'-il]metil)acrilamida; N-((3-(2,6-difluoro-3,5-dimetoxifenil)-1-etil-2-oxo-1,2,3,4-tetrahidropirido[4,3-d]pirimidin-7-il)metil)acrilamida; N-((3-(2,6-difluoro-3,5-dimetoxifenil)-2-oxo-1-(piridin-3-il)-1,2,3,4-tetrahidropirido[4,3-d]pirimidin-7-il)metil)acrilamida; y N-((6'-(2,6-difluoro-3,5-dimetoxifenil)-7'-oxo-6',7'-dihidro-5'H-espiro[ciclopropano-1,8'-pirido[4,3-d]pirimidina]-2'-il)metil)acrilamida; o una sal farmacéuticamente aceptable de estos.

Siguen 9 Reivindicaciones

(71) Titular - INCYTE HOLDINGS CORPORATION
1801 AUGUSTINE CUT-OFF, WILMINGTON, DELAWARE 19803, US

(72) Inventor - LIANG LU - LIANGXING WU - DING-QUAN QIAN - WENQING YAO

(74) Agente/s 2246

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR103833B1
 (21) Acta N° P 20160100551
 (22) Fecha de Presentación 02/03/2016
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 02/03/2036
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/127,206
 02/03/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. C07D 471/04; A61K 31/437, 31/4745, 31/5025,
 31/4985, 31/519; A61P 29/00
 (54) Título - COMPUESTOS INHIBIDORES DE LOS
 CANALES DE SODIO REGULADOS POR VOLTAJE
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto de Fórmula I, (FÓRMULA I) en donde el grupo: (FÓRMULA) es (FÓRMULA I-b); R1 es un grupo heteroarilo de 5 a 6 miembros, y el grupo heteroarilo está sustituido con 0, 1, 2, 3 o 4 sustituyentes seleccionados independientemente entre halo, -CN, -alquilo C1-6, haloalquilo C1-6, -OH, -O-alquilo C1-6, -O-haloalquilo C1-6, -C(=O)ORa o - (CRbRb)nNRaRa; R2 es un grupo arilo de 6 miembros o un grupo heteroarilo de 6 miembros, en el que el grupo heteroarilo puede tener de 1 a 3 heteroátomos seleccionados independientemente entre O, N o S, y arilo, o un grupo heteroarilo opcionalmente sustituido con 3 sustituyentes R6 seleccionados independientemente entre halo, -alquilo C1-6, haloalquilo C1-6, -O-alquilo C1-6, -(CRbRb)mA, o -alquinil C2-6-A; cada R3 se selecciona independientemente entre H o -alquilo C1-6; cada R4 se selecciona independientemente entre H, o -alquilo C1-6; cada R5 es H; A es un grupo arilo, heteroarilo o heterocicloalquilo de 4 a 9 miembros o un grupo cicloalquilo de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 o 10 miembros, en el que el grupo heteroarilo o heterocicloalquilo puede tener de 1 a 3 heteroátomos seleccionados independientemente entre O, N o S; y el grupo arilo, heteroarilo, heterocicloalquilo o cicloalquilo está sustituido con 0, 1, 2, 3 o 4 sustituyentes R7 seleccionados independientemente entre halo, -NRaRa, -alquilo C1-6, -Oalquilo C1-6, -(CRbRb)mOH, hidroxialquilo C1-6, haloalquilo C1-6, -O-haloalquilo C1-6, -CN, -C(=O)NRaRa, -O(CRbRb)mB o - (CRbRb)mB; B es un grupo arilo, heteroarilo o heterocicloalquilo de 5 a 6 miembros o un grupo cicloalquilo de 3 a 5 miembros, en el que el grupo heteroarilo o heterocicloalquilo puede tener de 1 a 3 heteroátomos seleccionados independientemente entre O, N o S; y el grupo arilo, heteroarilo, cicloalquilo o heterocicloalquilo está sustituido con 0, 1, 2, 3 o 4 sustituyentes R8 seleccionados independientemente entre halo, -NRaRa, -alquilo C1-6, -Oalquilo C1-6, hidroxialquilo C1-6, -CF3, -CHF2, -CH2F, -OCF3, -OCHF2, -OCH2F, -CN o - C(=O)NRaRa; cada Ra es independientemente H o -alquilo C1-6; cada Rb es independientemente H o -alquilo C1-6; cada Rc es independientemente H o -alquilo C1-6 cada n es independientemente 0, 1, 2, 3 o 4; y cada m es 0, caracterizado porque el compuesto se selecciona entre: P-1-(4'-cloro-2-fluoro-3',5-dimetoxi-4-bifenilil)-2-

oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 2-P); M-1-(4'-cloro-2-fluoro-3',5-dimetoxi-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 2-M); (Rac)-1-(4'-cloro-2-fluoro-3',5-dimetoxi-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 15-(Rac)); P-1-(4'-cloro-2-fluoro-3',5-dimetoxi-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 15-P); M-1-(4'-cloro-2-fluoro-3',5-dimetoxi-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 15-M); (Rac)-1-(2-fluoro-5-metoxi-3'-(trifluorometil)-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 16-(Rac)); P-1-(2-fluoro-5-metoxi-3'-(trifluorometil)-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 16-P); M-1-(2-fluoro-5-metoxi-3'-(trifluorometil)-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 16-M); (Rac)-1-(3'-cloro-2,5'-difluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 18-(Rac)); P-1-(3'-cloro-2,5'-difluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 18-P); M-1-(3'-cloro-2,5'-difluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 18-M); (Rac)-1-(5-fluoro-2-metoxi-4-(2-metoxi-5-(trifluorometil)-3-piridinil)fenil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 23); (Rac)-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 24-(Rac)); P-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 24-P); M-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 24-M); P-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-2-oxo-N-2-pirimidinil-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 30-P); M-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-2-oxo-N-2-pirimidinil-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 30-M); (Rac)-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-2-oxo-N-2-pirimidinil-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 30); (Rac)-2-oxo-N-3-piridazinil-1-(2,3',4'-trifluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 32-(Rac)); P-2-oxo-N-3-piridazinil-1-(2,3',4'-trifluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 32-P); M-2-oxo-N-3-piridazinil-1-(2,3',4'-trifluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 32-M); (Rac)-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 33-(Rac)); P-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 33-P); M-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahydro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 33-M); (Rac)-1-(3'-cloro-2,5'-difluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-

piridazinil-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 38-(Rac)); P-1-(3'-cloro-2,5'-difluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 38-P); M-1-(3'-cloro-2,5'-difluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 38-M); (Rac)-1-(4'-cloro-2-fluoro-5-metoxi-3'-metil-4-bifenilil)-2-oxo-N-1,3-tiazol-2-il-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 39); P-1-(2,3'-difluoro-5-metoxi-5'-(trifluorometil)-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 41); P-1-(3'-ciclopropil-2-fluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 42); P-1-(2-fluoro-5-metoxi-3'-(trifluorometil)-4-bifenilil)-2-oxo-N-3-piridazinil-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 45); P-2-oxo-N-3-piridazinil-1-(2,3',4',5'-tetrafluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 46); P-1-(2,4'-dicloro-3',5'-dimetoxi-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 52); P-1-(2,3'-dicloro-5'-fluoro-5-metoxi-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 53); P-1-(2-cloro-5-metoxi-3'-(trifluorometil)-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 54); (Rac)-1-(2-fluoro-3',5'-dimetoxi-4'-metil-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 58-(Rac)); P-1-(2-fluoro-3',5'-dimetoxi-4'-metil-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 15-P y 58-P); y M-1-(2-fluoro-3',5'-dimetoxi-4'-metil-4-bifenilil)-N-3-isoxazolil-2-oxo-1,5,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-6(2H)-sulfonamida (ejemplo 15-M y 58-M).

Única Reivindicación

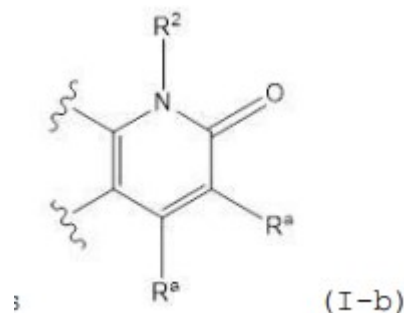
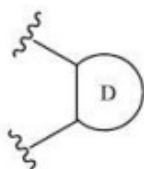
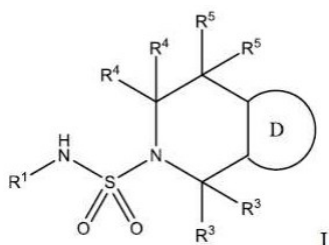
(71) Titular - AMGEN INC.

ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US

(72) Inventor - MARX, ISAAC E. - WEISS, MATTHEW - BOEZIO, ALESSANDRO - GUZMAN-PEREA, ANGEL - STELLWAGEN, JOHN - MILGRAM, BENJAMIN, C. - DINEEN, THOMAS

(74) Agente/s 1102

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR103861B1

(21) Acta N° P 20160100583

(22) Fecha de Presentación 04/03/2016

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 04/03/2036

(30) Prioridad Convenio de París US 62/129189 06/03/2015

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A61K 8/97; A61Q 19/08

(54) Título - COMPOSICIÓN COSMÉTICA ANTIOXIDANTE ESTABLE PARA USO TÓPICO EXCLUIDA SU APLICACIÓN TERAPÉUTICA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición cosmética antioxidante estable para uso tópico excluida su aplicación terapéutica caracterizada porque comprende una combinación de: extracto de té verde; uno o más agentes activos adicionales seleccionados del grupo que consiste en extracto de aroeira, extracto de café, vitamina E, proantocianidinas oligoméricas de semilla de uva (OPC), extracto de cacao, extracto de semilla de Castanea sativa, extracto hidrolizado de Candida saitoana y proteína de soja; y uno o más portadores cosméticamente aceptables seleccionados de geles acuosos, geles alcohólicos, pomadas, aceites, fluidos alcohólicos o acuosos, emulsiones de agua en aceite, emulsiones de aceite en agua y emulsiones de agua en silicona, o ingredientes accesorios seleccionados de entre el grupo que consiste en goma xantana, glicerina, EDTA, benzoato de sodio, fenoxietanol, alcoxilato de alcohol graso 2-hidroxi, poliacrilato de sodio, polisorbato 20, BHT, gomas disacarídicas, etilhexilglicerina, carbómero, butilenglicol, polímeros de acrilato, aceite de ricino hidrogenado PEG-40, metilisotiazolinona, metilcloroisotiazolinona, propilenglicol, sorbato de potasio, caprilato de poliglicerilo, fragancia y agua, en donde la formulación comprende de 0,1% a 15% de una combinación del extracto de té verde y uno o más agentes activos adicionales, y en el que la formulación comprende un 0,1% de extracto de té verde, un 0,25% de extracto de aroeira y un 0,1% de proantocianidinas oligoméricas (OPC) de semilla de uva.

Siguen 2 Reivindicaciones

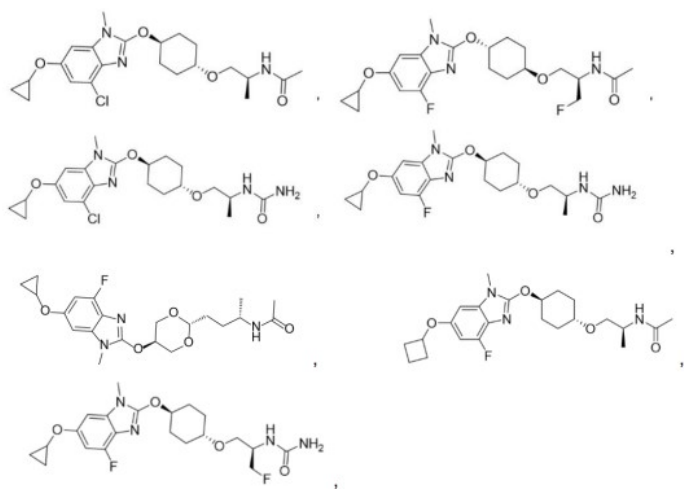
(71) Titular - NATURA COSMETICOS S.A.

1188 AVENIDA ALEXANDRE COLARES, BLOCO A - VILA JAGUARÁ, 05106-000 SÃO PAULO, SP, BR

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR104121B1
 (21) Acta N° P 20160100831
 (22) Fecha de Presentación 29/03/2016
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 29/03/2036
 (30) Prioridad Convenio de París JP 2015-068500
 30/03/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. C07D 235/26, 405/12, 471/04; A61K 31/4184,
 31/4188; A61P 3/06, 3/10
 (54) Título - UN COMPUESTO O SU SAL
 FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE DERIVADO
 DE ANILLOS FUSIONADOS DE 9 MIEMBROS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un compuesto caracterizado porque el compuesto
 se selecciona del grupo que consiste en (GRUPO DE
 FÓRMULAS) o una sal farmacéuticamente aceptable
 de dicho compuesto.
 Siguen 8 Reivindicaciones
 (71) Titular - SHIONOGI & CO., LTD.
 1-8, DOSHOMACHI 3-CHOME, CHUO-KU, OSAKA-SHI, OSAKA
 541-0045, JP
 (74) Agente/s 194
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR104789B1
 (21) Acta N° P 20160101534
 (22) Fecha de Presentación 27/05/2016
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 27/05/2036
 (30) Prioridad Convenio de París JP 2015-110684
 29/05/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. C07D 471/04, 519/00; A61K 31/4375, 31/519,
 31/5377, 31/5386, 31/541, 31/55, 31/551, 31/553;
 A61P 19/02, 9/10, 35/00, 11/00

(54) Título - DERIVADO DE PIRIDO[3,4-D]PIRIMIDINA Y
 SAL FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE DE
 ÉSTE.

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto, caracterizado porque es
 seleccionado del grupo que consiste en; (1R)-1-[8-
 (isopropilamino)-2-[(5-piperazin-1-il-2-
 piridil)amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol
 (Compuesto 16) 1-[2-[(5-piperazin-1-il-2-piridil)amino]-
 8-(tetrahidrofuran-3-ilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-
 il]etanol (Compuesto 92) 1-[2-[(5-piperazin-1-il-2-
 piridil)amino]-8-(tetrahidropiran-3-ilamino)pirido[3,4-
 d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 93) 1-[6-[(1R)-1-
 hidroxietil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-
 il]amino]-3-piridil]piperazin-2-ona (Compuesto 230) 1-
 [6-[[5-cloro-6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-
 (isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-
 piridil]piperazin-2-ona (Compuesto 247) (1R)-1-[2-[(6-
 piperazin-1-ilpiridazin-3-il)amino]-8-(tetrahidropiran-4-
 ilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto
 250) (1R)-1-[2-[(6-piperazin-1-ilpiridazin-3-il)amino]-8-
 [[(3S)-tetrahidropiran-3-il]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-
 il]etanol (Compuesto 253) (1R)-1-[2-[(6-piperazin-1-
 ilpiridazin-3-il)amino]-8-[(3R)-tetrahidropiran-3-
 il]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto
 254) (1R)-1-[2-[[5-(piperazin-1-ilmetil)-2-piridil]amino]-
 8-(tetrahidropiran-4-ilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-
 il]etanol (Compuesto 255) (1R)-1-[2-[[5-(piperazin-1-
 ilmetil)-2-piridil]amino]-8-[(3S)-tetrahidropiran-3-
 il]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto
 256) (1R)-1-[2-[[5-(piperazin-1-ilmetil)-2-piridil]amino]-
 8-[(3R)-tetrahidropiran-3-il]amino]pirido[3,4-
 d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 257) 1-[6-[[6-[(1R)-
 1-hidroxietil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-
 il]amino]piridazin-3-il]piperidin-4-ol (Compuesto 260)
 (1R)-1-[8-(isopropilamino)-2-[(6-piperazin-1-ilpiridazin-
 3-il)amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto
 261) 1-[6-[[6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-
 (isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-
 piridil]metil]piperazin-2-ona (Compuesto 262) (1R)-1-
 [2-[[6-(4,7-diazaspiro[2.5]octan-7-il)piridazin-3-
 il]amino]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-
 il]etanol (Compuesto 379) (1R)-1-[2-[[5-(4,7-
 diazaspiro[2.5]octan-7-ilmetil)-2-piridil]amino]-8-
 (isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol
 (Compuesto 537) 2-[1-[[6-[[6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-
 (isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-
 piridil]metil]-4-piperidil]propan-2-ol (Compuesto 549)
 (1R)-1-[2-[[5-[[4-(2-hidroxietil)piperazin-1-il]metil]-2-
 piridil]amino]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-
 il]etanol (Compuesto 555) (1R)-1-[2-[[5-[2-
 (dimetilamino)etoxi]-2-piridil]amino]-8-[(3S)
 tetrahidropiran-3-il]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-
 il]etanol (Compuesto 629) (1R)-1-[2-[[6-(4-
 metilpiperazin-1-il)piridazin-3-il]amino]-8-[(3S)-
 tetrahidropiran-3-il]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-
 il]etanol (Compuesto 640) 2-hidroxil-1-[4-[6-[[6-[(1R)-1-
 hidroxietil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-
 il]amino]piridazin-3-il]piperazin-1-il]etanona
 (Compuesto 659) (1R)-1-[8-(isopropilamino)-2-(5,6,7,8-
 tetrahidro-1,6-naftiridin-2-ilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-
 6-il]etanol (Compuesto 693) 2-[4-[[6-[[6-[(1R)-1-
 hidroxietil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-
 il]amino]-3-piridil]metil]piperazin-1-il]-2-metil-propan-1-

ol (Compuesto 700) 4-[6-[[6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]-1-[(2S)-2-hidroxiopropil]-1,4-diazepan-5-ona (Compuesto 720) 4-[6-[[6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]-1-[(2R)-2-hidroxiopropil]-1,4-diazepan-5-ona (Compuesto 721) 1-[6-[[6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-2-metil-3-piridil]piperazin-2-ona (Compuesto 749) (1R)-1-[2-(5,6,7,8-tetrahidro-1,6-naftiridin-2-ilamino)-8-[(3S)-tetrahidropiran-3-il]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 778) (1R)-1-[2-[[5-[4-(dimetilamino)ciclohexoxi]-2-piridil]amino]-8-[(3S)-tetrahidropiran-3-il]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 787) (1R)-1-[8-(etilamino)-2-[[5-[[4-(2-hidroxietil)piperazin-1-il]metil]-2-piridil]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 843) (1R)-1-[2-[[5-[[4-(2-hidroxietil)piperazin-1-il]metil]-2-piridil]amino]-8-(propilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 844) 4-[6-[[6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-[isopropil(metil)amino]pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]-1,4-diazepan-5-ona (Compuesto 904) (1R)-1-[8-(isopropilamino)-2-[[6-metil-5-piperazin-1-il-2-piridil]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 924) (1R)-1-[2-[[6-(2-hidroxietil)-7,8-dihidro-5H-1,6-naftiridin-2-il]amino]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 929) (1R)-1-[8-(isopropilamino)-2-[[6-[2-(metilamino)etil]-7,8-dihidro-5H-1,6-naftiridin-2-il]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 930) (1R)-1-[2-[[6-[2-(dimetilamino)etil]-7,8-dihidro-5H-1,6-naftiridin-2-il]amino]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 954) (2S)-1-[4-[[6-[[8-(etilamino)-6-[(1R)-1-hidroxietil]pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]metil]piperazin-1-il]propan-2-ol (Compuesto 976) (2R)-1-[4-[[6-[[8-(etilamino)-6-[(1R)-1-hidroxietil]pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]metil]piperazin-1-il]propan-2-ol (Compuesto 977) (1R)-1-[8-(isopropilamino)-2-[[5-[[2(R)-2-metilpiperazin-1-il]-2-piridil]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 985) (1R)-1-[8-(isopropilamino)-2-[[5-[(2S)-2-metilpiperazin-1-il]-2-piridil]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 986) (1R)-1-[8-(ciclobutilamino)-2-[[5-[[4-(2-hidroxietil)piperazin-1-il]metil]-2-piridil]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 998) (1R)-1-[8-(ciclopropilmetilamino)-2-[[5-[[4-(2-hidroxietil)piperazin-1-il]metil]-2-piridil]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 999) (1R)-1-[2-[[5-[[4-(hidroximetil)-1-piperidil]metil]-2-piridil]amino]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 1016) 1-[6-[[6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]metil]piperidin-4-ol (Compuesto 1019) 1-[6-[[8-(ter-butilamino)-6-[(1R)-1-hidroxietil]pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]metil]piperidin-4-ol (Compuesto 1020) (1R)-1-[8-(ter-butilamino)-2-[[5-[[4-(hidroximetil)-1-piperidil]metil]-2-piridil]amino]pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 1021) 1-[6-[[6-[(1R)-1-hidroxietil]-8-(isobutilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]metil]piperidin-4-ol (Compuesto 1023) (1R)-1-[2-[[5-[[4-(hidroximetil)-1-piperidil]metil]-2-

piridil]amino]-8-(isobutilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 1024) 1-[6-[[6-[(1R)-1-hidroxiopropil]-8-(isopropilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-2-il]amino]-3-piridil]piperazin-2-ona (Compuesto 1036) (1R)-1-[2-[[5-[[4-(2-hidroxietil)piperazin-1-il]metil]-6-metil-2-piridil]amino]-8-(propilamino)pirido[3,4-d]pirimidin-6-il]etanol (Compuesto 1047) o sal farmacéuticamente aceptable de dicho compuesto.

Única Reivindicación

(71) Titular - TEIJIN PHARMA LIMITED

2-1, KASUMIGASEKI 3-CHOME, CHIYODA-KU, TOKYO 100-0013, JP

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR104865B1

(21) Acta N° P 20160101618

(22) Fecha de Presentación 02/06/2016

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 02/06/2036

(30) Prioridad Convenio de París US 62/271,689 28/12/2015; US 62/170,547 03/06/2015

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C07D 471/04; A61K 31/437, 31/4188; A61P 35/00, 37/00, 29/00, 9/10

(54) Título - INHIBIDORES DE TIROSINA QUINASA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto de la Fórmula I: (FÓRMULA I) caracterizado porque: R1 y R2 son, independientemente, hidrógeno, alquilo C1-C6, alcoxilo C1-C6, haloalquilo C1-C6 o halo; X es -O-; Ar es fenilo donde el fenilo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes seleccionados independientemente entre alquilo C1-C6, halo, haloalquilo C1-C6, alcoxilo C1-C6 e hidroxilo; A -CR3- donde R3 es hidrógeno, alquilo C1-C6, ciclopropilo, halo, haloalquilo C1-C6, haloalcoxilo C1-C6, alcoxilo C1-C6 o ciano; Y es un enlace o alquilenos C1-C6; El anillo Z es heterocicloamino opcionalmente sustituido con uno o dos sustituyentes independientemente seleccionados entre alquilo C1-C6, hidroxilo, alcoxilo C1-C6 y fluoro; R5 es un grupo de la fórmula i o iv: (FÓRMULAS i ó iv) donde: Ra es hidrógeno o fluoro; cada Rb es independientemente hidrógeno o alquilo C1-C6; y Rc es hidrógeno; y/o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

Siguen 9 Reivindicaciones

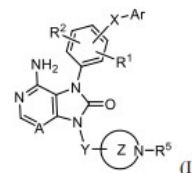
(71) Titular - PRINCIPIA BIOPHARMA, INC.

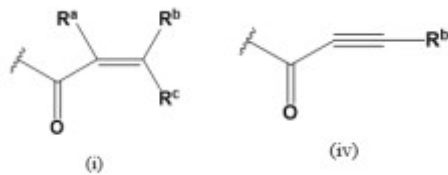
220 EAST GRAND AVENUE, SOUTH SAN FRANCISCO, CA 94080, US

(72) Inventor - TIMOTHY D. OWENS - DAVID GOLDSTEIN

(74) Agente/s 195, 563

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025





- (10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR105558B1

(21) Acta N° P 20160102337

(22) Fecha de Presentación 01/08/2016

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 01/08/2036

(30) Prioridad Convenio de París US 62/290,896
03/02/2016; US 62/199,930 31/07/2015

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C07K 16/28; C12N 15/13, 15/85

(54) Título - CONSTRUCTOS DE ANTICUERPO PARA
DLL3 Y CD3

(57) REIVINDICACIÓN
1. Un constructo de anticuerpo biespecífico aislado caracterizado porque comprende un primer dominio de unión que se une a DLL3 humana en la superficie de una célula diana y un segundo dominio de unión que se une a CD3 humano en la superficie de una célula T y a CD3 de macaco, donde el primer dominio de unión se une a un epítipo de DLL3 el cual está comprendido dentro de la región como se describe en la SEQ ID NO: 258, donde el primer dominio de unión comprende una región VH que comprende CDR-H1, CDR-H2 y CDR-H3 y una región VL que comprende CDR-L1, CDR-L2 y CDR-L3 seleccionadas del grupo que consiste en: a) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 31, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 32, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 33, CDR-L1 como se describe en SEQ ID NO: 34, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 35 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 36; b) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 41, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 42, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 43, CDR-L1 como se describe en SEQ ID NO: 44, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 45 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 46; c) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 51, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 52, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 53, CDR-L1 como se describe en SEQ ID NO: 54, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 55 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 56; d) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 61, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 62, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 63, CDR-L1 como se describe en SEQ ID NO: 64, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 65 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 66; e) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 71, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 72, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 73, CDR-L1 como se

- describe en SEQ ID NO: 74, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 75 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 76; f) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 81, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 82, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 83, CDR-L1 como se describe en SEQ ID NO: 84, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 85 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 86; g) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 91, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 92, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 93, CDR-L1 como se describe en SEQ ID NO: 94, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 95 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 96; h) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 101, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 102, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 103, CDR-L1 como se describe en SEQ ID NO: 104, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 105 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 106; y i) CDR-H1 como se describe en SEQ ID NO: 111, CDR-H2 como se describe en SEQ ID NO: 112, CDR-H3 como se describe en SEQ ID NO: 113, CDR-L1 como se describe en SEQ ID NO: 114, CDR-L2 como se describe en SEQ ID NO: 115 y CDR-L3 como se describe en SEQ ID NO: 116.

Siguen 9 Reivindicaciones

(71) Titular - AMGEN RESEARCH (MUNICH) GMBH
STAFFELSEESTRASSE 2, 81477 MUNICH, DE

(72) Inventor - ELISABETH NAHRWOLD - RALF LUTTERBUESE - PATRICK HOFFMANN - CHRISTOPH DAHLHOFF - CLAUDIA BLUEMEL - JOCHEN PENDZIALEK - PETER KUFER - TOBIAS RAUM

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025
- (10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR106247B2

(21) Acta N° P 20160103028

(22) Fecha de Presentación 03/10/2016

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 03/12/2029

(30) Prioridad Convenio de París IN 2764/DEL/2008
05/12/2008

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C07C 239/12, 239/20; 231/12, 231/18; A01N 43/56

(54) Título - UN COMPUESTO DE ACCION
MICROBIOCIDA

(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto de fórmula II (FÓRMULA II) o una sal agroquímicamente aceptable de este, donde: R4 es metilo; R5, R6, R8, R9 y R10 son, de modo independiente entre sí, hidrógeno, halógeno, alquilo C1-C4 o haloalquilo C1-C4; R7 es hidrógeno, halógeno, alquilo C1-C4, alquenilo C2-C6 o alquinilo C3-C6; R11 es hidrógeno, halógeno o alquilo C1-C6; R12 es cloro o alquilo C1-C4; R13 es hidrógeno, halógeno, alquilo C1-C6; X es oxígeno, azufre o está ausente; con la condición de que R7 sea diferente de

halógeno si X es oxígeno o azufre; n es 0 o 1; y donde dicho compuesto de la fórmula (II) se selecciona del grupo que consiste en N-[2-(2,4-diclorofenil)-1-metil-etil]-O-metil-hidroxilamina, O-metil-N-[1-metil-2-(2,4,6-tricloro-fenil)-etil]-hidroxilamina, N-[2-(2,4-diclorofenil)-pentil]-O-metilhidroxilamina, O-metil-N-[1-metil-3-(2,4,6-tricloro-fenil)-propil]-hidroxilamina, y O-metil-N-[3-(2,4,6-tricloro-fenil)-propil]-hidroxilamina.

Única Reivindicación

(62) Divisional a la/s patente/s N° AR077722B1

(71) Titular - SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.
SCHWARZWALDALLEE 215, 4058 BASILEA, CH

(74) Agente/s 764

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR106319B1

(21) Acta N° P 20160103105

(22) Fecha de Presentación 11/10/2016

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 11/10/2036

(30) Prioridad Convenio de París US 62/393,143
12/09/2016; US 62/375,495 16/08/2016; US
62/359,757 08/07/2016; US 62/240,021 12/10/2015

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C07K 16/28

(54) Título - ANTICUERPOS AISLADOS O FRAGMENTOS
AISLADOS DE UNIÓN A ANTÍGENO DE LOS
MISMOS QUE SE UNEN AL RECEPTOR DE
LEPTINA HUMANA (LEPR) Y ACTIVAN LA
SEÑALIZACIÓN LEPR

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un anticuerpo aislado o fragmento aislado de unión a antígeno del mismo que se une al receptor de leptina humana (LEPR) y activa la señalización LEPR, caracterizado porque el anticuerpo o fragmento de unión a antígeno del mismo comprende: i) una región variable de cadena pesada que comprende: un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 4, un HCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 6, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 8; y una región variable de cadena liviana que comprende: un LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12, un LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y un LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; ii) una región variable de cadena pesada que comprende un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 20, un HCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 22, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: y una región variable de cadena liviana que comprende: un LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12, un LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y un LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; iii) una región variable de cadena pesada que comprende un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 28, un HCDR2 que comprende la

secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 30, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 32; y una región variable de cadena liviana que comprende un LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12, un LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y un LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; iv) una región variable de cadena pesada que comprende: un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 36, un HCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 38, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 40; y una región variable de cadena liviana que comprende: un LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12, un LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y un LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; v) una región variable de cadena pesada que comprende: un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44, un HCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 46, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 48; y una región variable de cadena liviana que comprende: un LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12, un LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y un LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; vi) una región variable de cadena pesada que comprende: un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 52, un HCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 54, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 56; y una región variable de cadena liviana que comprende: un LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12 un LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y un LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; (vii) una región variable de cadena pesada que comprende un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 60, un HCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 62, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 64; y una región variable de cadena liviana que comprende un LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12, un LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y un LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; viii) una región variable de cadena pesada que comprende un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 68, un HCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 70, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 72; y una región variable de cadena liviana que comprende: un LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12, un LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y un LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16; o ix) una región variable de cadena pesada que

comprende: un HCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 76, un HCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 78, y un HCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 80; y una región variable de cadena liviana comprende: una LCDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12, una LCDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, y una LCDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 16.

Siguen 15 Reivindicaciones

- (71) Titular - REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.
777 OLD SAW MILL RIVER ROAD, TARRYTOWN, NUEVA YORK
10591, US
(74) Agente/s 195
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

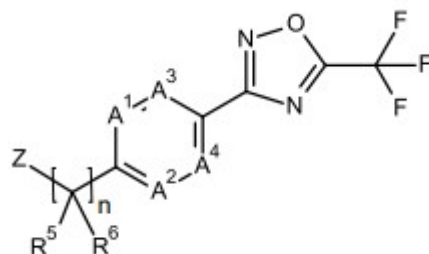
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR106878B1
(21) Acta N° P 20160103667
(22) Fecha de Presentación 01/12/2016
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 01/12/2036
(30) Prioridad Convenio de París EP 16157729 26/02/2016;
EP 15202192 22/12/2015; EP 15197571 02/12/2015
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07D 413/10, 417/10, 413/14, 417/14; A01N
43/836; A01P 3/00
(54) Título - DERIVADOS DE OXADIAZOL DE
MICROBICIDAS
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto de fórmula I: (FÓRMULA I) caracterizado porque n es 0 o 1 o 2; A1 representa N o CR1, donde R1 representa hidrógeno, halógeno, metilo, etilo, difluorometilo, trifluorometilo, metoxi, etoxi o difluorometoxi; A2 representa N o CR2, donde R2 representa hidrógeno, halógeno, metilo, etilo, difluorometilo, trifluorometilo, metoxi, etoxi o difluorometoxi; A3 representa N o CR3, donde R3 representa hidrógeno o halógeno; A4 representa N o CR4, donde R4 representa hidrógeno o halógeno; y donde no más de dos de A1 a A4 son N; R5 y R6 representan independientemente hidrógeno, halógeno, ciano, difluorometilo, trifluorometilo o alquilo C1-4 o junto con el átomo de carbono al que se encuentran unidos representan ciclopropilo; Z representa un grupo seleccionado entre Z-1, Z-2, Z-3 o Z-4 (FÓRMULAS) donde: X representa C(O) o S(O)2; y (i) B1 y B2 en Z-1 representan C(R7)(R8); o (ii) B1, B2 y B3 en Z-2 representan independientemente C(R7)(R8), O, S, NR9 o C(=O), donde únicamente uno de B1, B2 y B3 puede ser un grupo seleccionado entre O, S, NR9 o C(=O); o (iii) B1, B2, B3 y B4 en Z-3 representan independientemente C(R7)(R8), O, S, NR9 o C(=O), donde únicamente uno de B1, B2, B3 y B4 puede ser un grupo seleccionado entre O, S o C(=O) y únicamente uno de B1, B2, B3 y B4 puede ser NR9; o (iv) B1 en Z-2 es C(R7)(R8) y B2-B3 es un grupo seleccionado entre NR9C(=O), C(=O)NR9, N=N, C(R7)=C(R8), C(R8)=N o N=C(R8); o B3 en Z-2 es C(R7)(R8) y B1-B2 es un grupo seleccionado entre

NR9C(=O), C(=O)NR9, N=N, C(R7)=C(R8), C(R8)=N o N=C(R8); o (v) B1 y B2 en Z-3 son C(R7)(R8) y B3-B4 es un grupo seleccionado entre NR9C(=O), C(=O)NR9, N=N, C(R7)=C(R8), C(R8)=N o N=C(R8); B1 y B4 en Z-3 son C(R7)(R8) y B2-B3 es un grupo seleccionado entre NR9C(=O), C(=O)NR9, N=N, C(R7)=C(R8), C(R8)=N o N=C(R8); o B3 y B4 en Z-3 son C(R7)(R8) y B1-B2 es un grupo seleccionado entre NR9C(=O), C(=O)NR9, N=N, C(R7)=C(R8), C(R8)=N o N=C(R8); o (vi) B1, B2, B3, B4 y B5 en Z-4 representan independientemente C(R7)(R8), O, S, NR9 o C(=O), donde únicamente uno de B1, B2, B3, B4 y B5 puede ser un grupo seleccionado entre O, S, NR9 o C(=O); o Z representa un grupo seleccionado entre Z-5, donde Z-5 representa Z-5a, Z-5b, Z-5c, Z-5d, Z-5e, Z-5f o Z-5g: (FÓRMULAS) donde a es 0, 1, 2 o 3; o Z representa un grupo seleccionado entre Z-6, donde Z-6 representa Z-6a, Z-6b, Z-6c o Z-6d: (FÓRMULAS) donde Y es alquilenos C1-4 o C(R7)=C(R8); R7 y R8 representan independientemente hidrógeno, halógeno, alquilo C1-C4, haloalquilo C1-C4 o alcoxi C1-C4; R9 representa hidrógeno, alquilo C1-6, alqueno C3-6, alquino C3-6, cicloalquilo C3-6, alcoxi C1-6, C(O)R10, C(O)OR10, C(O)N(R10)R11, S(O)2R10 o S(O)2N(R10)R11, donde alquilo C1-6, alqueno C3-6, alquino C3-6, cicloalquilo C3-6 y alcoxi C1-6 están sustituidos opcionalmente con halógeno o ciano; R10 representa hidrógeno, alquilo C1-6, cicloalquilo C3-6, (cicloalquil C3-6)(alquilo C1-2), (alcoxi C1-4)(alquilo C1-4), donde alquilo C1-6, cicloalquilo C3-6, (cicloalquil C3-6)(alquilo C1-2) y (alcoxi C1-4)(alquilo C1-4) están sustituidos opcionalmente con halógeno o ciano; y R11 representa hidrógeno, alquilo C1-4, haloalquilo C1-4, alcoxi C1-4 o (alcoxi C1-4)(alquilo C1-4); o una de sus sales o N-óxidos.

Siguen 14 Reivindicaciones

- (71) Titular - SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.
SCHWARZWALDALLEE 215, 4058 BASILEA, CH
(72) Inventor - BEAUDEGNIES, RENAUD - POULIOT,
MARTIN - STIERLI, DANIEL - HOFFMAN, THOMAS
JAMES
(74) Agente/s 764
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



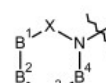
(I)



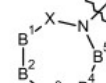
(Z-1)



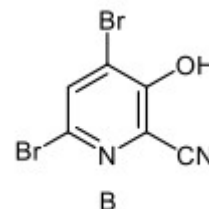
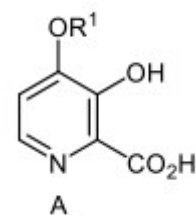
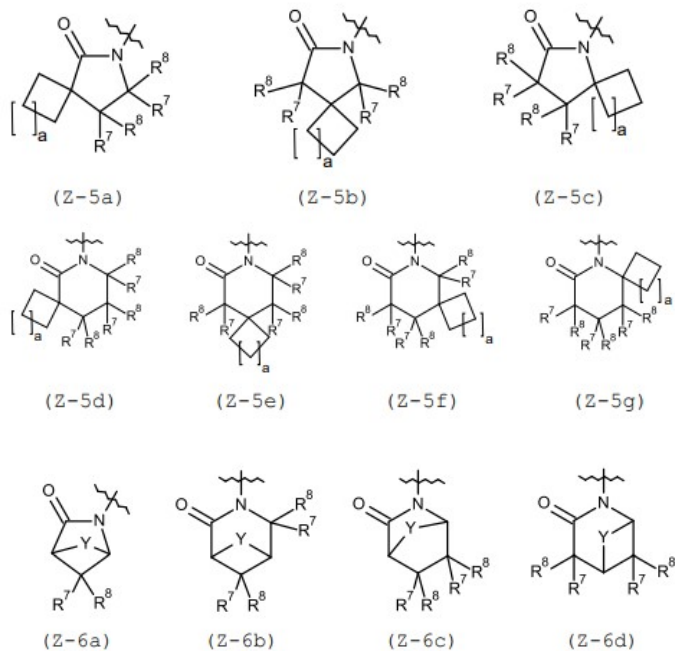
(Z-2)



(Z-3)



(Z-4)



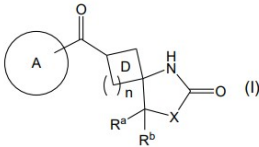
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR107418B1
(21) Acta N° P 20170100174
(22) Fecha de Presentación 24/01/2017
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 24/01/2037
(30) Prioridad Convenio de París US 62/286,008
22/01/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07D 213/79, 213/84; A01N 43/40
(54) Título - PROCESO PARA LA PREPARACIÓN DE
ÁCIDOS 4-ALCOXI-3-HIDROXIPICOLINICOS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un proceso para la preparación de un ácido 4-
alcoxi-3- hidroxipicolínico de la fórmula A: (FÓRMULA
A) en donde R1 es alquilo C1-C3, a partir de un
compuesto de la Fórmula B: (FÓRMULA B) dicho
proceso caracterizado porque comprende las
siguientes etapas: a) crear una primera mezcla que
contenga un alcóxido de metal alcalino de la Fórmula
C: (FÓRMULA C) en donde M es Na o K, y R1 es
alquilo C1-C3 y el compuesto de la Fórmula B, y
calentar la primera mezcla; b) crear una segunda
mezcla agregándole agua, una base fuerte y zinc
metálico a la primera mezcla; c) calentar la segunda
mezcla; y d) aislar el compuesto de la Fórmula A.
Siguen 10 Reivindicaciones
(71) Titular - CORTEVA AGRISCIENCE LLC.
9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANÁPOLIS, INDIANA 46268, US
(72) Inventor - MOLITOR, ERICH - GREGORY WHITEKER
- KENNETH STOCKMAN - NAKYEN CHOY
(74) Agente/s 627
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR108012B1
(21) Acta N° P 20170100789
(22) Fecha de Presentación 30/03/2017
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 30/03/2037
(30) Prioridad Convenio de París JP 2016-071181
31/03/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07D 401/06, 405/14, 413/06, 413/14; A61K
31/41, 31/454; A61P 25/00, 37/00
(54) Título - COMPUESTOS DERIVADO DE AZASPIRO
[3,4] OCTAN-6-ONA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto derivado de azaspiro [3,4] octan-6-
ona representado por la fórmula I: (FÓRMULA I)
donde el Anillo A es un anillo opcionalmente también
sustituido, el Anillo D es un anillo opcionalmente
también sustituido, n es 1 o 2, X es -O-, -CR1R2-, -
CR1R2-O-, -O-CR1R2- o -NR3-, R1, R2 y R3 son
cada uno de modo independiente un átomo de
hidrógeno o un sustituyente, y Ra y Rb son cada uno
de modo independiente un átomo de hidrógeno o un
grupo alquilo C1-6 opcionalmente sustituido con
átomos de halógeno, o una de sus sales,
caracterizado porque se selecciona de los siguientes
compuestos de la siguiente Tabla: (TABLAS).
Siguen 6 Reivindicaciones
(71) Titular - TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY
LIMITED
1-1, DOSHOMACHI 4-CHOME, CHOU-KU, OSAKA-SHI 541-0045,
OSAKA, JP
(72) Inventor - MURAKAMI, MASATAKA - IKEDA, SHUHEI
- SUGIYAMA, HIDEYUKI - AIDA, JUMPEI -

TOKUHARA, HIDEKAZU - OKAWA, TOMOHIRO -
OGURO, YUYA - NAKAMURA, MINORU

(74) Agente/s 438

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

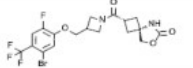
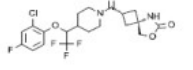
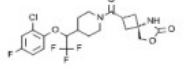
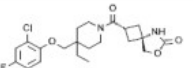
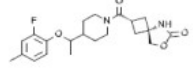
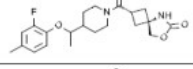
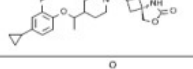
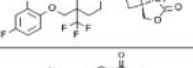
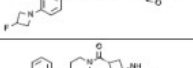
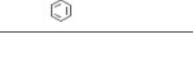


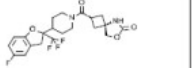
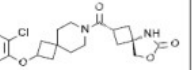
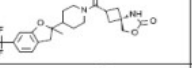
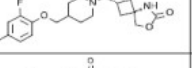
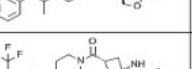
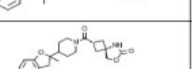
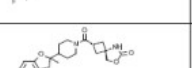
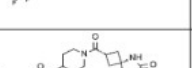
EjemPlo	Nombre IUPAC	Estructura	MS
1	(2s,4s)-2-((4-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil]-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		395,2
2	(2r,4s)-2-((4-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil]-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		395,2
3	(2s,4s)-2-((4-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil]-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		397,1
4	(2s,4s)-2-((4-(5-fluoro-2-metil-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		389,2
5	(2r,4s)-2-((4-(5-fluoro-2-metil-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonil)-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		387,4
6	(2s,4s)-2-((3-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoxi)azetidín-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		403,3
7	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		411,3
8	(2s,4s)-2-((4-(2,4-diclorofenil)difluorometil)piperidin-1-il)carbonil]-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		433,1
9	(2s,4s)-2-((3-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoxi)azetidín-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		403,1
10	(2s,4s)-2-((3-(1-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoxi)azetidín-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		417,1

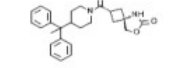
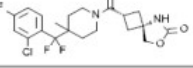
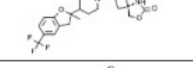
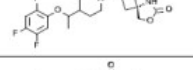
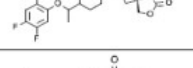
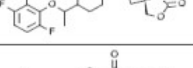
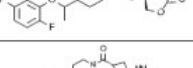
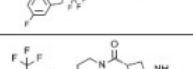
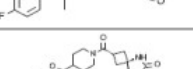
11	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		411,2
12	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		411,2
13	(2s,4s)-2-((3-(1-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoxi)azetidín-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		417,1
14	(2s,4s)-2-((3-(1-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoxi)azetidín-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		417,1
15	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,4-difluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		395,2
16	(2s,4s)-2-((4-(5,7-difluoro-2-metil-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		407,2
17	(2r,4s)-2-((4-(1-(4-cloro-2-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		409,2
18	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-cloro-2-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		411,1
19	(2s,4s)-2-((4-(2-cloro-4-(trifluorometil)fenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		447,1
20	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-fluoro-2-metil)fenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		391,2

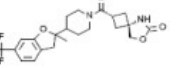
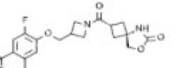
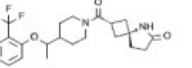
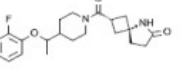
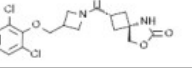
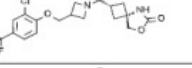
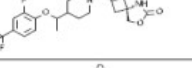
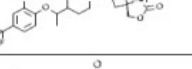
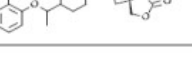
21	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,4-difluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		395,2
22	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,4-difluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		395,2
23	(2s,4s)-2-((4-(2-fluoro-4-metil)fenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil]-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		377,2
24	(2s,4s)-2-((4-(2,4-diclorobenzil)oxil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		413,0
25	(2s,4s)-2-((4-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-8-oxa-5-azaspiro[3,5]nonan-6-ona		411,2
26	(2s,4s)-2-((4-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		431,1
27	(2s,4s)-2-((4-(7-cloro-5-fluoro-2-metil-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		423,1
28	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-fluoro-4-metil)fenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		391,2
29	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoxi)propil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		425,2
30	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoxi)-2,2,2-trifluoroetil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		465,1

31	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-cloro-2-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		411,2
32	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-cloro-2-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		411,2
33	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-fluoro-2-metil)fenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		391,2
34	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-fluoro-2-metil)fenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		391,2
35	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		445,3
36	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,3,6-trifluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		413,2
37	(2s,4s)-2-((4-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		411,1
38	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		425,2
39	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoxi)propil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		425,2
40	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,4,5-trifluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		413,2

41	(2s,4s)-2-((3-((5-bromo-2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoil)metil)azetidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		481,0
42	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoil)-2,2,2-trifluoroetil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		465,1
43	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoil)-2,2,2-trifluoroetil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		465,1
44	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoil)metil)-4-etilpiperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		425,1
45	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-fluoro-4-metilfenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		391,2
46	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-fluoro-4-metilfenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		391,2
47	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-ciclopropil-2-fluorofenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		417,2
48	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenoil)metil)-4-(trifluorometil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		465,1
49	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-(3-fluoroazetidín-1-il)fenoil)metil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		452,1
50	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-(3-fluoroazetidín-1-il)fenoil)metil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		405,2

61	(2s,4s)-2-((4-(5-fluoro-2-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		443,2
62	(2s,4s)-2-((2-(2-cloro-4-fluorofenoil)-7-azaspiro[3,5]non-7-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		423,1
63	(2s,4s)-2-((4-(2-metil-6-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		439,2
64	(2s,4s)-2-((4-(2-fluoro-4-(2-fluoroetil)fenoil)metil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		409,1
65	(2s,4s)-2-((3-(5-ciclopropil-2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoil)metil)azetidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		443,2
66	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-fluoro-2-(trifluorometil)fenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		445,2
67	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-fluoro-2-(trifluorometil)fenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		445,2
68	(2s,4s)-2-((4-(2-metil-5-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		439,2
69	(2s,4s)-2-((4-(2-metil-5-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		439,2
70	(2s,4s)-2-((4-(2-metil-6-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		439,2

51	(2s,4s)-2-((4-(1-(1-difenil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		419,2
52	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-cloro-4-fluorofenil)(difluoro)metil)-4-metilpiperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		431,1
53	(2s,4s)-2-((4-(2-metil-5-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		439,2
54	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,4,5-trifluorofenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		413,2
55	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,4,5-trifluorofenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		413,2
56	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,3,6-trifluorofenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		413,2
57	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,3,6-trifluorofenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		413,2
58	(2s,4s)-2-((4-(5-fluoro-2-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		443,2
59	(2s,4s)-2-((4-(1-(4-fluoro-2-(trifluorometil)fenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		445,2
60	(2s,4s)-2-((4-(5-fluoro-2-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		443,2

71	(2s,4s)-2-((4-(2-metil-6-(trifluorometil)-2,3-dihidro-1-benzofuran-2-il)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		439,2
72	(2s,4s)-2-((3-(2-fluoro-5-metil-4-(trifluorometil)fenoil)metil)azetidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		417,1
73	(2r,4s)-2-((4-(1-(4-fluoro-2-(trifluorometil)fenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		443,2
74	(2r,4s)-2-((4-(1-(2,3,4-trifluorofenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		411,2
75	(2s,4s)-2-((3-(2,6-dicloro-4-fluorofenoil)metil)azetidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		403,0
76	(2s,4s)-2-((3-(2-cloro-4-(trifluorometil)fenoil)metil)azetidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		419,1
77	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		445,2
78	(2s,4s)-2-((4-(1-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		445,2
79	(2s,4s)-2-((3-(2,4-diclorofenoil)metil)azetidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		385,0
80	(2s,4s)-2-((4-(1-(2,3,4-trifluorofenoil)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		413,2

81	(2s,4s)-2-((4-((1-(2,3,4-trifluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		413,2
82	(2s,4s)-2-((4-((1-(2,3,4-trifluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		413,2
83	(2s,4s)-2-((3-((3,5-bis(trifluorometil)fenoxi)metil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		453,2
84	(2s,4s)-2-((3-((2-cloro-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		419,1
85	(2s,4s)-2-((4-((1-(2,4,6-trifluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		413,2
86	(2s,4s)-2-((3-((5-etil-2-fluoro-4-(trifluorometil)fenoxi)metil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		431,1
87	(2s,4s)-2-((4-((1-(2,4,6-trifluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		413,2
88	(2s,4s)-2-((4-((1-(2,4,6-trifluorofenoxi)etil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona (isómero óptico)		413,2
89	(2s,4s)-2-((3-((2,4-diclorobenzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		382,9
90	(2s,4s)-2-((3-((3,4-diclorobenzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		385,1

101	(2s,4s)-2-((3-((2,5-difluoro-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		421,1
102	(2s,4s)-2-((3-((3-cloro-2-fluoro-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		437,1
103	(2s,4s)-2-((3-((2-(2,3-difluoro-4-(trifluorometil)fenil)-2,2-difluoroetil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		453,0
104	(2s,4s)-2-((3-((2-(2,3-difluoro-4-(trifluorometil)fenil)-2-fluorovinil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		435,1
105	(2s,4s)-2-((3-((4-metil-3-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		399,2
106	(2s,4s)-2-((3-((3,5-dicloro-4-fluorobenzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		403,1
107	(2s,4s)-2-((3-((2-cloro-4-metilbenzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		365,1
108	(2s,4s)-2-((3-((3-metil-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		399,2
109	(2s,4s)-2-((3-((2-(3-cloro-4-metilfenil)-2,2-difluoroetil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		399,1
110	(2s,4s)-2-((3-((2-(3-cloro-4-(trifluorometil)fenil)-2,2-difluoroetil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		453,1

91	(2s,4s)-2-((3-((2,2-difluoro-2-(2-fluoro-4-(trifluorometil)fenil)etil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		437,1
92	(2s,4s)-2-((3-((4-cloro-2-metilbenzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		365,1
93	(2s,4s)-2-((3-((2-metil-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		399,2
94	(2s,4s)-2-((3-((2,3-difluoro-4-metilbenzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		367,1
95	(2s,4s)-2-((3-((3-cloro-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		419,1
96	(2s,4s)-2-((3-((2,3-difluoro-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		421,1
97	(2s,4s)-2-((3-((3-cloro-4-metilbenzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		365,1
98	(2s,4s)-2-((3-((4-cloro-3-metilbenzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		365,1
99	(2s,4s)-2-((3-((2,2-difluoro-2-(3-fluoro-4-(trifluorometil)fenil)etil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		437,2
100	(2s,4s)-2-((3-((2,2-difluoro-2-(4-fluoro-3-(trifluorometil)fenil)etil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		434,9

111	(2s,4s)-2-((3-((2-(3-cloro-4-(trifluorometil)fenil)-2-fluorovinil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		433,0
112	(2s,4s)-2-((4-((2-cloro-4-fluorofenil)(difluoro)metil)piperidin-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		417,1
113	(2s,4s)-2-((3-((3,5-bis(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		453,2
114	(2s,4s)-2-((3-((3,4-bis(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		453,2
115	(2s,4s)-2-((3-((2-fluoro-5-metil-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		417,1
116	(2s,4s)-2-((3-((3-cloro-4-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		435,1
117	(2s,4s)-2-((3-((2-(2-cloro-4-(trifluorometil)fenil)-2,2-difluoroetil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		453,1
118	(2s,4s)-2-((3-((2-(4-cloro-3-(trifluorometil)fenil)-2,2-difluoroetil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		453,1
119	(2s,4s)-2-((3-((4-cloro-3-(trifluorometil)benzil)oxi)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		419,1
120	(2s,4s)-2-((3-((3-cloro-4-metilbenzil)oxi)metil)azetidín-1-il)carbonyl)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		379,2

121	(2s,4s)-2-((3-((4-cloro-3-metilbenzilo)metil)azetidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		379,2
122	(2s,4s)-2-((3-((2-cloro-4-fluorobenzo)metil)azetidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		369,1
123	(2r,4r)-2-((3-((3-cloro-4-metilbenzilo)metil)azetidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		365,1
124	(2s,4s)-2-((3-((2-cloro-4-fluorobenzo)metil)pirrolidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		383,1
125	(2s,4s)-2-((4-((2-cloro-4-fluorobenzo)metil)piperidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		397,2
126	(2s,4s)-2-((3-((2-cloro-4-fluorobenzo)metil)azetidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		369,1
127	(2s,4s)-2-((3-((2-cloro-4-fluorobenzo)metil)pirrolidin-1-il)carbonil)-7-oxa-5-azaspiro[3,4]octan-6-ona		383,1
128	2-((1-((2s,4s)-6-oxo-7-oxa-5-azaspiro[3,4]oct-2-il)carbonil)piperidin-4-il)metoxi)-5-(trifluorometil)benzonitrilo		438,2
129	5-cloro-2-((1-((2s,4s)-6-oxo-7-oxa-5-azaspiro[3,4]oct-2-il)carbonil)piperidin-4-il)metoxi)benzonitrilo		404,1
130	3-cloro-4-((1-((2s,4s)-6-oxo-7-oxa-5-azaspiro[3,4]oct-2-il)carbonil)piperidin-4-il)metoxi)benzonitrilo		404,1

gramo; y (b) al menos un poligalactomanano catiónico que tiene una media de densidad de carga a pH 7 de al menos a 1,2 meq por gramo.

Siguen 6 Reivindicaciones

(71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED

PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB

(72) Inventor - SHAW, NEIL SCOTT - CLARKSON, HEATHER - ALONSO, CORALIE CLAUDINE

(74) Agente/s 734

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR108755B1

(21) Acta N° P 20170100824

(22) Fecha de Presentación 31/03/2017

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 31/03/2037

(30) Prioridad Convenio de París EP 16195247 24/10/2016; EP 16163525 01/04/2016

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C05C 9/00; C05G 3/90

(54) Título - MÉTODO PARA EVITAR LA DESCOMPOSICIÓN DE LOS INHIBIDORES DE LA UREASA, TRIAMIDA DEL ÁCIDO (TIO)FOSFÓRICO, CUANDO UN FERTILIZANTE QUE CONTIENE FÓSFORO ESTÁ PRESENTE

(57) REIVINDICACIÓN

1. Método para evitar la descomposición de una triamida del ácido (tio)fosfórico (2) caracterizado porque comprende la etapa de adición de una fuente de cationes (1) que comprende un catión Cm^{+} , en donde Cm^{+} es Ca^{2+} , Mg^{2+} , Li^{+} , Fe^{2+} , Fe^{3+} , Al^{3+} , Ag^{+} , Cu^{2+} , Zn^{2+} , Hg^{2+} , Pb^{2+} , Ba^{2+} o un grupo amonio cuaternario que comprende al menos tres grupos seleccionados de C1-C2-alquilo y C1-C2-hidroalquilo; a una composición A que comprende (i) una triamida del ácido (tio)fosfórico (2) de acuerdo con la Fórmula general (I) (FÓRMULA) en donde X1 es O o S; R1 es C1-C20-alquilo, C3-C20-cicloalquilo, C6-C20-arilo, C6-C20-aril-C1-C4- alquilo o C1-C6-(di)alquilaminocarbonilo; R2 es H, C1-C20-alquilo, C3-C20-cicloalquilo, C6-C20-arilo, C6-C20-aril-C1-C4-alquilo o C1-C(di)alquilaminocarbonilo; o R1 y R2, junto con el átomo de nitrógeno que los une, definen un radical heterocíclico saturado o insaturado de 5 o 6 miembros, que comprende opcionalmente 1 o 2 heteroátomos adicionales seleccionados del grupo que consiste en N, O y S; y R3, R4, R5 y R6 se seleccionan, independientemente entre sí, del grupo que consiste en H y C1-C4-alquilo; y (ii) una mezcla de fertilizantes (3) que comprende un fertilizante que contiene urea (3a) y un fertilizante que contiene P adicional (3b) que es, preferentemente, un fertilizante NPK, un fertilizante NP, un fertilizante PK o un fertilizante P; para evitar la descomposición de la triamida del ácido (tio)fosfórico (2); en donde la fuente de catión (1) es una sal, que además comprende un anión An^{-} , en donde An^{-} es F^{-} , Cl^{-} , Br^{-} , I^{-} , SO_4^{2-} , NO_3^{-} , o $CH_3CO_2^{-}$.

Siguen 7 Reivindicaciones

(71) Titular - BASF SE

CARL-BOSCH-STRASSE 38, 67056 LUDWIGSHAFEN, DE

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR108060B1

(21) Acta N° P 20170100812

(22) Fecha de Presentación 31/03/2017

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 31/03/2037

(30) Prioridad Convenio de París EP 16163563 01/04/2016

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

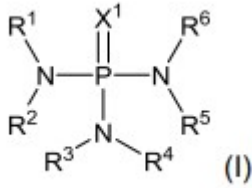
(51) Int. Cl. A61K 8/11, 8/46, 8/73; A61Q 13/00, 19/10, 5/02

(54) Título - UNA COMPOSICIÓN COSMÉTICA PARA LA LIMPIEZA PERSONAL, EXCLUIDOS SUS USOS TERAPÉUTICOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición cosmética para la limpieza personal, excluidos sus usos terapéuticos, caracterizada porque comprende, en una fase acuosa: (i) desde 5 hasta 30% en peso de uno o más agentes tensioactivos aniónicos de limpieza, (ii) microcápsulas en las que se encapsula un núcleo que comprende un agente beneficioso en un revestimiento polimérico y en las que el agente beneficioso del núcleo de la microcápsula (ii) está seleccionado entre perfumes, (iii) una fragancia, y (iv) una combinación de polímeros catiónicos que comprende: (a) al menos un poligalactomanano catiónico que tiene una media de densidad de carga a pH 7 inferior a 1,2 meq por

(74) Agente/s 194
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR109371B1
(21) Acta N° P 20170102306
(22) Fecha de Presentación 18/08/2017
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 18/08/2037
(30) Prioridad Convenio de París CN PCT/CN2016/000470
19/08/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A61K 8/27, 8/49; A61Q 5/00
(54) Título - UNA COMPOSICIÓN COSMÉTICA
ANTIMICROBIANA SINÉRGICA, EXCLUIDOS SUS
USOS TERAPÉUTICOS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición cosmética antimicrobiana
sinérgica, excluidos sus usos terapéuticos,
caracterizada porque comprende (i) del 0,1 al 5,0% en
peso de la composición de piritiona de zinc; y (ii) 0. 1 a
10% en peso de la composición de un compuesto de
piperazina seleccionado entre 1-(2-fluorobencil)-4-(4-
fenilciclohexil) piperazina, 1-(3-clorobencil)-4-(4-
etilbencil)piperazina oxalato 1-(4-fluorofenil)-4-
isobutirilpiperazina, 1-isobutiril-4-fenilpiperazina, o 1-
(4-etilbencil)-4-(4-metilciclohexil)piperazina oxalato.
Siguen 6 Reivindicaciones
(71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB
(72) Inventor - PU, MINGMING - HOPTROFF, MICHAEL
JOHN - CAWLEY, ANDREW
(74) Agente/s 734
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR109889B1
(21) Acta N° P 20170102973
(22) Fecha de Presentación 26/10/2017
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 26/10/2037
(30) Prioridad Convenio de París WO PCT/CN2016/103834
28/10/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A61K 8/02, 8/73, 8/891; A61Q 5/12
(54) Título - COMPOSICIÓN COSMÉTICA PARA EL
CUIDADO PERSONAL EXCLUIDO SU USO
TERAPÉUTICO
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición cosmética para el cuidado
personal excluido su uso terapéutico, caracterizada
porque comprende: a) una partícula que comprende
sal de quitosano en la superficie externa de la
partícula; y b) un componente de silicona seleccionado
entre dimeticona, aminosilicona o una de sus mezclas,
en donde el componente de silicona tiene una
viscosidad de al menos 5.000 cSt a una temperatura
de 25°C.
Siguen 13 Reivindicaciones
(71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB
(72) Inventor - ZHANG, QIQING - JONES, CHRISTOPHER
CLARKSON - PAN, XIAOYUN - YUAN, SU
(74) Agente/s 438
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR110133B1
(21) Acta N° P 20170103079
(22) Fecha de Presentación 07/11/2017
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 07/11/2037
(30) Prioridad Convenio de París EP 16197465 07/11/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C07D 233/90, 401/04, 403/12, 405/12, 409/12,
413/12; A01N 43/50
(54) Título - SULFONILAMIDAS SUSTITUIDAS PARA
COMBATIR PARÁSITOS ANIMALES
(57) REIVINDICACIÓN
1. Compuestos de la fórmula I' (FÓRMULA I') excluido
su uso en humanos, caracterizados porque M'
representa un radical seleccionado de la fórmula IIa':
(FÓRMULA IIa') donde R1' es hidroxilo, halógeno,
alquilo (C1-C6), o haloalquilo (C1-C6), R2' es
hidrógeno, ciano o halógeno, A' es haloalquil (C1-C6)-
cicloalquilo (C3-C8), haloalcoxi (C1-C3)-alquilo (C1-
C4), alquilo (C1-C6), haloalquilo (C1-C6), o
haloalquenilo (C3-C8), D' es un fenilo, no sustituido o
sustituido con uno o varios radicales R8' donde el o los
sustituyentes R8' están seleccionados en cada caso
independientemente entre sí a partir de: halógeno,
alquilo (C1-C6), haloalquilo (C1-C6), alcoxi (C1-C6), o
haloalcoxi (C1-C6), o M' representa un radical
seleccionado de la fórmula IIb' (FÓRMULA IIb') en
donde, R3' es hidrógeno, halógeno o alquilo (C1-C6),
R4' es hidrógeno, halógeno, cicloalquilo (C3-C8),
alquilo (C1-C6) o haloalquilo (C1-C6), Q' es un radical
fenilo no sustituido o sustituido con uno o más
radicales R7', donde el o los sustituyentes R7' en cada
caso independientemente uno de otro están
seleccionados a partir de: halógeno, alquilo (C1-C6),
haloalquilo (C1-C6), alcoxi (C1-C6) o haloalcoxi (C1-
C6) D' es un fenilo no sustituido o sustituido con uno o
más radicales R8', donde el o los sustituyentes R8' en
cada caso independientemente uno de otro están
seleccionados a partir de: halógeno, alquilo (C1-C6),
haloalquilo (C1-C6), o alcoxi (C1-C6).
Siguen 5 Reivindicaciones
(71) Titular - BAYER CROPSOURCE
AKTIENGESSELLSCHAFT
ALFRED-NOBEL-STRASSE 50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, DE

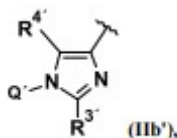
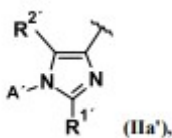
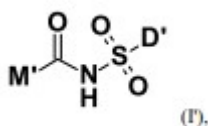
BAYER AKTIENGESELLSCHAFT

KAISER WILHELM ALLEE 1, 51373 LEVERKUSEN, DE

- (72) Inventor - DR. TURBERG, ANDREAS - DR. LISHCHYNSKYI, ANTON - GÖRGENS, ULRICH - VOERSTE, ARND - DR. BECKER, ANGELA - DR. HERRMANN, STEFAN - DR. LÖSEL, PETER - DR. EILMUS, SASCHA - DR. MALSAM, OLGA - DR. ILG, KERSTIN - DR. PORTZ, DANIELA - DR. SCHWARZ, HANS-GEORG - DR. JANSEN, JOHANNES-RUDOLF - DR. ANDREE, ROLAND - DR. KAUSCH-BUSIES, NINA - DR. HAGER, DOMINIK - DR. KÜBBELER, SUSANNE - DR. WROBLOWSKY, HEINZ-JUERGEN - DR. FÜßLEIN, MARTIN

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR110314B1

(21) Acta N° P 20170103401

(22) Fecha de Presentación 04/12/2017

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 04/12/2037

(30) Prioridad Convenio de París US 62/431,205
07/12/2016

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C07C 37/68, 39/30

(54) Título - PROCESOS PARA LA PURIFICACIÓN RECUPERACIÓN Y CONVERSIÓN DE SALES DE CLOROFENOL Y PREPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PRODUCTOS PREPARADOS A PARTIR DE LAS MISMAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un proceso para deshidratar una mezcla de alimentación de una sal de clorofenol, caracterizado porque dicho proceso comprende: proveer una mezcla de alimentación que comprende una sal de clorofenol, agua, y un solvente orgánico; destilar la mezcla de alimentación dentro de una zona de destilación, para conformar de esa manera una fracción de cabeza que comprende agua y una parte del solvente orgánico y una fracción de fondos que comprende la sal de clorofenol y una parte del solvente orgánico, donde la

fracción de fondos está enriquecida en la sal de clorofenol en comparación con la fracción de cabeza, condensar la fracción de cabeza para formar una corriente de reciclaje que comprende el solvente orgánico recuperado y el agua; eliminar el agua de la corriente de reciclaje, y alimentar la corriente de reciclaje que comprende el solvente orgánico recuperado a la zona de destilación, en donde la zona de destilación comprende una columna que comprende una o más etapas intermedias a las cuales se alimenta la mezcla de alimentación, en donde la zona de destilación además comprende una zona de rectificación que comprende una o más etapas de rectificación sobre las una o más etapas intermedias, y una zona de depuración que comprende una o más etapas de depuración por debajo de las una o más etapas intermedias, y en donde la zona de destilación se opera de manera tal que la fracción de cabeza se extrae de la zona de destilación a medida que la corriente de reciclaje se alimenta a la zona de rectificación.

Siguen 14 Reivindicaciones

(71) Titular - MONSANTO TECHNOLOGY LLC.

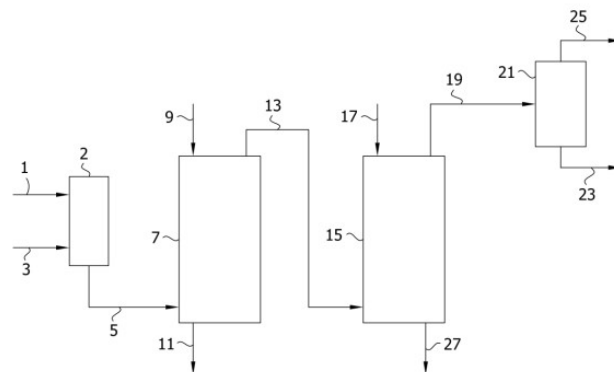
800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI
63167, US

(72) Inventor - YANG, JUNQIU - STROMAN, AMY E. - PARLOW, JOHN JOSEPH - KORT, BRUNO DE - BERK, HOWARD C.

(74) Agente/s 2246

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

FIG. 1



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR110487B1

(21) Acta N° P 20170103402

(22) Fecha de Presentación 04/12/2017

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 04/12/2037

(30) Prioridad Convenio de París GB 1620701.1
06/12/2016

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A61K 8/0208, 8/37, 8/4973, 8/4993; A61Q
11/02

(54) Título - COMPOSICIÓN DE LIMPIEZA EN MICROEMULSIÓN DE PROTESIS DENTALES, TOALLITA Y USO DE DICHA COMPOSICION

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición de limpieza en microemulsión de prótesis dentales caracterizada porque comprende: a. un éster isopropílico de ácido graso; b. un éster de sorbitán de polioxietileno; y c. un segundo éster de sorbitán; en donde la composición de limpieza comprende 0,7 a 12 % p/p de propilenglicol y 85 a 90% p/p de agua y no contiene metanol, etanol o alcohol isopropílico.

Siguen 10 Reivindicaciones

(71) Titular - GLAXOSMITHLINE CONSUMER HEALTHCARE (UK) IP LIMITED
980 GREAT WEST ROAD, BRENTFORD, MIDDLESEX TW8 9GS, GB

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR111684B1

(21) Acta N° P 20180101215

(22) Fecha de Presentación 09/05/2018

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 09/05/2038

(30) Prioridad Convenio de París EP 17170404 10/05/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C07D 487/04; A61K 31/519, 31/522, 31/4188; A61P 33/00; A01N 43/50, 43/54; A01P 5/00, 7/04

(54) Título - COMPUESTOS PLAGUICIDAS BICÍCLICOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto, excluido su uso terapéutico en humanos, caracterizado por la Fórmula I (FÓRMULA I) en donde X es O o S; Rx se selecciona del grupo que consiste en C1-C6-alquilo, C1-C6-alcoxi, C2-C6-alquenilo, C2-C6-alquinilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alquilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alcoxi, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalcoxi-C1-C4-alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno, C(O)-ORa, NRbRc, C1-C6-alquilen-NRbRc, O-C1-C6-alquilen-NRbRc, C1-C6-alquilen-CN, NH-C1-C6-alquilen-NRbRc, C(O)-NRbRc, C(O)-Rd, SO2NRbRc, S(=O)mRe, fenilo y bencilo, en donde el anillo de fenilo es no sustituido o sustituido con radicales Rf; R1 es H, C1-C6-alquilo, C1-C6-alcoxi, C2-C6-alquenilo, C2-C6-alquinilo, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalcoxi, C1-C6-alquilsulfenilo, C1-C6-alquilsulfenilo o C1-C6-alquilsulfonilo que son sustituidos o no sustituidos con halógeno; R2, R3 se seleccionan, independientemente entre sí, del grupo que consiste en H, halógeno, N3, CN, NO2, -SCN, -SF5, C1-C6-alquilo, C1-C6-alcoxi, C2-C6-alquenilo, tri-C1-C6-alquilsililo, C2-C6-alquinilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alquilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alcoxi, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalcoxi, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalcoxi-C1-C4-alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno, C(O)-ORa, NRbRc, C1-C6-alquilen-NRbRc, O-C1-C6-alquilen-NRbRc, C1-C6-alquilen-CN, NH-C1-C6-alquilen-NRbRc, C(O)-NRbRc, C(O)-Rd, SO2NRbRc y S(=O)mRe, un radical también puede ser fenilo, fenoxi, fenilcarbonilo, feniltio o bencilo, en donde el anillo de fenilo es no sustituido o sustituido con radicales Rf; Ar es fenilo o heteroarilo de 5 o 6 miembros, RAr se

seleccionan, independientemente entre sí, del grupo que consiste en halógeno, N3, OH, CN, NO2, -SCN, -SF5, C1-C6-alquilo, C1-C6-alcoxi, C2-C6-alquenilo, tri-C1-C6-alquilsililo, C2-C6-alquinilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alquilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alcoxi, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalcoxi, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalcoxi-C1-C4-alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno, C(O)-ORa, NRbRc, C1-C6-alquilen-NRbRc, O-C1-C6-alquilen-NRbRc, C1-C6-alquilen-CN, NH-C1-C6-alquilen-NRbRc, C(O)-NRbRc, C(O)-Rd, SO2NRbRc y S(=O)mRe, un radical también puede ser fenilo, fenoxi, fenilcarbonilo, feniltio o bencilo, en donde el anillo de fenilo es no sustituido o sustituido con radicales Rf; Het es heteroarilo de 5 o 6 miembros o heterociclilo de 5 o 6 miembros, que es no sustituido o sustituido con R; siempre que R sea halógeno, oxo (=O), N3, OH, CN, NO2, SCN, SF5, C1-C6-alquilo, C1-C6-haloalquilo, C1-C6-alcoxi, C2-C6-alquenilo, C2-C6-alquinilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alquilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alcoxi, C1-C6-alcoxycarbonilo, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalcoxi, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalcoxi-C1-C4-alquilo, fenilo, heteroarilo de 5 o 6 miembros o heterociclilo de 5 o 6 miembros, en donde los grupos cíclicos de R son no sustituidos o sustituidos con radicales Rf; siempre que RAr y Het no estén ambos presentes en el mismo átomo de Ar; cada Ra se selecciona de H, C1-C6-alquilo, C2-C6-alquenilo, C2-C6-alquinilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalcoxi-C1-C4-alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno, C1-C6-alquilen-NRbRc, C1-C6-alquilen-CN, fenilo y bencilo, en donde el anillo de fenilo es no sustituido o sustituido con radicales Rf; cada Rb se selecciona de H, C1-C6-alquilo, C2-C6-alquenilo, C2-C6-alquinilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalcoxi-C1-C4-alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno, -(C=O)R, -(C=O)OR y -(C=O)NR, C1-C6-alquilen-CN, fenilo y bencilo, en donde el fenilo es no sustituido o sustituido con radicales Rf; cada Rc se selecciona de H, C1-C6-alquilo, C2-C6-alquenilo, C2-C6-alquinilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalcoxi-C1-C4-alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno, C1-C6-alquilen-CN, fenilo y bencilo, en donde el anillo de fenilo es no sustituido o sustituido con radicales Rf; cada porción NRbRc también puede formar un heterociclo unido a N, saturado de 3 a 8 miembros, que además del átomo de nitrógeno, puede tener 1 o 2 heteroátomos adicionales o porciones de heteroátomos seleccionadas de O, S(=O)m y N-R', en donde R' es H o C1-C6-alquilo y en donde el heterociclo unido a N es no sustituido o sustituido con radicales seleccionados de halógeno, C1-C4-alquilo, C1-C4-haloalquilo, C1-C4-alcoxi y C1-C4-haloalcoxi; cada Rd se selecciona de H, C1-C6-alquilo, C2-C6-alquenilo, C2-C6-alquinilo, C1-C6-alcoxi-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, C3-C6-cicloalcoxi-C1-C4-alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno, fenilo y bencilo, en donde el anillo de fenilo es no sustituido o

sustituido con radicales Rf; cada Re se selecciona de C1-C6-alquilo, C3-C6-cicloalquilo, C3-C6-cicloalquil-C1-C4-alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno, fenilo y bencilo, en donde el anillo de fenilo es no sustituido o sustituido con Rf; cada Rf se selecciona de halógeno, N3, OH, CN, NO2, SCN, SF5, C1-C6 alquilo, C1-C6 alcoxi, C2-C6 alqueno, C2-C6 alquino, C1-C6 alcoxi-C1-C4 alquilo, C1-C6 alcoxi-C1-C4 alcoxi, C3-C6 cicloalquilo, C3-C6 cicloalcoxi, C3-C6 cicloalquil-C1-C4 alquilo, C3-C6 cicloalcoxi-C1-C4 alquilo, que son no sustituidos o sustituidos con halógeno; m es 0, 1 o 2; n es 0, 1 o 2; y los N-óxidos, estereoisómeros, tautómeros y las sales aceptables en la agricultura o veterinaria de aquel.

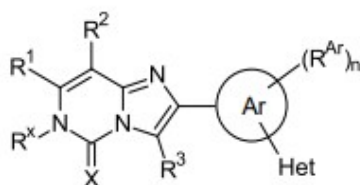
Siguen 11 Reivindicaciones

(71) Titular - BASF SE

CARL-BOSCH-STRASSE 38, 67056 LUDWIGSHAFEN AM RHEIM, DE

(74) Agente/s 194

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



(I)

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR112396B1

(21) Acta N° P 20180102149

(22) Fecha de Presentación 31/07/2018

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 31/07/2038

(30) Prioridad Convenio de París CN 2017 1 0692463 14/08/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A01N 25/02, 25/04, 47/06, 43/40; A01P 7/02; A01N 7/04

(54) Título - CONCENTRADO A BASE DE ACEITE Y MÉTODO DE PREPARACIÓN DEL MISMO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un concentrado a base de aceite, caracterizado porque dicho concentrado a base de aceite comprende los siguientes componentes: un componente A que comprende una sustancia activa de espirotetramato que es sólido a temperatura ambiente, presente en una cantidad de 0,1 a 30% en peso; un componente B que comprende una sustancia activa de piriproxifeno que es sólido a temperatura ambiente, presente en una cantidad de 0,1 a 30% en peso; un componente C que comprende un éster de ácido graso con la fórmula general: R1-COO-R2 y/o R1-COO-R2-OOC-R1, en la que R1 es un grupo alquilo y/o alqueno que tiene de 10 a 25 átomos de carbono, y R2 es un grupo alquilo que tiene de 1 a 10 átomos de carbono, presente en una cantidad de 20 a 90% en peso, donde dicho componente c es cualquiera de oleato de etilo, oleato de butilo, laurato de hexilo,

palmitato de etileno o linoleato de pentileno; un componente D que comprende un tensioactivo no iónico y/o un tensioactivo aniónico, presente en una cantidad de 1 a 30% en peso, en el que dicho tensioactivo no iónico es cualquiera de un copolímero de ácido metacrílico y un metacrilato, un polímero de un alcohol graso y óxido de etileno y/u óxido de propileno, un copolímero de bloque de óxido de etileno-óxido de propileno, un polioxietilenéter de alcohol graso, un alcohol polivinílico, un glucósido de alquilo, polivinilpirrolidona, un etoxilato de alquilo, un etoxilato de alquilarilo o Tween; dicho tensioactivo aniónico se selecciona de cualquiera de un lignosulfonato, un sulfonato de succinato, un condensado de formaldehído de sulfonato de naftaleno, un sulfato de etoxilato de triestiril y un fosfato o policarboxilato de etoxilato de triestiril; en donde el piriproxifeno está disuelto en un estado molecular en el componente C, y el espirotetramato está suspendido en un estado de partículas en el componente C.

Siguen 6 Reivindicaciones

(71) Titular - JIANGSU ROTAM CHEMISTRY CO. LTD.

88, ROTAM ROAD, ETDZ, KUNSHAN, JIANGSU 215301, CN

(74) Agente/s 860, 502

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR113724B1

(21) Acta N° P 20180103904

(22) Fecha de Presentación 28/12/2018

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 28/12/2038

(30) Prioridad Convenio de París KR 10-2018-0172279 27/12/2018; KR 10-2017-0184265 29/12/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A23K 10/16, 50/80; A61K 35/741; A61P 1/18

(54) Título - COMPOSICIÓN DE ALIMENTO PARA PREVENIR O TRATAR LA ENFERMEDAD DE NECROSIS HEPATOPANCREÁTICA EN CAMARONES

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición de alimento para prevenir o tratar la enfermedad de necrosis hepatopancreática aguda (AHPND) en camarones, excluida su aplicación terapéutica en humanos, caracterizada porque comprende una cepa de *Bacillus subtilis* depositada con el número de acceso KCCM11143P, un medio de cultivo de la misma, un concentrado de la misma o una materia seca de la misma como ingrediente activo.

Siguen 3 Reivindicaciones

(71) Titular - CJ CHEILJEDANG CORPORATION

330, DONGHO-RO, JUNG GU, SEOUL 04560, KR

(72) Inventor - KIM, JI EUN - HAN, JEE EUN - KIM, SUNG HUN - WOO, SEO HYUNG - EUN, JONGSU - KIM, JAE WON - JO, HAYUN

(74) Agente/s 1517

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR113725B1
- (21) Acta N° P 20180103905
- (22) Fecha de Presentación 28/12/2018
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 28/12/2038
- (30) Prioridad Convenio de París KR 10-2018-0171280
27/12/2018; KR 10-2017-0184265 29/12/2017
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. A23K 10/16, 50/80; A61K 35/741; A61P 1/18
- (54) Título - COMPOSICIÓN DE ALIMENTO PARA PREVENIR O TRATAR LA ENFERMEDAD DE NECROSIS HEPATOPANCREÁTICA AGUDA (AHPND) O EL SÍNDROME DE LA MANCHA BLANCA (WSS) EN CAMARONES
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición alimenticia para prevenir o tratar el síndrome de las manchas blancas (WSS) en camarones, excluida su aplicación terapéutica en humanos, caracterizada porque comprende una cepa de *Bacillus subtilis*, una cepa de *Bacillus pumilus* depositada con KCCM11144P y una cepa de *Bacillus licheniformis* depositada con KCCM11270P; medios de cultivo de los mismos; concentrados de los mismos; o materias secas del mismo como ingrediente activo.
- Siguen 3 Reivindicaciones
- (71) Titular - CJ CHEILJEDANG CORPORATION
330, DONGHO-RO, JUNG-GU, SEOUL 04560, KR
- (72) Inventor - KIM, JI EUN - KIM, SUNG HUN - KIM, JAE WON - WOO, SEO HYUNG - EUN, JONGSU - JO, HAYUN - HAN, JEE EUN
- (74) Agente/s 1517
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123396B1
- (21) Acta N° P 20190100729
- (22) Fecha de Presentación 21/03/2019
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 21/03/2039
- (30) Prioridad Convenio de París US 62/646,671
22/03/2018
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. B29C 41/00, 41/04, 41/06, 41/22
- (54) Título - PROCESO PARA FORMAR UN ARTÍCULO MOLDEADO ROTACIONALMENTE Y DICHO ARTÍCULO
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un proceso para formar un artículo moldeado rotacionalmente caracterizado porque comprende: proporcionar una mezcla que comprende: (A) un primer polvo que comprende: (i) una poliolefina que tiene una densidad de 0,860 g/cm³ a 0,910 g/cm³, y un índice de fusión de 1,5 g/10 min a 1,000 g/10 min, en donde la poliolefina es un copolímero multibloque de etileno/a-olefina; (ii) de 1 % en peso a 15 % en peso de un dispersante seleccionado del grupo que consiste en un dispersante acrílico, un poloxámero y combinaciones de estos; y (iii) opcionalmente, una cera de poliolefina; el primer polvo tiene un tamaño de partícula promedio en volumen medio de 1 µm (0,001 mm) a 300 µm (0,3 mm); y (B) un segundo polvo que

- comprende un copolímero de etileno/a-olefina que tiene: (i) una densidad de 0,920 g/cm³ a 0,955 g/cm³; y (ii) un índice de fusión de 1,0 g/10 min a 15 g/10 min; el segundo polvo tiene un tamaño medio de partícula de volumen medio de 325 µm (0,325 mm) a 4.000 µm (4 mm); y moldear por rotación la mezcla para formar un artículo moldeado rotacionalmente.
- Siguen 13 Reivindicaciones
- (71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC.
2040 DOW CENTER, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US
- (72) Inventor - COOPER, RUSSELL T. - SANKETH, KUMAR N. - FAN, YI - BISHOP, MATTHEW - GORIN, CRAIG F. - DERMODY, DANIEL L.
- (74) Agente/s 884
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123403B1
- (21) Acta N° P 20190102208
- (22) Fecha de Presentación 02/08/2019
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 02/08/2039
- (30) Prioridad Convenio de París US 16/422,455
24/05/2019; US 62/714,403 03/08/2018; US 62/713,866 02/08/2018
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. C09K 5/10; C23F 11/167
- (54) Título - FORMULACIÓN INHIBIDORA DE LA CORROSIÓN, FLUIDO DE TRANSFERENCIA DE CALOR QUE LA COMPRENDE, Y MÉTODO PARA PREVENIR LA CORROSIÓN QUE LA COMPRENDE
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una formulación inhibidora de la corrosión para usar en un fluido de transferencia de calor, caracterizada porque la formulación que comprende: un ácido benzoico opcionalmente sustituido o una sal del mismo; un primer ácido n-alquil monocarboxílico que se selecciona de ácido heptanoico, ácido octanoico, una sal del mismo, y mezclas de los mismos y un segundo ácido n-alquil monocarboxílico que se selecciona de ácido nonanoico, ácido decanoico, una sal del mismo, y mezclas de los mismos; y un compuesto azol; donde la relación entre el porcentaje en peso del primer ácido n alquil monocarboxílico o la sal del mismo y el porcentaje en peso del segundo ácido n-alquil monocarboxílico o la sal del mismo se encuentra dentro del rango entre 1:0,75 y 1:2,00; donde la relación entre el porcentaje en peso de ácido benzoico o una sal del mismo y los porcentajes en peso combinados del primer ácido n-alquil monocarboxílico o la sal del mismo y el segundo ácido n-alquil monocarboxílico o la sal del mismo se encuentra dentro del rango entre 1:0,30 y 1:2,25; y donde la formulación inhibidora de la corrosión está libre de ácidos carboxílicos alifáticos dibásicos y ácidos carboxílicos aromáticos dibásicos.
- Siguen 39 Reivindicaciones
- (71) Titular - PRESTONE PRODUCTS CORPORATION
69 EAGLE ROAD, DANBURY, CONNECTICUT 06810, US
- (72) Inventor - YANG, BO - WOYCIESJES, PETER M.
- (74) Agente/s 2246
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

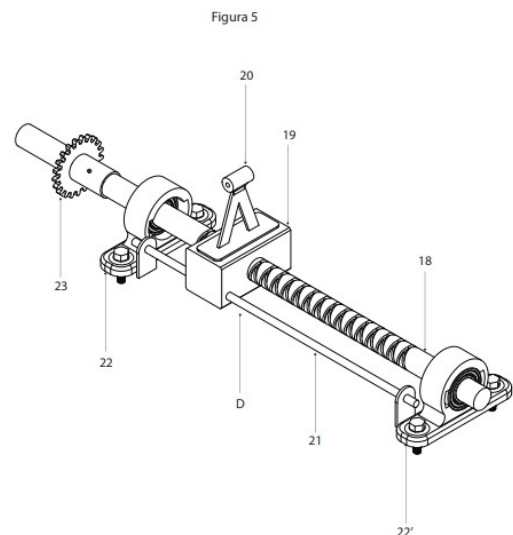
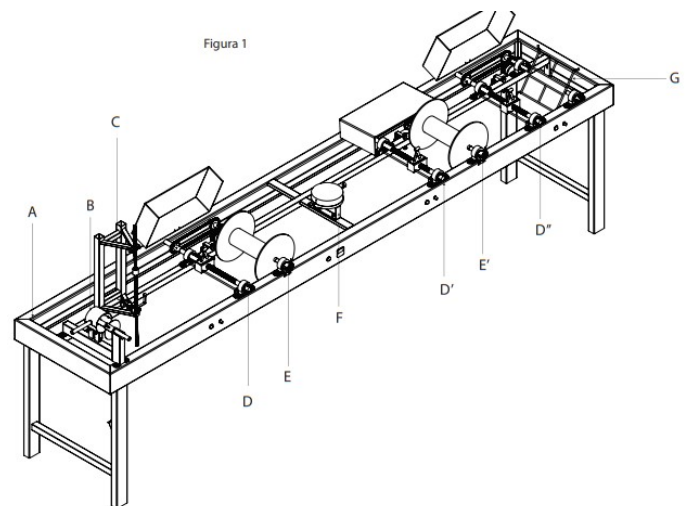
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR116367B1
 (21) Acta N° P 20190102542
 (22) Fecha de Presentación 05/09/2019
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 05/09/2039
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. B29B 13/02, 17/00; C08J 11/04; Y02W 30/62
 (54) Título - MÁQUINA TRANSFORMADORA DE BOTELLAS DE PLÁSTICO POLIETILENO TEREF TALATO (PET) EN UN CONTINUO HILO PLÁSTICO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Máquina transformadora de botellas de plástico polietileno tereftalato (pet) en un continuo hilo plástico conformada por una plataforma base rectangular (ref. letra A) sobre la cual se adosa: - una estructura tubular (ref. letra B) conformada por dos caños unidos entre sí por soldadura desde un extremo de cada uno de ellos - una estructura tubular (ref. letra C) que contiene en sus extremos superior e inferior una estructura con forma de una "V" (ref. N° 10 y N° 11), y en sus respectivos ápices, una pieza de agarre (ref. N° 13 y N° 14) que sujetan una varilla roscada (ref. N° 12) colocada de manera perpendicular a un plano horizontal; - dos bobinas carrete de madera motorizadas (ref. letra E - E'); - un recipiente metálico de forma circular (ref. letra F) compuesto por una base inferior (ref. N°30) y una tapa superior (ref. N°31) que posee una resistencia eléctrica en su interior - una bobina o estructura metálica plana motorizada (ref. letra G) adosada sobre el extremo final de la plataforma base (ref. letra A), estando dicha máquina caracterizada por el hecho de habersele fabricado e incorporado tres ejes reciprocadores o devanadores idénticos entre sí (ref. letras D - D' - D'') distribuidos a lo largo y ancho de la plataforma base (ref. Letra A) compuestos cada uno de un eje fabricado de acero (ref. N° 18), un buje el cual contiene una rueda dentada o piñón (ref. N° 23), una vara metálica (referencia n° 21) y una caja metálica (ref. N° 19) realizando ésta última sus movimientos a través del ranurado del eje de la referencia n° 18 recorriéndolo longitudinalmente de un extremo hacia el otro cambiando de dirección al topar con cada extremo, volviendo en el sentido opuesto al que recorría guiando su recorrido

Siguen 4 Reivindicaciones

- (71) Titular - GAGNOTTO, PABLO GABRIEL
 LIBERTAD 410, (2550) BELL VILLE, PCIA. DE CÓRDOBA, AR
 (72) Inventor - GAGNOTTO, PABLO GABRIEL
 (74) Agente/s 2281
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR116486B2
 (21) Acta N° P 20190102699
 (22) Fecha de Presentación 23/09/2019
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 05/11/2033
 (30) Prioridad Convenio de París US 61/794,769
 15/03/2013; US 61/722,700 05/11/2012
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. A01N 37/02, 37/04, 37/40, 39/04, 57/20
 (54) Título - METODO PARA PREPARAR UNA COMPOSICION HERBICIDA DE BAJA VOLATILIDAD
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para preparar una composición herbicida, caracterizado porque comprende: combinar (I) un herbicida de auxina, o una sal o éster agrícolamente aceptable del mismo, (II) un monocarboxilato, y (III) agua, y, opcionalmente, un herbicida no auxina, donde: el herbicida auxina se selecciona de dicamba o una sal agrícolamente aceptable del mismo; el monocarboxilato se selecciona del grupo que consiste en sales de formato,

sales de acetato, sales de propinato, sales de benzoato, y combinaciones de los mismos, y donde dicha combinación comprende: proveer un concentrado de composición herbicida que comprende el herbicida de auxina y un herbicida no auxina opcional que tiene de 120 g a.e./L a 600 g a.e./L de carga herbicida total; agregar el monocarboxilato al concentrado de composición herbicida; y diluir el concentrado de composición herbicida que comprende el herbicida auxina, el monocarboxilato y el herbicida no auxina opcional con agua, de este modo formando una composición herbicida que tiene de 0,1 g a.e./L a 50 g a.e./L de carga herbicida total.

Siguen 14 Reivindicaciones

(62) Divisional a la/s patente/s N° AR093356B1

(71) Titular - MONSANTO TECHNOLOGY, LLC
800 N. LINDBERGH BLVD., ST. LOUIS, MISSOURI 63167, US

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR116847B1

(21) Acta N° P 20190103076

(22) Fecha de Presentación 24/10/2019

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 24/10/2039

(30) Prioridad Convenio de París US 62/749,882 24/10/2018; US 62/749,863 24/10/2018

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. G06N 20/00; G06Q 50/02, 10/04, 10/06; A01G 22/00; A01B 79/02

(54) Título - MÉTODO IMPLEMENTADO POR COMPUTADORA PARA GENERAR UN PLAN DIGITAL MEJORADO PARA CAMPOS AGRÍCOLAS ASOCIADOS CON LA OPERACIÓN DE UN PRODUCTOR DURANTE UNA ÉPOCA DE CULTIVO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método implementado por computadora para generar un plan digital mejorado para campos agrícolas asociados con la operación de un productor durante una época de cultivo, caracterizado porque comprende: recibir, mediante un modelo predictivo multietapa, un conjunto de entradas digitales relacionadas con un plan digital, a partir de al menos uno de un dispositivo informático de gestión de campo y un equipo servidor de datos mediante una red; en donde el conjunto de entradas digitales comprende, para productos que se sembrarán en los campos agrícolas, (i) datos de riesgo de estrés que incluyen datos de temperatura de suelo para los campos agrícolas obtenidos mediante uno o más sensores de temperatura de suelo, datos de calor para los campos agrícolas obtenidos a partir de uno o más sensores de temperatura, y/o datos de humedad de cosecha y (ii) al menos uno de datos de madurez de producto, datos de localización de campo, datos de fecha de siembra, y datos de fecha de cosecha: en donde el modelo predictivo se ha adiestrado para correlacionar matemáticamente conjuntos de entradas digitales con datos de umbrales predictivos que están asociados con los datos de riesgo de estrés; usando el modelo predictivo, generar, como salida digital en respuesta al

conjunto de entradas digitales, datos de predicción de riesgo de estrés para un conjunto de combinaciones de madurez de producto y localización de campo; en donde los datos de predicción de riesgo de estrés indican una probabilidad matemática de que los datos de cosecha reales coincidan con los datos de cosecha deseados en una fecha particular durante la temporada de cultivo: en donde los datos de cosecha reales incluyen una humedad de producto medida en la cosecha que resulta de la siembra de un producto de acuerdo con el plan digital; en donde los datos de cosecha deseados indican una humedad asociada con un rendimiento de producto deseado; crear y almacenar digitalmente un plan digital mejorado ajustando los datos de madurez de producto o los datos de fecha de siembra o los datos de fecha de cosecha o los datos de localización de campo según los datos de predicción de riesgo de estrés; generar una secuencia de comandos en base al plan digital mejorado; y transmitir la secuencia de comandos a un controlador de aplicación de un aparato agrícola para controlar el movimiento del aparato agrícola en base al plan digital mejorado.

Siguen 9 Reivindicaciones

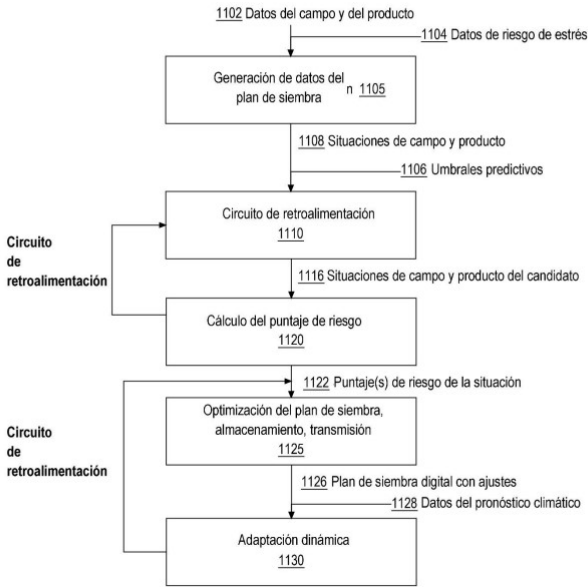
(71) Titular - CLIMATE LLC
4 CITY PLACE, SUITE 100, ST. LOUIS, MISSOURI 63141, US

(72) Inventor - TRAPP, ALLAN - XIE, YAO - SCHNICKER, BRUCE J. - MACISAAC, SUSAN ANDREA - JACOBS, MORRISON - EHLMANN, TONYA S. - BULL, JASON KENDRICK - SSEGANE, HERBET - REICH, TIMOTHY - SHAH, NIKISHA - SORGE, MATTHEW - SOOD, SHILPA - YANG, XIAO

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

Figura 11(a)



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR116849B1

- (21) Acta N° P 20190103078
 (22) Fecha de Presentación 24/10/2019
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 24/10/2039
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/750,181
 24/10/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. G06Q 50/02, 10/06; A01B 79/00
 (54) Título - MÉTODO IMPLEMENTADO POR COMPUTADORA PARA IDENTIFICAR UBICACIONES PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PRÁCTICAS PARTICULARES EN UN CAMPO DE PRODUCCIÓN AGRONÓMICO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método implementado por computadora para identificar ubicaciones para implementar y ejecutar prácticas particulares en un campo de producción agronómico, caracterizado porque comprende: recepción, en un sistema informático de inteligencia agrícola, de un mapa de un campo de producción agronómico particular; recepción, en un sistema informático de inteligencia agrícola, de datos agronómicos para el campo de producción agronómico particular; generación de una cuadrícula superpuesta para el mapa del campo de producción agronómico; selección de una pluralidad de conjuntos de las celdas de cuadrícula adyacentes, cada conjunto de celdas de cuadrícula adyacentes incluye una primera celda de cuadrícula y una segunda celda de cuadrícula adyacente a la primera celda de cuadrícula; para cada conjunto de celdas de cuadrícula adyacentes de la pluralidad de conjuntos de celdas de cuadrícula adyacentes, el cómputo de un valor de diferencia que comprende una diferencia en rendimiento promedio entre la primera celda de cuadrícula y la segunda celda de cuadrícula para dicho conjunto de celdas de cuadrícula adyacentes; cómputo, a partir de los valores de diferencia para cada conjunto de celdas de cuadrícula adyacentes, una variabilidad de longitud corta de rendimiento para el campo de producción agronómico particular, la variabilidad de longitud corta de rendimiento para el campo de producción agronómico particular es un promedio de los valores de diferencia para el campo de producción agronómico particular; según la variabilidad de longitud corta, la selección de una ubicación o más ubicaciones del campo de producción agronómico particular; la generación de un mapa de prescripción, que incluye primeras prácticas de gestión para el campo de producción agronómico particular y segundas prácticas de gestión que son diferentes de las primeras prácticas de gestión para la ubicación seleccionada o más ubicaciones seleccionadas; y la generación, mediante el sistema informático de inteligencia agrícola, de una o más secuencias de comandos ejecutables en base al mapa de prescripción y la transmisión de la una o más secuencias de comandos ejecutables a un controlador de aplicación de un implemento agrícola, para hacer que el controlador de aplicación controle una operación del implemento agrícola en el campo de producción agronómico de acuerdo con el mapa de prescripción.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - CLIMATE LLC
 4 CITY PLACE, SUITE 100, ST. LOUIS, MISSOURI 63141, US
 (72) Inventor - WILLIAMS, DANIEL - LADONI, MOLSEM - CIZEK, NICHOLAS
 (74) Agente/s 195
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

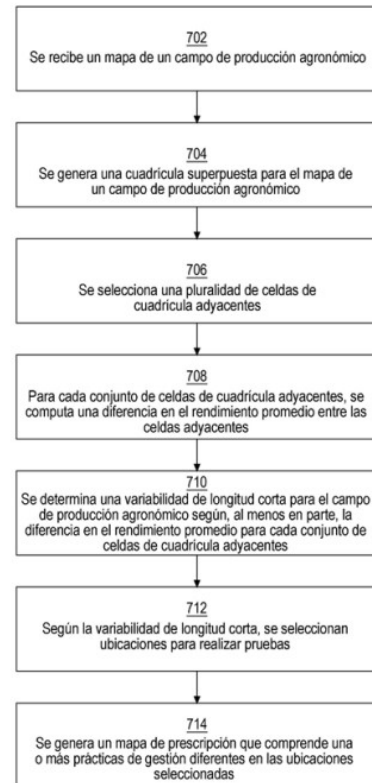


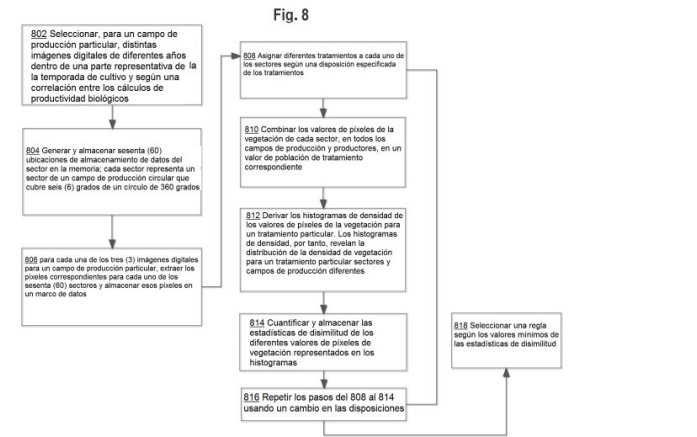
FIG. 7

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR117295B1
 (21) Acta N° P 20190103605
 (22) Fecha de Presentación 10/12/2019
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 10/12/2039
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/777,736
 10/12/2018; US 16/708,239 09/12/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. G06T 7/00; G06F 16/50; A01G 25/16
 (54) Título - MÉTODO IMPLEMENTADO POR COMPUTADORA QUE PROPORCIONA LAS MEJORAS EN LA CIENCIA AGRÍCOLA AL OPTIMIZAR LAS IMPLEMENTACIONES DE TRATAMIENTO DE RIEGO PARA LA PRUEBA
 (57) REIVINDICACIÓN
1. Un método implementado por computadora que proporciona las mejoras en la ciencia agrícola al optimizar las implementaciones de tratamiento de riego para la prueba; caracterizado porque el método comprende: la recepción y el almacenamiento digital de una pluralidad de imágenes digitales; cada una de las cuales corresponde a una imagen de un campo de producción en dos o más períodos diferentes, y el campo de producción es un campo de producción de cultivo agrícola y define una forma circular; la

determinación de una pluralidad de sectores del campo de producción, cada sector del campo de producción de la pluralidad de sectores del campo de producción define una subdivisión angular de la forma circular, cada subdivisión angular de la forma circular comprende un área equivalente; la generación y el almacenamiento de los primeros datos de píxeles de cada sector del campo de producción, los primeros datos de píxeles de un sector del campo de producción que comprende las características de píxeles de la pluralidad de imágenes digitales en el sector del campo de producción durante los dos o más períodos diferentes; para cada disposición de tratamiento de una pluralidad de disposiciones de tratamiento: asignar la disposición de tratamiento a un conjunto de los sectores de campo, por el que se definen los sectores de campo tratados, el conjunto de los sectores de campo para la disposición de tratamiento es única en relación con un conjunto de sectores de campo para cada otra disposición de tratamiento de la pluralidad de disposiciones de tratamientos; y la generación y el almacenamiento de una distribución de los primeros datos de píxeles de cada sector del campo de producción en el conjunto de sectores de campo para la disposición de tratamiento; y la determinación, a partir de la distribución de los primeros datos de píxeles, para cada disposición de tratamiento de la pluralidad de disposiciones de tratamiento, en la cual la disposición de tratamiento de la pluralidad de disposiciones de tratamiento representa valores mínimos de diferencia en los primeros datos de píxeles durante los dos o más períodos diferentes, donde la disposición de tratamiento determinada de la pluralidad de disposiciones de tratamiento incluye un primer tratamiento de irrigación; y la modificación del equipamiento de campo ubicado en el campo para operar aplicando el primer tratamiento de irrigación a los sectores de campo asignados a la disposición de tratamiento determinada de la pluralidad de disposiciones de tratamiento que representan los valores de diferencia mínima.

Siguen 5 Reivindicaciones

- (71) Titular - CLIMATE LLC
4 CITY PLACE, SUITE 100, ST. LOUIS, MISSOURI 63141, US
- (72) Inventor - KOVALSKYY, VALERIY - DEVECIGIL, DEMIR
- (74) Agente/s 195
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR117296B1
- (21) Acta N° P 20190103606
- (22) Fecha de Presentación 10/12/2019
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 10/12/2039
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. E01B 3/00, 3/44
- (54) Título - DURMIENTE PARA EL MONTAJE DE VÍAS FÉRREAS
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Durmiente para el montaje de vías férreas caracterizado porque comprende un perfil de función de hierro que tiene un tramo central de sección transversal tal como una “doble T” (1) definido entre dos engrosamientos estructurales (2) y (3), previstos para el apoyo de cada uno de los rieles (R1) y (R2) que conforman la vía ferroviaria, y sendos tramos periféricos (4) y (5) de sección transversal tal como una “T” invertida, que se extienden desde dichos dos engrosamientos estructurales (2) y (3), en donde cada engrosamiento estructural (2) y (3) incluye un par de cavidades (12) y (13) que dan alojamiento a respectivos insertos (14) y (15), que consisten en bloques macizos de material plástico, de conformación sustancialmente cónica que se clavan en las respectivas cavidades (12) y (13) definidas en los engrosamientos estructurales (2) y (3); y donde dichas cavidades (12) y (13) se mantienen cerradas con respectivas placas (10) y (11) que dan apoyo a los rieles que conforman la vía férrea y son atravesadas por los tirafondos de fijación (T1) y (T2) que se fijan en dichos insertos (14) y (15), constituyendo el respectivo recurso de anclaje para cada riel, completándose con una respectiva tapa de cierre inferior.

Siguen 3 Reivindicaciones

- (71) Titular - FERVA S. A.
INT. CAYO ELISEO GLORIA 185, (1760) HAEDO, PCIA. DE BS. AS., AR
- (74) Agente/s 762
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

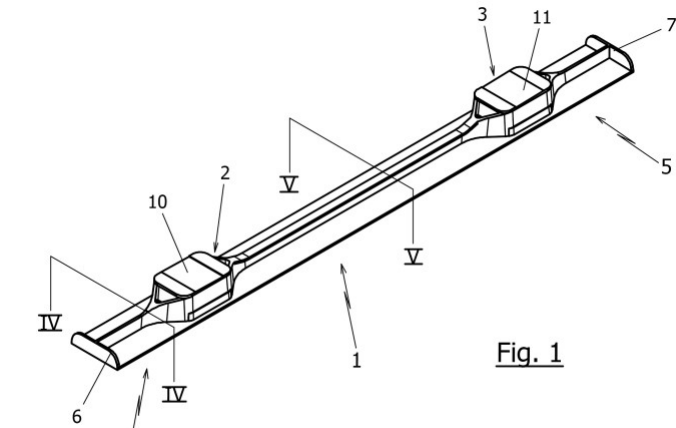


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR117773B1
 (21) Acta N° P 20200100034
 (22) Fecha de Presentación 07/01/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 07/01/2040
 (30) Prioridad Convenio de París TR PCT/TR2019/050018
 09/01/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. B29C 64/10; B33Y 70/10
 (54) Título - MÉTODO QUE UTILIZA LA TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN 3D PARA PRODUCIR RADOMOS DE VARIAS CAPAS DE CERÁMICA / VIDRIOCERÁMICA QUE PROPORCIONA UNA PERMEABILIDAD ELECTROMAGNÉTICA ALTA EN UNA BANDA DE FRECUENCIA AMPLIA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método que utiliza la tecnología de impresión 3D para producir radomos de varias capas de cerámica / vidrio-cerámica que proporciona una permeabilidad electromagnética alta en una banda de frecuencia amplia caracterizado porque comprende los siguientes pasos: i. preparar el material de alimentación para la impresión al mezclar las composiciones predeterminadas de al menos un polvo de cerámica / vidrio-cerámica seleccionado para cada capa con aglutinantes orgánicos apropiados que mejora el empaquetado de partículas y al llenar cada mezcla (capa) en contenedores individuales (cartuchos, tubos, etcétera) de la máquina de impresión 3D de varias boquillas; ii. repetir el paso (i) para el material de transición entre capas, el cual en la presente se establece como vidrio, pero puede extenderse a otros materiales similares al vidrio; iii. preparar un archivo de diseño asistido por computadora del modelo tridimensional del radomo deseado y transferir el archivo a la máquina de impresión 3D; iv. inicializar el proceso de impresión de extrusión de varias boquillas en la máquina de impresión 3D de acuerdo con el orden de impresión de la cerámica y las capas de transición; v. secar el cuerpo verde impreso en las capas; vi. maquinizar el cuerpo verde para traer el objeto más cerca a la forma de red cercana luego del tratamiento térmico; vii. sinterizar el cuerpo verde impreso.

Siguen 15 Reivindicaciones

- (71) Titular - ASELSAN ELEKTRONIK SANAYI VE TICARET ANONIM SIRKETI
 MEHMET AKIF ERSOY MAH. 296. CADDE N°: 16, MACUNKÖY YENIMAHALLE, ANKARA 06370, TR
 (72) Inventor - INAL, MEHMET ERIM - SAYGINER, SEBNEM - BIRER, ÖZGÜR - DALKILIC, AKIN - BIROL, HANSU
 (74) Agente/s 1587
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

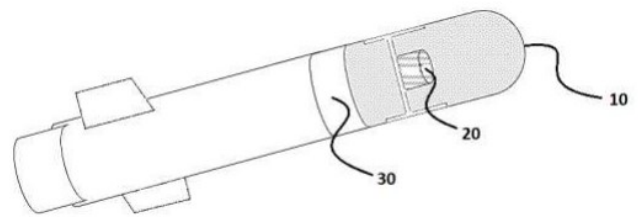


Figura 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR117791B1
 (21) Acta N° P 20200100061
 (22) Fecha de Presentación 09/01/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 09/01/2040
 (30) Prioridad Convenio de París CN 74583 02/02/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. B32B 27/08, 27/16, 27/18, 27/32
 (54) Título - PELÍCULA QUE COMPRENDE AL MENOS UNA CAPA QUE COMPRENDE POLIETILENO Y UNA CAPA METÁLICA, Y ARTÍCULO QUE COMPRENDE DICHA PELÍCULA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Una película que comprende al menos una capa que comprende polietileno y una capa metálica, caracterizada porque la película tiene no más de 300 ppm de estearato metálico y no más de 50 ppm de ácido esteárico en función del peso total de la película; en donde la película es una película multicapa, y una primera capa comprende polietileno lineal de baja densidad; en donde la película comprende además una capa central adyacente a la primera capa en un lado opuesto de la primera capa respecto de la capa metálica, en donde la capa central comprende un polietileno que tiene una densidad de 0,935 a 0,970 g/cm³ o combinaciones de estas y de 0 a 40 por ciento en peso de un polietileno de baja densidad; en donde el polietileno que tiene una densidad de 0,935 a 0,970 g/cm³ es un polietileno de alta densidad; y en donde la película comprende además una capa selladora que está en el lado opuesto de la película de la capa metálica y es una superficie externa de la película, en donde la capa selladora comprende polietileno lineal de baja densidad y de 0 a 40 por ciento en peso de polietileno de baja densidad.

Siguen 9 Reivindicaciones

- (71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC.
 2040 DOW CENTER, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US
 (72) Inventor - ZHE, DU - JIANPING, PAN - XIAOBING, YUN - XILUN, WENG - KAUSTUBH, GUPTE - HONGYU, CHEN
 (74) Agente/s 884
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR117909B1
 (21) Acta N° P 20200100226
 (22) Fecha de Presentación 29/01/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 29/01/2040
 (30) Prioridad Convenio de París BR PCT/BR2019/050026
 29/01/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. G06Q 10/00, 10/02; 50/28, 50/30, 90/00; G09F
 19/22
 (54) Título - MÉTODO, SISTEMA Y EQUIPO DE
 INFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN, CONDUCCIÓN,
 EMBARQUE Y ACOMODACIÓN DE PASAJEROS EN
 AERONAVES, EQUIPO Y PROGRAMAS
 INFORMÁTICOS CORRESPONDIENTES
 57) REIVINDICACIÓN

1. Método de información, organización, conducción, embarque y acomodación de los pasajeros en aeronaves, que permite reducir el tiempo de una aeronave en suelo, el método caracterizado porque comprende: i. seleccionar el modelo de la aeronave (A) y régimen de embarque a partir de los datos de una central de procesamiento de datos; ii. dividir el número de pasajeros (P), con base en los datos de la central de procesamiento de datos, en olas con dimensión correspondiente al número de pasajeros (P) que pueden permanecer en pie al mismo tiempo en el pasillo (C) de la aeronave (A); iii. dividir cada ola, con base en la etapa anterior, en uno o más grupos y/o subgrupos de pasajeros (P), en que la dimensión máxima de cada grupo limitase al número de asientos (S) de una fila a la que se destina iv. informar a los pasajeros (P), por medio de un equipo de presentación de información conectado a la central de procesamiento de datos, una secuencia de presentación de los pasajeros (P) para el embarque, proyectando el número de sus filas y/o de sus respectivos números de asiento (S) y iniciando el embarque al informar deberán proceder a la puerta de embarque, en donde el equipo de presentación de información es una guía virtual, que está dispuesta directamente en el suelo y/o proyectada sobre el suelo por medio de proyectores situados sobre los pasajeros (P) y que por medio de sensores dispuestos en el suelo y/o sobre y/o lateralmente a los pasajeros (P), que acompaña el movimiento de los pasajeros (P) de modo adaptativo, identificando, contando y detectando su movimiento y acompañando el flujo y la velocidad de cada pasajero (P) y del conjunto de pasajeros (P), enviando las instrucciones de la secuencia de embarque en tiempo real, de acuerdo con el flujo y la velocidad monitoreados; v. someter los pasajeros (P) al control de embarque; vi. conducir, embarcar y acomodar, con base en las etapas anteriores, un primero grupo de una primera ola; vii. repetir las etapas iv y v; viii. conducir, embarcar y acomodar, con base en las etapas anteriores, un segundo grupo de una primera ola que ocupará, en el sentido de contraflujo de embarque, una próxima fila de asientos (S) a una distancia tal de la fila del grupo anterior que

permita la permanencia simultánea, en cola, del total de pasajeros (P) del grupo anterior en el pasillo (C) de la aeronave (A); ix. repetir la etapa vii; x. conducir, embarcar y acomodar, con base en las etapas anteriores, uno o más grupos próximos hasta llenar el número de pasajeros (P) de la primera ola; xi. repetir la etapa ix; y xii. conducir, embarcar y acomodar, con base en las etapas anteriores, una o más próximas olas conforme las etapas i a xi hasta lograr el número total de pasajeros (P) con previsión de embarque.

Siguen 2 Reivindicaciones

- (71) Titular - POCAL, RICARDO
 RUA CORONEL PEDRO PACHECO, 950, CLEVELÂNDIA,
 PARANÁ 85530-000, BR
 (74) Agente/s 1685
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

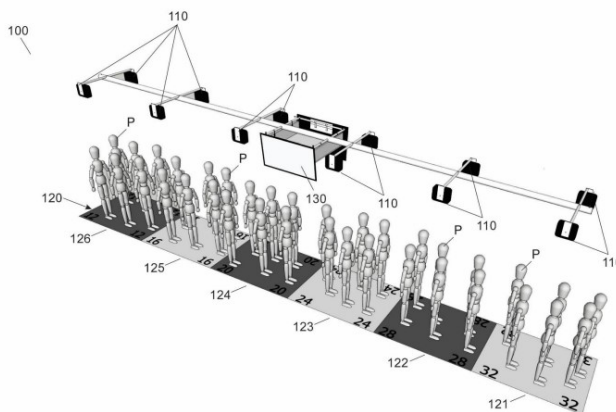


Figura 12

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR117970B1
 (21) Acta N° P 20200100266
 (22) Fecha de Presentación 31/01/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 31/01/2040
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/799,517
 31/01/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. C10G 29/24
 (54) Título - HEMI-FORMILOS A BASE DE ALCOHOL
 PARA ELIMINACIÓN DE SULFURO DE HIDRÓGENO
 57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método para endulzar un fluido o un gas, caracterizado porque comprende: tratar el fluido con un hemiformilo de la Fórmula I: $R1-O-[CH_2-O]_x-H$; en donde R1 es C3 alquilo; y x es de 1 a 10.
 Siguen 14 Reivindicaciones
 (71) Titular - ECOLAB USA INC.
 1 ECOLAB PLACE, MINNESOTA, SAINT PAUL 55102, US
 (74) Agente/s 195
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

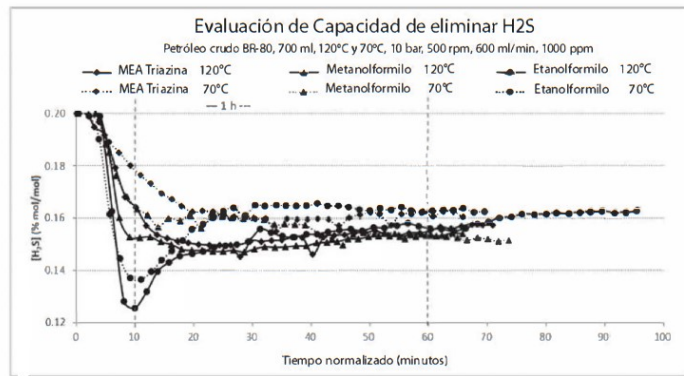


FIG. 1

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

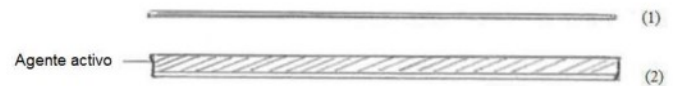


Figura 1A

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR117977B1
 (21) Acta N° P 20200100273
 (22) Fecha de Presentación 31/01/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 31/01/2040
 (30) Prioridad Convenio de París IN 201931004050
 01/02/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. B65D 65/42, 65/46, 81/20, 81/28, 85/34; A01N 25/10, 25/34, 59/02; A23B 7/144, 7/152; B32B 9/06; 27/10, 29/00, 33/00; 38/14, 38/16; D21H 21/36
 (54) Título - ESTRUCTURA MULTICAPA PARA ENVASADO ACTIVO, PROCESO Y MÉTODO DE USO DE LA MISMA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una lámina de capas múltiples, que comprende: una capa polimérica; y al menos una capa activa que comprende una composición que contiene al menos un agente activo o su precursor, en donde dicha capa activa comprende una capa impresa y/o una capa de barrera, en donde dicha composición que comprende al menos un agente activo o su precursor se selecciona del grupo que comprende metabisulfito de sodio, bisulfito de sodio, sulfito de sodio, metabisulfito de potasio, percarbonato de sodio, generadores de 1-MCP, aceites esenciales, generadores de dióxido de cloro y generador de peróxido de hidrógeno o ácido acético, y en donde dicha capa impresa comprende un polímero seleccionado del grupo que comprende polietileno, polipropileno, poliéster, poliamida, ácido poliláctico, cloruro de polivinilo, tereftalato de polietileno, tereftalato de polietilenglicol, cartón-aluminio, metal, polipropileno-viscosa mezclado o combinaciones de estos.
 Siguen 29 Reivindicaciones
 (71) Titular - DECCO WORLDWIDE POST-HARVEST HOLDINGS B.V.
 TANKHOOFD 10, VONDELINGENPLAAT, 3196 KE RÓTERDAM, NL
 UPL LTD.
 AGROCHEMICAL PLANT DURGACHAK, MIDNAPORE DIST., HALDIA, WEST BENGAL 721 602, IN
 (72) Inventor - SAPORITO, FRANCESCO
 (74) Agente/s 637

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR118104B1
 (21) Acta N° P 20200100420
 (22) Fecha de Presentación 14/02/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 14/02/2040
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/806,445
 15/02/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. H04W 76/15, 76/19
 (54) Título - INDICACIÓN DE FALLO DE GRUPO DE CÉLULAS MAESTRAS CON REPLIEGUE A UN RESTABLECIMIENTO DE CONTROL DE RECURSO DE RADIO
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un aparato que comprende: al menos un procesador; y al menos una memoria que incluye código de programa informático; la al menos una memoria y el código de programa informático configurados para, con el al menos un procesador, causar que el aparato al menos: detecte un fallo de enlace de radio de un grupo de células maestras; suspenda la transmisión de grupo de células maestras para portadoras de radio, basándose en la detección; transmita o reporte una indicación de control de recurso de radio sobre al menos uno de una portadora de radio de señalización entre el aparato y un nodo secundario, o un tramo de grupo de células secundarias de una portadora de radio de señalización dividida, en donde la indicación de control de recurso de radio comprende un mensaje de información de fallo de grupo de células maestras; inicie un temporizador al transmitir o reportar una indicación de control de recurso de radio, en donde el temporizador comprende un TemporizadorFalloMCG; y detenga el temporizador tras al menos una de una configuración o reconfiguración exitosa de la célula de servicio primaria del aparato, o la recepción de un comando para salir del estado de control de recurso de radio conectado.
 Siguen 19 Reivindicaciones
 (71) Titular - NOKIA TECHNOLOGIES OY
 KARAKAARI 7, 02610 ESPOO, FI
 (72) Inventor - KOSKINEN, HENRI MARKUS
 (74) Agente/s 637
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

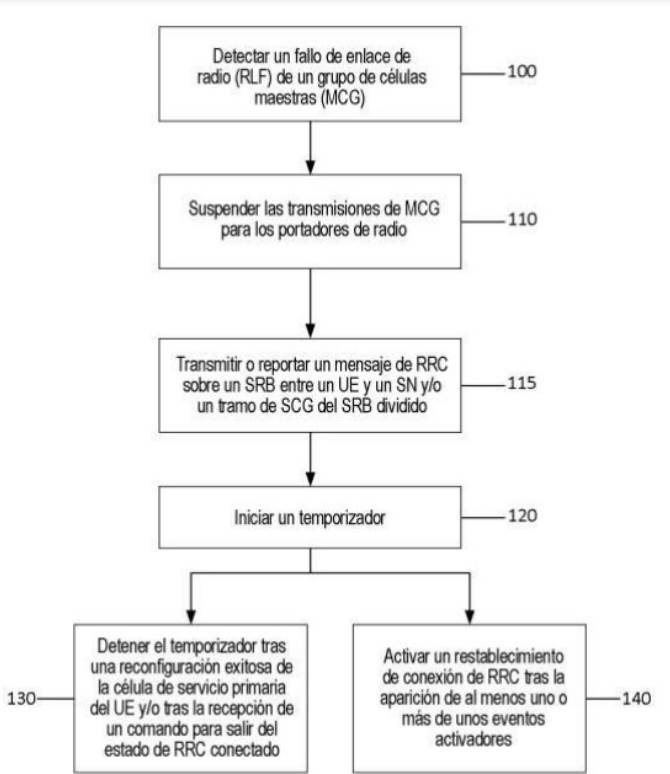


Fig. 1a

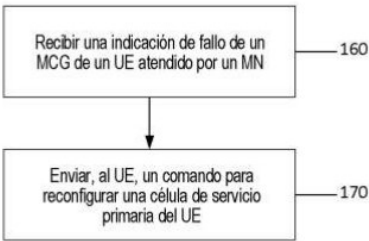


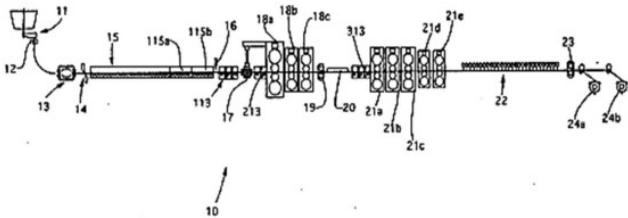
Fig. 1b

1. Un método para la producción de productos planos de metal, en modo sin fin y/o semi-sin fin, en el cual un producto de metal se alimenta en forma continua a un tren de laminación que consta de al menos cuatro soportes, en los que los soportes de laminación son: soportes de desbaste (18a, 18b, 18c) y soporte de acabados (21a, 21b, 21c, 21d, 21e), en los que se proporciona para realizar un cambio de espesor al vuelo, específicamente un cambio del grosor sin interrumpir el proceso de laminación, del producto de metal que sale del tren de laminación, caracterizado porque al menos la velocidad de rotación de los rodillos del primer soporte (18a) del tren de laminación y su espacio no se modifican durante el cambio de espesor al vuelo, en que la transmisión del grosor actual al grosor posterior se produce mediante la aplicación de una nueva configuración de parámetros a todos los soportes de laminación involucrados en el cambio de espesor al vuelo y en eso el número de soportes involucrados en el cambio de espesor al vuelo, comenzando desde el ultimo soporte (21e) de los soportes de acabado, se obtiene teniendo en cuenta la distribución de la fuerza de laminación de cada soporte, de modo que la nueva distribución de fuerzas debido al cambio del grosor no hace que el valor de la fuerza de laminación de ningún soporte salga de un intervalo de tolerancia aceptable.

Siguen 12 Reivindicaciones

- (71) Titular - DANIELI & C. OFFICINE MECCANICHE S.P.A.
VIA NAZIONALE, 41, 33042 BUTTRIO, UDINESE, IT
(72) Inventor - BOBIG, PAOLO - STEFANO MARTINIS
(74) Agente/s 1237
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

FIGURA 1



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119699B1
(21) Acta N° P 20200100557
(22) Fecha de Presentación 28/02/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 28/02/2040
(30) Prioridad Convenio de París IT 102020000000316
10/01/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B21B 37/00
(54) Título - MÉTODO Y APARATO PARA LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS PLANOS DE METAL
(57) REIVINDICACIÓN

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR118250B1
(21) Acta N° P 20200100600
(22) Fecha de Presentación 05/03/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 05/03/2040
(30) Prioridad Convenio de París JP 2019-042577
08/03/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. H04N 19/52, 19/70

(54) Título - UN DISPOSITIVO DE CODIFICACIÓN DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO, UN MÉTODO DE CODIFICACIÓN DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO, UN DISPOSITIVO DE DECODIFICACIÓN DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO, UN MÉTODO DE DECODIFICACIÓN DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO Y UN MÉTODO ADAPTADO PARA TRANSMITIR UN FLUJO DE DATOS CODIFICADO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo de codificación de imágenes en movimiento que utiliza un modo de fusión, caracterizado porque comprende: un constructor de lista de candidatos de fusión estructurado para construir una lista de candidatos de fusión que incluye candidatos de fusión espacial; un selector de candidatos de fusión normal estructurado para seleccionar un candidato de fusión normal que sea unipredicción o bipredicción de la lista de candidatos de fusión; y un selector de candidatos de fusión de triángulos estructurado para seleccionar, de la lista de candidatos de fusión, un primer candidato de fusión de triángulos que sea unipredicción y un segundo candidato de fusión de triángulos que sea unipredicción, en el que el selector de candidatos de fusión de triángulos determina si un candidato en la lista de candidatos de fusión tiene información de movimiento L0 y establece la información de movimiento L0 como un candidato de fusión de triángulos en un caso donde el candidato en la lista de candidatos de fusión tiene información de movimiento L0, y subsecuentemente determina si el candidato en la lista de candidatos de fusión tiene información de movimiento L1 y establece la información de movimiento L1 como otro candidato de fusión de triángulos en un caso donde el candidato en la lista de candidatos de fusión tiene información de movimiento L1 para seleccionar el primer candidato de fusión de triángulos y el segundo candidato de fusión de triángulos.

Siguen 4 Reivindicaciones

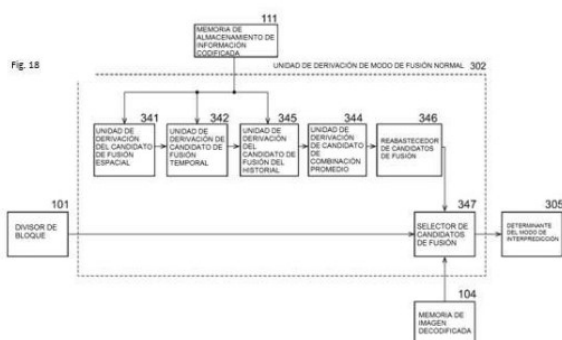
(71) Titular - JVCKENWOOD CORPORATION

3-12, MORIYACHO, KANAGAWA-KU, YOKOHAMA-SHI, KANAGAWA 221-0022, JP

(72) Inventor - FUKUSHIMA, SHRIGERU - TAKEHARA, HIDEKI - NAKAMURA, HIROYA - SAKAZUME, SATORU - KUMAKURA, TORU - KURASHIGE, HIROYUKI

(74) Agente/s 1587, 438

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR118330B1

(21) Acta N° P 20200100681

(22) Fecha de Presentación 11/03/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 11/03/2040

(30) Prioridad Convenio de París EP 191625136 13/03/2019; EP 192122018 28/11/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A01M 7/00

(54) Título - VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO, ESTACIÓN BASE, SISTEMA PARA LA APLICACIÓN DE UN INGREDIENTE ACTIVO A LOS CULTIVOS AGRÍCOLAS Y MÉTODOS RELACIONADOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un vehículo aéreo no tripulado (10) para la aplicación de un ingrediente activo a los cultivos agrícolas, que comprende: - al menos una reserva de líquido (20), - al menos una unidad de aplicación de líquido (30), - al menos una unidad operativa (40), - al menos una unidad de sensores (50), donde al menos una reserva de líquido se configura para contener un líquido que comprende un ingrediente activo; donde al menos una unidad de aplicación de líquido está en comunicación líquida con al menos una reserva de líquido; donde, al menos una unidad operativa se configura para permitir que vuele el vehículo aéreo no tripulado; caracterizado porque al menos una unidad de sensores se configura para determinar la información de detección que comprende detectar un funcionamiento de la al menos una unidad de aplicación de líquido; y donde la unidad de procesamiento se configura para determinar una instrucción para el vehículo aéreo no tripulado para acoplarse con una estación base y para limpiar, reparar y/o intercambiar la al menos una unidad de aplicación de líquido o una parte de esta, donde la determinación comprende la utilización de información medida de la operabilidad de la al menos una unidad de aplicación de líquido.

Siguen 9 Reivindicaciones

(71) Titular - BAYER AKTIENGESELLSCHAFT

KAISER-WILHELM-ALLEE 1, 51373 LEVERKUSEN, DE

(72) Inventor - DR. FAERS, MALCOLM - DR. CHAPPLE, ANDREW CHARLES

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

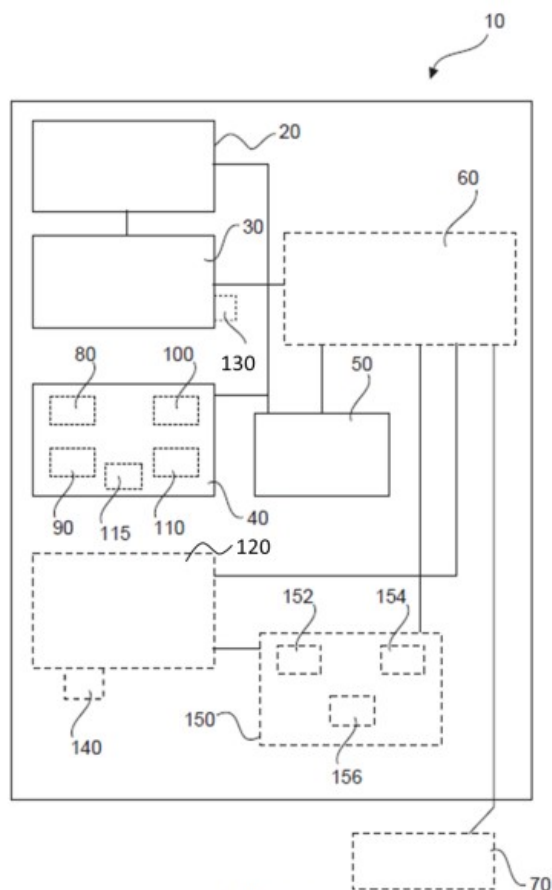


Fig. 1

de gas, en donde la cámara impelente (20) y la zona de contacto (22) están separados por una placa de distribución de gas (28), caracterizado porque la zona de contacto (22) comprende una ruta para el contacto entre el flujo de material en partículas y el flujo de gas, la zona de contacto tiene múltiples particiones cilíndricas (34) verticales a la placa de distribución de gas (30) que divide una sección interna (36) de la ruta de contacto desde una sección externa anular adyacente (38; 40), en la que cada partición (34) está provista de una abertura de transferencia (50) configurada para permitir el paso del material en partículas desde la sección interna (36) a la sección externa anular adyacente (38; 40), de la ruta de contacto separada por la respectiva partición, en donde la sección interna (36) de la ruta de contacto es una sección interna anular (36) y en donde la abertura de transferencia (50) de una partición externa (34) está corriente arriba de la abertura de transferencia (50) en una partición externa adyacente (34) y al menos 270° separados como se ve en la dirección del desplazamiento del material en partículas en la sección anular (36, 38) de la ruta de contacto entre particiones adyacentes (34) en donde la placa de distribución de gas (30) está provista de aberturas (32) configuradas para permitir el paso del flujo de gas desde la cámara impelente (20) a la zona de contacto (22) en una dirección oblicuamente hacia arriba para establecer un desplazamiento de material en partículas en una dirección de desplazamiento a lo largo de la ruta de contacto en la zona de contacto (22), el alojamiento (12) comprende además una entrada (44) para suministrar material en partículas a la sección interna (36) de la ruta de contacto en una posición de suministro corriente arriba de la abertura de transferencia (50) en la división adyacente (34) como se ve en la dirección de desplazamiento del material en partículas en la sección interna de la ruta de contacto; en donde la posición de suministro de la sección interna (36) de la ruta de contacto y la abertura de transferencia (50) en la partición adyacente (38) están separadas al menos 270° como se ve en la dirección de desplazamiento del material en partículas en la sección interna (36) de la ruta de contacto, y una salida (42) para descargar material en partículas procesado desde la sección externa anular (40) de la ruta de contacto en una posición de descarga corriente abajo de la abertura de transferencia (50) en una partición adyacente (34) como se ve en la dirección de desplazamiento del material en partículas en la sección externa anular (40) de la ruta de contacto, en donde la posición de descarga de la sección exterior anular (40) de la ruta de contacto y la abertura de transferencia (50) en una partición adyacente (34) están separadas al menos 270° como se ve en la dirección del desplazamiento del material en partículas en la sección exterior anular (40) de la ruta de contacto.

Siguen 15 Reivindicaciones

(71) Titular - YILKINS B.V.

TER BORCHLAAN 7B, 9728 XA GRONINGEN, NL

(72) Inventor - BOERS, ROBERT JOHAN - BERGMAN, PETER CHRISTIAAN ALBERT - OLTVOORT, EVERT-JAN

(74) Agente/s 1431

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR118453B1

(21) Acta N° P 20200100784

(22) Fecha de Presentación 19/03/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 19/03/2040

(30) Prioridad Convenio de París NL 2022774 20/03/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. B01J 19/00, 4/00, 8/00, 8/18, 8/38, 8/44

(54) Título - DISPOSITIVO PARA PROCESAR UN FLUJO DE MATERIAL EN PARTÍCULAS MEDIANTE EL CONTACTO CON UN FLUJO DE GAS Y MÉTODO DE PROCESAMIENTO DE MATERIAL EN PARTÍCULAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Dispositivo (10) para procesar un flujo de material en partículas mediante el contacto con un flujo de gas, que comprende un alojamiento (12) que define una cámara de procesamiento (18), y que tiene una entrada de gas (26) para introducir un flujo de gas en la cámara impelente (20) de la cámara de procesamiento (18) donde la cámara de procesamiento (18) comprende la cámara impelente (20), dispuesta en la parte inferior de la cámara de procesamiento (18), una zona de contacto (22), dispuesta sobre la cámara impelente (20), para contactar el flujo de material en partículas con el flujo

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

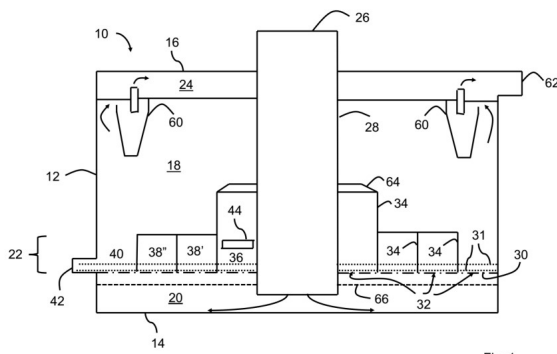


Fig. 1

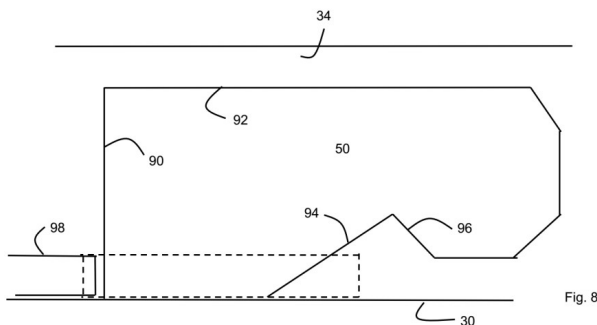


Fig. 8

en donde el prepolímero comprende al menos dos grupos isocianato libres; y (B) un componente reactivo con isocianato que comprende uno o más terceros compuestos reactivos con isocianato que tienen al menos dos grupos reactivos con isocianato, en donde el tercer compuesto reactivo con isocianato es diferente del primer compuesto reactivo con isocianato.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2211 H.H. DOW WAY, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US
(72) Inventor - BAI, CHENVAN
(74) Agente/s 884
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR118490B1
(21) Acta N° P 20200100831
(22) Fecha de Presentación 26/03/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 26/03/2040
(30) Prioridad Convenio de París US 16/411,891
14/05/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. F04B 1/0461, 15/02, 23/06, 53/10, 53/12, 53/22;
F16K 25/00; E21B 21/10, 43/12
(54) Título - EXTREMO DE FLUIDO DE BOMBA, BOMBA
Y MÉTODOS RELACIONADOS
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un extremo de fluido de bomba, caracterizado porque comprende: al menos una cámara de bombeo, donde cada cámara de bombeo además comprende: un montaje de válvula de descarga que comprende un asiento de válvula de descarga y un cuerpo de válvula de descarga; un único montaje de válvula de succión que comprende un asiento de válvula de succión y un cuerpo de válvula de succión; un elemento alternante; y un puerto de acceso en un lado del montaje de válvula de descarga opuesto al montaje de válvula de succión, donde el montaje de válvula de descarga y el montaje de válvula de succión están alineados coaxialmente a lo largo de un eje central de estos, donde el asiento de válvula de descarga tiene un diámetro interior a lo largo de una superficie radialmente más interna de este, donde el cuerpo de la válvula de succión tiene un diámetro exterior a lo largo de una superficie radialmente más externa de este, donde el asiento de la válvula de succión tiene un diámetro exterior a lo largo de una superficie radialmente más externa de este, donde un mínimo del diámetro interior del asiento de la válvula de descarga a lo largo de una longitud del asiento de la válvula de descarga a lo largo del eje central es mayor que: (a) un máximo del diámetro exterior del cuerpo de la válvula de succión a lo largo de una longitud del cuerpo de la válvula de succión a lo largo del eje central, (b) un máximo del diámetro exterior del asiento de la válvula de succión a lo largo de una longitud del asiento de la válvula de succión a lo largo del eje central, (c) un máximo de un diámetro exterior del elemento alternante a lo largo de una longitud del elemento alternante a lo largo del eje central; o (d) una

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR118454B1
(21) Acta N° P 20200100785
(22) Fecha de Presentación 19/03/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 19/03/2040
(30) Prioridad Convenio de París CN PCT/CN2019/81413
04/04/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C09J 175/04, 175/06, 175/08; C08G 18/10,
18/12, 18/40, 18/42, 18/48, 18/76
(54) Título - COMPOSICIÓN ADHESIVA SIN SOLVENTE,
PRODUCTO LAMINADO QUE LA COMPRENDE, Y
PROCESO PARA PREPARAR DICHO PRODUCTO
LAMINADO
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición adhesiva sin solvente, caracterizada porque comprende: (A) un componente de isocianato que comprende un prepolímero que se deriva de la reacción de (i) uno o más compuestos de isocianato que comprenden al menos dos grupos isocianato con (ii) uno o más primeros compuestos reactivos con isocianato que tienen al menos dos grupos reactivos con isocianato y al menos una cadena lateral representada por la Fórmula I, y (iii) uno o más segundos compuestos reactivos con isocianato que tienen al menos dos grupos reactivos con isocianato y que no tienen la cadena lateral representada por la Fórmula I: $-R_2-(O-R_1-O)_n-R_3$ Fórmula I, en donde R1 representa un grupo alquileo C2 a C4, R2 es un grupo alquileo C1 a C6, y R3 es un alquilo C1 a C6; y n es un número entero de 8 a 25;

(71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.
3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS
77032-3219, US

(74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



1. Un conjunto de cierre de surcos para una unidad de hilera de una sembradora agrícola, caracterizado porque la unidad de hilera tiene un bastidor de unidad de hilera que sostiene un disco abridor para abrir un surco de semillas en una superficie del suelo a medida que la unidad de hilera se desplaza en una dirección de desplazamiento de avance, donde el sistema de cierre de surcos comprende: un bastidor principal sostenido por el bastidor de unidad de hilera y que se extiende hacia atrás del mismo, un miembro del bastidor sostenido de manera pivotante desde el bastidor principal, un par de ruedas tapadoras donde cada una está sostenida de manera giratoria por el miembro del bastidor con una primera del par de ruedas tapadoras dispuesta en un primer lado del surco de semillas y una segunda del par de ruedas tapadoras dispuesta en un segundo lado del surco de semillas, en donde el par de ruedas tapadoras cooperan entre sí para cerrar con tierra el surco de semillas abierto a medida que la unidad de hilera se

(71) Titular - PRECISION PLANTING LLC
23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US
(72) Inventor - RADTKE, IAN - STOLLER, JASON
(74) Agente/s 1706
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

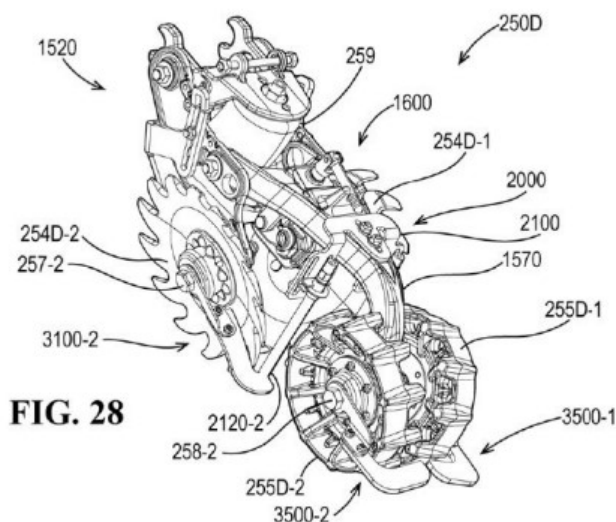


FIG. 28

1. Una película de envoltura para alimentos comestible caracterizada por que comprende al menos un hidrocoloide, que puede coagularse químicamente, seleccionado entre el grupo que consiste en una sal de alginato y pectina, y al menos una goma vegetal hidrocoloide e hidrosoluble que forma un gel insoluble en agua y termoirreversible, seleccionada entre el grupo que consiste en una goma gellan y un glucomanano, en donde dicho al menos un hidrocoloide e hidrosoluble que puede coagularse químicamente está presente en una cantidad del 30 al 50 % en peso basado en el peso seco de los sólidos (por m²) de la película de envoltura para alimentos comestible, en donde dicha al menos una goma vegetal hidrocoloide e hidrosoluble está presente en una cantidad del 40 al 60 % en peso basado en el peso seco de los sólidos (por m²) de la película de envoltura para alimentos comestible y la relación en peso de dicho al menos un hidrocoloide a dicha al

menos una goma vegetal hidrocoloide se encuentra en un intervalo de 0,5 a 1,0:1,1 a 2,0 basado en el peso seco de los sólidos (por m²) de la película de envoltura para alimentos comestible.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - VISCOFAN, S.A.
POLÍGONO INDUSTRIAL BERROA, C/ BERROA 15 - 4ª PLANTA,
31192 TAJONAR - NAVARRA, ES
- (72) Inventor - JOSÉ IGNACIO RECALDE - VINCENTE
ETAYO - HANS-JOERG MENDER - CHRISTOF
CHRISTOPHIS
- (74) Agente/s 637
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR118743B1
- (21) Acta N° P 20200101120
- (22) Fecha de Presentación 21/04/2020
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 21/04/2040
- (30) Prioridad Convenio de París US 62/836,717
21/04/2019
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. C10G 35/095, 59/06
- (54) Título - PROCESO DE REFORMACIÓN PARA
PRODUCIR HIDROCARBUROS AROMÁTICOS
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un proceso de reformación para producir hidrocarburos aromáticos, caracterizado porque comprende proporcionar una alimentación hidrocarbúrica que comprende predominantemente una fracción de nafta; separar la alimentación hidrocarbúrica en una primera corriente de alimentación que comprende predominantemente hidrocarburos de C₈+ y en una segunda corriente de alimentación que comprende predominantemente hidrocarburos de C₇-; poner en contacto la primera corriente de alimentación, o una fracción de ésta, con un primer catalizador reformador en un primer reformador, que comprende el primer catalizador reformador bajo primeras condiciones de reformación eficaces para formar un primer reformato, donde el primer catalizador es selectivo principalmente para reformar hidrocarburos de C₈+ en hidrocarburos aromáticos; poner en contacto la segunda corriente de alimentación, o una fracción de ésta, con un segundo catalizador reformador en un segundo reformador, que comprende un segundo catalizador reformador bajo segundas condiciones de reformación eficaces para formar un segundo reformato, donde el segundo catalizador es selectivo principalmente para reformar hidrocarburos de C₇- en hidrocarburos aromáticos, y el segundo reformador está en una configuración de flujo paralelo con el primer reformador; y, opcionalmente, combinar el primer reformato, o una fracción de éste, con el segundo reformato, o una fracción de éste; en donde el catalizador selectivo para reformar hidrocarburos de C₇- se selecciona de entre ZSM-5, ZSM-11, ZSM-12, ZSM-22, ZSM-23, ZSM-35, ZSM-38, ZSM-48, MCM- 22, SSZ-20, SSZ-25, SSZ-26, SSZ-32, SSZ-33, SSZ-35, SSZ-37, SSZ-42, SSZ-43, SSZ-44, SSZ-45, SSZ47, SSZ-58, SSZ-74, SUZ-4, EU-1, NU-

85, NU-87, NU-88, IM-5, TNU-9, ESR-10, TNU-10, o una combinación de éstos.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - CHEVRON U.S.A. INC.
6001 BOLLINGER CANYON ROAD, SAN RAMÓN, CALIFORNIA,
94586, US
- (72) Inventor - CHEN, CONG-YAN- - BEHRAZ,
EMMANUEL
- (74) Agente/s 1258, 489
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

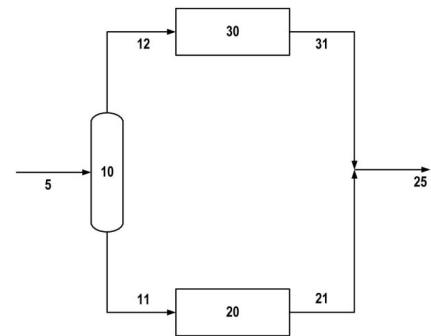


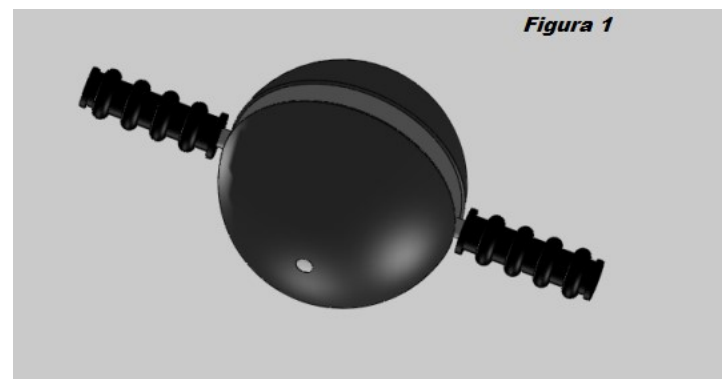
FIG.1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR118297B1
- (21) Acta N° P 20200101315
- (22) Fecha de Presentación 05/05/2020
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 05/05/2040
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. A63B 21/00, 43/00
- (54) Título - ESFERA ENTRENAMIENTO
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Esfera entrenamiento compuesta por dos semi esferas de rigidez variable enfrentadas entre sí, caracterizada por que las dos semi esferas están conectadas por un eje que las atraviesa parcialmente en sentido axial, y donde dicho eje se monta en cada semiesfera sobre rodamientos.

Siguen 5 Reivindicaciones

- (71) Titular - RIZZA ALFREDO ALEJANDRO
BOLÍVAR 1476, (1704) RAMOS MEJIA, PROV. DE BUENOS
AIRES, AR
- (72) Inventor - RIZZA ALFREDO ALEJANDRO
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025



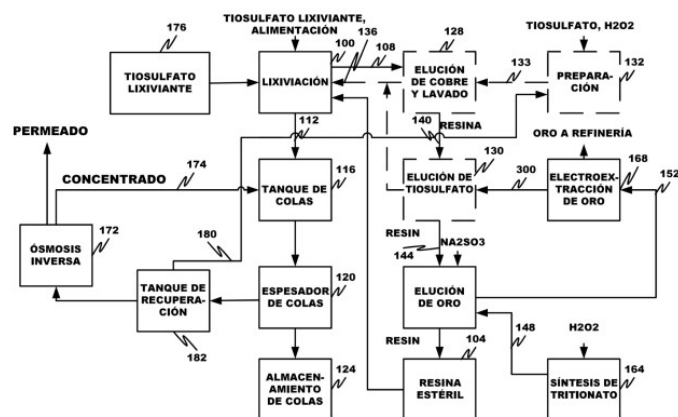
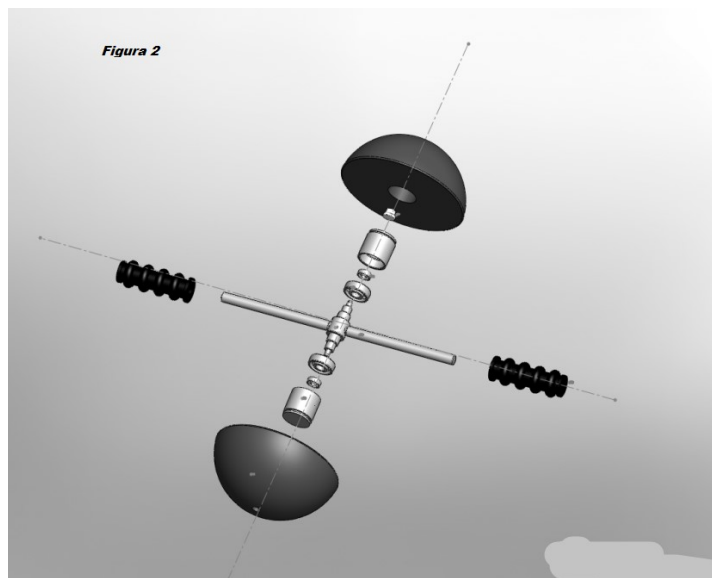


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119083B1
(21) Acta N° P 20200101571
(22) Fecha de Presentación 03/06/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 03/06/2040
(30) Prioridad Convenio de París US 62/856,545
03/06/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C22B 3/12; B01D 11/02; C22B 3/42, 11/00
(54) Título - MÉTODO PARA RECUPERAR METALES
PRECIOSOS DE SOLUCIONES LIXIVIANTES DE
TIOSULFATO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un método para recuperar metales preciosos a
partir de soluciones lixiviantes de tiosulfato,
caracterizado porque que comprende: lixiviar un
material que contiene metales preciosos con una
solución lixiviante que contiene tiosulfato para formar
una solución que contenga metales preciosos, en
donde la concentración de aminos y tioles en la
solución de lixiviado que contiene tiosulfato es menor
o igual a 200 ppb; cargar un metal precioso disuelto en
la solución que contiene metales preciosos sobre una
resina estéril para formar una resina cargada con
metales preciosos y una solución estéril de metales
preciosos; poner en contacto la resina cargada con
metales preciosos con un eluyente de metales
preciosos que comprende tritionato y un ion sulfito
para formar un eluyente rico en metales preciosos y la
resina estéril; y recuperar el metal precioso del
eluyente rico en metales preciosos.
Siguen 24 Reivindicaciones
(71) Titular - BARRICK GOLD CORPORATION
161 BAY STREET - BCE PLACE - CANADA TRUST TOWER,
SUITE 3700, TORONTO M5J 2S1, CA
(72) Inventor - MORRIS, ALLEN - CARROLL, TYLER
(74) Agente/s 1200, 194
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE Nº DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa Nº AR119146B1
(21) Acta Nº P 20200101667
(22) Fecha de Presentación 12/06/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 12/06/2040
(30) Prioridad Convenio de París US 62/861,869
14/06/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. H04W 72/12
(54) Título - MÉTODO REALIZADO POR UN DISPOSITIVO
INALÁMBRICO PARA TRANSMITIR UNA SOLICITUD
DE PROGRAMACIÓN (SR) PRIORIZADA;
DISPOSITIVO INALÁMBRICO; MÉTODO
REALIZADO POR UNA ESTACIÓN DE BASE PARA
LA PRIORIZACIÓN DE UNA SOLICITUD DE
PROGRAMACIÓN (SR) Y ESTACIÓN DE BASE
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un método realizado por un dispositivo inalámbrico
(312) para transmitir una solicitud de programación
(SR) priorizada, que comprende: transmitir (802) a una
estación de base (302), de acuerdo con una
configuración del recurso SR asociada, una SR de
datos generados en un canal lógico particular en un
recurso del Canal Físico de Control de Enlace
Ascendente (PUCCH); caracterizado porque una
prioridad SR de la SR es indicada por un campo de
prioridad SR en la configuración del recurso SR
asociada y en donde la prioridad SR de la SR es
indicada por una o más propiedades de la capa física
del recurso PUCCH.
Siguen 16 Reivindicaciones
(71) Titular - TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON
(PUBL)
SE-164 83 ESTOCOLMO, SE
(72) Inventor - BEHRAVAN, ALI - ANDERSSON, MATTIAS
- BLANKENSHIP, YUFEI - FRÖBERG OLSSON,
JONAS - KITTICHOKECHAI, KITTIPONG - ZOU,
ZHENHUA
(74) Agente/s 627
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

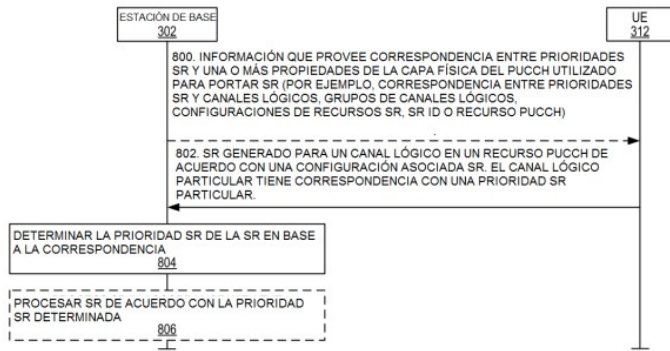


FIG. 8

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR119201B1
 (21) Acta N° P 20200101739
 (22) Fecha de Presentación 19/06/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 19/06/2040
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/864,560
 21/06/2019; US 16/905,047 18/06/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. C09D 9/00, 9/02, 9/04; B08B 3/08, 3/10; B24C 1/00, 11/00
 (54) Título - COMPOSICIÓN Y MÉTODO PARA REMOVER PINTURA DE UNA SUPERFICIE
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una composición para remover pintura de una superficie caracterizada porque comprende: de 75% en peso a 90% en peso de un portador; de 0,5% en peso a 5% en peso de tetraoxaundecano (TOU); de 1% en peso a 10% en peso de dietilenglicol monobutil éter; y de 1% en peso a 10% en peso de alcohol bencílico; en donde la composición excluye acetona.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - W.M. BARR & COMPANY, INC.
 6750 LENOX CENTER COURT, SUITE 200, MEMPHIS, TENNESSEE 38115, US
 (72) Inventor - ALANA BYRD
 (74) Agente/s 884
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR119281B1
 (21) Acta N° P 20200101807
 (22) Fecha de Presentación 25/06/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 25/06/2040
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/866,387
 25/06/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

- (51) Int. Cl. B29C 41/30, 48/151; F16L 9/14, 53/30, 58/04, 58/14
 (54) Título - MÉTODO PARA RECUBRIR UNA SECCIÓN DE TUBO DE ACERO Y TUBOS DE ACERO RECUBIERTOS CON MÚLTIPLES CAPAS FABRICADOS MEDIANTE DICHO MÉTODO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para recubrir una sección de tubo de acero, el método caracterizado porque comprende: desplazar la sección de tubo de acero longitudinalmente a través de un sistema de recubrimiento; desplazar al menos un miembro elongado a través del sistema de recubrimiento concurrentemente con la sección de tubo de acero; aplicar una capa de recubrimiento de recubrimiento circunferencial mediante el sistema de recubrimiento a la sección de tubo de acero, en donde el al menos un miembro elongado está incrustado dentro de la capa de recubrimiento de recubrimiento circunferencial.

Siguen 55 Reivindicaciones

- (71) Titular - 2543500 ALBERTA LTD.
 25 BETHRIDGE ROAD, TORONTO, ONTARIO M9W 1M7, CA
 (72) Inventor - WAN, EILEEN - BREDELI, TOR FREDRIK - SLETVOLD, TORGEIR - HEGDAL, JAN PEDER - CHOUDHARY, SURESH - SINGSTAD, PER OVE - RIDOLFI, GUIDO
 (74) Agente/s 895
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

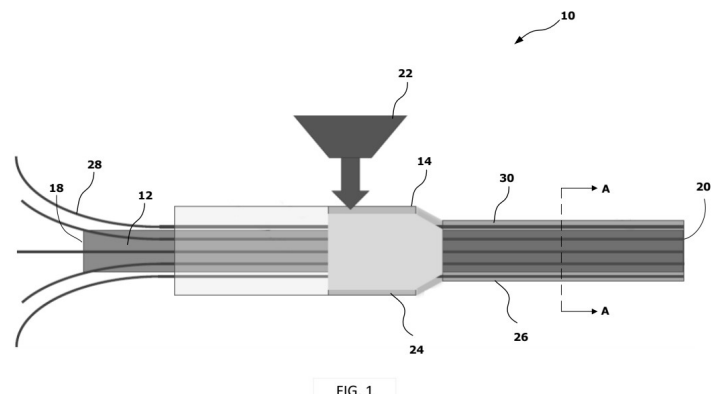


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR119299B1
 (21) Acta N° P 20200101830
 (22) Fecha de Presentación 27/06/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 27/06/2040
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. A61L 2/24, 2/02, 2/16, 2/00
 (54) Título - DISPOSITIVO SANITIZANTE PARA MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Dispositivo sanitizante para máquinas expendedoras de productos alimenticios envasados siendo dichas máquinas del tipo que comprenden una puerta de abastecimiento, un programa y un visor caracterizado porque comprende un microcontrolador receptor de la información del sensor de apertura del

estado de la puerta de acceso al interior de la máquina expendedora activando al menos un módulo de radiación o al menos un pulverizador para una primera etapa de sanitizado de los productos almacenados; cuyo microcontrolador opera el mecanismo de control de las puertas superiores y el mecanismo de apertura y cierre de la puerta frontal de un compartimento de desinfección cerrando ambas y comenzando una segunda etapa de desinfección del producto seleccionado por el consumidor detectado por el sensor de productos operando la apertura de la puerta frontal a la finalización de la misma, y cuya señal de compartimento de desinfección vacío dispara el mecanismo de apertura y cierre cerrando la puerta frontal y el mecanismo de control abriendo las puertas superiores; donde la detección de presencia remitida por sensores de proximidad a la máquina al microcontrolador, interrumpe el ciclo de radiación ultravioleta y cuyo microcontrolador se vincula a una interfaz de comunicación y una interfaz de comunicación en red.

Siguen 9 Reivindicaciones

(71) Titular - MATTOS VEGA, RICHARD EUSEBIO
ZAPIOLA 4407, CABA 1429, AR

(72) Inventor - MATTOS VEGA, RICHARD EUSEBIO

(74) Agente/s 1134

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

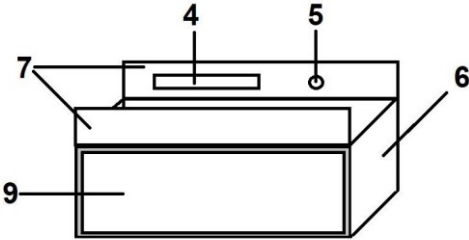


Figura 3

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119307B1

(21) Acta N° P 20200101838

(22) Fecha de Presentación 29/06/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 29/06/2040

(30) Prioridad Convenio de París US 62/867,516
27/06/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. B29C 44/34, 44/36, 44/38, 44/42, 48/45

(54) Título - ARTÍCULO DE ESPUMA DE POLÍMERO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un artículo de espuma de polímero caracterizado porque tiene una matriz de polímero termoplástica continua que define una pluralidad de neumatocelos a lo largo de todo el artículo, además donde una región superficial que se extiende 500 micrómetros desde la

superficie del artículo comprende neumatocelos comprimidos a lo largo de la totalidad de este.

Siguen 24 Reivindicaciones

(71) Titular - MOXIETEC, LLC
770 LIBERTY STREET EXT, GROVE CITY, PENNSYLVANIA 16127, US

(72) Inventor - MINNICH, JASON L. - BIGGS, TRAVIS J. - RHOADES, ALICYN M. - DUBIN, OLIVIA K.

(74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119312B1

(21) Acta N° P 20200101846

(22) Fecha de Presentación 30/06/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 30/06/2040

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. B29B 17/00, 17/04; C08J 11/06; C08L 23/06

(54) Título - PROCESO DE CONVERSION TERMOMECAÁNICA DE RESIDUOS DE ENVASES MULTICAPAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Proceso de conversión termomecánica de residuos de envases multicapas, es aplicado en un proceso de tratamiento de residuos de envases multicapas, compuestos por cartón con capas de polietileno y/o de aluminio en combinación, al que se agrega residuos de envases de polietileno de baja densidad, donde ambos, previamente, pasan las etapas de obtención de la materia prima, acondicionamiento, molienda, dosificación y mezclado, caracterizado porque comprende una primera fase de termo amalgamado de la mezcla que contiene entre 60% y 80% de residuos de envases multicapas y el resto con residuos de envases de polietileno, donde el termo amalgamado se realiza con temperaturas de entre 160 °C y 190 °C obteniéndose así un material de una viscosidad aproximada de entre 0,900 gr/cm3 y 0,950 gr/cm3 y baja fluidez que lo hace apto para ingresar a una segunda fase, de moldeado por prensado.

Siguen 3 Reivindicaciones

(71) Titular - BERTERO LEANDRO EMANUE
SANTA ROSA 397, (2300) RAFAELA, PROV. DE SANTA FE, AR
BERTERO JAVIER ALEJANDRO
LARREA 2485, (2300) RAFAELA, PROV. DE SANTA FE, AR
BERTERO JUAN IGNACIO
SANTA ROSA 397, (2300) RAFAELA, PROV. DE SANTA FE, AR
BERTERO JUAN JOSE
SANTA ROSA 397, (2300) RAFAELA, PROV. DE SANTA FE, AR
DESARROLLO DE EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.
JUAN LOPEZ CAULA 2875, (2300) RAFAELA, PROV. DE SANTA FE, AR

(72) Inventor - BERTERO JUAN JOSE - BERTERO JUAN IGNACIO - BERTERO JAVIER ALEJANDRO - BERTERO LEANDRO EMANUEL

(74) Agente/s 611, 1229, 1378, 611, 1229, 1378

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR118679B1

(21) Acta N° P 20200101921

(22) Fecha de Presentación 07/07/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 07/07/2040

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A61B 90/40, 46/20; A61G 10/00; A41D 13/11; A61G 12/00; A61B 46/23

(54) Título - BARRERA DE PROTECCIÓN PARA AISLAMIENTO FACIAL EN MANIOBRAS OROTRAQUEALES

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una barrera de protección (1) para aislamiento facial en maniobras orotraqueales caracterizada porque comprende: una lámina esencialmente rectangular (2) de material plástico transparente que comprende, sobre el envés de la misma, una pluralidad de primeros medios de sujeción dispuestos de forma perimetral (3) y segundos medios de sujeción transversales (4) que dividen la lámina (2) sustancialmente al medio delimitando dos zonas (5,5'); y al menos cuatro mangas (6,6') de material plástico transparente fijadas a la lámina (2) en una de las zonas (5) delimitadas por los segundos medios de sujeción transversales (4) describiendo un arco abierto hacia afuera, en donde dichas mangas (6,6') comprenden terceros medios de sujeción (7) dispuestos internamente en forma perimetral sobre los extremos distales de cada una de las mangas (6,6').

Siguen 8 Reivindicaciones

(71) Titular - SIEBENHAAR GUILLERMO LEONARDO
CELSE BARRIOS 3609, BARRIO CLAROS DEL BOSQUE
VILLAGE MZA 31 LOTE 5B, (5014) CÓRDOBA, PROV. DE
CÓRDOBA, AR

SPITALE LUIS SANTOS

ISSASA 1954, MAIPU II SECC, CÓRDOBA, PROV. DE CÓRDOBA,
AR

(72) Inventor - SIEBENHAAR, GUILLERMO LEONARDO

(74) Agente/s 627

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

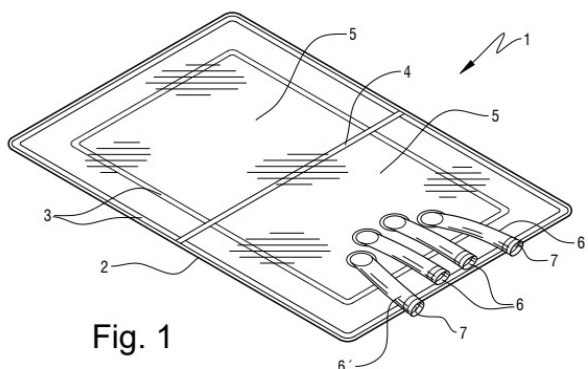


Fig. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR119448B1

(21) Acta N° P 20200102043

(22) Fecha de Presentación 21/07/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 21/07/2040

(30) Prioridad Convenio de París US 62/880,833
31/07/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. B32B 27/18, 27/28, 27/32, 7/02; B65D 77/06;
C08L 23/06, 83/04

(54) Título - PELÍCULA MULTICAPA, Y ARTÍCULO Y BOLSA QUE LA COMPRENDEN

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una película multicapa caracterizada porque comprende: una primera capa superficial que tiene una densidad general de menos de o igual a 0,912 g/cm³; una segunda capa superficial que tiene una densidad general de menos de o igual a 0,912 g/cm³; y una capa central ubicada entre las capas superficiales, en donde la capa central tiene una densidad general que es al menos 0,01 g/cm³ mayor que la densidad general de la primera capa superficial; en donde la densidad general de la película multicapa es de 0,905 a 0,930 g/cm³, en donde la película tiene una rigidez a la flexión de 1,35 mN·mm o menos cuando la película tiene un espesor de 50,8 micrómetros (2 mils), en donde la película exhibe un rendimiento de agrietamiento por flexión Gelbo de 2 agujeros pequeños o menos en 20.000 ciclos, y en donde la película comprende al menos 95 % en peso de polietileno en función del peso total de la película.

Siguen 9 Reivindicaciones

(71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

2211 H.H. DOW WAY, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US

(72) Inventor - JUSTICE ALABOSON - VIVEK KALIHARI

(74) Agente/s 884

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR119532B1

(21) Acta N° P 20200102143

(22) Fecha de Presentación 30/07/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 30/07/2040

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. B01D 46/00

(54) Título - APARATO Y PROCESO PARA LA RECUPERACIÓN DE POLVOS INSECTICIDAS DE GRANOS DE CEREALES

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un aparato para la separación de polvos insecticidas de granos de cereales, caracterizado porque comprende: medios separadores para la separación de sólidos de gases que comprenden un conducto de entrada y un conducto de salida de gas; y un filtro electrostático, en donde el conducto de entrada de los medios separadores para la separación de sólidos de gases es conectable a un recipiente para el almacenamiento de granos de cereales tratados con polvos insecticidas y el filtro electrostático está conectado al conducto de salida de gas de los medios separadores para la separación de sólidos de gases, y en donde el filtro electrostático comprende una pluralidad de pares de electrodos de cobre con un recubrimiento de PVC.

Siguen 8 Reivindicaciones

(71) Titular - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)
GODOY CRUZ 2290, PISO10, (C1425FQB) CABA, AR
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE (COMAHUE)
BUENOS AIRES 1400, (8300) NEUQUÉN, PROV. DE NEUQUÉN, AR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
SARMIENTO 440, PISO 7°, (C1041AAJ) CABA, AR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
CENTRO UNIVERSITARIO, (M5502JMA) MENDOZA, PROV. DE MENDOZA, AR
(72) Inventor - DR. TEODORO STADLER - ING. JAVIER GUSTAVO GITTO - DRA. MICAELA BUTELER
(74) Agente/s 895
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

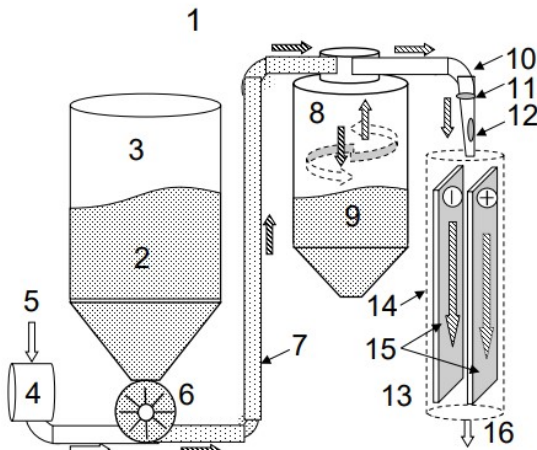


FIG. 1

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119840B1
(21) Acta N° P 20200102410
(22) Fecha de Presentación 27/08/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 27/08/2040
(30) Prioridad Convenio de París DE 20 2019 104 776
30/08/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B65D 43/02, 43/10
(54) Título - TAPA PARA VASO
(57) REIVINDICACIÓN

1. Tapa (1) para un vaso (2) para bebidas, que comprende una parte inferior de la tapa anular (4), que se puede colocar sobre el borde superior del vaso (3), y un disco de la tapa sustancialmente circular (5), en donde la parte inferior de la tapa (4) y el disco de la tapa (5) están hechos de papel y conectados de manera hermética a los líquidos a lo largo de una ranura del borde (6, 7) que apunta hacia abajo en la dirección del vaso y una pestaña del borde (9, 8) que apunta hacia arriba en la dirección opuesta, dicha pestaña del borde está insertada en la ranura del borde (6, 7), caracterizada porque la parte inferior de

la tapa (4) está formada por dos, tres o más capas de papel enrolladas en espiral y consiste en un disco cortado de un tubo alargado.

Siguen 25 Reivindicaciones

(71) Titular - SEDA INTERNATIONAL PACKAGING GROUP SPA
CORSO SALVATORE D'AMATO, 73, 80022 ARZANO, NAPOLIS, IT
(72) Inventor - GIANFRANCO, D'AMATO
(74) Agente/s 2382
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

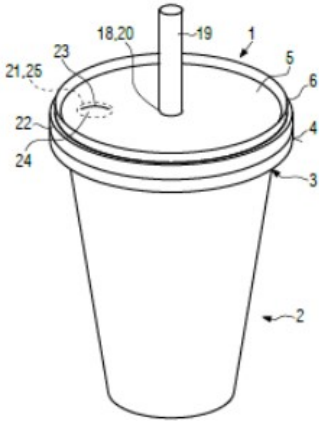


Fig. 1

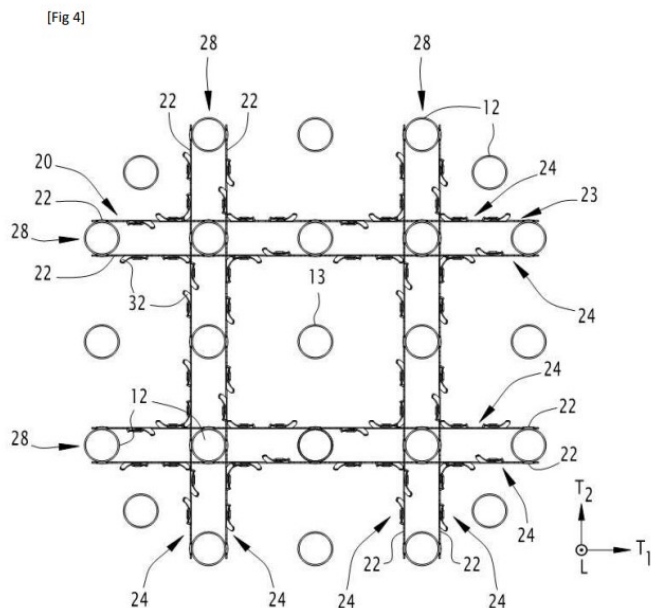
(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120031B1
(21) Acta N° P 20200102634
(22) Fecha de Presentación 22/09/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 22/09/2040
(30) Prioridad Convenio de París FR 1910509 24/09/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. G21C 3/32, 3/322, 7/08
(54) Título - ENSAMBLAJE DE COMBUSTIBLE NUCLEAR
(57) REIVINDICACIÓN

1. Ensamblaje de combustible nuclear caracterizado porque comprende barras de combustible nuclear (4) que se extiende a lo largo de un eje longitudinal (L) y un esqueleto de soporte (6) configurado para llevar las barras de combustible nuclear (4), y el esqueleto de soporte (6) comprende dos piezas terminales (8, 10) espaciadas a lo largo del eje longitudinal (L), una pluralidad de tubos-guía (12) que se extienden a lo largo del eje longitudinal (L), y que conectan las piezas terminales (8, 10) entre sí, y rejas de separación (14) repartidas entre las dos piezas terminales (8, 10) y fijadas sobre los tubos-guía (12), donde cada reja de separación (14) soporta las barras de combustible nuclear (4), y el ensamblaje de combustible nuclear comprende, además, al menos un dispositivo de refuerzo (20), y cada dispositivo de refuerzo (20) comprende al menos una placa de refuerzo (22), y cada placa de refuerzo (22) está en contacto con al menos dos tubos-guía (12) y está fijada en uno o varios tubos-guía (12) en puntos de fijación (21), y

cada placa de refuerzo (22) tiene, por lo menos, dos puntos de fijación (21) separados entre sí a lo largo del eje longitudinal (L), en donde dicha al menos una placa de refuerzo (22) está fijada a un tubo-guía (12) en dos puntos de fijación (21) espaciados a lo largo de dicho tubo-guía (12).

Siguen 15 Reivindicaciones

- (71) Titular - FRAMATOME
1 PLACE JEAN MILLIER, TOUR AREVA, 92400 COURBEVOIE, FR
(72) Inventor - AKARIOUH, YASSMAIL - BONNAMOUR, MICHEL
(74) Agente/s 108
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



neuronal para predecir la permeabilidad posterior a la fractura en imágenes de propiedades 2-D utilizando las imágenes de fracturas 2-D, las imágenes de propiedades 2-D y correspondiente permeabilidad posterior a la fractura; y e) predecir (16) la permeabilidad posterior a la fractura utilizando la red neuronal aplicada a las imágenes de propiedades 2-D generadas u otras imágenes de propiedades 2-D generadas similares.

Siguen 6 Reivindicaciones

- (71) Titular - CHEVRON U.S.A. INC.
6001 BOLLINGER CANYON ROAD, SAN RAMÓN, CALIFORNIA 94583, US
(72) Inventor - LIANG, BAOSHENG - LI, MIN - HU, CHAOSHUN
(74) Agente/s 1258, 489
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

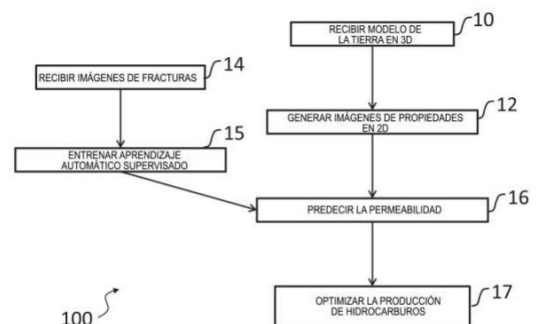


FIG. 2

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120134B1
(21) Acta N° P 20200102729
(22) Fecha de Presentación 01/10/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 01/10/2040
(30) Prioridad Convenio de París US 62/909,029
01/10/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. E21B 49/00; G01V 99/00, 20/00; G06N 3/04,
3/08; G06Q 10/04, 50/02
(54) Título - MÉTODO DE PREDICCIÓN DE LA PERMEABILIDAD IMPLEMENTADO POR COMPUTADORA Y SISTEMA PARA EJECUTARLO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un método de predicción de la permeabilidad implementado por computadora (100) caracterizado porque comprende: a) recibir (10), en un procesador de computadora, un modelo de la tierra 3-D que incluye un volumen de interés representativo de un volumen real de interés de un yacimiento en el subsuelo de la tierra; b) generar (12), por medio del procesador de computadora, imágenes de propiedades 2-D a partir del modelo 3-D de la tierra; c) recibir (14), en el procesador de computadora, imágenes de fracturas en 2-D; d) entrenar (15) una red

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120181B1
(21) Acta N° P 20200102791
(22) Fecha de Presentación 09/10/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 09/10/2040
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A61B 5/053, 5/05
(54) Título - UN DISPOSITIVO SENSOR DE SEÑALES FISIOLÓGICA Y PROCESO PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LA SEÑAL CAPTADA POR ALGUNO DE LOS ELECTRODOS DICHO DISPOSITIVO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un dispositivo sensor de señales fisiológicas del cuerpo humano caracterizado porque comprende una pluralidad de electrodos removibles, un alojamiento para cada electrodo y un elemento de sujeción por cada electrodo que vincula y sujeta dicho electrodo en dicho alojamiento; donde dichos electrodos removibles comprenden una pluralidad de pines, donde dicho alojamiento comprende además una rosca y dicho elemento de sujeción comprende un tornillo capaz de alojarse en la rosca de dicho alojamiento; y donde cada electrodo comprende un medio de iluminación que se enciende cuando la señal entre el electrodo y la piel del usuario es defectuosa.

Siguen 10 Reivindicaciones

(71) Titular - DINT S.A
RUTA NACIONAL 168 OFICINAS 2 Y 3, (3000) SANTA FE, PROV.
DE SANTA FE AR
(72) Inventor - LUNA, JULIO ALBERTO - MOLES VICTOR
PASCUAL - GONZALEZ MAURER RICARDO
GABRIEL - MOLINENGO FABIAN ALFREDO -
PERALTA FACUNDO IGNACIO
(74) Agente/s 2337
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

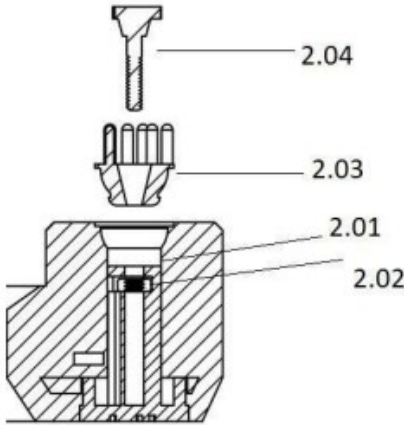


Figura 2

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120207B1
(21) Acta N° P 20200102820
(22) Fecha de Presentación 13/10/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 13/10/2040
(30) Prioridad Convenio de París FR 1911705 18/10/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. H04W 76/12; H04L 12/46
(54) Título - MÉTODO DE CONEXIÓN DE UN NODO DE
COMUNICACIÓN Y UN NODO DE COMUNICACIÓN
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método de conexión de un nodo de un sistema de extensión de la cobertura de comunicaciones inalámbricas caracterizado porque comprende una subred de retorno en forma de árbol que comprende un conjunto de nodos interconectados de forma inalámbrica o con cables mediante los denominados enlaces de retorno, una pluralidad de nodos de la subred de retorno que implementan una funcionalidad de punto de acceso de una misma red de comunicaciones inalámbricas, en donde el sistema de extensión de la cobertura de comunicaciones inalámbricas se adapta para permitir que los dispositivos se conecten a dichos nodos a través de la red de comunicaciones inalámbricas o de manera cableada para formar una red de área local inicial, en donde dicho método de conexión comprende las siguientes etapas realizadas por dicho nodo: - determinar (S200) si dicho nodo se ha desplazado fuera de dicha red de área local inicial; y, en el caso de

que el nodo se haya desplazado: - establecer (S210) una red de área local a partir de dicho nodo desplazado mediante la activación de una funcionalidad de servidor de direcciones; - conectar (S220) dicho nodo desplazado a un punto de acceso a Internet; - establecer (S230) un túnel seguro entre dicho nodo desplazado y un nodo maestro que coordine dicha red de área local inicial; - desactivar (240) la funcionalidad del servidor de direcciones y activar una funcionalidad del cliente de un servidor de direcciones de dicha red de área local inicial.

Siguen 7 Reivindicaciones

(71) Titular - SAGEMCOM BROADBAND SAS
250 ROUTE DE L'EMPEREUR, 92500 RUEIL MALMAISON, FR
(72) Inventor - JAULIN, JEAN-PHILIPPE - ALARCON, LAURENT
(74) Agente/s 1200, 194
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

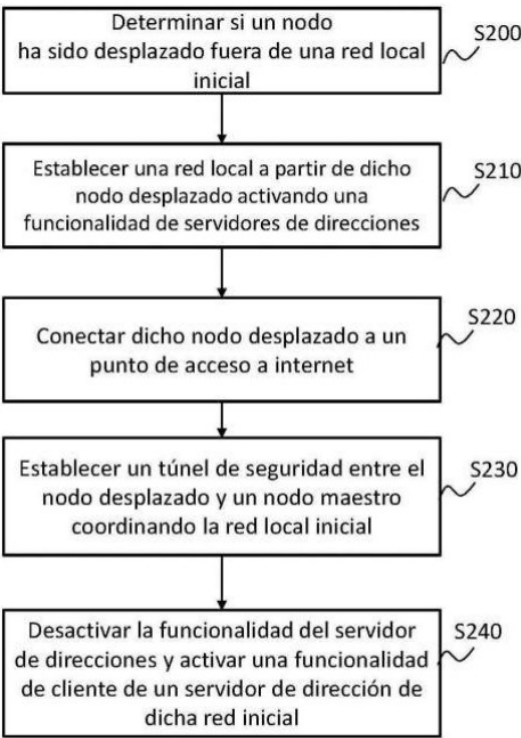


Fig. 3

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120261B1
(21) Acta N° P 20200102896
(22) Fecha de Presentación 20/10/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 20/10/2040
(30) Prioridad Convenio de París US 62/926,727 28/10/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B32B 27/40; C08G 18/36, 18/62, 18/65, 18/79; C09J 175/04
(54) Título - COMPOSICIÓN ADHESIVA DE LAMINACIÓN A BASE DE POLIOLEFINA PARA PRODUCIR UN MATERIAL MECÁNICO RECICLABLE, PROCESO

PARA PRODUCIR LA MISMA, LAMINADO MULTICAPA RECICLABLE MECÁNICAMENTE QUE COMPRENDE DICHA COMPOSICIÓN, ARTÍCULO DE ENVASADO RECICLABLE MECÁNICAMENTE FABRICADO A PARTIR DEL LAMINADO, Y PROCESO PARA PRODUCIR DICHO LAMINADO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición adhesiva de laminación a base de poliolefina para producir un material mecánico reciclable; dicha composición adhesiva caracterizada porque comprende una mezcla de: (a) al menos un poliol de poliolefina saturada; y (b) al menos un compuesto de isocianato multifuncional alifático, en donde el poliol de poliolefina tiene la estructura química general (I): (FIGURA) en donde m es de 0 a 15; n es de 1 a 40; p es de 0 a 1; y q es de 1 a 40; en donde el poliol de poliolefina tiene una funcionalidad de ≥ 2 ; y en donde las cantidades de componentes (a) y (b) está en una relación de estequiometría (relación molar) de grupos isocianato (NCO) con respecto a grupos hidroxilo (OH) (NCO a OH) de 1,7 a 1,0 de NCO a 1 OH.

Siguen 8 Reivindicaciones

(71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

2211 H.H. DOW WAY, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US

(72) Inventor - YINZHONG GUO - TUOQI LI - SUDHANWA DEWASTHALE - JIAN WANG - THORSTEN SCHMIDT

(74) Agente/s 884

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

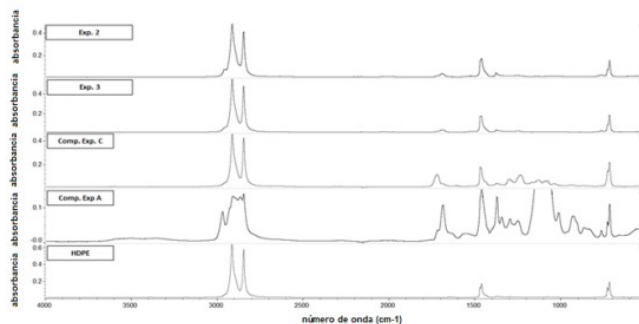
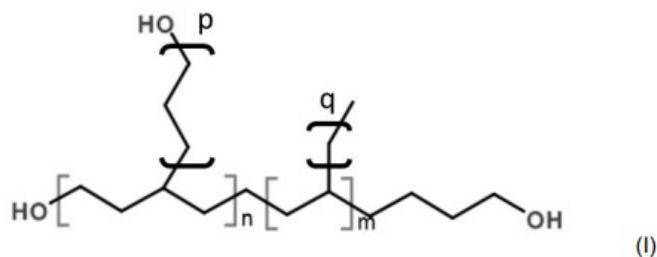


Figura 1



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120308B1

(21) Acta N° P 20200102962

(22) Fecha de Presentación 27/10/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 27/10/2040

(30) Prioridad Convenio de París US 62/928,600
31/10/2019; US 17/062,802 05/10/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A01C 5/06, 7/00, 19/02; A01B 69/02; 79/00

(54) Título - UNA UNIDAD DE HILERA AGRÍCOLA Y UN MÉTODO PARA LIMPIAR RESIDUOS AGRÍCOLAS DE UNA HILERA AGRÍCOLA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una unidad de hilera agrícola adaptada para desplazarse en una dirección de avance sobre el suelo para limpiar los residuos agrícolas; la unidad de hilera agrícola caracterizada porque comprende: un bastidor de montaje; un disco limpiador impulsor acoplado al bastidor de montaje para la rotación alrededor de un primer eje; un disco limpiador impulsado acoplado al bastidor de montaje para la rotación alrededor de un segundo eje desfasado del primer eje; y un tren de engranajes acoplados entre el disco limpiador impulsor impulsado y el disco limpiador impulsado. donde el disco limpiador impulsor está acoplado por accionamiento al disco limpiador impulsado a través del tren de engranajes para hacer girar el disco limpiador impulsado alrededor del segundo eje.

Siguen 19 Reivindicaciones

(71) Titular - DEERE & COMPANY

ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US

(72) Inventor - HUBNER, CARY S - WONDERLICH, GRANT J - BARKER, MARK E

(74) Agente/s 1075, 486

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

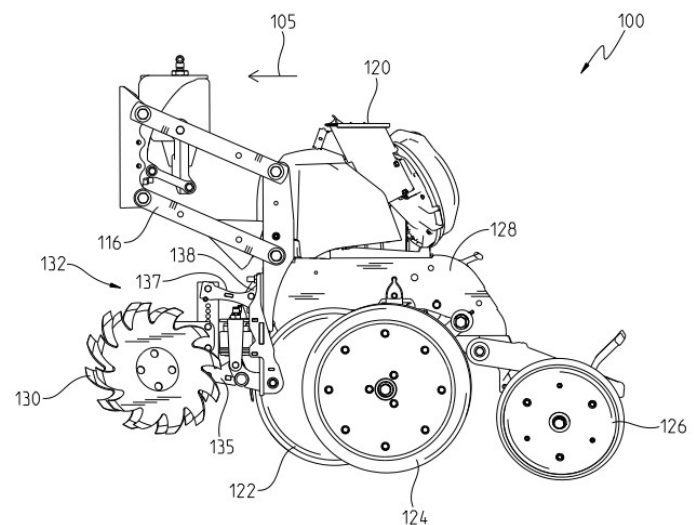


Fig. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120311B1

(21) Acta N° P 20200102965

(22) Fecha de Presentación 27/10/2020

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 27/10/2040

(30) Prioridad Convenio de París US 62/928,667
31/10/2019; US 16/783,440 06/02/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

- (51) Int. Cl. A01C 7/00, 7/10, 7/12, 23/00; A01D 41/127; A01M 7/00; E02F 9/26; G05B 19/4155; G06K 7/10
- (54) Título - UNA MÁQUINA AGRÍCOLA Y EL MÉTODO IMPLEMENTADO POR UNA MÁQUINA AGRÍCOLA
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una máquina agrícola, caracterizada porque comprende: un rodillo dosificador un receptor de comunicación inalámbrico configurado para recibir una señal de comunicación inalámbrica desde un transmisor correspondiente al rodillo dosificador; al menos un procesador, y una memoria que almacena instrucciones ejecutables por al menos un procesador, donde las instrucciones cuando se ejecutan hacen a la máquina agrícola: obtener un identificador del rodillo dosificador, que identifica de manera unívoca el rodillo dosificador, en función de la señal de comunicación inalámbrica; detectar el funcionamiento de la máquina asociado con el rodillo dosificador y para generar datos sobre el rendimiento del componente correlacionados con el rodillo dosificador según el funcionamiento de la máquina; y generar una señal de control que controla la máquina agrícola en función de los datos sobre el rendimiento del componente.
- Siguen 16 Reivindicaciones
- (71) Titular - DEERE & COMPANY
- ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US
- (72) Inventor - HARMON, ANDREW W - CASPER, ROBERT T - GARNER, ELIJAH B
- (74) Agente/s 1075, 486
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

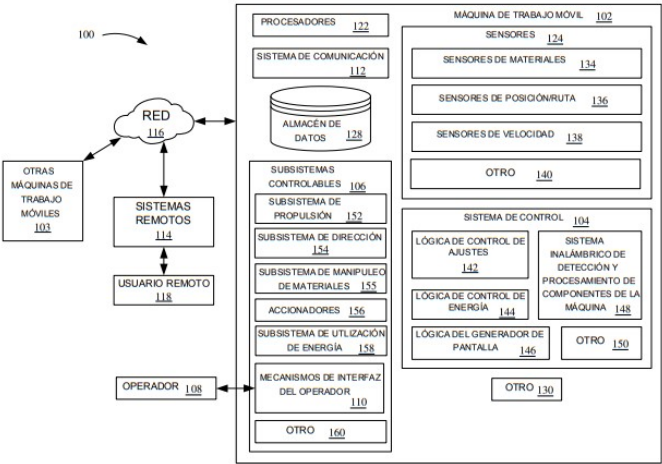


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
- Resolución Administrativa N° AR120409B1
- (21) Acta N° P 20200103084
- (22) Fecha de Presentación 05/11/2020
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 05/11/2040
- (30) Prioridad Convenio de París US 62/932,069
- 07/11/2019
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. H04W 48/16

- (54) Título - MÉTODO REALIZADO POR UN DISPOSITIVO INALÁMBRICO Y UN NODO DE RED PARA LA SOLICITUD A DEMANDA PARA BLOQUE DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA FRENTE A SRB3
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un método (1200) realizado por un dispositivo inalámbrico (110) caracterizado porque comprende lo siguiente: Generar (1202) una solicitud a demanda para, al menos, un bloque de información del sistema (SIB); Determinar (1204) priorizar un portador de radio de señalización de tipo 3 (SRB3) sobre un portador de radio de señalización de tipo 1 (SRB1), el dispositivo inalámbrico que se configura para el SRB1 y el SRB3; transmitir (1206) a un nodo de red (160) la solicitud a demanda para el al menos un SIB en el SRB3 que se prioriza frente al SRB1.
- Siguen 33 Reivindicaciones
- (71) Titular - TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)
- SE-164 83 ESTOCOLMO, SE
- (72) Inventor - ORSINO, ANTONIO - SHREEVASTAV, RITESH
- (74) Agente/s 2306
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

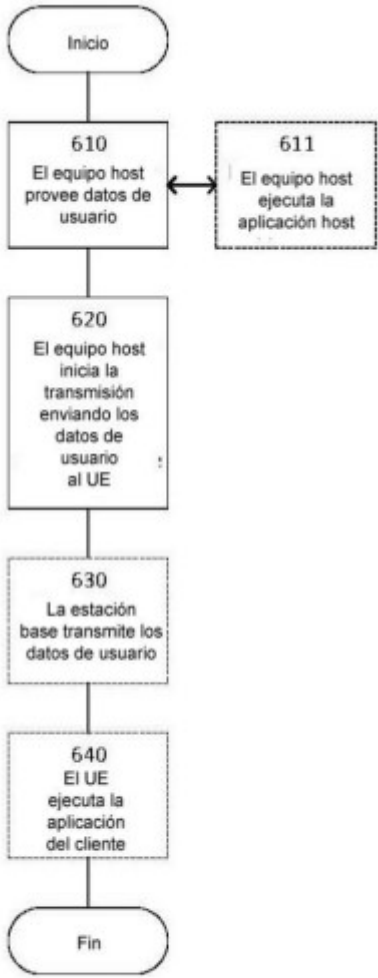


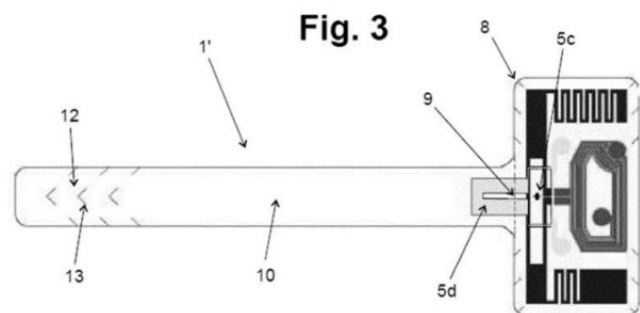
FIGURA 12

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120519B1
 (21) Acta N° P 20200103221
 (22) Fecha de Presentación 20/11/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 20/11/2040
 (30) Prioridad Convenio de París EP 19210659 21/11/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. G06K 19/07
 (54) Título - ETIQUETA RFID
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Una etiqueta RFID (1) para marcar recientes o equipos mediante la adhesión de la capa RFID a una superficie de los mismos, caracterizada porque la etiqueta (1) comprende una base de material de soporte plano flexible (11), al menos un dispositivo microelectrónico RFID (5c) incluido en la base de material de soporte plano (11), y al menos una antena (5a,5b) conectada con al menos un dispositivo microelectrónico RFID (5c) e incluida en la base de material de soporte plano (11), en donde la base de material de soporte plano (11) tiene diversos cortes predefinidos (8) distribuidos alrededor de su periferia exterior, que son cortes sustancialmente rectos (8) que están orientados para estar inclinados con respecto a un borde exterior de la base de material de soporte plano (11) en una vista superior y en donde al menos un dispositivo microelectrónico RFID (5c) incluye una función de detección de manipulación y un circuito conductor (5d) conectado con terminales de función de detección de manipulación del dispositivo microelectrónico RFID (5c) incluido en la base de material de soporte plano (11).

Siguen 12 Reivindicaciones

- (71) Titular - MERCK PATENT GMBH
 FRANKFURTER STRASSE 250, 64293 DARMSTADT, DE
 (72) Inventor - DR. CHRISTIAN-HUBERTUS
 KUECHENTHAL - MS. ROJA AZEES - MR. DAN
 KVELSTAD - MR. SVEN ERFURTH
 (74) Agente/s 2382
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025



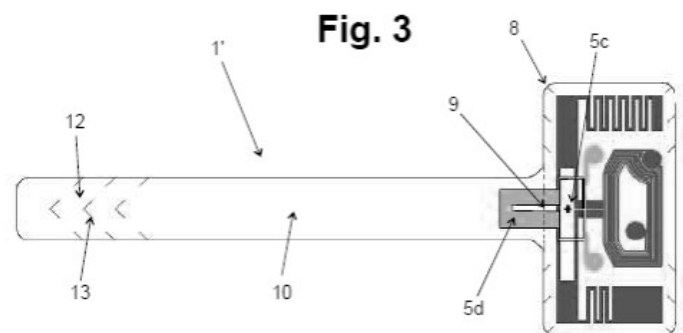
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120520B1
 (21) Acta N° P 20200103225
 (22) Fecha de Presentación 20/11/2020

- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 20/11/2040
 (30) Prioridad Convenio de París EP 19210659 21/11/2019;
 DE 102020105417 28/02/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. G06K 19/077, 19/00
 (54) Título - ETIQUETA DE
 CONSUMIBLES/IDENTIFICACIÓN INTELIGENTE Y
 ANTENA PARA ETIQUETA DE
 CONSUMIBLES/IDENTIFICACIÓN INTELIGENTE
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Una etiqueta (1) para marcar recientes o equipos mediante la adhesión de la etiqueta a una superficie de los mismos, caracterizada porque la etiqueta (1) comprende una base de material de soporte (11), al menos un dispositivo microelectrónico RFID (5c) incluido en la base de material de soporte (11), y una pluralidad de antenas (5a,5b) para diferentes intervalos de frecuencia conectadas con al menos un dispositivo microelectrónico RFID (5c) e incluidas en la base de material de soporte (11), en donde la pluralidad de antenas (5a, 5b) incluye una primera antena (5a) para el intervalo de frecuencia de 865 a 928 MHz y tiene un pico de intervalo de lectura teórico de más de 4 m cuando se proporciona en una superficie de vidrio, en donde la etiqueta tiene una dimensión de 40 mm * 20 mm o menos.

Siguen 16 Reivindicaciones

- (71) Titular - MERCK PATENT GMBH
 FRANKFURTER STRASSE 250, 64293 DARMSTADT, DE
 (72) Inventor - DR. CHRISTIAN-HUBERTUS
 KUECHENTHAL - MS. ROJA AZEES - MR. DAN
 KVELSTAD - MR. SVEN ERFURTH
 (74) Agente/s 2382
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120643B1
 (21) Acta N° P 20200103330
 (22) Fecha de Presentación 01/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 01/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París BR 10 2019 025605 2
 04/12/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. A01D 29/00, 41/12, 45/00, 45/22, 51/00

(54) Titulo - DISPOSITIVO ELECTRÓNICO COPIADOR DE SUELO APLICADO A PLATAFORMA PARA COSECHA DE GRANOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo electrónico copiadador de suelo aplicado a plataforma para cosecha de granos, caracterizado porque comprende: a) una cinta transportadora izquierda, una cinta transportadora central y una cinta transportadora derecha; b) un primer monitor que recibe valores predeterminados para las alturas de recolección de la cinta transportadora izquierda, la cinta transportadora central y la cinta transportadora derecha; c) un primer módulo electrónico que recibe valores predeterminados para las alturas de la cinta transportadora izquierda, la cinta transportadora central y la cinta transportadora derecha; d) un primer módulo electrohidráulico que mide, en tiempo real, las alturas de recolección de la cinta transportadora izquierda, la cinta transportadora central y la cinta transportadora derecha, a través de una primera electroválvula hidráulica de la cinta transportadora izquierda, una segunda electroválvula hidráulica de la cinta transportadora central, y una tercera electroválvula hidráulica de la cinta transportadora derecha, y que alimenta el primer módulo electrónico con las alturas de recolección de la cinta transportadora izquierda, la cinta transportadora central, y la cinta transportadora derecha; y e) un módulo actuador que corrige un nivel de la altura de recolección de la cinta transportadora izquierda, la cinta transportadora central y la cinta transportadora derecha, a los valores predeterminados para las alturas de retracción de la cinta transportadora izquierda, la cinta transportadora central y la cinta transportadora derecha, durante la operación, a través de un primer y segundo sensores de la cinta transportadora izquierda, un tercer y cuarto sensores de la cinta transportadora central, y un quinto y sexto sensores de la cinta transportadora derecha.

Sigue 1 Reivindicación

(71) Titular - INDÚSTRIAS REUNIDAS COLOMBO LTDA
AV. LUIZ COLOMBO, 106, PARQUE INDUSTRIAL, 15830-000
PINDORAMA, SP, BR

(72) Inventor - ARGEU LEITE OSWALDO - NUNES DA SILVA VAGNER

(74) Agente/s 895

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

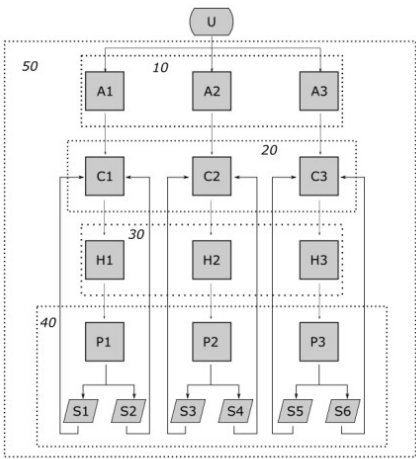


Figura 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE Nº DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa Nº AR120665B1
(21) Acta Nº P 20200103368
(22) Fecha de Presentación 03/12/2020
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 03/12/2040
(30) Prioridad Convenio de París AU 2019904568
03/12/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. F28D 20/00, 20/02; C09K 5/06
(54) Titulo - EQUIPO DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA, MÉTODO DE ALMACENAMIENTO Y/O EXTRACCIÓN DE ENERGÍA Y MATRIZ DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA RELACIONADOS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un equipo de almacenamiento de energía (100) caracterizado porque comprende: un crisol (102) con una cavidad (108) y un canal (104) que tiene al menos dos extremos abiertos dentro del cuerpo del crisol (102); un material de cambio de fase (110) almacenado en la cavidad (108) del crisol (102); y un intercambiador de calor (106) con una entrada y una salida, en donde al menos una parte del intercambiador de calor (106) está encerrada dentro del canal (104).
Siguen 31 Reivindicaciones
(71) Titular - GRAPHITE ENERGY (ASSETS) PTY LIMITED
LEVEL 2, 420 ELIZABETH STREET, SURRY HILLS, NEW SOUTH WALES 2010, AU
(72) Inventor - SAEID SEDDEGH - PAUL SOO-HOCK KHOO - JUN CHAO - BYRON ROSS - PETER LEMMICH - CASEY WALSH
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

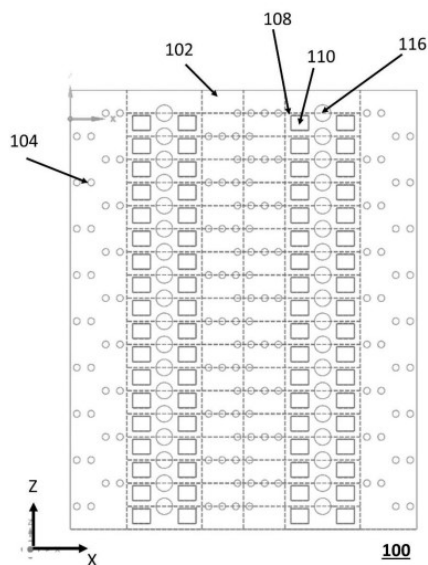


Fig. 3b

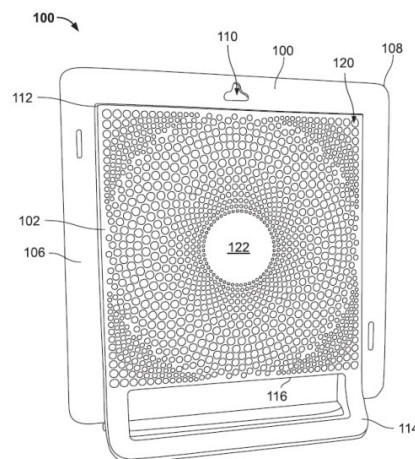


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120695B1
 (21) Acta N° P 20200103413
 (22) Fecha de Presentación 09/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 09/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/944,748
 06/12/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. A61L 9/015, 9/04, 9/14; B32B 5/24, 7/04
 (54) Título - SISTEMA PARA LA EMISIÓN CONSTANTE DE MATERIAL VOLÁTIL Y MÉTODO DE DISEÑO DE UN SISTEMA PARA LA EMISIÓN CONSTANTE DE UN MATERIAL
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema para la emisión constante de material volátil, sistema que comprende: un dispensador que presenta por lo menos una abertura y un sustrato superpuesto adaptado para encajar dentro del dispensador, donde el sustrato superpuesto incluye: una primera capa tejida con un primer tamaño de poro; una segunda capa tejida con un segundo tamaño de poro; una tercera capa fibrosa no tejida que se extiende entre la primera capa tejida y la segunda capa tejida; y un material volátil que incluye un agente activo que es aplicado a por lo menos una de la primera capa tejida, la segunda capa tejida, y la tercera capa fibrosa no tejida, caracterizado porque el sistema está configurado para proporcionar una pérdida de peso en estado constante del material volátil entre 1 mg/día y 10 mg/día durante un periodo de por lo menos 30 días.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - S. C. JOHNSON & SON, INC.
 1525 HOWE STREET, RACINE, WISCONSIN 53403, US
 (72) Inventor - NYAMBO, CALISTOR - KRAKAUER, MAX - O'GARA, CAITLIN Y. - ULLRICH, TODD - NICKEL, DIRK K.

- (74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1482, 1483
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120745B1
 (21) Acta N° P 20200103469
 (22) Fecha de Presentación 14/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 14/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París EP 19217484.5
 18/12/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. C09D 11/02, 11/101, 11/104
 (54) Título - TINTA DE IMPRESIÓN OFFSET CURABLES CON RADICALES POR UV-LED Y PROCESOS DE IMPRESIÓN Y DOCUMENTO DE SEGURIDAD IMPRESO CON DICHA TINTA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Una tinta de impresión offset curable con radicales por UV-LED que tiene una viscosidad en el intervalo de 2,5 a 25 Pa·s a 40° C y 1.000 s⁻¹ para la impresión offset de una característica sobre un sustrato, dicha tinta de impresión offset curable con radicales por UV-LED caracterizada porque comprende: i) del 10 % en peso al 80 % en peso de compuestos de (met)acrilato curables con radicales que consisten en uno o más oligómeros de (met)acrilato curables con radicales y uno o más monómeros de (met)acrilato curables con radicales, estando dichos oligómeros de (met)acrilato curables con radicales seleccionados del grupo que consiste en (met)acrilatos de epoxi, aceites (met)acrilados, aceites (met)acrilados epoxidados, (met)acrilatos de poliéster, (met)acrilatos de poliuretano alifáticos o aromáticos, (met)acrilatos de ácido poliacrílico, (met)acrilatos de ésteres de poliacrilato y mezclas de los mismos, más preferentemente seleccionados del grupo que consiste en (met)acrilatos de epoxi, (met)acrilatos de poliéster, (met)acrilatos de poliuretano alifáticos o aromáticos y mezclas de los mismos, y estando dichos monómeros de (met)acrilato curables con radicales seleccionados del grupo que consiste en mono(met)acrilatos, di(met)acrilatos, tri(met)acrilatos, tetra(met)acrilatos, y

mezclas de los mismos; en donde los mono(met)acrilatos se seleccionan del grupo que comprende: (met)acrilato de 2(2-20 etoxietoxi)etilo, (met)acrilato de 2-fenoxietilo, (met)acrilato de alquilo C12/C14, (met)acrilato de alquilo C16/C18, (met)acrilato de caprolactona, (met)acrilato de formal de trimetilolpropano cíclico, (met)acrilato de nonilfenol, (met)acrilato de isobornilo, (met)acrilato de isodecilo, (met)acrilato de laurilo, (met)acrilato de estearilo, (met)acrilato de octildecilo, (met)acrilato de tridecilo, (met)acrilato de metoxi poli(etilenglicol), (met)acrilato de polipropilenglicol, (met)acrilato de tetrahidrofurfurilo, di(met)acrilato, y combinaciones de los mismos; en donde los di(met)acrilatos se seleccionan de los grupos (a): di(met)acrilatos de bisfenol A, di(met)acrilato de bisfenol A alcoxilados, tales como etoxilados y propoxilados; di(met)acrilato de diglicidil éter de bisfenol A, di(met)acrilato de etilenglicol, di(met)acrilato de dietilenglicol, di(met)acrilato de trietilenglicol, di(met)acrilato de tetraetilenglicol, di(met)acrilato de dipropilenglicol, di(met)acrilato de tripropilenglicol, di(met)acrilato de polietilenglicol, di(met)acrilato de neopentilglicol, di(met)acrilato de triclodecano dimetanol, así como mezclas de los mismos; y (b) de 1,3- butilenglicol, di(met)acrilato de 1,4-butanodiol, di(met)acrilato de 1,6-hexanodiol, di(met)acrilato de 3-metil-1,5-pentanodiol, di(met)acrilato alcoxilado, di(met)acrilato de ésterdiol, así como mezclas de los mismos; en donde los tri(met)acrilatos se seleccionan del grupo que comprende: tri(met)acrilatos de trimetilolpropano, tri(met)acrilatos de trimetilolpropano alcoxilados tales como etoxilados y propoxilados; tri(met)acrilatos de glicerol alcoxilados tales como etoxilados y propoxilados; tri(met)acrilatos de pentaeritritol, tri(met)acrilatos de pentaeritritol alcoxilados, tri(met)acrilatos de pentaeritritol alcoxilados y; en donde los tetra(met)acrilatos se seleccionan del grupo que comprende: tetra(met)acrilatos de ditrimetilolpropano, tetra(met)acrilatos de pentaeritritol, tetra(met)acrilatos de pentaeritritol alcoxilados y mezclas de los mismos; ii) del 4 % en peso al 20 % en peso de uno o más fotoiniciadores de Fórmula (I) (FÓRMULA) en donde Q tiene la siguiente Fórmula (IIa), (IIb) o (IIc): (FÓRMULA) en donde n es igual a o mayor de 1, R1 son idénticos o diferentes entre sí y se seleccionan del grupo que consiste en hidrógeno y grupos alquilo C1-C3, R2 se selecciona del grupo que consisten en hidrógeno y grupos alquilo C1-C3 y en donde la suma a+b+c es entre 3 y 12 y la suma d+e+f+g es entre 4 y 16, iii) del 1 % en peso al 15 % en peso de uno o más compuestos que contienen amino seleccionados del grupo que consiste en compuestos de aminobenzoato que tienen un peso molecular promedio en peso de al menos 400 g/mol de equiv. de PS, de acrilatos basados en poliéter modificado con amina que tienen un peso iv) del 1 % en peso al 30 % en peso de uno o más pigmentos inorgánicos y/o uno o más pigmentos orgánicos, y v) del 0,5 % en peso al 10 % en peso de una o más cargas y/o prolongadores, seleccionados del grupo que consiste en fibras de carbono, talcos, micas, wollastonitas, arcillas, caolinas, carbonatos, silicatos, sulfatos, titanatos, hidratos de alúmina, sílice,

montmorillonitas, grafitos, bentonitas, vermiculitas, harinas de madera, harinas de cuarzo, fibras naturales, fibras sintéticas y combinaciones de los mismos, más preferentemente seleccionados del grupo que consiste en carbonatos, sílices, talcos, arcillas y mezclas de los mismos, estando los porcentajes en peso basados en el peso total de la tinta de impresión offset curable con radicales por UV-LED

Siguen 10 Reivindicaciones

(71) Titular - SICPA HOLDING SA

AVENUE DE FLORISSANT 41, 1008 PRILLY, CH

(72) Inventor - HOGGETT, JOHN - CHABRIER, STÉPHANE

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

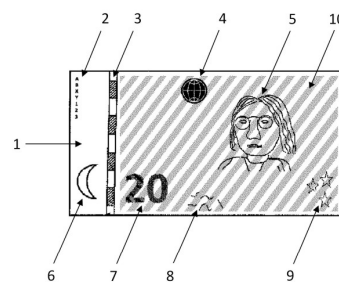
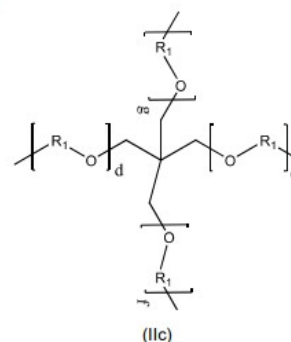
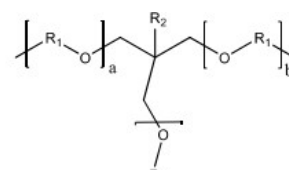
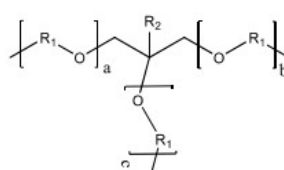
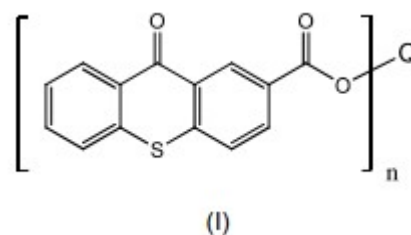


Fig. 1



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120746B1

- (21) Acta N° P 20200103470
- (22) Fecha de Presentación 14/12/2020
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 14/12/2040
- (30) Prioridad Convenio de París EP 19216918 17/12/2019
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. G06K 19/06, 7/00
- (54) Título - MÉTODO Y LECTOR PARA LECTURA DE DATOS CODIFICADOS EN UN PATRÓN BIDIMENSIONAL APLICADO SOBRE UN FONDO NO UNIFORME
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Método de lectura de datos codificados en un patrón bidimensional aplicado sobre un fondo no uniforme de una superficie de un sustrato, comprendiendo el patrón bidimensional al menos un patrón de referencia de un conjunto finito de patrones de referencia permitidos, comprendiendo cada patrón de referencia una disposición específica de una pluralidad de símbolos pertenecientes a un conjunto finito de símbolos bidimensionales, codificando cada símbolo de la disposición una parte de dichos datos, consistiendo un estado de un símbolo en una disposición específica de una pluralidad de elementos bidimensionales (E1, E2) dentro del símbolo, en donde cada elemento E es asignado un correspondiente valor de un parámetro p(E), teniendo el parámetro de un elemento E1 de cada estado de un símbolo un valor diferente a un valor de un parámetro de al menos otro elemento E2 del estado, el método caracterizado porque comprende los pasos de: adquirir una imagen digital del patrón bidimensional con una unidad de captación de imágenes de un lector que tiene una unidad de procesamiento y una memoria, teniendo cada píxel de la imagen digital adquirida unos correspondientes valores asociados en un espacio de color multidimensional, y almacenar en la memoria la imagen digital adquirida; convertir mediante la unidad de procesamiento los valores de píxel de la imagen digital adquirida, en un espacio de color unidimensional para formar una imagen digital convertida al asignar los valores asociados con cada píxel de la imagen digital adquirida a un correspondiente valor en dicho espacio de color unidimensional, y almacenar en la memoria la imagen digital convertida; escanear, mediante la unidad de procesamiento, la imagen digital convertida a través de una ventana y detectar patrones de referencia del patrón bidimensional, delineando la ventana un bloque de píxeles de la imagen digital convertida correspondiente a un tamaño de un patrón de referencia por encima del cual está posicionada dicha ventana, llevando a cabo las operaciones de: (i) seleccionar un patrón de referencia de prueba entre el conjunto de patrones de referencia permitidos almacenados en la memoria; (ii) seleccionar una posición de la ventana con respecto a la imagen digital convertida para delinear un bloque de píxeles de la imagen digital convertida; (iii) para cada símbolo del patrón de referencia de prueba, determinar un estado del símbolo al detectar a través de la ventana los respectivos valores de parámetro de una disposición de elementos en una ubicación de la imagen digital convertida, correspondiente a la de dicho símbolo en

el patrón de referencia de prueba, y al asignar respectivamente los valores de parámetro detectados a los correspondientes elementos dentro del símbolo, almacenar en la memoria los valores de parámetro asignados de sus respectivos elementos, teniendo el símbolo así un estado asignado que comprende un par de elementos (E1, E2) en donde un primer elemento E1 del par tiene un valor de parámetro asignado p(E1) menor que un valor de parámetro asignado p(E2) de un segundo elemento E2 del par; (iv) determinar que una representación candidata del patrón de referencia de prueba, en donde cada símbolo del patrón de referencia de prueba tiene el estado asignado otorgado por los correspondientes valores de parámetro asignados almacenados de sus respectivos elementos, constituye una representación válida del patrón de referencia de prueba únicamente si el valor de parámetro de cada primer elemento de cualquier símbolo de la representación candidata es menor que los respectivos valores de parámetro de los segundos elementos de símbolos colindantes; y (a) en caso de que la representación candidata del patrón de referencia de prueba constituya una representación válida del patrón de referencia de prueba, almacenar en la memoria una indicación de que un patrón de referencia correspondiente al bloque de píxeles de la imagen digital convertida tiene una representación validada correspondiente a dicha representación válida del patrón de referencia de prueba, desplazando la ventana al menos un píxel a una nueva posición correspondiente a otro bloque de píxeles en la imagen digital convertida, y llevar a cabo los pasos(i) a (iv) con dicho otro bloque de píxeles; o (b) en caso de que la representación candidata del patrón de referencia de prueba no constituya una representación válida del patrón de referencia de prueba, llevar a cabo los pasos (i) a (iv) con otro patrón de referencia de prueba, seleccionado entre los restantes patrones de referencia permitidos almacenados en la memoria, en lugar del patrón de referencia de prueba; y descodificar mediante la unidad de procesamiento los datos codificados en un patrón de referencia del patrón bidimensional, mediante la descodificación de los símbolos de una correspondiente representación validada de un patrón de referencia de prueba seleccionado.

Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - SICPA HOLDING SA
AVENUE DE FLORISSANT 41, 1008 PRILLY, CH
- (72) Inventor - DECOUX, ERIC
- (74) Agente/s 2306
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

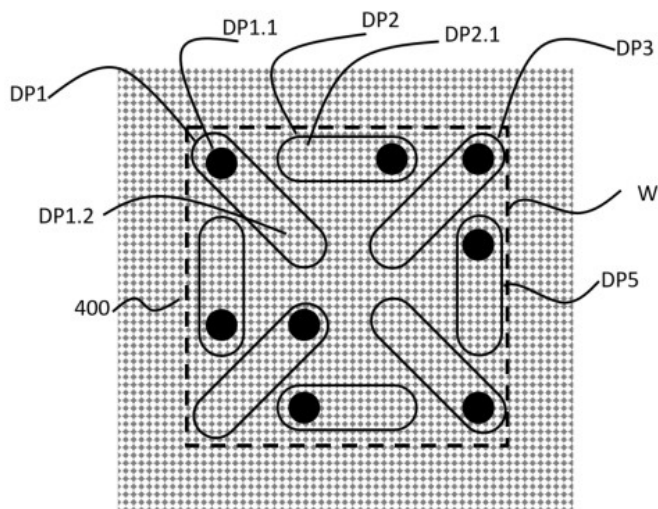


Fig. 4

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR126026B1
 (21) Acta N° P 20200103481
 (22) Fecha de Presentación 14/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 14/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/969,020
 01/02/2020; US 17/030,179 23/09/2020; US
 PCT/US2020/053,126 28/09/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. E21B 33/14, 43/12, 43/26, 47/005, 47/12
 (54) Título - MÉTODO PARA DETECTAR UNA
 COMPOSICIÓN EN UN POZO DURANTE UNA
 OPERACIÓN DE CEMENTACIÓN
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para detectar una composición en un pozo durante una operación de cementación, caracterizado porque comprende: disponer una celda electroquímica hacia un extremo de un pozo; generar, mediante la celda electroquímica, energía eléctrica en respuesta a la presencia física de una composición en la celda electroquímica, en donde la composición se bombea desde una superficie del pozo durante una operación de cementación del pozo; generar una señal de telemetría que indica la presencia física de la composición en la celda electroquímica en función de la energía eléctrica generada por la celda electroquímica; y transmitir la señal de telemetría a la superficie del pozo; donde la señal de telemetría es transmitida hacia la superficie a través de una guía de ondas dispuesta en el pozo; donde la señal de telemetría es una señal óptica y la guía de ondas es una guía de ondas óptica; y donde la señal óptica es generada por una fuente de luz acoplada eléctricamente a la celda electroquímica y configurada para generar la señal óptica mediante el uso de la energía eléctrica generada por la celda electroquímica en respuesta a la presencia física de la composición en la celda electroquímica.

Siguen 16 Reivindicaciones

- (71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.

3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS
 77032-3219, US

- (72) Inventor - SINGH, JOHN PAUL BIR - MAIDA JR.,
 JOHN LAURETO - JAASKELAINEN, MIKKO -
 YERUBANDI, KRISHNA BABU
 (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

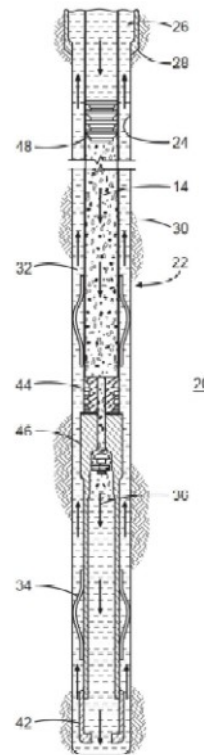


FIGURA 2B

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120756B1
 (21) Acta N° P 20200103482
 (22) Fecha de Presentación 14/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 14/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/965,698
 24/01/2020; US 17/030,020 23/09/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. E21B 43/26
 (54) Título - MÉTODO Y SISTEMA PARA CONTROLAR
 UNA TERMINACIÓN DE FRACTURACIÓN DE UN
 POZO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para controlar una terminación de fracturación de un pozo, caracterizado porque comprende: recibir datos de diagnóstico de una terminación de fracturamiento hidráulico de un pozo; mapear eventos de fracturación asociados con la terminación de fracturación hidráulica a valores de parámetros de control aditivos de los datos de diagnóstico; acceder a un modelo de formación de fractura que modela las características de formación de fracturas formadas a través del pozo en una formación que rodea el pozo durante la terminación de

fracturamiento hidráulico con respecto a las variables de superficie de la terminación de fracturamiento hidráulico que incluye una variable de presión de fluido; entrenar el modelo de formación de fractura en base a: los valores de parámetros de control aditivos de los datos de diagnóstico que son mapeados a los eventos de fracturación, y las variables superficiales que incluyen la variable de presión de fluido; seleccionar una o más funciones objetivo de subsuelo de una pluralidad de funciones objetivo de subsuelo para cambiar una o más de las características de formación de las fracturas, las una o más funciones objetivo de subsuelo que incluyen una función objetivo para eficiencia de clúster y al menos otra función objetivo de subsuelo; asignar un peso a la función objetivo para eficiencia de clúster que es diferente a un peso asignado a la al menos otra función objetivo de subsuelo; e iniciar operación de un primer plan de terminación para realizar la terminación de fracturación hidráulica del pozo; aplicar el modelo de formación de fractura entrenado en función de los datos de diagnóstico y los pesos asignados a la función objetivo para eficiencia de clúster que es diferente que los pesos asignados a la al menos otra función objetivo de subsuelo para determinar los valores de las variables de superficie para controlar las características de formación de las fracturas para que converjan; identificar en base a datos ambientales y un evento de los eventos de fracturación mapeados que un segundo plan de terminación para realizar la terminación de fracturación hidráulica debe ser iniciada; e iniciar el segundo plan de terminación en base a los datos ambientales y el evento de los eventos de fracturación mapeados.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.
3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS
77032-3219, US
- (72) Inventor - RHULE, WILLIAM OWEN ALEXANDER -
DUSTERHOFT, RONALD GLEN - POTTY, AJISH -
CAMP, JOSHUA LANE
- (74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

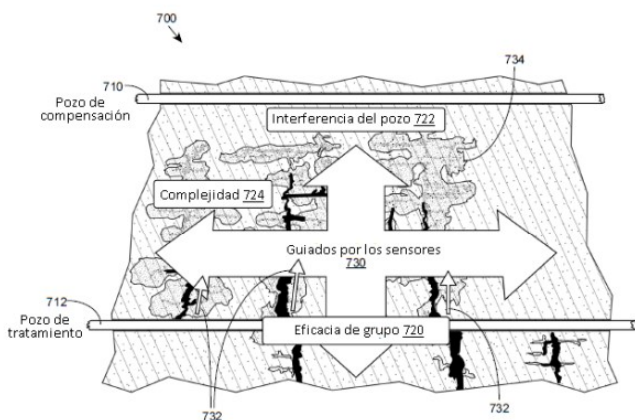


FIGURA 7

Resolución Administrativa N° AR120758B1

- (21) Acta N° P 20200103484
- (22) Fecha de Presentación 14/12/2020
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 14/12/2040
- (30) Prioridad Convenio de París US 62/968,989 31/01/2020; US 62/968,995 31/01/2020; US 62/969,027 01/02/2020; US 17/039,553 30/09/2020; US PCT/US2020/053,844 01/10/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. E21B 33/13
- (54) Título - MÉTODO PARA DETERMINAR UNA CALIDAD DE UNA BARRERA DE CEMENTO DE UN POZO
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para determinar una calidad de una barrera de cemento de un pozo, caracterizado porque comprende: transmitir energía acústica desde una fuente de energía, donde al menos una porción de la energía acústica transmitida desde la fuente de energía se propaga a lo largo del pozo cuando un nivel de hidratación del pozo es monitoreado; recibir datos de una línea de fibra óptica de detección acústica distribuida que detecta la porción de la energía transmitida en base a la línea de fibra óptica de detección acústica distribuida que está colocada próxima a la barrera de cemento del pozo cuando el nivel de hidratación de la barrera de cemento es monitoreado; identificar que un estado actual de la barrera de cemento corresponde a un estado curado en base a la monitorización del nivel de hidratación de la barrera de cemento, donde la barrera de cemento forma una vaina que soporta un revestimiento dentro del pozo cuando el estado de la barrera de cemento corresponde al estado curado; realizar un análisis de los datos recibidos de la línea de fibra óptica de detección acústica distribuida; identificar al menos un aislamiento zonal en la barrera de cemento en base al análisis de los datos recibidos de la línea de fibra óptica de detección acústica distribuida que identifica una fluctuación en una amplitud de la señal acústica; asociar la fluctuación en la amplitud de la señal acústica con el aislamiento zonal; almacenar datos en un registro de adherencia de cemento luego de asociar la fluctuación en la amplitud de la señal acústica con el aislamiento zonal; y determinar la calidad de la barrera de cemento en base a los datos del registro de adherencia de cemento almacenados a medida que la vaina soporta el revestimiento dentro del pozo.

Siguen 6 Reivindicaciones

- (71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.
3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS
77032-3219, US
- (72) Inventor - SINGH, JOHN PAUL BIR - MAIDA JR.,
JOHN LAURETO - JAASKELAINEN, MIKKO -
YERUBANDI, KRISHNA BABU
- (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

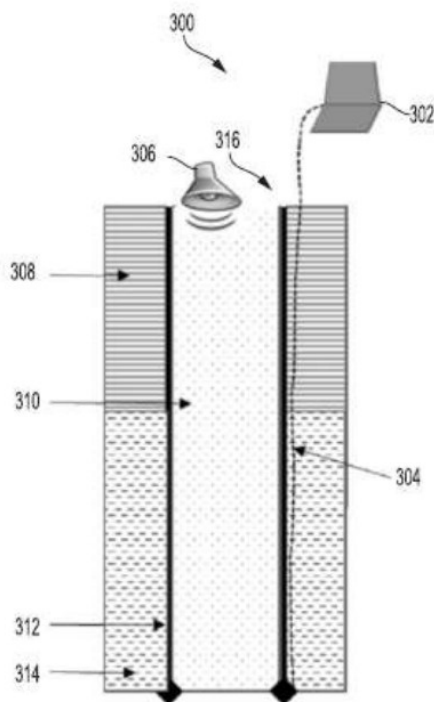


FIG. 3

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120760B1
 (21) Acta N° P 20200103486
 (22) Fecha de Presentación 14/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 14/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París US 62/968,928
 31/01/2020; US 62/968,962 31/01/2020; US
 17/090,518 05/11/2020; US PCT/US2020/059,460
 06/11/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. E21B 33/12
 (54) Título - RECIPIENTE DE TAPÓN, SISTEMA PARA
 EVALUAR UN POZO QUE TIENE UN
 REVESTIMIENTO DISPUESTO EN SU INTERIOR Y
 MÉTODO PARA EVALUAR UN POZO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un recipiente de tapón, caracterizado porque comprende: un cuerpo alargado que tiene un primer extremo, un segundo extremo y una trayectoria de flujo a través de estos; uno o más pasadores comunicables de manera extraíble con la trayectoria de flujo del cuerpo alargado; una tapa acoplada al primer extremo del cuerpo alargado, donde la tapa comprende además un paso para recibir una línea de comunicación; donde el paso de la tapa comprende además una cámara para mantener una presión dentro del cuerpo alargado; un conector roscado en el segundo extremo del cuerpo alargado para acoplar un revestimiento; y un tapón superior con un tamaño para caber dentro de la trayectoria de flujo del cuerpo alargado; donde el tapón superior comprende además

una cavidad para almacenar una longitud de la línea de comunicación en su interior; el uno o más pasadores dirigen el movimiento del tapón superior a través de la trayectoria de flujo; la línea de comunicación almacenada dentro del cuerpo alargado con un extremo de la línea de comunicación fijo al recipiente de tapón; de este modo la línea de comunicación es alimentada a través de la tapa para aislar la presión experimentada en la porción pozo debajo de la línea de comunicación; y la cámara ubicada entre el interior del recipiente de tapón y la tapa para asegurar la presión dentro del recipiente de tapón se mantenga.

Siguen 14 Reivindicaciones

- (71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.
 3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS
 77032-3219, US
 (72) Inventor - VARGO, RICHARD F. - GUSTKE,
 GREGORY SCOTT
 (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

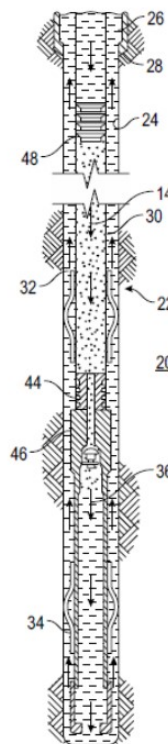


FIG. 2B

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120791B1
 (21) Acta N° P 20200103521
 (22) Fecha de Presentación 17/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 17/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París BR BR 10 2019 027520 0
 20/12/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. G02B 6/44
 (54) Título - CAJA DE TERMINACIÓN ÓPTICA PARA
 DISTRIBUCIÓN DE POTENCIA ÓPTICA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una caja de terminación óptica para la distribución de potencia óptica que comprende una base (1) y una tapa (2) encastrables, donde cuando la base (1) y la tapa (2) están encastradas el acceso al interior de la caja no es posible, caracterizada por el hecho de que la base (1) comprende: soportes de fibras ópticas (25) internos para posicionar circunferencialmente fibras ópticas de splitters sobre la base, formando un solo haz circunferencial de fibras; un soporte (24a/24b) para splitter óptico desbalanceado (242), y un soporte (24a/24b) para splitter óptico balanceado (241) posicionados en lados opuestos de la base (1); y un soporte (26) para un conjunto (23) de adaptadores ópticos para establecer la conexión con conectores (230) de cables ópticos posicionados en la porción inferior de la base (1), que comprende un adaptador óptico para entrada de señal óptica, adaptador óptico para redistribución de señal óptica, y por lo menos dos adaptadores ópticos para alimentación de señal óptica a una unidad de consumo, en donde el splitter desbalanceado (242) es alimentado por el conector de entrada de señal óptica, generando: una señal óptica de mayor potencia, que alimenta el conector de redistribución de señal óptica; y una señal óptica de menor potencia que alimenta el splitter óptico balanceado (241), y en donde el splitter óptico balanceado (241) está adaptado para dividir uniformemente la señal óptica recibida del splitter óptico desbalanceado (242), y direccionar las señales ópticas divididas de por lo menos dos conectores de alimentación de señal óptica a una unidad de consumo; y en donde los soportes (25) internos de fibras ópticas de splitter de la base (1) están posicionados en la región intermedia de la caja, entre los soportes laterales (24a/24b) para splitter y están compuestos por al menos uno entre: un soporte en "L" invertida; pinza horizontal; un soporte en forma de gancho; barrera plana; y barrera curva.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - FURUKAWA ELECTRIC LATAM S.A.
RUA HASDRUBAL BELLEGARD, 820, CIDADE INDUSTRIAL,
81460-120 CURITIBA, BR
- (72) Inventor - GABRIEL TANNER PASETTI - XAVIER
BENOIT STEPHANE CHIRON - MARCELO SILVA DA
CRUZ - JOAO FILIPE ALVES DE LIMA
- (74) Agente/s 438
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

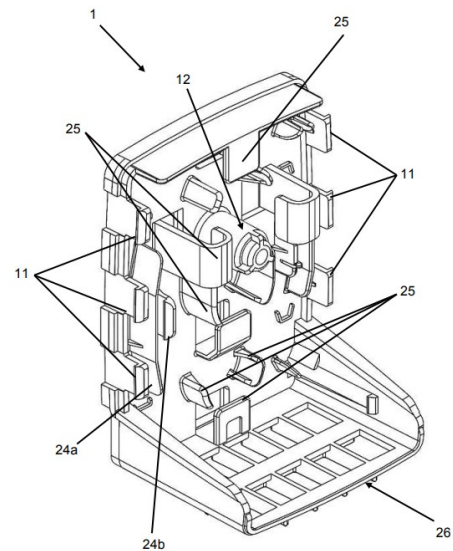


FIG. 3

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120814B1
- (21) Acta N° P 20200103547
- (22) Fecha de Presentación 18/12/2020
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 18/12/2040
- (30) Prioridad Convenio de París CL PCT/CL2019/050150
23/12/2019
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. A01G 17/00, 7/06; C12N 5/04; 4/00
- (54) Título - PROCESO DE PRODUCCIÓN DE
ANTOCIANINAS A PARTIR DE CULTIVOS DE
CALLOS DE ARISTOTELIA CHILENSIS
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Proceso de producción de antocianinas a partir de cultivos de callos de *Aristotelia chilensis* caracterizado porque comprende las siguientes etapas: a) cultivar callos de *Aristotelia chilensis* en un medio de cultivo para vegetales suplementado con una mezcla de azúcares en una concentración total de entre 1 a 5 % p/v, en donde los azúcares corresponden a una mezcla de sacarosa, glucosa y fructosa, conteniendo además, entre 0,1 a 2 mg/L de BAP (6-Bencil amino purina), entre 0,1 a 2 mg/L de NAA (ácido naftalenacético) y donde el medio de cultivo comprende entre 20 a 200 mg/L de quelato de hierro; por un período de entre 5 y 50 días, con alternancia de luz y oscuridad; b) elicitar la producción de antocianinas al mantener el cultivo de la etapa a) en un medio de cultivo para vegetales, suplementado con azúcares, y etefón entre 10 a 500 mg/L y donde el medio de cultivo comprende entre 20 a 200 mg/L de quelato de hierro; por un período de entre 5 y 30 días, con alternancia de luz y oscuridad, en donde el cultivo de callos de *Aristotelia chilensis* se mantiene en un fotoperíodo de entre 12 a 20 horas luz y entre 12 a 4 horas de oscuridad al día, con una intensidad lumínica

de entre 5.000 a 20.000 lux, y c) extraer las antocianinas del cultivo de callos de *Aristotela chilensis*.

Siguen 5 Reivindicaciones

- (71) Titular - UNIVERSIDAD MAYOR
SAN PIO X 2422, PROVIDENCIA, SANTIAGO 7510041, CL
FUNDACIÓN COPEC UNIVERSIDAD CATÓLICA
AV. VICUÑA MACKENA 4860, MACUL, SANTIAGO 7820436, CL
- (72) Inventor - JUAN VELOZO - STEFFANY HUTH - VICTOR POLANCO
- (74) Agente/s 438
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120875B1
- (21) Acta N° P 20200103617
- (22) Fecha de Presentación 22/12/2020
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 22/12/2040
- (30) Prioridad Convenio de París EZ 192192151
23/12/2019
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. B01J 19/24, 8/00, 8/02, 8/06
- (54) Título - UN REACTOR DE CALENTAMIENTO ELÉCTRICO, UN HORNO QUE COMPRENDE A DICHO REACTOR, Y UN MÉTODO PARA REALIZAR UN PROCESO DE CONVERSIÓN DE GAS A ALTAS TEMPERATURAS QUE COMPRENDE INTRODUCIR AL MENOS UN REACTIVO GASEOSO EN DICHO REACTOR

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un reactor de calentamiento eléctrico que tiene un área de superficie externa, una entrada y una salida, :

(a) el reactor es un tubo de reactor rodeado por un medio de calentamiento eléctrico a una cierta distancia; (b) el medio de calentamiento eléctrico comprende láminas radiantes colocadas coaxialmente alrededor del tubo de reactor, estando el área de superficie de la lámina enfrentada al área de superficie externa del tubo de reactor que define un área de superficie interna del medio de calentamiento eléctrico; (c) el área de superficie interna del medio de calentamiento cubre al menos 60 % del área de superficie externa del tubo de reactor; y (d) la distancia entre el tubo de reactor y el medio de calentamiento se selecciona de manera que la relación del área de superficie interna del medio de calentamiento eléctrico con respecto al área de superficie externa del tubo de reactor esté en el rango de 0,7 a 3,0.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V.
CAREL VAN BYLANDTLAAN 30, 2596 HR THE HAGUE, NL
- (72) Inventor - VAN DER PLOEG, GOVERT GERARDUS PIETER
- (74) Agente/s 108
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

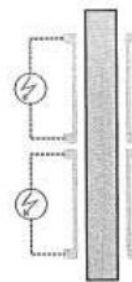


Figura 1A

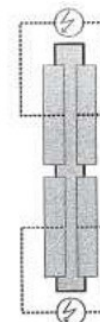


Figura 1B

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120876B1

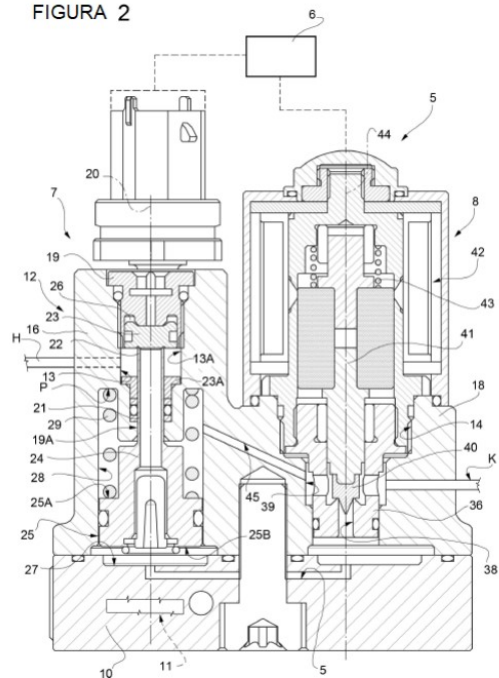
- (21) Acta N° P 20200103618
 (22) Fecha de Presentación 22/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 22/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París IT 102019000025390
 23/12/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. F02M 21/02
 (54) Título - MONTAJE DE REGULADOR DE PRESIÓN
 PARA SUMINISTRAR COMBUSTIBLE GASEOSO A
 UN MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un montaje de regulador de presión para un sistema para suministrar combustible gaseoso para un motor de combustión interna; el montaje de regulador comprende un primer reductor de presión adaptado para recibir, en la entrada el combustible gaseoso y un segundo reductor de presión dispuesto en serie con el primer reductor y que comprende un accionador eléctrico y un resorte de retorno mecánico para regular la presión/velocidad de flujo del combustible gaseoso suministrado al motor; el primer reductor comprende: - una cámara de entrada de combustible; - una cámara de salida de combustible; - una cámara intermedia dispuesta entre las cámaras de entrada y de salida - un miembro de separación insertado en una forma hermética entre dicha cámara intermedia y dicha cámara de salida; - un pasaje de comunicación de la cámara de entrada a la cámara de salida; - un cuerpo de interceptación conectado íntegramente a dicho miembro de separación y configurado para interceptar el combustible que se transporta a lo largo de dicho pasaje de comunicación; y - un resorte de apertura mecánica alojado en dicha cámara intermedia y que empuja al miembro de separación hacia dicha cámara de salida; dicho segundo reductor comprende un ducto de entrada que se comunica con la cámara de salida de dicho primer reductor; - una segunda cámara de salida del combustible gaseoso dirigida hacia el motor; y - un cuerpo obturador insertado entre dicho ducto de entrada y dicha segunda cámara de salida e impulsado por dicho accionador eléctrico y por dicho resorte de retorno, caracterizado porque dicha cámara intermedia es una cámara cerrada herméticamente y porque además comprende un ducto de comunicación de dicha cámara intermedia con dicha segunda cámara de salida de dicho segundo reductor.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - WESTPORT FUEL SYSTEMS ITALIA S.R.L.
 VIA LA MORRA, 1, 12062 CHERASCO, CN, IT
 (72) Inventor - CERATTO DANILO - CORAGLIA ALBERTO
 - BOTTACIN DIEGO
 (74) Agente/s 895
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

FIGURA 2



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120907B1
 (21) Acta N° P 20200103654
 (22) Fecha de Presentación 23/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 23/12/2040
 (30) Prioridad Convenio de París CN 201911349231.2
 24/12/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. A61F 2/02, 2/95
 (54) Título - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE
 IMPLANTES
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema de administración de implantes que incluye: un asa, un primer elemento de deslizamiento interno, un segundo elemento de deslizamiento interno, un tubo interno, una vaina externa y un tubo de encastre, dentro del cual el asa tiene una primera cavidad en la que están ubicados el primer elemento de deslizamiento interno y el segundo elemento de deslizamiento interno; la vaina externa tiene una primera terminación proximal y una primera terminación distal opuestas una a la otra, y la primera terminación proximal está conectada al primer elemento de deslizamiento interno; el tubo de encastre tiene una segunda terminación proximal y una segunda terminación distal, opuestas una a la otra, la segunda terminación distal está dispuesta en la vaina externa, y la segunda terminación proximal está conectada al segundo elemento de deslizamiento interno; el tubo interno se extiende a través de la vaina externa y el tubo de encastre, y entre el tubo interno y la vaina externa, se forma una cavidad configurada para recibir un implante; y la segunda terminación distal está configurada para conectarse con una parte

proximal del implante; el asa está calzada a modo de rosca en el primer elemento de deslizamiento interno y en el segundo elemento de deslizamiento interno para transmisión por husillo, y está configurada para dirigir el movimiento lineal del primer elemento de deslizamiento interno y el segundo elemento de deslizamiento interno, a lo largo del eje del asa, en direcciones opuestas, de manera tal de dirigir el movimiento de la vaina externa y del tubo de encastre en direcciones opuestas, para liberar el implante desde una terminación distal hasta una terminación proximal de éstos; caracterizado porque el sistema de administración de implantes además comprende un conector proximal y un conector distal provisto a terminaciones respectivas del asa, el conector proximal y el conector distal están conectados mediante dos placas con forma de arco que tienen superficies cóncavas en disposición opuesta una a la otra y que definen una segunda cavidad; el conector distal está definido con un primer orificio de paso que penetra en dirección axial; el conector proximal está conectado a una terminación proximal del tubo interno; donde una ranura de posicionamiento que se extiende en la dirección axial del asa es definida tanto en el primer elemento de deslizamiento interno como en el segundo elemento de deslizamiento interno; y el primer elemento de deslizamiento interno y el segundo elemento de deslizamiento interno están conectados de modo deslizable a una placa con forma de arco a través de la ranura de posicionamiento; el tubo de encastre pasa a través del primer orificio de paso.

Siguen 22 Reivindicaciones

- (71) Titular - SHANGHAI BLUEVASCULAR MEDTECH CO., LTD.
ROOM 102, NO. 1, LANE 3399, KANGXIN ROAD, PUDONG NEW DISTRICT, SHANGHAI 201321, CN
- (72) Inventor - FAN, YAMING - ZHANG, ZHAODUO - ZHANG, JUNLI - WANG, LIWEN - ZHANG, LINLIN - ZHU, QING
- (74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

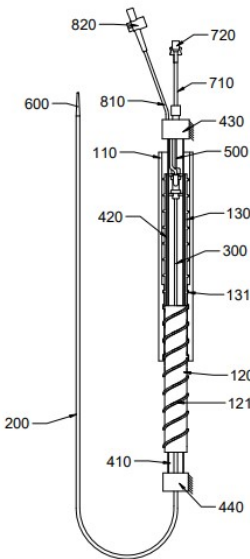


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120951B1
- (21) Acta N° P 20200103706
- (22) Fecha de Presentación 30/12/2020
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 30/12/2040
- (30) Prioridad Convenio de París US 62/969,000 31/01/2020; US 17/114,088 07/12/2020; US PCT/US2020/064,020 09/12/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. E21B 33/16, 43/12, 33/05; 47/12
- (54) Título - MÉTODO Y SISTEMA PARA EVALUAR UN PROCESO DE CEMENTACIÓN DE POZO
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para evaluar un proceso de cementación de pozo, caracterizado porque el método comprende: insertar una tubería de pozo con un tapón superior y un tapón inferior en el pozo, lo que crea una trayectoria de flujo y un anillo entre la tubería de pozo y las paredes del pozo, la tubería de pozo comprende una tubería de revestimiento y una tubería de revestimiento corta, donde la tubería de revestimiento corta está acoplada a un fondo de la tubería de revestimiento; desplegar un tapón inferior, una composición de cemento y un tapón superior dentro de la tubería de pozo, donde el tapón inferior está delante de la composición de cemento y el tapón superior está detrás de la composición de cemento; bombear el tapón inferior, la composición de cemento y el tapón superior a través de la tubería de pozo; acoplar el tapón inferior con un collar de acoplamiento, donde el tapón inferior comprende un dispositivo que se rompe luego del acoplamiento del tapón inferior con el collar de acoplamiento para permitir el paso de la composición de cemento a través del tapón inferior y hacia dentro del anillo, en donde la composición de cemento tiene una pluralidad de sensores dispersada allí dentro; desplegar un dardo de tapón superior acoplado con un cable de fibra óptica dentro de la tubería de pozo para acoplarse con el tapón superior; solicitarle información a la pluralidad de sensores a través del cable de fibra óptica a medida que el cable de fibra óptica desciende dentro del pozo y la pluralidad de sensores entran en el anillo del pozo para obtener al menos una ubicación de cada uno de la pluralidad de sensores, donde el cable de fibra óptica está conectado a un sistema sensor de fibra óptica, donde el sistema sensor de fibra óptica está configurado para monitorear señales acústicas a través del cable de fibra óptica y una temperatura en la ubicación de cada una de la pluralidad de sensores; y evaluar la ubicación de cada uno de la pluralidad de sensores para determinar una eficacia del proceso de cementación.

Siguen 14 Reivindicaciones

- (71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.
3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS 77032-3219, US
- (72) Inventor - VARGO, RICHARD FRANK
- (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

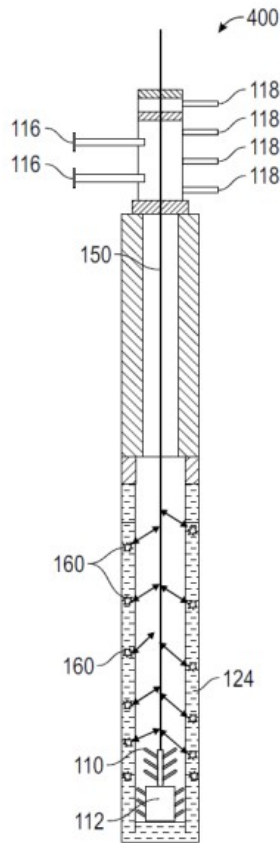


FIG. 3D

la primera rosca macho cuando se ensambla la conexión; una segunda rosca hembra adaptada para ser acoplada por la segunda rosca macho cuando se ensambla la conexión; una superficie de hombro intermedio de caja adaptada para estar en contacto con la superficie de hombro intermedio de vástago cuando se ensambla la conexión; una superficie de hombro extremo de caja que se corresponde con la superficie de hombro extremo de vástago; y una superficie de sellado de caja ubicada entre la segunda rosca hembra y la superficie de hombro extremo de caja y adaptada para estar en contacto con la superficie de sellado del vástago a lo largo de toda la circunferencia cuando se ensambla la conexión; una distancia axial entre la superficie de hombro intermedio de caja y la superficie de hombro extremo de caja de la caja antes del armado, LB, es mayor que una distancia axial entre la superficie de hombro intermedio de vástago y la superficie de hombro extremo de vástago del vástago antes del armado, LP; y se encuentra caracterizada porque una diferencia entre las distancias axiales, (LB-LP), es tal que, cuando se ensambla la conexión y al aplicar una carga de compresión axial, la superficie de hombro extremo de vástago comienza a estar en contacto con la superficie de hombro extremo de caja antes de que la conexión roscada para tubo ceda; y las distancias axiales LB y LP son tales que, cuando se ensambla la conexión y no se aplica carga de compresión axial, se forma un holgura entre la superficie de hombro extremo de vástago y la superficie de hombro extremo de caja.

Siguen 2 Reivindicaciones

(71) Titular - NIPPON STEEL CORPORATION

6-1, MARUNOUCHI 2-CHOME, CHIYODA-KU, TOKYO 100-8071, JP

VALLOUREC OIL AND GAS FRANCE

54 RUE ANATOLE FRANCE, 59620 AULNOYE-AYMERIES, FR

(72) Inventor - OKU, YOUSUKE - MARUTA, SATOSHI - MARTIN, PIERRE - DALY, DALY

(74) Agente/s 952

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR121020B1

(21) Acta N° P 20210100061

(22) Fecha de Presentación 12/01/2021

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 12/01/2041

(30) Prioridad Convenio de París JP 2020-005809 17/01/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. F16L 15/00, 15/06; E21B 17/042

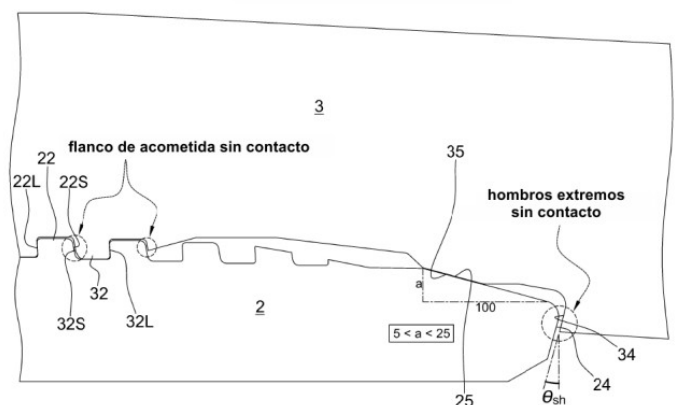
(54) Título - CONEXION ROSCADA PARA TUBO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una conexión roscada para tubo que incluye un vástago tubular y una caja tubular, el vástago y la caja se encuentran adaptados para ensamblarse cuando el vástago se enrosca en la caja, en donde: el vástago incluye: una primera rosca macho; una segunda rosca macho ubicada más hacia la punta que la primera rosca macho y que tiene un menor diámetro que la primera rosca macho; una superficie de hombro intermedio de vástago ubicada entre la primera rosca macho y la segunda rosca macho; una superficie de hombro extremo de vástago ubicada en la punta del vástago; y una superficie de sellado del vástago ubicada entre la segunda rosca macho y la superficie de hombro extremo de vástago; la caja incluye: una primera rosca hembra adaptada para ser acoplada por

Fig. 2A

Carga de compresión sin aplicar



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR121021B1

- (21) Acta N° P 20210100062
- (22) Fecha de Presentación 12/01/2021
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 12/01/2041
- (30) Prioridad Convenio de París JP 2020-005811 17/01/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. F16L 15/04; E21B 17/042
- (54) Título - CONEXIÓN ROSCADA PARA TUBO
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Una conexión roscada para tubo que incluye un vástago tubular y una caja tubular, el vástago y la caja adaptados para ensamblarse cuando el vástago se enrosca en la caja, en donde el vástago incluye: una primera rosca macho; una segunda rosca macho ubicada más hacia una punta que lo que lo está la primera rosca macho y con un menor diámetro que la primera rosca macho; un hombro intermedio de vástago ubicado entre la primera rosca macho y la segunda rosca macho; una superficie de sellado interior del vástago ubicada más hacia la punta que lo que lo está la segunda rosca macho; y una superficie de sellado exterior del vástago ubicada más hacia una base que lo que lo está la primera rosca macho, la caja incluye: una primera rosca hembra adaptada para ser acoplada con la primera rosca macho cuando se ensambla la conexión; una segunda rosca hembra adaptada para estar en acoplamiento con la segunda rosca macho cuando se ensambla la conexión; un hombro intermedio de caja ubicado entre la primera rosca hembra y la segunda rosca hembra y adaptado para estar en contacto con el hombro intermedio de vástago cuando se ensambla la conexión; una superficie de sellado interior de caja adaptada para estar en contacto con la superficie de sellado interior del vástago cuando se ensambla la conexión; y una superficie de sellado exterior de caja adaptada para estar en contacto la superficie de sellado exterior del vástago cuando se ensambla la conexión, y la conexión roscada se encuentra caracterizada porque satisface las siguientes expresiones, (1) y (2): (FÓRMULA) en donde LP es una distancia entre un extremo de la superficie de sellado interior del vástago ubicada más cerca del hombro intermedio de vástago, por un lado, y un borde radialmente exterior del hombro intermedio de vástago, por otro lado, tal como se mide en una dirección axial; LB es una distancia entre un extremo de la superficie de sellado exterior de caja ubicada más cerca del hombro intermedio de caja, por un lado, y un borde radialmente interior del hombro intermedio de caja, por otro lado, tal como se mide en la dirección axial; hP es una distancia entre el extremo de la superficie de sellado interior del vástago ubicada más cerca del hombro intermedio de vástago, por un lado, y el borde radialmente exterior del hombro intermedio de vástago, por otro lado, tal como se mide en una dirección radial; hB es una distancia entre el extremo de la superficie de sellado exterior de caja ubicada más cerca del hombro intermedio de caja, por un lado, y el borde radialmente interior del hombro intermedio de caja, por otro lado, tal como se mide en la dirección radial; y θ_{seal} es ángulo de inclinación de una línea que conecta dos extremos, tal como se

- determina a lo largo de la dirección axial, de la superficie de sellado interior del vástago.
- Siguen 6 Reivindicaciones
- (71) Titular - NIPPON STEEL CORPORATION
6-1, MARUNOUCHI 2-CHOME, CHIYODA-KU, TOKYO 100-8071, JP
VALLOUREC OIL AND GAS FRANCE
54 RUE ANATOLE FRANCE, 59620 AULNOYE-AYMERIES, FR
 - (72) Inventor - MARUTA, SATOSHI - OKU, YOUSUKE
 - (74) Agente/s 952
 - (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

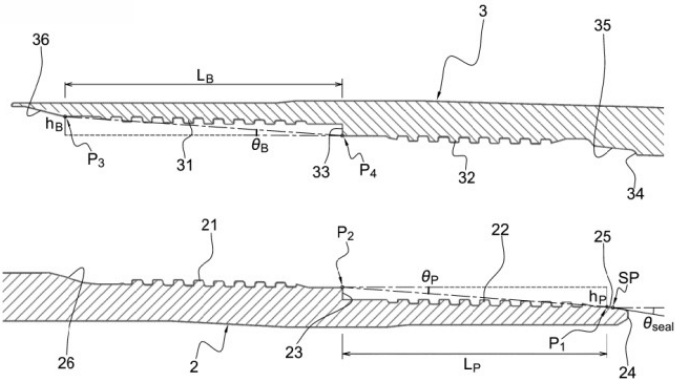


Fig. 2

$$L_P < L_B \dots (1)$$

$$h_B < h_P + (L_B - L_P) \times \tan \theta_{seal} \dots (2)$$

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121094B1
- (21) Acta N° P 20210100136
- (22) Fecha de Presentación 21/01/2021
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 21/01/2041
- (30) Prioridad Convenio de París US 62/965,698 24/01/2020; US 17/069,342 13/10/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. E21B 43/26, 49/00, 47/06, 47/107; G01V 1/22, 1/40; G06F 30/20; E21B 49/08
- (54) Título - MÉTODO Y SISTEMA PARA CONTROLAR UNA TERMINACIÓN DE FRACTURAMIENTO HIDRÁULICO DE UN POZO
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para controlar una terminación de fracturamiento hidráulico de un pozo, caracterizado porque comprende: recibir datos de diagnóstico de una terminación de fracturamiento hidráulico de un pozo; acceder a un modelo de formación de fractura que modela las características de formación de fracturas formadas a través del pozo en una formación que rodea el pozo durante la terminación de fracturamiento hidráulico con respecto a las variables de superficie de la terminación de fracturamiento hidráulico; seleccionar una función objetivo de

subsuelo de la complejidad de la fractura de una pluralidad de funciones objetivo de subsuelo para cambiar una o más de las características de formación de las fracturas mediante asignar un peso a la función objetivo de subsuelo para complejidad de la fractura que es mayor que un peso correspondiente asignado a cada una de la pluralidad de funciones objetivo de subsuelo; aplicar el modelo de formación de fractura en función de los datos de diagnóstico para que converjan en la pluralidad de funciones objetivo de subsuelo de acuerdo con los correspondientes pesos asignados a la pluralidad de funciones objetivo de subsuelo que incluyen el peso asignado a la función objetivo de subsuelo para la complejidad de la fractura; formar un plan de terminación para realizar la terminación de fracturamiento hidráulico del pozo en función de los valores de las variables de superficie; y enviar instrucciones a un sistema de fracturación para implementar el plan de terminación.

Siguen 18 Reivindicaciones

- (71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.
3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS
77032-3219, US
- (72) Inventor - RHULE, WILLIAM OWEN ALEXANDER -
DUSTERHOFT, RONALD GLEN - POTTY, AJISH -
CAMP, JOSHUA LANE
- (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 864, 837, 1482, 1483
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

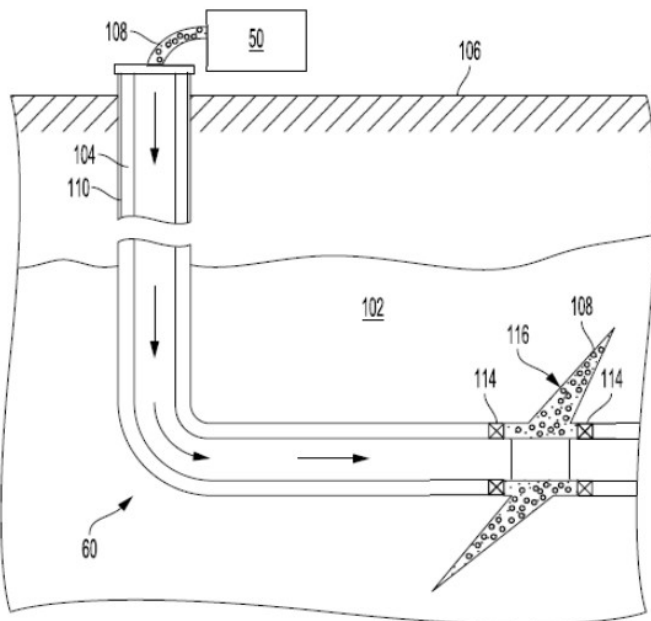


FIG. 2

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121204B1
(21) Acta N° P 20210100220
(22) Fecha de Presentación 28/01/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 28/01/2041

- (30) Prioridad Convenio de París US 62/967,029
28/01/2020; US 17/159,950 27/01/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A61M 37/00
(54) Título - MÁQUINA DE TATUAR INALÁMBRICA Y
MÉTODO PARA CONTROLARLA
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una máquina de tatuar inalámbrica que comprende: una carcasa de motor que tiene un exterior, teniendo el exterior un perímetro de la carcasa de motor que define un eje central; un motor constreñido dentro de una parte interior de la carcasa del motor, teniendo el motor un eje de transmisión con un eje de rotación de orientación sustancialmente ortogonal al eje central, un conjunto de traslación de movimiento dimensionado para encajar dentro de la carcasa del motor que comprende un disco de leva que tiene una abertura de leva y una circunferencia de leva exterior que define un centro de leva, estando la abertura de leva desplazada una distancia del centro de leva y dimensionada para aceptar el eje de transmisión, por lo que el eje de transmisión se acopla de manera giratoria al disco de leva; un brazo de conexión que tiene un primer extremo y un segundo extremo, teniendo el segundo extremo una abertura que define una circunferencia interior del brazo, caracterizada porque una porción del disco de leva se superpone a una superficie del segundo extremo del brazo de conexión, que está frente al motor, de modo tal que el segundo extremo del brazo de conexión se intercala entre la porción del disco de leva y el motor; y un cojinete provisto entre la circunferencia de la leva exterior y la circunferencia del brazo interior; y una unidad de fuente de alimentación desmontable, una carcasa de la unidad de fuente de alimentación desmontable adaptada para acoplarse de forma reversible a la carcasa del motor de forma giratoria alrededor del eje central, en la que la fuente de alimentación desmontable alimenta el motor sin conexión a una fuente de alimentación externa.

Siguen 19 Reivindicaciones

- (71) Titular - FK IRONS INC.
1771 NW 79TH AVENUE, DORAL, FL 33126, US
(72) Inventor - SICILIANO, GASTON
(74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

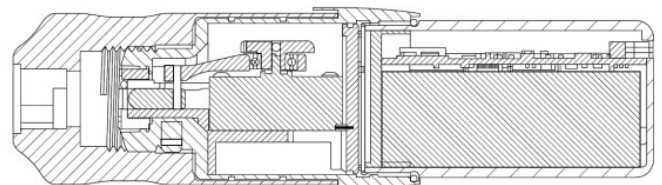
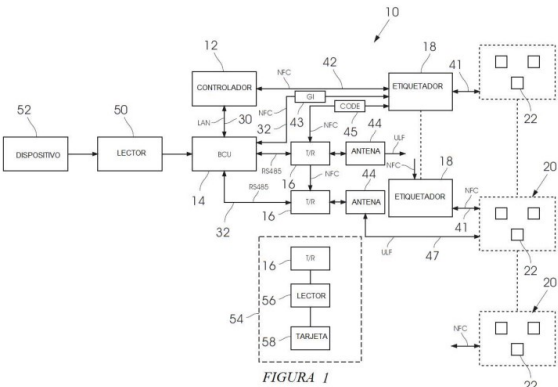


FIG. 5B

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121221B1
(21) Acta N° P 20210100238

- (22) Fecha de Presentación 29/01/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 29/01/2041
(30) Prioridad Convenio de París ZA 202000740 05/02/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. F42D 1/045, 3/04
(54) Título - MÉTODO PARA OPERAR UN SISTEMA DETONADOR INALÁMBRICO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Método para operar un sistema detonador inalámbrico (10) caracterizado porque incluye un controlador (12), una unidad de control de explosión (14), al menos un ensamble transmisor/receptor (16) que está asociado con la unidad de control de explosión (14), un etiquetador móvil (18) y una pluralidad de detonadores (22), comprendiendo cada detonador (22) una primera sección (60) que incluye una antena (64), un transmisor asociado (66) y un receptor asociado (68) que se pueden conectar a la antena (64), una fuente de alimentación (74), un procesador (70) y un dispositivo de conmutación (72), y una segunda sección (62) que comprende un dispositivo de iniciación (76), en donde el método incluye los pasos de: transmitir información a una frecuencia ultrabaja desde el transmisor en el ensamble(16) a cada receptor (68) asociado con un detonador respectivo (22), utilizando el etiquetador (18) para comunicarse de manera bidireccional utilizando una técnica de comunicación de campo cercano con la unidad de control de explosión. (14), con el ensamble transmisor/receptor (16) y, al menos antes del despliegue de cada detonador (22), con el respectivo transmisor (66) y receptor (68) asociados al detonador, en respuesta a una señal incidente procedente de dicho conjunto transmisor/receptor (16), detectada por la antena (64), extrayendo energía de la señal incidente caracterizado porque, sujeto al funcionamiento del procesador (70), utilizando dicha energía extraída para operar el dispositivo de conmutación (72) de manera que la energía procedente de la fuente de alimentación (74) alimente el transmisor asociado (66) y el receptor asociado (68).
Siguen 7 Reivindicaciones
(71) Titular - DETNET SOUTH AFRICA (PTY) LTD
AECI PLACE, THE WOODLANDS, WOODLANDS DRIVE, WOODMEAD, SANDTON 2196, ZA
(74) Agente/s 1685
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121256B1
(21) Acta N° P 20210100278
(22) Fecha de Presentación 03/02/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 03/02/2041
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A47J 37/07
(54) Título - PARRILLA ARMABLE MULTIFUNCIONAL
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una parrilla armable multifuncional para carbón y/o leña, conformada por una pluralidad de piezas constituidas en material de acero inoxidable o hierro y elementos refractarios, que comprende un bastidor (1) estructural de morfología esencialmente rectangular con patas de apoyo (2), que incluye una rejilla principal de cocción (4) removible donde se disponen los productos a asar, por debajo de la cual se encuentra un piso y paredes laterales (5) cubiertos de elementos refractarios constituyendo una superficie refractaria para alojar una fuente de calor, y comprendiendo al frente una tapa (7) articulada con una manija (8), incluye además un recipiente con ventilación a modo de brasero (11), además incluye un eje giratoriamente montado (18) asociado a un mando exterior para regular la altura de la rejilla principal de cocción (4) respecto de la fuente de calor soportado por un puente guía (19), en donde accesoriamente se dispone al menos un gancho de cocción primario (16) en forma de S; dicha parrilla caracterizada porque comprende: un sistema de drenaje (17) en el piso sobre el cual se encuentran los elementos refractarios que comprende canales (24) que desembocan en un drenaje central (25) que descarga en una bandeja (26) consistente en una canaleta desplazablemente montada sobre dos guías para evitar la acumulación de agua; una columna (12) asociada en forma integral a un lateral de dicho bastidor estructural (1); y al menos un elemento secundario seleccionado de una plancha (14), una rejilla secundaria de cocción (15), un marco sustancialmente rectangular con al menos un travesaño longitudinal (21), un travesaño perpendicular a la columna (22), al menos un gancho de cocción secundario (20) en forma de S y combinaciones de los mismos, asociados con al menos un gancho de cocción secundario (20) en forma de S; en donde la plancha (14), la rejilla secundaria de cocción (15), el marco con al menos un travesaño longitudinal (21) y el travesaño perpendicular a la columna (22) sirven opcional y alternativamente de soporte al al menos un gancho de cocción secundario (20) en forma de S; y en donde la plancha (14), la rejilla secundaria de cocción (15), el marco con al menos un travesaño longitudinal (21) y el travesaño perpendicular a la columna (22) comprenden medios de sujeción (13) a dicha columna (12), de tal manera que dichos elementos secundarios se encuentran deslizablemente montados en forma vertical en condición suspendida y por encima de dicho brasero (11).

que, cuando el dispositivo se comprime y se empuja en una primera dirección por parte del usuario, el primer dispensador de dosis unitaria (7a) expulsa una dosis unitaria de detergente líquido mientras que el segundo dispensador de dosis unitaria (7b) se llena desde el tanque de detergente líquido (6) y cuando el dispositivo se comprime y empuja en una segunda dirección, sustancialmente opuesta a la primera dirección, el segundo dispensador de dosis unitaria (7b) expulsa una dosis unitaria de detergente líquido mientras se llena el primer dispensador de dosis unitaria (7a), en donde el dispositivo posee cámaras inferiores opuestas.

Siguen 8 Reivindicaciones

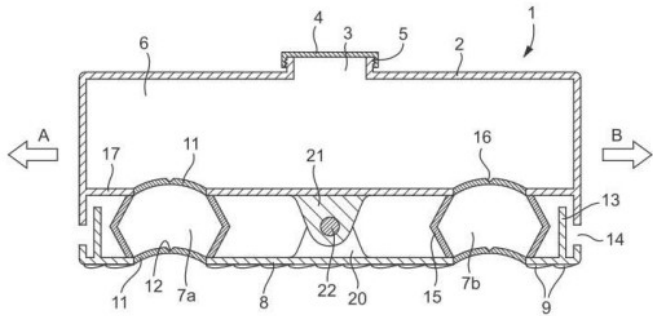
(71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB

(72) Inventor - ABHISHEK BM FERNANDES - RAVIPRAKASH JAYARAMAN - ALAGIRISAMY NETHAJI

(74) Agente/s 438

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

Fig. 1

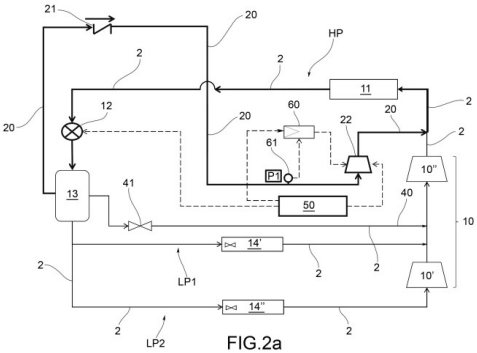


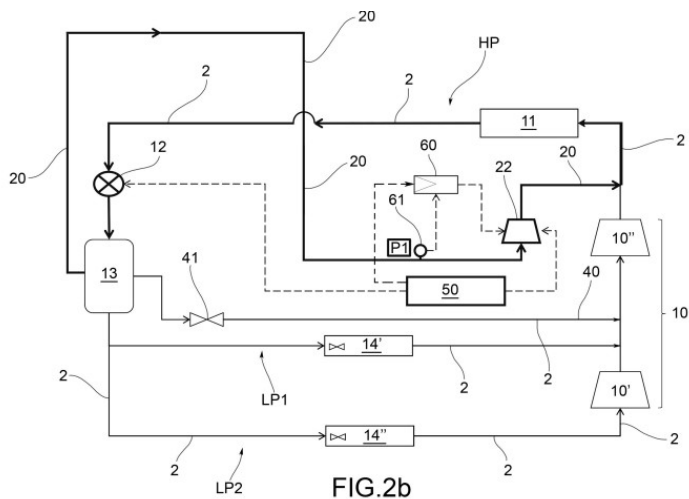
- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121337B1
- (21) Acta N° P 20210100381
- (22) Fecha de Presentación 12/02/2021
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 12/02/2041
- (30) Prioridad Convenio de París IT 102020000003019
14/02/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. F25B 1/10, 41/24, 49/02, 5/02
- (54) Titulo - SISTEMA DE REFRIGERACIÓN POR COMPRESIÓN DE VAPOR Y MÉTODO PARA OPERAR TAL SISTEMA
- (57) REIVINDICACIÓN
- 1.Un sistema de refrigeración por compresión de vapor, que comprende un circuito principal de refrigeración (2) que a su vez comprende: - un grupo compresor principal (10); - un enfriador de gas o condensador (11) colocado aguas abajo de dicho grupo compresor principal (10); - un dispositivo de expansión (12) colocado aguas abajo de dicho enfriador de gas o condensador (11); - un receptor de líquido (13) colocado aguas abajo de dicho dispositivo de expansión (12); - al menos un evaporador (14'; 14'') colocado aguas abajo de dicho receptor de líquido (13)

y aguas arriba de dicho grupo compresor principal (10), en donde comprende además : - un conducto de circulación de emergencia (20) del refrigerante, que conecta fluidicamente dicho receptor de líquido (13) al circuito principal aguas arriba de dicho enfriador de gas o condensador (11) evitando dicho al menos un evaporador (14'; 14'') y dicho grupo compresor principal (10), para permitir un flujo de refrigerante desde dicho receptor de líquido (13) al enfriador de gas o condensador (11); y - un grupo compresor de emergencia (22) colocado en dicho conducto de recirculación de emergencia (20) del refrigerante o en la sección del conducto (20) aguas arriba de dicho compresor de emergencia grupo (22) igual o mayor que un umbral de presión de emergencia predefinido (P1), menor que una presión de seguridad predefinida del receptor (11); caracterizado porque comprende además una fuente de alimentación ininterrumpida (50) adecuada para alimentar eléctricamente al menos dicho grupo compresor de emergencia (22) y dicho dispositivo de expansión (12) en caso de una parada del sistema de refrigeración, de manera que, en caso de una parada del sistema de refrigeración, cuando la presión dentro de dicho receptor de líquido (13) o en la sección del conducto (20) aguas arriba de dicho grupo compresor de emergencia (22) iguala o supera dicho umbral de presión de emergencia predefinido (P1), una circulación de emergencia de fluido refrigerante se activa desde dicho receptor de líquido (13) a dicho enfriador de gas (11) a través de dicho conducto de circulación de emergencia (20) y de regreso a dicho receptor de líquido (13) a través de dicho dispositivo de expansión (12) y porque comprende además un controlador (60) configurado para controlar dicho grupo compresor de emergencia (22) de acuerdo con los valores de presión detectados por al menos un sensor de presión (61) configurado para medir la presión dentro del receptor de líquido (13) o en el conducto de circulación de emergencia (20) del refrigerante corriente arriba del grupo compresor de emergencia (22) y en el que dicha fuente de alimentación ininterrumpida (50) está configurada para alimentar eléctricamente también dicho controlador (60) en caso de parada del sistema de refrigeración

Siguen 17 Reivindicaciones

- (71) Titular - EPTA S.P.A.
VIA MECENATE, 86, I-20138 MILAN, IT
- (72) Inventor - CAVALLERI PAOLO - DE BONA MARIO - BORTOLUZZI DAVIDE - MAZZOLA DANIELE
- (74) Agente/s 471
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

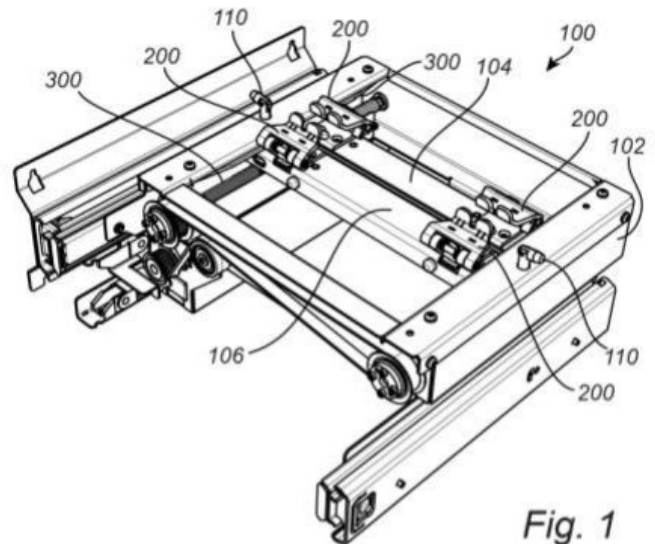




sellado recíprocamente móvil (104, 106) deja la posición de sellado después de que la bolsa de efectivo (1) haya sido sellada, caracterizado por que el movimiento del sujetador de bolsas de efectivo (200) está controlado por el movimiento de la mordaza de sellado recíprocamente móvil (104, 106) de manera que no es necesario un medio de control activo específico, como un motor eléctrico o un actuador, para controlar el movimiento del al menos un sujetador de bolsas de efectivo (200) entre su posición abierta y cerrada.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - SCAN COIN AB
NORDENSKIÖLDSGATAN 24, 211 19 MALMÖ, SE
(72) Inventor - VICTOR WALLMAN-CARLSSON -
KRISTIAN BENGTTSSON
(74) Agente/s 637
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121345B1
(21) Acta N° P 20210100396
(22) Fecha de Presentación 16/02/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 16/02/2041
(30) Prioridad Convenio de París EP 20158757 21/02/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B65B 5/08; B65H 31/00; G07D 11/12
(54) Título - UN DISPOSITIVO DE SELLADO DE BOLSAS DE EFECTIVO, UN SISTEMA DE DEPÓSITO DE EFECTIVO Y UN MÉTODO PARA CONTROLAR EL MISMO
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo de sellado de bolsas de efectivo (100) para retener y sellar una bolsa de efectivo (1) en la que se puede depositar y almacenar efectivo, en donde dicho dispositivo de sellado de bolsas de efectivo (100) comprende una estructura de soporte (102) sobre la que están dispuestas dos mordazas de sellado (104, 106) enfrentadas entre sí y de las cuales al menos una se puede mover recíprocamente entre una posición de sellado y una posición abierta y en donde al menos una mordaza de sellado (104, 106) comprende un elemento de calentamiento (108), estando el dispositivo de sellado de bolsas de efectivo (100) configurado para formar un sello en la bolsa de efectivo (1) al presionar la mordaza de sellado recíprocamente móvil (104, 106) la bolsa de efectivo (1) contra la otra mordaza de sellado (104, 106) en la posición de sellado y al calentar dicho elemento de calentamiento (108), y en donde al menos una de las mordazas de sellado (104, 106) comprende al menos un sujetador de bolsas de efectivo (200), pudiendo moverse el al menos un sujetador de bolsas de efectivo (200) entre una posición abierta en la que la bolsa de efectivo (1) se puede liberar y una posición cerrada en la que la bolsa de efectivo (1) está retenida, y en donde el al menos un sujetador de bolsas de efectivo (200) está configurado para moverse a su posición abierta cuando la mordaza de

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121360B1
(21) Acta N° P 20210100414
(22) Fecha de Presentación 17/02/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 17/02/2041
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. F16L 47/00, 47/03
(54) Título - ACCESORIO DE CONEXIÓN DE TUBERÍAS PLÁSTICAS PARA CONDUCCIÓN DE FLUIDOS DEL TIPO MACHO HEMBRA POR ELECTROFUSIÓN
(57) REIVINDICACIÓN

1. Accesorio de conexión de tuberías plásticas para conducción de fluidos del tipo macho hembra por electrofusión, especialmente concebido para ser aplicado en la unión de tramos de tuberías donde se requiere la utilización de una cupla de electrofusión del tipo poseen el arrollamiento de un cable conductor eléctrico dispuesto en correspondencia de sus tramos de extremo, caracterizado porque incluye un extremo hembra (H), portador de un cable conductor eléctrico (2), arrollado en forma concéntrica aplicado sobre la

superficie interna, en tanto que su extremo opuesto un extremo macho (M) que es portador de un respectivo arrollamiento de cable conductor eléctrico (1), arrollado en forma concéntrica, extendido sobre la superficie externa del mismo; en donde el arrollamiento (1) del extremo macho (M) se extiende desde un terminal eléctrico (3) y el arrollamiento (2) del extremo hembra (H) se extiende desde un respectivo terminal eléctrico (4).

Siguen 7 Reivindicaciones

(71) Titular - FERVA S.A.

INT. CAYO ELISEO GORIA 185, (1760) HAEDO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR

(72) Inventor - DE GIUSTI, RICARDO GUIDO

(74) Agente/s 762

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

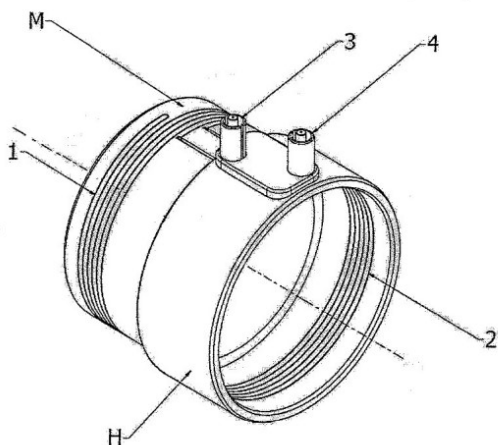


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121241B1

(21) Acta N° P 20210100464

(22) Fecha de Presentación 24/02/2021

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 24/02/2041

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A01G 23/06

(54) Título - HERRAMIENTA DESTOCONADORA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Herramienta destocadora, que incluye un árbol giratorio el cual es sustancialmente vertical en posición operativa; en su extremo inferior dicho árbol presenta una forma de cono invertido con por lo menos una helicoide; desde la base del cono es solidario por lo menos un medio de corte sustancialmente situado en un plano perpendicular al eje de dicho árbol, mientras que en su extremo distal dicho árbol es vinculado a un medio motriz capaz de impulsar giratoriamente a dicho árbol, caracterizada porque desde el extremo inferior hacia el extremo distal dicho árbol posee solidario al mismo un par de primeros medios de corte dispuestos

a cada lado del árbol en un primer plano diametral que contiene al eje vertical del citado árbol y a continuación de la base del cono invertido, configurando un plano de corte perpendicular al eje del referido árbol; luego de los primeros medios de corte, el árbol siempre hacia su extremo distal, posee a cada lado dos brazos contenidos en un segundo plano diametral que contiene al eje del árbol siendo este segundo plano diametral ortogonal al primer plano diametral; cada brazo contenido en dicho segundo plano diametral se dispone oblicuo ascendente con su extremo inferior solidario y adyacente al citado brazo, formando ambos brazos una V, teniendo cada brazo segundos medios de corte que definen una superficie de corte cónica invertida.

Siguen 6 Reivindicaciones

(71) Titular - GUIZZO, MARIANO LUIS

EMILIO E. CONI 1750, (5501) GODOY CRUZ, PROV. DE MENDOZA, AR

PALERMO FERNANDO DAVID

CORRIENTES 1250, (5501) GODOY CRUZ, PROV. DE MENDOZA, AR

ISGRÓ, ANAHÍ PAOLA

GROSSAC 1547, (5501) GODOY CRUZ, PROV. DE MENDOZA, AR

ISGRÓ, JOSÉ

GROSSAC 1547, (5501) GODOY CRUZ, PROV. DE MENDOZA, AR

(74) Agente/s 1417

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

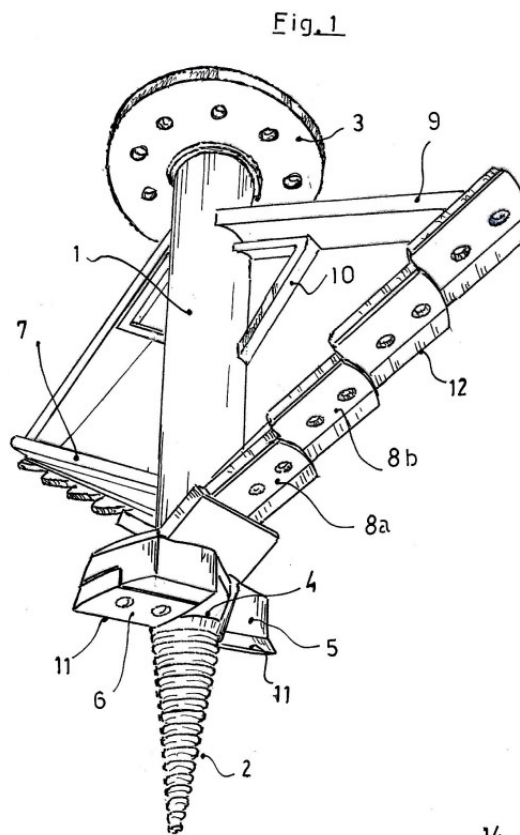


Fig. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121497B1

(21) Acta N° P 20210100548

(22) Fecha de Presentación 02/03/2021
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 02/03/2041
 (30) Prioridad Convenio de París DK PA 2020 00270
 03/03/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C01B 3/00

(54) Título - PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE GAS DE SÍNTESIS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un proceso para producir gas de síntesis, caracterizado porque el proceso comprende las etapas de: a) reformar una alimentación de hidrocarburos en una sección de reformado obteniendo así un gas de síntesis que comprende CH₄, CO, CO₂, H₂ y H₂O e impurezas que comprenden amoníaco; b) convertir el gas de síntesis en una sección de conversión que comprende una o más etapas de conversión en serie a un gas de síntesis convertido; c) separar desde el gas de síntesis convertido un condensado de proceso procedente del enfriamiento y opcionalmente lavado del gas de síntesis convertido; d) pasar una parte del condensado del proceso a un separador de vapor del condensado, en el que los subproductos de conversión disueltos que comprenden amoníaco, metanol y aminas formados durante la conversión del gas de síntesis se eliminan del condensado del proceso utilizando vapor que da como resultado una corriente de vapor del separador, e) añadir la corriente de vapor del separador desde el separador de vapor del condensado del proceso a la alimentación de hidrocarburos y/o al gas de síntesis aguas abajo de la sección de reformado, aguas arriba del último paso de conversión, en donde la parte restante del condensado del proceso se purga.

Siguen 6 Reivindicaciones

(71) Titular - HALDOR TOPSØE A/S

HALDOR TOPSØES ALLÉ 1, DK-2800 KGS. LYNGBY, DK

(72) Inventor - DAHL, PER JUUL

(74) Agente/s 772, 1965

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

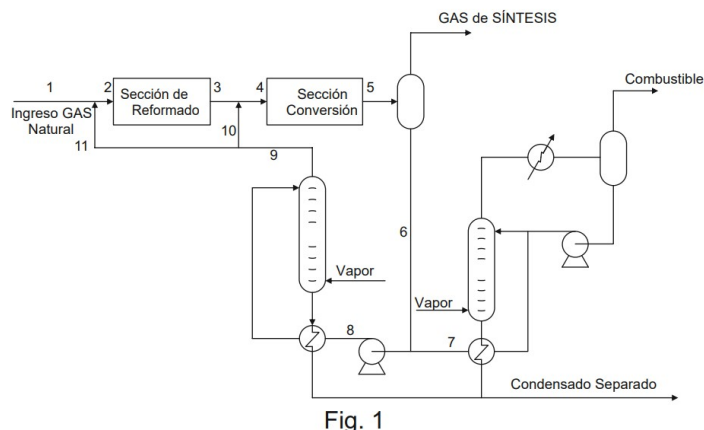


Fig. 1

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 18/03/2041

(30) Prioridad Convenio de París EP PCT/EP2020/057831
 20/03/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. B65D 39/00; G06K 19/04, 19/077

(54) Título - ELEMENTO PARA CIERRE

(57) REIVINDICACIÓN

1. Elemento de cierre (10) para cerrar un envase (100), en donde comprende una pieza tapa interna (30) para acoplarse con una boca del envase (100); en que la pieza tapa interna (30) tiene una pared superior (31) y una pared lateral (32) que se extiende desde un borde de la pared superior (31); una pieza de tapa externa (20) acoplado de forma giratoria a la pieza de tapa interna (30); en el que la pieza de tapa externa (20) tiene una pared superior (21) y una pared lateral (22) que se extiende desde un borde de la pared superior (21); un transpondedor (40) alojado entre la pieza de tapa interna (30) y la pieza de tapa externa (20); comprendiendo el transpondedor (40) un chip (41), una antena (42) y un bucle de control (43); caracterizado porque el chip (41) está unido a una de la pared superior (31) de la pieza tapa interna (30) y la pared superior (21) de la pieza de tapa externa (20) y al menos una porción (43a) del bucle de control (43) está unido a la otra de la pared superior (31) de la pieza de tapa interna (30) y la pared superior (21) de la tapa externa (20), de tal manera que una rotación relativa de la pieza tapa externa (20) y la pieza de tapa interna (30) determinan una fuerza de torsión o corte para actuar sobre el bucle de control (43) para romperlo.

Siguen 13 Reivindicaciones

(71) Titular - GUALA CLOSURES S.P.A.

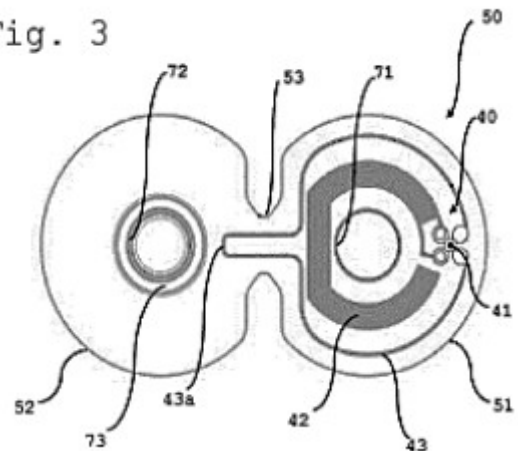
VIA RANA, 12, 15122 FRAZIONE SPINETTA MARENGO, ALESSANDRIA (AL), IT

(72) Inventor - MARCO GIOVANNINI - DAVIDE CAPRA - LUCA VIALE - JAMES ANDREW OLDFIELD

(74) Agente/s 471

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

Fig. 3



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121602B1

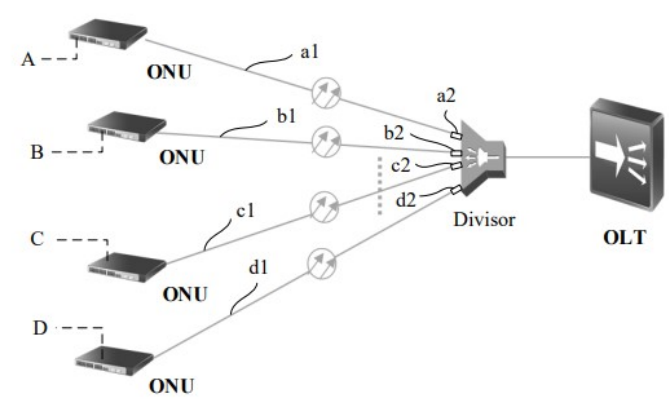
(21) Acta N° P 20210100673

(22) Fecha de Presentación 18/03/2021

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121667B1

- (21) Acta N° P 20210100756
(22) Fecha de Presentación 26/03/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 26/03/2041
(30) Prioridad Convenio de París CN PCT/CN2020/107183
05/08/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. H01R 13/40
(54) Título - CONECTOR
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un conector, caracterizado porque que comprende: una carcasa; un ensamblaje de férula que está dispuesto al menos parcialmente dentro de la carcasa, en donde el ensamblaje de férula comprende: una primera pared exterior; una férula que comprende un primer extremo; una brida acoplada al primer extremo y que comprende una segunda pared exterior, en donde la segunda pared exterior comprende un orificio de montaje; y un primer canal dispuesto dentro de la férula y la brida, en donde se ensambla una estructura de guía en el orificio de montaje, y en el que la estructura de guía comprende: un canal de guía acoplado al primer canal; y un primer orificio de transmisión de luz acoplado al canal de guía; una fibra óptica dispuesta al menos parcialmente dentro del ensamblaje de férula, en donde la fibra óptica comprende una fibra óptica principal y una fibra óptica ramificada que se extiende diagonalmente desde la fibra óptica principal; una primera parte de transmisión de luz está dispuesta en una primera pared exterior; y una segunda parte de transmisión de luz está dispuesta en la carcasa, en donde un segundo orificio transmisor de luz en la segunda parte de transmisión de luz y el primer orificio transmisor de luz en la primera parte de transmisión de luz se superponen al menos parcialmente para definir una ventana visible configurada para la observación de la luz transportada por la fibra óptica a través de al menos una de las fibra óptica principal o fibra óptica ramificada.
- Siguen 19 Reivindicaciones
- (71) Titular - HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.
HUAWEI ADM. BUILDING, BANTIAN, LONGGANG DISTRICT,
SHENZHEN, GUANGDONG PROVINCE 518129, CN
(72) Inventor - LI, YUANYUAN - QI, BIAO - LI, XIUPENG
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



La Figura 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121686B1
(21) Acta N° P 20210100778
(22) Fecha de Presentación 29/03/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 29/03/2041
(30) Prioridad Convenio de París US 16/837,525
01/04/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A01C 7/04, 7/16, 7/20
(54) Título - UNA CINTA DE ESCOBILLAS PARA UNA UNIDAD DE SIEMBRA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una cinta de escobillas para una unidad de siembra que tiene un dosificador de semillas y un sistema de distribución de semillas caracterizada porque comprende: una base (426, 526) que tiene un primer lado con una superficie de tracción y un segundo lado que está opuesto al primer lado; el primer lado tiene una superficie de montaje (527) que tiene un eje longitudinal (A), un primer borde y un segundo borde; el primer borde y el segundo borde están ubicados en lados opuestos de la superficie de montaje (527) y se extienden paralelos al eje longitudinal (A); donde una pluralidad de cerdas (528); cada una de las cerdas (528) de la pluralidad de cerdas (528) tiene un primer extremo que está próximo a la superficie de montaje (527) y un segundo extremo (530) distante de ella; las cerdas (528) están dispuestas en primeros tramos de cerdas (544) que tienen la primera longitud (L1) y segundos tramos de cerdas (548) que tienen una segunda longitud (L2); los primeros tramos de cerdas (544) y los segundos tramos de cerdas (548) se alternan en la dirección del eje longitudinal (A); donde dentro de cada uno de los primeros tramos de cerdas (544), la primera longitud (L1) es una longitud mínima (554) y define un punto de depresión; las longitudes de las cerdas (528) disminuyen continuamente desde un primer lado hasta el punto de depresión a lo largo del eje longitudinal (A) y las longitudes de las cerdas (528) aumentan continuamente desde el punto de depresión hasta un segundo lado a lo largo del eje longitudinal (A); y donde dentro de cada uno de los segundos tramos de cerdas (548), la segunda longitud (L2) es una longitud máxima (556) y define un punto de pico; las longitudes de las cerdas (528) aumentan continuamente desde un primer lado hasta el punto de pico a lo largo del eje longitudinal (A) y las longitudes de las cerdas (528) de los segundos tramos disminuyen continuamente desde el punto de pico hasta un segundo lado a lo largo del eje longitudinal (A).
- Siguen 7 Reivindicaciones
- (71) Titular - DEERE & COMPANY
ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US
(72) Inventor - GODART, LUC - BEAUNEVEU, PATRICK - BERTHONNEAU, BRUNO - DOLE, DAMIEN
(74) Agente/s 1075, 486
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

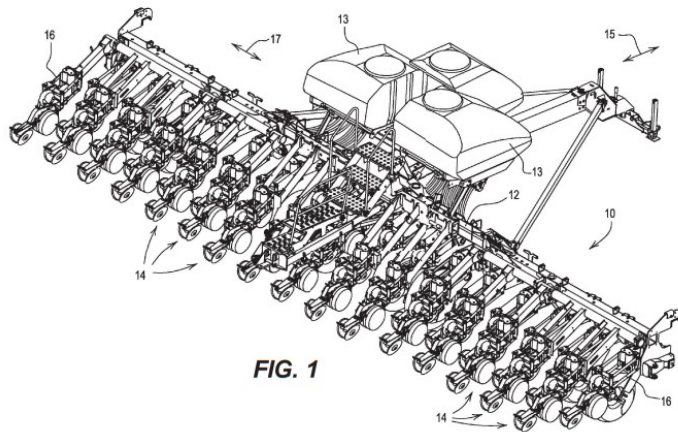


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124619B1
 (21) Acta N° P 20210100795
 (22) Fecha de Presentación 30/03/2021
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 30/03/2041
 (30) Prioridad Convenio de París US 16/834,916
 30/03/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. B65D 41/34, 55/16; B26D 1/00, 1/02, 7/06;
 B26F 1/18
 (54) Título - TAPA PARA RECIPIENTE Y MÉTODO PARA
 PROPORCIONAR DICHA TAPA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Una tapa (801; 841) para un recipiente (800;840), caracterizada porque comprende: un cuerpo principal que tiene una superficie superior y un lado circular (843), el plato superior tiene una superficie superior (808, 848), donde los dos lados opuestos de las paredes laterales circulares (843) se conectan de manera circular entre cada uno, una periferia de las paredes laterales circulares se conecta con una superficie del plato superior formando un extremo cerrado, y la otra periferia de las paredes laterales circulares (843) en los lados opuestos del extremo cerrado formando un extremo abierto; un anillo miembro (802; 842), donde se encuentra en un extremo abierto del cuerpo principal; una primera incisión entre el extremo abierto del cuerpo principal y el anillo miembro (802; 842), la primera incisión tiene un primer extremo y un segundo extremo, el primer extremo al ser separado del segundo extremo, la primera incisión comprende una primera multiplicidad de secciones de incisión (821; 822; 823; 824, 825, 826, 827; 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857), se conecta en series; una segunda incisión se encuentra sobre el cuerpo principal o el anillo miembro (802; 842), la segunda incisión tiene un primer extremo y un segundo extremo, el primer extremo de la segunda incisión al ser separada del segundo extremo de la segunda incisión, la segunda incisión incluye comprender una segunda multiplicidad de secciones incisión (828, 829, 830, 831, 832, 833, 834; 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864), se conecta en series: donde

la primera incisión y la segunda incisión no se cruza y se configura de manera que cuando la tapa (801; 841) esté sobre el recipiente (800; 840) y la tapa (801; 841) está desenroscada, el cuerpo principal se separa del anillo miembro (802; 842) excepto para una primera parte de conexión (805; 845) que se forma entre la primera sección de incisión (827; 857) de la primer multiplicidad de secciones de incisión y una primera sección de incisión (834; 858) de la segunda multiplicidad de secciones de incisión y excepto para una segunda porción de conexión (806; 846) que se forma entre una segunda sección de incisión (823; 851) de una primea multiplicidad de secciones de incisión y una segunda sección de incisión (828; 864) de la segunda multiplicidad de secciones de incisión; donde la primera sección de incisión (827; 857) de la primera multiplicidad de secciones de incisión y la segunda sección de incisión (828; 864) de la segunda multiplicidad de secciones de incisión se encuentran en un primer esquema de incisión; donde la segunda sección de incisión (823; 851) de la primera multiplicidad de secciones de incisión y la primera sección de incisión (834; 858) de la segunda multiplicidad de secciones de incisión se encuentra en un segundo esquema de incisión, donde una primera pestaña (816; 866) se extiende del anillo miembro (802; 842) que se forma entre el primer esquema de incisión y el segundo esquema de incisión por la primera incisión y la segunda incisión; donde una segunda pestaña (810; 865) se extiende de las paredes laterales circulares (843) que se forman entre el primer esquema de incisión y el segundo esquema de incisión por la primera incisión y la segunda incisión, la primera pestaña (816; 866) y la segunda pestaña (810; 865) siendo ubicada de manera que cuando la tapa (801; 841) está en una posición abierta e invertida, la segunda pestaña (810; 865) reposa sobre la superficie de la primera pestaña (816; 866); donde una base de la primera parte de conexión (805; 845) se describe por una tercera sección de incisión (826; 856) de la primera multiplicidad de secciones de incisión, donde se extiende de la primera sección de incisión (827; 857) de la primera multiplicidad de secciones de incisión al segundo esquema de incisión; y donde una base de la segunda parte de conexión (806; 846) se define por una tercera sección de incisión (829; 863) de la segunda multiplicidad de secciones de incisión, donde se extiende de la segunda sección de incisión (828; 864) desde la segunda multiplicidad de secciones de incisión al segundo esquema de incisión.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - THISCAP INC.
 2208 MADAGASCAR LANE, LAS VEGAS, NEVADA 89117, US
 (72) Inventor - MICHAEL JOSEPH MAGUIRE
 (74) Agente/s 2306
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

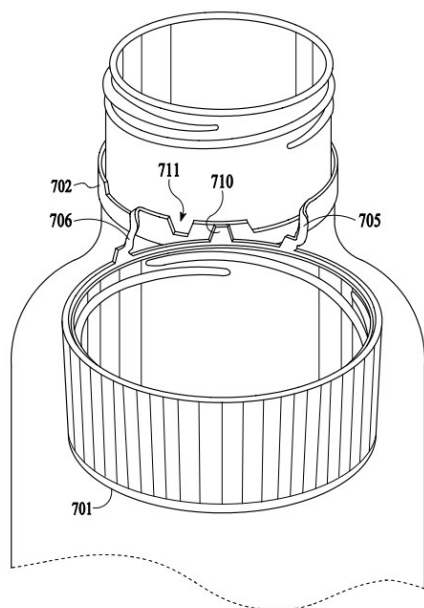
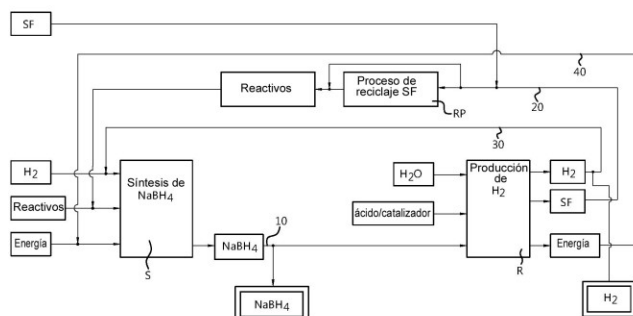


FIG. 34

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121757B2
(21) Acta N° P 20210100887
(22) Fecha de Presentación 06/04/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 07/11/2036
(30) Prioridad Convenio de París NL 2015742 06/11/2015;
NL 2016374 07/03/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C01B 3/06, 6/17
(54) Título - MÉTODO PARA PRODUCIR UN
BOROHIDRURO METÁLICO Y MÉTODO PARA
PRODUCIR ENERGÍA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un método para producir un borohidruro metálico,
caracterizado porque comprende A1. proveer óxido de
boro metálico y H₂ para permitir que prosiga un
proceso de síntesis y producir borohidruro metálico,
especialmente borohidruro metálico y O₂, de acuerdo
con la fórmula de reacción general $\text{Me}(\text{BO}_2)_n + 2n \text{H}_2 \rightarrow \text{Me}(\text{BH}_4)_n + n \text{O}_2$, A2. proveer opcionalmente
hidróxido metálico, B₂O₃ y H₂ para permitir que
prosiga un proceso de síntesis y producir borohidruro
metálico, opcionalmente borohidruro metálico y O₂, en
el que el proceso de síntesis procede de acuerdo con
la fórmula de reacción $4 \text{Me}(\text{OH})_n + 2n \text{B}_2\text{O}_3 + 6n \text{H}_2 \rightarrow 4 \text{Me}(\text{BH}_4)_n + 5n \text{O}_2$ y en el que Me es un metal y
n es la valencia del ion metálico.
Siguen 13 Reivindicaciones
(62) Divisional a la/s patente/s N° AR106620B1
(71) Titular - H2FUEL CASCADE B.V.
ROUWKOOPLAAN 5, 2251 AP VOORSCHOTEN, NL
(72) Inventor - LUGTIGHEID GERARDUS WILHELMUS
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

Fig. 1



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121813B1
(21) Acta N° P 20210100950
(22) Fecha de Presentación 09/04/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 09/04/2041
(30) Prioridad Convenio de París FR 2003647 10/04/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C03C 3/087, 4/20
(54) Título - COMPOSICIÓN DE VIDRIO CULINARIO CON
BAJO CONTENIDO DE BORO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición de vidrio culinario de cocina bajo
en boro caracterizada porque comprende en peso:
SiO₂ + Al₂O₃ más del 73,0%, CaO + MgO al menos el
8,0%, SiO₂ del 70,0 al 78,0%, Na₂O del 8,0 al 12,0%,
CaO del 4,0 al 8,0%, Al₂O₃ menos del 5,0%, MgO del
3,0 al 11,0%, K₂O menos del 2,0%, SrO menos del
5,0%, SO₃ menos del 0,25% y B₂O₃ menos del
0,20%, presentando una temperatura de transición
vítreo T_g menor de 700 °C, preferentemente menor
que 640 °C, un coeficiente de dilatación inferior a 75,0
10⁻⁷ K⁻¹ y una tensión térmica específica inferior a
0,75 MPa/K.
Siguen 12 Reivindicaciones
(71) Titular - ARC FRANCE
104 AVENUE DU GENERAL DE GAULLE, 62510 ARQUES, FR
(72) Inventor - DELAVAL, RODOLPHE - DONZE,
SÉBASTIEN
(74) Agente/s 1200, 194
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025
-
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121989B1
(21) Acta N° P 20210101050
(22) Fecha de Presentación 20/04/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 20/04/2041
(30) Prioridad Convenio de París EP 20172401 30/04/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. G05B 19/042, 17/02
(54) Título - MÉTODO PARA GENERAR UN MODELO DE
PROCESO QUE MOLDEA UNA INSTANCIA DE
PROCEDIMIENTO DE MODO MANUAL DE UN

PROCESO DE PLANTA Y SISTEMA DE SOPORTE QUE USA DICHO MÉTODO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Método (100) para generar un modelo de proceso que modela una instancia de procedimiento en modo manual de un proceso de planta, caracterizado porque la instancia de procedimiento comprende una secuencia de acciones operativas, que incluye los pasos de: proporcionar una pluralidad de eventos de registro (S1) de una pluralidad de acciones operativas (110) del proceso de la planta; seleccionar una pluralidad de secuencias de acciones operativas en modo manual (S2) de la pluralidad de eventos de registro; filtrar la pluralidad de secuencias de acciones operativas en modo manual según una sección individual de la planta (S3); identificar un orden secuencial (S4) de la pluralidad de secuencias filtradas de las acciones operativas en modo manual; determinar las propiedades estadísticas de los valores de las variables de proceso y/o las propiedades estadísticas de los valores de los cambios de punto de ajuste (S5) para cada acción operativa en modo manual secuencial ordenada de la pluralidad de secuencias filtradas de las acciones operativas en modo manual; generar el modelo de proceso (S6) de la instancia de procedimiento en modo manual organizando las acciones operativas del modo manual con el orden secuencial de cada acción operativa asignada con las propiedades estadísticas de los valores de las variables de proceso relacionadas y/o asignadas con las propiedades estadísticas de los valores de los cambios de punto de ajuste.

Siguen 11 Reivindicaciones

(71) Titular - ABB SCHWEIZ AG

BRUGGERSTRASSE 66, 5400 BADEN, CH

(72) Inventor - BENEDIKT SCHMIDT - MÁRCEL DIX - MARTIN HOLLENDER - ANDREW COHEN - ARZAM KOTRIWALA - MARCO GAERTLER - SYLVIA MACZEY - BENJAMIN KLOEPFER

(74) Agente/s 190

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

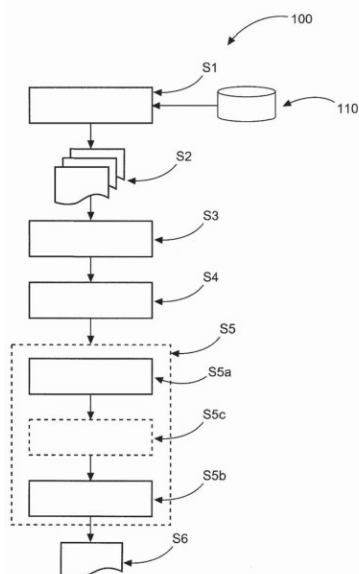


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR122001B1

(21) Acta N° P 20210101209

(22) Fecha de Presentación 04/05/2021

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 04/05/2041

(30) Prioridad Convenio de París US 63/020,009 04/05/2020; US 17/120,006 11/12/2020; US 17/120,019 11/12/2020; US 17/120,027 11/12/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. G05F 1/70; H02J 3/00; G06Q 10/04, 50/06; H02J 3/32, 1/12; 7/00

(54) Título - MÉTODO PARA CONTROLAR UNA INSTALACIÓN INTEGRADA DE FUENTE DE ENERGÍA RENOVABLE Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA (RES-ESS) CONFIGURADA PARA SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA A UNA RED ELÉCTRICA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para controlar una instalación integrada de fuente de energía renovable y sistema de almacenamiento de energía (por sus siglas en inglés RES-ESS: Renewable Energy Source and Energy Storage System) configurada para suministrar energía eléctrica a una red eléctrica, la instalación de RES-ESS que incluye una fuente de energía renovable (por sus siglas en inglés RES: Renewable Energy Source) y un sistema de almacenamiento de energía (por sus siglas en inglés ESS: Energy Storage System) recargable con energía eléctrica producida por la RES, y la instalación de RES-ESS que tiene un límite del punto de interconexión a la red (por sus siglas en inglés POGI: Point Of Grid Interconnect), el método caracterizado porque comprende: utilizar (A) una previsión de producción de energía eléctrica dependiente del tiempo por parte de la RES y (B) un cronograma de estado de carga (por sus siglas en inglés SOC: State Of Charge) para calcular un límite máximo del POGI con base en el SOC objetivo que es menor que el límite del POGI, donde el límite máximo del POGI con base en el SOC objetivo representa un valor de producción eléctrica máxima para la RES-ESS que es lo más bajo posible y, al mismo tiempo, garantiza el cumplimiento del cronograma de SOC, sin reducir la producción de energía eléctrica por parte de la RES; y utilizar (A) la previsión de producción de energía eléctrica dependiente del tiempo por parte del recurso de generación de energía eléctrica renovable, (B) el cronograma de estado de carga (SOC) para el dispositivo de almacenamiento de energía eléctrica incluido al menos un valor de SOC objetivo, y (C) el límite máximo del POGI con base en el SOC objetivo, para generar una señal de control de carga/descarga variable en función del tiempo para el ESS, donde la señal de control de carga/descarga variable en función del tiempo está configurada para garantizar el cumplimiento del cronograma de SOC.

Siguen 10 Reivindicaciones

(71) Titular - 8ME NOVA, LLC

4370 TOWN CENTER BLVD., SUITE 110, EL DORADO HILLS, CALIFORNIA, 95762, US

(72) Inventor - BORA AKYOL - GAUTHAM RAMESH - LUKAS HANSEN - PHILIPPE GARNEAU-HALLIDAY - BRANDON CARPENTER - RAHUL MONDAL
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

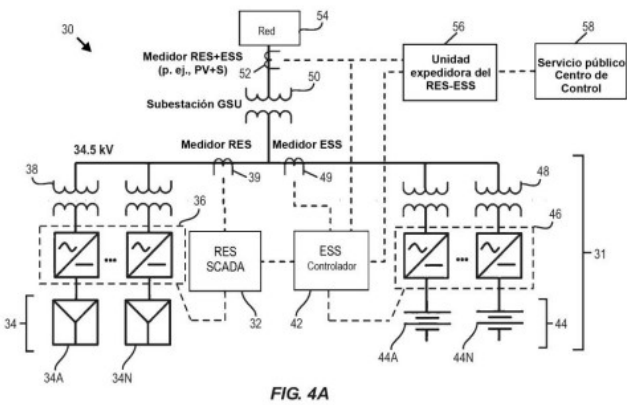


FIG. 4A

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122016B1
(21) Acta N° P 20210101227
(22) Fecha de Presentación 05/05/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 05/05/2041
(30) Prioridad Convenio de París EP 20382388 12/05/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B65G 17/08, 17/24, 39/02; 17/30; B29C 45/14
(54) Título - PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE UN MÓDULO PARA UNA BANDA TRANSPORTADORA REFORZADA Y BANDA TRANSPORTADORA OBTENIDA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un proceso para la fabricación de un módulo para una banda transportadora (100) reforzada que comprende una pluralidad de módulos (10, 10'), en donde cada módulo (10, 10') es esencialmente un cuerpo rectangular (10,10'), en donde los lados más largos del mismo están articulados (101) para permitir que los mismos se unan a otros módulos adyacentes por medio de un eje pasante y los lados más cortos tienen una unión macho-hembra (102) y cada módulo comprende un rodillo (11, 11') que está configurado para girar respecto de un eje (13, 13') que consiste en un tubo capaz de ser relleno con material plástico; y donde el proceso está caracterizado porque comprende las etapas de (i) insertar el conjunto de eje (13, 13') y rodillo (11, 11') en un molde de inyección (200, 200'); y (ii) una etapa única de inyección del módulo (10, 10') de tal forma que dicho plástico inyectado rellene el interior del eje tubular (13, 13') formando un único conjunto o estructura con el cuerpo del módulo (10, 10').
Siguen 7 Reivindicaciones
(71) Titular - AFHER EUROBELT S.A
CALLE TOPACIO, 41, 47012 VALLADOLID, ES
(72) Inventor - JAVIER SAN MIGUEL NÚÑEZ - CARLOS HERRERO PÉREZ - MIGUEL DE GARNICA ESCRIBANO

(74) Agente/s 502
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

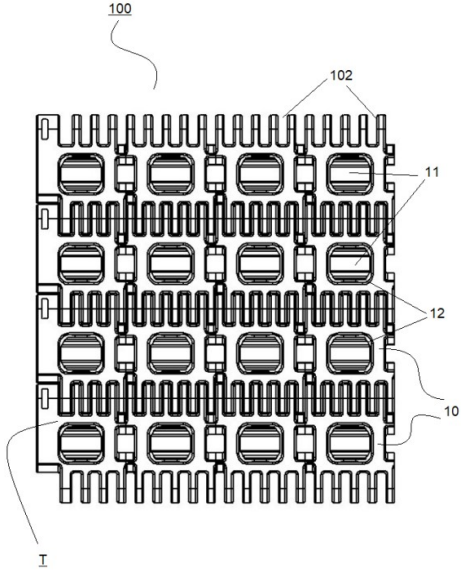


FIGURA 1

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122039B1
(21) Acta N° P 20210101258
(22) Fecha de Presentación 07/05/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 07/05/2041
(30) Prioridad Convenio de París US 16/870,678 08/05/2020; US PCT/US2021/030,694 04/05/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. F04B 39/08, 39/12, 39/14
(54) Título - SISTEMA PARA RETENER UN CONJUNTO DE VÁLVULA EN UNA CAVIDAD FORMADA EN EL CUERPO DE UN CILINDRO DE UN COMPRESOR Y MÉTODO DE USO DEL MISMO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un sistema para retener un conjunto de válvula en una cavidad formada en el cuerpo de un cilindro de un compresor, caracterizado porque comprende: un anillo que tiene un agujero pasante posicionado adyacente a la cavidad formada en el cuerpo del cilindro del compresor; una tapa que tiene el tamaño para insertarse al menos parcialmente dentro del agujero pasante del anillo, tapa que también tiene el tamaño para que la tapa y el anillo puedan deslizarse uno respecto del otro dentro de un rango de posiciones relativas; un primer sello que tiene el tamaño para posicionarse entre el anillo y el cuerpo del cilindro del compresor; un segundo sello que tiene el tamaño para posicionarse entre el anillo y la tapa, segundo sello que está configurado de manera que el segundo sello permanece apretado entre el anillo y la tapa cuando la tapa y el anillo se deslizan uno respecto del otro dentro del rango de posiciones relativas; un retenedor de anillo que puede mantener el anillo en posición; un retenedor de tapa asegurado al cuerpo del cilindro del compresor y que puede mantener la tapa insertada al

menos parcialmente en el agujero pasante del anillo y en una posición ajustable en relación con el cuerpo del cilindro del compresor; y una jaula configurada para que el gas fluya a través de esta, la jaula está ubicada entra el conjunto de válvula y la tapa, donde la tapa aplica una fuerza hacia abajo sobre la jaula y el conjunto de válvula para comprimir un tercer sello ubicado entre el conjunto de válvula y el cuerpo del cilindro del compresor.

Siguen 22 Reivindicaciones

- (71) Titular - ZAHROOF VALVES INC
8515-R JACKRABBIT ROAD, HOUSTON, TEXAS 77095, US
(72) Inventor - MOHAMED, ZAHROOF
(74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1482, 1483
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

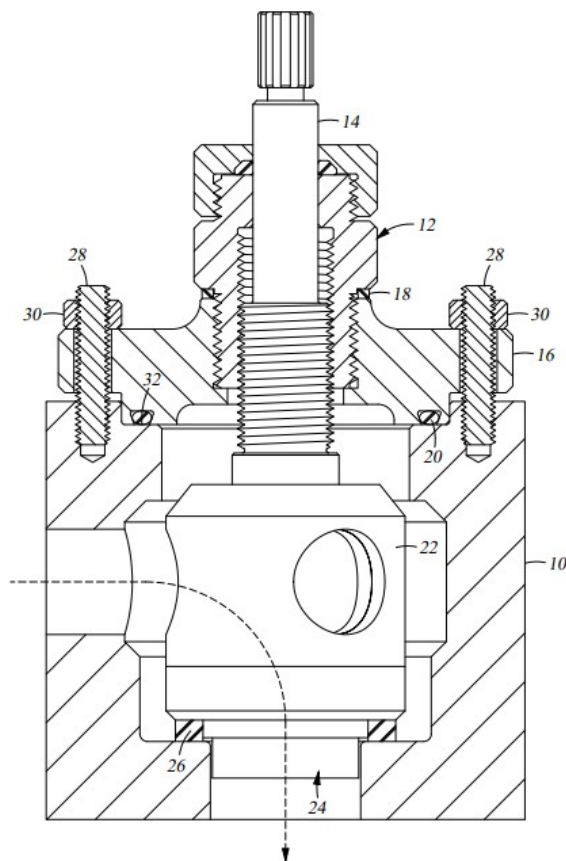


Fig. 1

CONCENTRACIÓN DE UN ANALITO EN UN LÍQUIDO CORPORAL QUE EMPLEA AL MENOS UNA TARJETA DE REFERENCIA DE COLOR, UN DISPOSITIVO MÓVIL CONFIGURADO PARA REALIZAR DICHO PRIMER MÉTODO Y UN KIT QUE COMPRENDE AL MENOS UN DISPOSITIVO MÓVIL Y AL MENOS UNA TARJETA DE COLOR

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para evaluar la calidad de una tarjeta de referencia de color (110), en donde la calidad de la tarjeta de referencia de color (110) se refiere a un estado de la tarjeta de referencia de color (110) que indica si la tarjeta de referencia de color (110) puede usarse o no para un método para determinar la concentración de un analito en un líquido corporal y/o al grado de adecuación o al grado de confiabilidad de la tarjeta de referencia de color (110) una pluralidad de campos de referencia de color (112) que tienen valores de color de referencia conocidos, el método para evaluar la calidad de una tarjeta de referencia de color (110) caracterizado porque el método comprende las siguientes etapas: i. capturar al menos una imagen de al menos una parte de la tarjeta de referencia de color (110) usando al menos una cámara (130) de al menos un dispositivo móvil (128); ii. determinar valores de color de referencia medios para uno o más de los campos de referencia de color (112) de la imagen; iii. determinar una relación entre uno o más de los valores de color de referencia medidos y los correspondientes valores de color de referencia conocidos; y iv. adquirir al menos un elemento de información de calidad con respecto a la calidad de la tarjeta de referencia de color (110) usando la relación de la etapa iii.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - F. HOFFMANN-LA ROCHE AG
GRENZACHERSTRASSE 124, CH-4070 BASILEA, CH
(72) Inventor - WINKELNKEMPER, MOMME - TUERCK, VOLKER - HAILER, FREDRIK - BERG, MAX - LIMBURG, BERND
(74) Agente/s 108
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

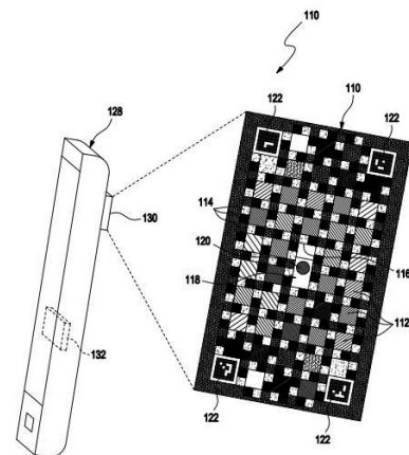
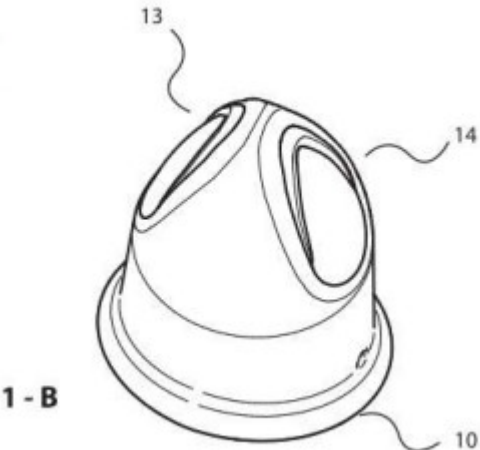


FIGURA 2

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122042B1
(21) Acta N° P 20210101265
(22) Fecha de Presentación 10/05/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 10/05/2041
(30) Prioridad Convenio de París EP 20173917 11/05/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. G01J 3/28, 3/50, 3/52; G01N 21/25, 21/29, 21/78, 21/84
(54) Título - UN MÉTODO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE UNA TARJETA DE REFERENCIA DE COLOR, UN MÉTODO PARA DETERMINAR LA

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122492B1
(21) Acta N° P 20210101483
(22) Fecha de Presentación 01/06/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 01/06/2041
(30) Prioridad Convenio de París US 63/034,070
03/06/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A61F 5/455
(54) Título - COPA MENSTRUAL ANATÓMICA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una copa menstrual anatómica (10) que comprende una parte inferior (11) y una parte superior (22) separadas por un eje Y horizontal (21), donde la parte inferior (11) comprende una protuberancia en forma de pico (12), que resulta de la intersección de un paraboloide elíptico de revolución con dos superficies convexas simétricas (13, 14) alrededor de un eje X vertical (20), y dos zonas de agarre convexas simétricas (13, 14), las cuales facilitan la inserción y extracción de la copa menstrual (10) hacia/desde la vagina de la usuaria, caracterizada porque cada una de las dos zonas de agarre convexas simétricas (13, 14) presenta un labio (15,16) que permite ser pellizcado con los dedos de la usuaria para facilitar la extracción de dicha copa menstrual anatómica (10).
Siguen 7 Reivindicaciones
(71) Titular - ELOY MARTIN BELTRAME MOLINA
CÓRDOBA 2540, (1640) MARTINEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
(72) Inventor - ELOY MARTIN BELTRAME MOLINA - LUIS BERNARDO BELTRAME - NICOLÁS ANTUÑA BARLOCCO
(74) Agente/s 438
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



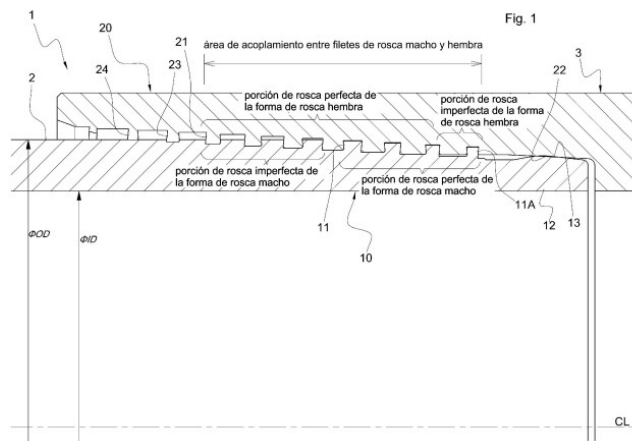
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122588B1
(21) Acta N° P 20210101582

- (22) Fecha de Presentación 10/06/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 10/06/2041
(30) Prioridad Convenio de París JP 2020-110341
26/06/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. F16L 15/04, 15/06; F16B 33/02
(54) Título - CONEXIÓN ROSCADA PARA TUBO DE ACERO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una conexión roscada para tubo de acero, que comprende: un vástago tubular provisto en una punta de un tubo de acero; y una caja tubular adaptada para ensamblarse en el vástago cuando el vástago se enrosca en ella, en donde el vástago incluye una forma de rosca macho formada en una periferia exterior del vástago, la caja incluye una forma de rosca hembra formada en una periferia interior de la caja y adaptada para acoplarse con la forma de rosca macho cuando se ensambla la conexión, cada una de, la forma de rosca macho y la forma de rosca hembra, incluye un flanco de carga, un flanco de acometida, una superficie de cresta de rosca y una superficie de surco/raíz de rosca, en donde un paso de flanco de acometida de cada una de, la forma de rosca macho y la forma de rosca hembra, es menor que un paso de flanco de carga de cada una de, la forma de rosca macho y la forma de rosca hembra, y, cuando se ensambla la conexión, el flanco de carga de la forma de rosca macho está en contacto con el flanco de carga de la forma de rosca hembra y el flanco de acometida de la forma de rosca macho está en contacto con el flanco de acometida de la forma de rosca hembra, y donde cada uno de, los flancos de carga y los flancos de acometida, de la forma de rosca macho y la forma de rosca hembra tiene un ángulo de flanco negativo, caracterizada porque el flanco de carga y la superficie de surco/raíz de rosca en una porción de la forma de rosca macho para un rango predeterminado en una dirección de helicoide de rosca comenzando en un extremo de la forma de rosca macho asociado con una punta de vástago se conectan mediante una primera superficie curvada con un radio de curvatura r1 tal como se ve en una sección transversal longitudinal satisfaciendo la siguiente expresión, (1): $r1 \geq Th \times 0.14$ (1), en donde Th es la altura de filete de rosca, medida en el flanco de carga, en la forma de rosca macho tal como se mide en el rango predeterminado en la dirección de helicoide de rosca comenzando en el extremo de la forma de rosca macho asociado con la punta del vástago, y satisface $1.8 \text{ mm} = Th = 3.0 \text{ mm}$, en donde la forma de rosca macho incluye una primera porción de rosca con la primera superficie curvada y una segunda porción de rosca contigua a la primera porción de rosca, estas porciones se encuentran dispuestas en la dirección de helicoide de rosca, y el flanco de carga y la superficie de surco/raíz de rosca de la segunda porción de rosca se conectan mediante una segunda superficie curvada con un radio de curvatura r2 más pequeño que la primera superficie curvada, en donde la primera superficie curvada se provee a lo largo de por lo menos x vueltas en la dirección de helicoide de rosca comenzando en el extremo de la forma de rosca

macho asociado con la punta del vástago, en donde x satisface la siguiente expresión, (2): $x = (r1 - r2) / \Delta p$ (2), en donde Δp es la diferencia de paso entre el paso de flanco de carga y el paso de flanco de acometida de la forma de rosca macho.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - NIPPON STEEL CORPORATION
6-1, MARUNOUCHI 2-CHOME, CHIYODA-KU, TOKYO 100-8071, JP
VALLOUREC OIL AND GAS FRANCE
54, RUE ANATOLE FRANCE, 59620 AULNOYE-AYMERIES, FR
(72) Inventor - WADA, AKIRA - OKU, YOUSUKE - ANDO, YOSHINORI
(74) Agente/s 952
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



el conjunto selector de semillas se mueve dentro de la carcasa del dosificador neumático.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR108218B1
(71) Titular - JOSÉ ROBERTO DO AMARAL ASSY
AV. CEL BENTO DE GODOY, 340 - APT. 400 - CENTRO, 75690-000 CALDAS NOVAS, GO, BR
(72) Inventor - JOSÉ ROBERTO DO AMARAL ASSY
(74) Agente/s 764, 952, 2318, 989
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

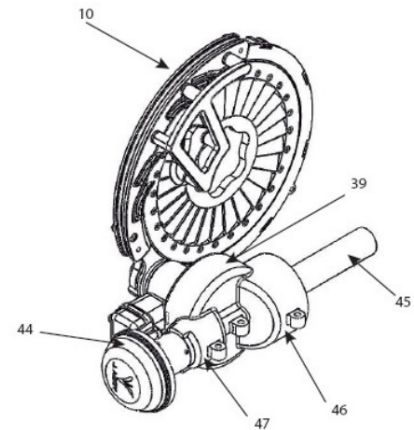


Fig. 18

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122759B2
(21) Acta N° P 20210101772
(22) Fecha de Presentación 25/06/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 18/04/2037
(30) Prioridad Convenio de París BR 10 2016 008945 0
20/04/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A01C 19/02, 7/04, 7/12, 7/16
(54) Título - DOSIFICADOR NEUMÁTICO
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dosificador neumático caracterizado porque comprende: una carcasa que comprende un elemento de lado posterior y un elemento de lado frontal; un conjunto selector de semillas, comprendiendo el conjunto selector de semillas: un disco giratorio con una pluralidad de orificios dispuestos radialmente, siendo el disco giratorio alrededor de un eje de rotación; un organizador de semillas; y un sistema de riel que comprende una protrusión y un rebaje de guía complementario, en donde la protrusión sobresale y el rebaje de guía se rebaja en una dirección sustancialmente paralela al eje de rotación del disco, en donde el organizador de semillas está acoplado a, y está soportado en, la carcasa del dosificador neumático mediante el disco a través del sistema de riel formando un dispositivo único, en donde el organizador de semillas está configurado para moverse axialmente y radialmente con el disco cuando

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122777B1
(21) Acta N° P 20210101793
(22) Fecha de Presentación 28/06/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 28/06/2041
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C22B 3/02; B03D 1/00
(54) Título - INSTALACIÓN CONCENTRADORA DE MINERALES PESADOS Y PROCESO DE CONCENTRACIÓN DE MINERALES PESADOS
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una instalación concentradora de minerales pesados, caracterizada porque comprende un dispositivo separador (100), un alimentador de agua (200), un colector de material pasado (300), un alimentador de pulpa (400), una estación de relave (500), y una estación de preparación de pulpa (600); donde dicho dispositivo separador (100) comprende a su vez una columna de transferencia (101), un ramal de alimentación de agua y amortiguación (102), un amortiguador de fuerzas de choque (103), y un colector de relave (104) con un conducto de descarga de relave (105), donde dicho ramal de alimentación de agua y amortiguación (102) se vincula a un alimentador de agua (200) y dicho conducto de descarga de relave (105) se vincula a dicha estación de relave (500); donde dicho colector de material pesado (300) se vincula al extremo inferior de una columna de transferencia (101) de dichos dispositivos separadores (100); donde dicha estación de relave (500) se vincula a un dispositivo elegido del conjunto

que comprende otra estación de relave, estación de preparación de pulpa (600), y alimentador de pulpa (400); donde dicha estación de preparación de pulpa (600) se vincula a su vez con dicho alimentador de pulpa (400); y donde dicho alimentador de pulpa (400) se vincula con el extremo superior de una columna de transferencia (101) de dichos dispositivos separadores (100).

Siguen 23 Reivindicaciones.

- (71) Titular - COLLORICCHIO, ALFREDO ENZO
AV. REPÚBLICA DEL LÍBANO 2305, (4000) SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, PROV. DE TUCUMÁN, AR
GUZMAN, RODOLFO OLEGARIO
PJE VIEYTES 1570, (4000) SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, PROV. DE TUCUMÁN, AR
BARRIONUEVO, JOSÉ EDUARDO
CALLE GÜEMES 530, (4000) SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, PROV. DE TUCUMÁN, AR
VIDELA, EDUARDO ROGELIO
AV. RIOJA NORTE 267, (5400) SAN JUAN, PROV. DE SAN JUAN, AR
- (72) Inventor - COLLORICCHIO, ALFREDO ENZO
(74) Agente/s 1366
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

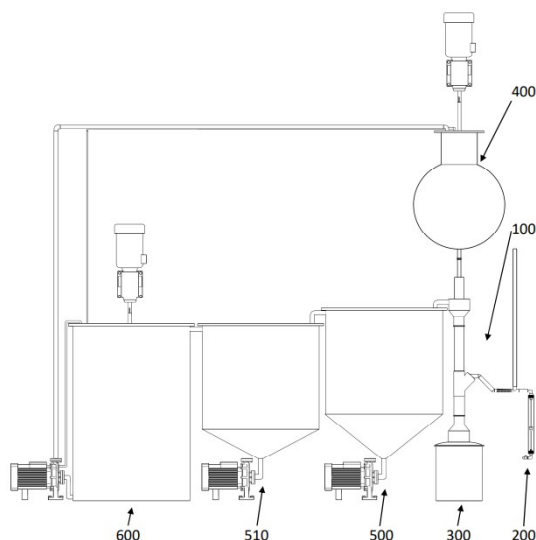


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122880B1
(21) Acta N° P 20210101880
(22) Fecha de Presentación 06/07/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 06/07/2041
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. E04B 1/26, 2/04, 2/74; E04C 2/38
(54) Título - PANEL PARA LA CONSTRUCCIÓN MODULAR DE TABIQUES Y PAREDES DE EDIFICIOS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Panel para la construcción modular de tabiques y paredes de edificios, del tipo que comprende un "sándwich" conformado a partir de un bastidor estructural sobre el que se disponen placas planas

externa (1) e interna (2) que encierran un alma de material aislante, donde dicha bastidor está constituido con tirantes verticales paralelos (3) que se extienden entre tirantes transversales superior (4) e inferior (5), donde los tirantes transversales superior (4) e inferior (5) se disponen levemente retirados hacia el interior para definir respectivas canalizaciones de asiento sobre soleras longiformes de montaje; caracterizado porque, sobre un lado vertical del panel, un tirante vertical (3) que integra su bastidor estructural, se dispone desplazado hacia adentro definiendo un recurso de ensamble hembra; en tanto que, sobre el lado vertical opuesto otro tirante vertical (3) que integra el bastidor estructural, siendo de mayor espesor, se dispone desplazado hacia afuera, definiendo un recurso de ensamble macho.

Única Reivindicación

- (71) Titular - DEMARZIANI RAFAEL LUCIANO
SOBERANIA 1164, (3252) VILLA CLARA, PROV. DE ENTRE RÍOS, AR
(72) Inventor - DEMARZIANI RAFAEL LUCIANO
(74) Agente/s 611, 1377, 1378
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

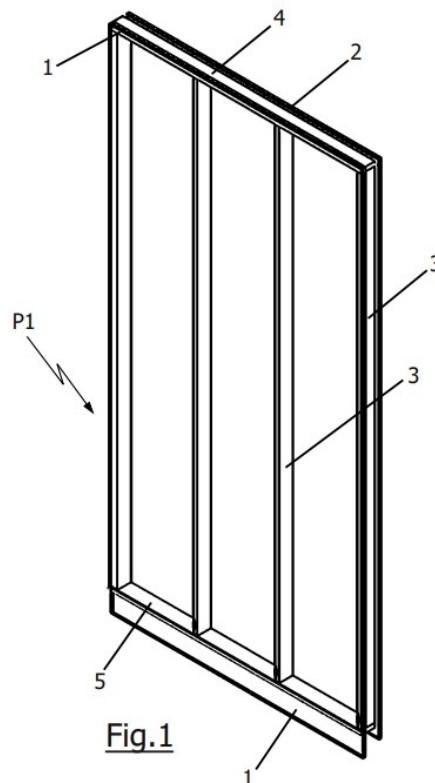


Fig.1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123175B2
(21) Acta N° P 20210102206
(22) Fecha de Presentación 06/08/2021
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 18/10/2036
(30) Prioridad Convenio de París US 62/243,444 19/10/2015; US 15/138,968 26/04/2016; US 62/348,637 10/06/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

- (51) Int. Cl. E21B 33/13, 29/02, 43/26, 17/20
 (54) Título - MÉTODO PARA TAPONAR UNA ABERTURA EN UN POZO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para taponar una abertura en un pozo subterráneo, comprendiendo el método: implementar un dispositivo de taponamiento en el pozo, incluyendo el dispositivo de taponamiento por lo menos dos cuerpos, y un elemento de arandela conectado entre los cuerpos, teniendo el elemento de arandela una forma general de disco además de comprender un orificio, una línea que se extiende a través del orificio y conectada a los cuerpos en respectivos lados opuestos del elemento de arandela; y transportar el dispositivo de taponamiento mediante el flujo del fluido llevándolo a entrar en contacto con la abertura, en donde el elemento de arandela impide que el dispositivo de taponamiento sea transportado a través de la abertura, y el elemento de arandela bloquea el flujo del fluido a través de la abertura.

Siguen 6 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR106390B1
 (71) Titular - THRU TUBING SOLUTIONS, INC.
 11515 SOUTH PORTLAND AVENUE, OKLAHOMA CITY, OK 73170, US
 (72) Inventor - FUNKHOUSER, GARY P. - WATSON, BROCK W. - FERGUSON, ANDREW M. - ROBERTSON, JENNA N. - SCHULTZ, ROGER L.
 (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

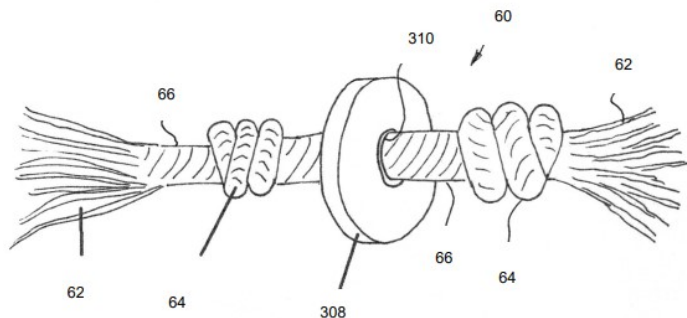


FIG. 46

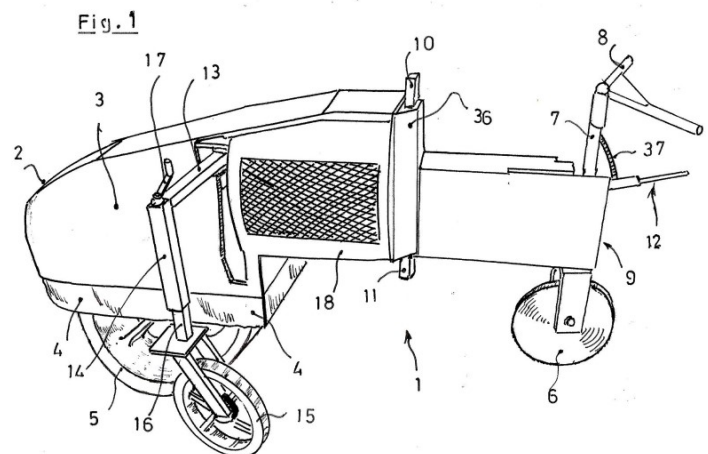
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR123372B1
 (21) Acta N° P 20210102425
 (22) Fecha de Presentación 27/08/2021
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 27/08/2041
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. B62D 51/04, 51/06; A01B 37/00; A01C 5/062; B62D 49/06
 (54) Título - MÁQUINA AGRÍCOLA DE EMPLEO MANUAL
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Máquina agrícola de empleo manual, caracterizada por comprender un par de cuadros verticales, paralelos, separados entre sí y mutuamente

vinculados por componentes transversales conformando un bastidor; en el extremo anterior dicho bastidor es vinculado a una rueda de diámetro con un rango entre 70 a 110 cm. siendo dicha rueda con su eje fijado perpendicular al eje longitudinal de simetría del referido bastidor, mientras que el extremo posterior del bastidor es vinculado a un eje vertical selectivamente girable sobre dicho eje vertical en cuyo extremo inferior posee una rueda de menor diámetro que la rueda anterior y el extremo superior medios de sujeción manual para el operador; teniendo vinculado dicho bastidor a ambos lados respectivos brazos de cada uno de los cuales proyecta hacia abajo un vástago en cuyo extremo inferior se vincula una correspondiente rueda lateral estabilizadora, siendo dicho brazo selectivamente desplazable en la dirección vertical; el referido bastidor posee vinculado al mismo un medio motor cuya transmisión motoriza a la referida rueda anterior; teniendo además vinculado al referido bastidor un alojamiento vertical dentro del cual es desplazable en posiciones selectivamente ajustables una columna con medios de regulación de su desplazamiento, teniendo en su extremo inferior medios de vinculación a una herramienta de labranza; siendo el referido bastidor portador de una carrocería exterior que define superficies lisas, continuas y sustancialmente verticales.

Siguen 6 Reivindicaciones

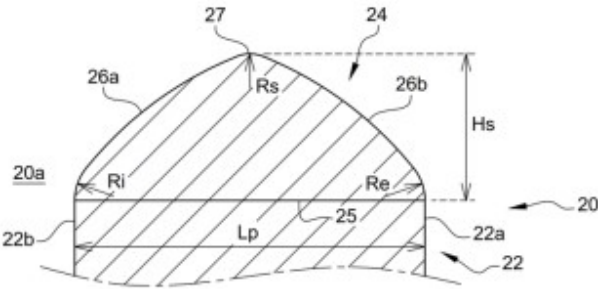
- (71) Titular - GATTI CLAUDIO RUBEN
 CUARTEL 7 PARCELA 846-S, (6000) JUNIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
 (72) Inventor - GATTI CLAUDIO RUBEN
 (74) Agente/s 1074
 (45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR123423B1
 (21) Acta N° P 20210102456
 (22) Fecha de Presentación 02/09/2021
 (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 02/09/2041
 (30) Prioridad Convenio de París FR 20/08973 04/09/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
 (51) Int. Cl. B65D 1/10, 1/40

- (54) Titulo - UN RECIPIENTE HUECO DE VIDRIO QUE COMPRENDE UNA ANILLO QUE PRESENTA UN PERFIL LABIO ESPECÍFICO
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Recipiente (20) hueco de vidrio que comprende un anillo (22) destinado a cooperar con una cápsula (6) con ranuras (7) para cerrar dicho recipiente, caracterizado porque dicho anillo presenta un labio (24) cuyo corte transversal presenta un perfil sustancialmente en forma de ojiva, y dicho perfil define para la ojiva una base (25) que presenta un centro, dos flancos (26a, 26b), y una punta (27), y dicha punta (27) está alineada sobre un punto situado en el centro de la base o desfasado en la dirección de un interior del recipiente con respecto a dicho punto situado en el centro de la base.
- Siguen 13 Reivindicaciones
- (71) Titular - VERALLIA PACKAGING
20 RUE BLANCHARD, 92260 FONTENAY AUX ROSES, FR
- (72) Inventor - MARTIN, ERIC
- (74) Agente/s 108
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

Fig. 8



- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123449B2
- (21) Acta N° P 20210102488
- (22) Fecha de Presentación 07/09/2021
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 13/06/2037
- (30) Prioridad Convenio de París US 62/349,655
13/06/2016
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. C11D 17/04; B65D 53/06, 65/46; B29C 51/00, 51/02, 66/00; C08J 5/121, 5/18; C08K 5/00, 5/053; C08L 101/14, 29/04; C07C 31/202, 57/145
- (54) Titulo - ARTÍCULO DE DOSIS UNITARIA SOLUBLE EN AGUA, MÉTODO PARA FABRICARLO Y PROCESO PARA DOSIFICAR DICHO ARTÍCULO DE DOSIS UNITARIA
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un artículo de dosis unitaria soluble en agua caracterizado porque comprende por lo menos un compartimiento sellado que opcionalmente comprende por lo menos una composición contenida en el artículo, el artículo de dosis unitaria soluble en agua comprende: una primera película soluble en agua que comprende un polímero de PVOH que comprende un

primer contenido aniónico; y una segunda película soluble en agua que comprende un polímero de PVOH; en donde el primer contenido aniónico está en un rango del 0,5% en moles al 10% en moles del polímero de PVOH total en la primera película soluble en agua y la segunda película soluble en agua tiene un segundo contenido aniónico en un rango de 0% en moles al 5% en moles del polímero de PVOH total en la segunda película soluble en agua, y la diferencia entre el primer contenido aniónico y el segundo contenido aniónico es del 0,05% en moles al 4% en moles, en donde el contenido aniónico de cada película es el porcentaje molar de unidades de monómero aniónico presentes en el polímero de PVOH total de la película, y en donde la primera película soluble en agua es químicamente diferente de la segunda película soluble en agua con respecto al contenido aniónico de los polímeros de PVOH de las películas; en donde la primera película se sella con la segunda película para formar dicho por lo menos un compartimiento sellado; siempre que cuando la composición sea una composición para el cuidado de las telas o para el cuidado del hogar y una película comprenda una mezcla de una resina de homopolímero de alcohol polivinílico y una resina de copolímero de alcohol polivinílico aniónico, entonces tanto la primera película soluble en agua como la segunda película soluble en agua comprenden mezclas que incluyen 65% en peso o más de una resina de copolímero de alcohol polivinílico aniónico, sobre la base del peso total de resinas de alcohol polivinílico en la mezcla; y siempre que cuando la composición sea una composición para el cuidado de las telas o para el cuidado del hogar y una película comprenda una mezcla de por lo menos dos resinas de copolímero de alcohol polivinílico aniónico, entonces tanto la primera película soluble en agua como la segunda película soluble en agua comprenden mezclas de por lo menos dos resinas de copolímero de alcohol polivinílico aniónico.

- Siguen 50 Reivindicaciones
- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR108726B1
- (71) Titular - MONOSOL, LLC
707 E. 80TH PLACE, SUITE 301, MERRILLVILLE, IN 46410, US
- (72) Inventor - SOUTER, PHILIP FRANK - KEULEERS, ROBBY RENILDE FRANCOIS - LABEQUE, REGINE - COURCHAY, FLORENCE CATHERINE - RENMANS, MARC RENE BERT - LEE, DAVID M. - FRIEDRICH, STEVEN G. - YEUNG, LEE K. - NLL, SHINSUKE
- (74) Agente/s 464
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123639B1
- (21) Acta N° P 20210102701
- (22) Fecha de Presentación 29/09/2021
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 29/09/2041
- (30) Prioridad Convenio de París CZ PCT/CZ2020/050071
29/09/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. B65D 85/72, 88/10; C12H 1/22

(54) Título - UNA BARRICA DE MADERA PARA ALMACENAR Y ENVEJECER VINO Y OTRAS BEBIDAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una barrica de madera para almacenar y envejecer vino y otras bebidas, que comprende: a. un panel superior (1), un panel inferior (2), un panel delantero (3), un panel trasero (4) y dos paneles laterales (5), cada uno provisto de caras sustancialmente planas externas e internas y todos ensamblados entre sí para definir un volumen de almacenamiento interno (6), en donde el panel delantero (3), el panel trasero (4) y los dos paneles laterales (5) definen un borde más alto y un borde más bajo, además, el panel superior (1) y el panel inferior (2) definen un borde delantero y un borde trasero, y el panel delantero (3) y el panel trasero (4) definen dos bordes laterales, y en donde el panel superior (1) está inclinado hacia arriba desde el borde trasero hacia el borde delantero y el panel inferior (2) está inclinado hacia abajo desde el borde trasero hacia el borde delantero; b. al menos dos pares asociados de vigas verticales (7), teniendo cada una dos extremos (9, 10) y formando un contrafuerte contra las caras externas de los dos paneles laterales (5) opuestos, en donde cada viga vertical (7) está conectada a otra viga vertical (7) que se apoya contra la cara externa de un panel lateral (5) opuesto, formando así un par de vigas verticales (7) asociadas; c. al menos dos varillas de compresión (8) por par asociado de vigas verticales (7), en donde cada extremo (9, 10) de la viga vertical (7) está conectado a otro extremo (9, 10) de la viga vertical (7) de un par de vigas verticales (7) asociadas por medio de una varilla de compresión (8) capaz de ejercer una fuerza horizontal que tiende a juntar las vigas verticales (7) opuestas de un par de vigas verticales (7) asociadas y los paneles laterales (5) opuestos contra los que descansan estas dos vigas verticales (7), en donde cada extremo (9, 10) de las vigas verticales (7) está perforado por un orificio pasante horizontal (12) y cada panel lateral (5) está perforado por una pluralidad de orificios pasantes horizontales (13), estando alineado cada orificio pasante horizontal (13) con el orificio pasante horizontal (12) vecino de la viga vertical (7), en donde las varillas de compresión (8) pasan a través de los orificios pasantes horizontales (12, 13) vecinos; y d. al menos un orificio de llenado (14) en el panel superior (1) cerca del borde delantero del mismo y al menos un orificio de drenaje (15) en el panel delantero (3) cerca del borde más bajo del mismo; caracterizada por que los dos extremos (9, 10) de cada viga vertical (7) se extienden más allá de los bordes más bajo y más alto del panel lateral (5) contra el que está montada la viga vertical (7), en donde las varillas de compresión (8) pasan a una distancia por encima de la superficie del panel superior (1) a lo largo de la cara externa del mismo o por debajo del panel inferior (2) en las proximidades de los bordes más bajos de los paneles delantero, trasero y/o laterales (3, 4, 5), en donde las juntas entre el panel superior (1) y los paneles delantero y trasero (3, 4) y entre el panel inferior (2) y los paneles delantero y trasero (3, 4) son cuatro juntas de media cola de milano deslizantes semiciegas (16), y en donde las juntas entre el panel

delantero (3) y los paneles laterales (5) y entre el panel trasero (4) y los paneles laterales (5) son cuatro juntas de ranura achaflanadas (17).

Siguen 15 Reivindicaciones

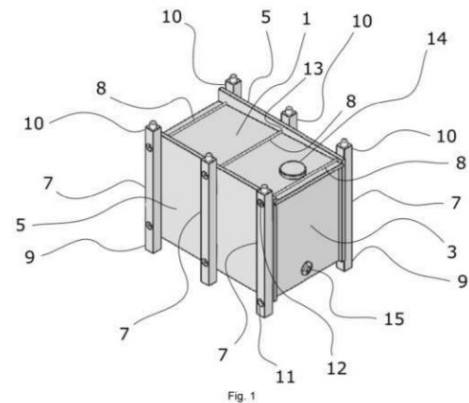
(71) Titular - TOMÁŠ NEJEDLÍK

VERNÍROVICE 104, 78 815 VELKÉ LOSINY, CZ

(72) Inventor - LADISLAV VANEK

(74) Agente/s 637

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



(10) Modelo de Utilidad

(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR125124B4

(21) Acta N° M 20220100012

(22) Fecha de Presentación 04/01/2022

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 04/01/2032

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A01K 47/06, 47/00

(54) Título - COBERTURA ATERMICA EXTERNA PARA COLMENAS

(57) REIVINDICACIÓN

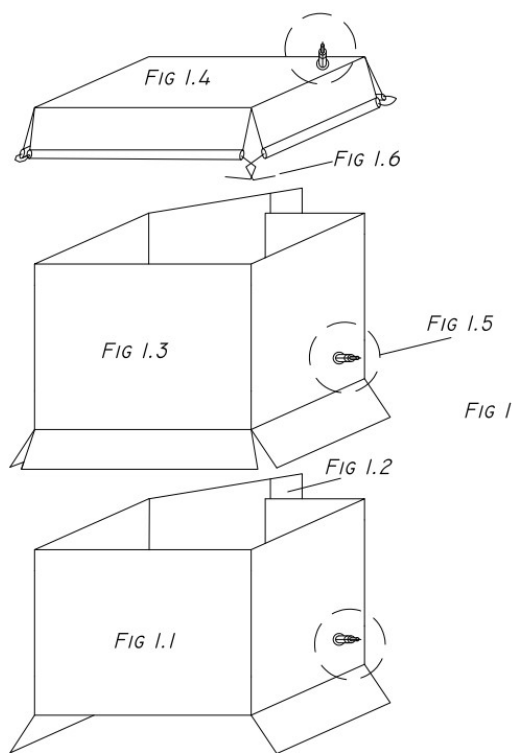
1. Se colocará externamente a la colmena; tantas coberturas como partes constitutivas tenga en su altura; mas su techo, exceptuando su piso; las mismas protegerán del clima externo, al funcionamiento normal interno sin sobresaltos climáticos perjudiciales para el rendimiento en miel de las abejas; Caracterizada por; fajas de lona de pvc termo selladas perimetralmente de a pares, teniendo cada componente una válvula metálica para bicicleta, que permitirá recibir para su inflado aire a baja presión ;las fajas abrazarán y se fijarán a cada cuerpo de colmena uniéndose en sus puntos verticales extremos con abrojos tipo Velcro ;la cobertura perteneciente a su techo es de ídem características obrando en forma horizontal y tomado al techo de colmena a través de un cordón perimetral de sujeción; las coberturas colocadas en cada colmena, harán un conjunto que obra a un mismo fin, de conservación natural de la temperatura interna de confort de la misma.

Única Reivindicación

(71) Titular - IVANOVICH DAVID

AV. ITALIA 4660, (1886) RANELAGH, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128737B6
(21) Acta N° M 20220101355
(22) Fecha de Presentación 20/05/2022
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 29/01/2028
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A01D 90/10, 90/00; B60P 1/36; B65G 67/24
(54) Título - MECANISMO DE DESCARGA POR GRAVEDAD PARA TOLVA AUTODESCARGABLE DE GRANOS O FERTILIZANTES
(57) REIVINDICACIÓN

1. Mecanismo de descarga por gravedad para tolva autodescargable de granos o fertilizantes, del tipo que incluye un sinfín recolector en donde: dicho sinfín comprende dos tramos (2 y 3) con ángulo de inclinación (a) en el rango de 35° a 45° con relación al suelo y forma un ángulo (B) superior a 90° e inferior a 180° entre el primer (2) y el segundo tramo (3); el primer tramo (2) está instalado de forma paralela y tangencial a la pared frontal (4) y el segundo tramo (3) fuera del tanque (1), delante de la pared frontal (4); la inclinación del segundo tramo (3), con relación al primer tramo (2) del sinfín recolector, ocupa un espacio delante del implemento no superior al ancho de este, por medio de al menos un actuador (8) seleccionado del grupo que consiste en actuadores hidráulicos y neumáticos instalado entre ambos; el extremo inferior del primer tramo del sinfín (2) está conectado a un embudo recolector de entrada (6) instalado en la base del tanque (1); y el primer tramo (2) es un sinfín de paso al comienzo y paso variable a lo largo de su extensión por la presencia de una parte

inferior de la hélice (2.2) junto al embudo recolector (6); caracterizado porque dichos primer y segundo tramos (2, 3) del sinfín están conectados por una caja de transmisión angular (5) que transmite el movimiento de giro del primer tramo (2) hacia el segundo tramo (3) del sinfín.

Sigue 1 Reivindicación

- (61) Adicional a la/s patente/s N° AR116646B4
(71) Titular - STARA S/A INDUSTRIA DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS
AV. STARA 519, 99470-000 NÃO-ME-TOQUE, RIO GRANDE DO SUL, BR
(74) Agente/s 906
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

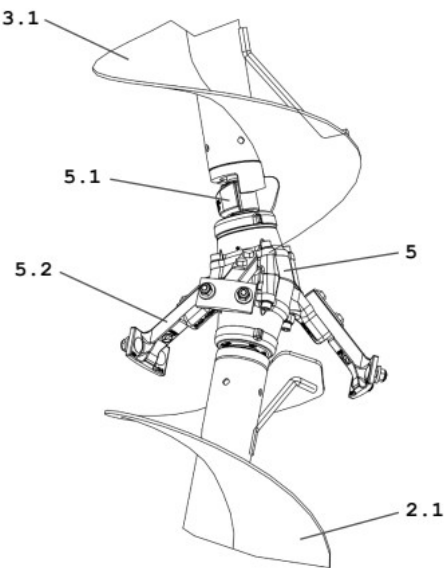


Figura 9

- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128738B4
(21) Acta N° M 20220101528
(22) Fecha de Presentación 09/06/2022
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 09/06/2032
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. F21V 23/00; A61B 90/00
(54) Título - DISPOSITIVO DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo de iluminación portátil configurado para unirse de manera desmontable a instrumentos médicos o quirúrgicos, o herramientas, caracterizado porque comprende un cuerpo principal (1) que define un alojamiento interior, un extremo de iluminación (3) y un extremo de conexión eléctrica (4), dicho cuerpo principal (1) incluye medios de sujeción (7), donde en dicho extremo de iluminación (3) del cuerpo principal (1) se disponen una fuente de luz (2) y medios de acoplamiento (9) para fibra óptica (8), y en el extremo de conexión eléctrica (4) del cuerpo principal (1) se dispone un medio de conexión eléctrica (6); y fuente de alimentación externa (5), donde dicha fuente de luz (2) y dicha fuente de alimentación externa (5) se

conectan eléctricamente en el interior del cuerpo principal (1) mediante dicho medio de conexión eléctrica (6) que es un cable conector.

Siguen 9 Reivindicaciones

- (71) Titular - NEME SERGIO ALFREDO
HILARIÓN DE LA QUINTANA 2702, (1636) OLIVOS, VICENTE LÓPEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
(72) Inventor - NEME SERGIO ALFREDO
(74) Agente/s 1563
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

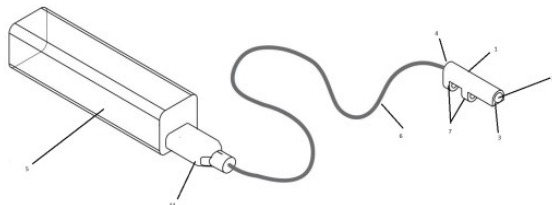


Figura 1

- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128971B4
(21) Acta N° M 20220101960
(22) Fecha de Presentación 22/07/2022
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 22/07/2032
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B65D 30/00, 33/00, 83/00
(54) Título - DISPENSADOR DE BOLSAS PRECORTADAS
(57) REIVINDICACIÓN

1. Dispensador de bolsas precortadas, donde las bolsas son provistas en rollos o bobinas de bolsas sucesivas delimitadas por troquelados, tanto para su uso doméstico como en comercios donde los productos a comprar deben ser embolsados para luego proceder a pagarlos según su tipo y/o peso, y dichos rollos están conformados sin tubo o cono central generalmente de cartón, estando el dispensador caracterizado porque consiste en un receptáculo que comprende un cuerpo (1) contenedor del rollo de bolsas precortadas a utilizar, presentando dicho receptáculo un extremo superior (2) donde se define una boca de acceso (3) para la carga del rollo, y un extremo inferior (4) donde se define la base (5) de dicho cuerpo contenedor (1) en la cual está conformado un orificio (6) de salida de cada una de las bolsas a extraer y cortar del rollo de bolsas, proyectándose desde la boca de acceso (3) del cuerpo (1) tiras que definen manijas de cuelgue del dispensador en algún medio de soporte disponible o instalado a tal efecto.

Sigue 1 Reivindicación

- (71) Titular - ROLANPLAST S.A.
MARIO BRAVO 959, (1870) AVELLANEDA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
(74) Agente/s 2484, 816

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

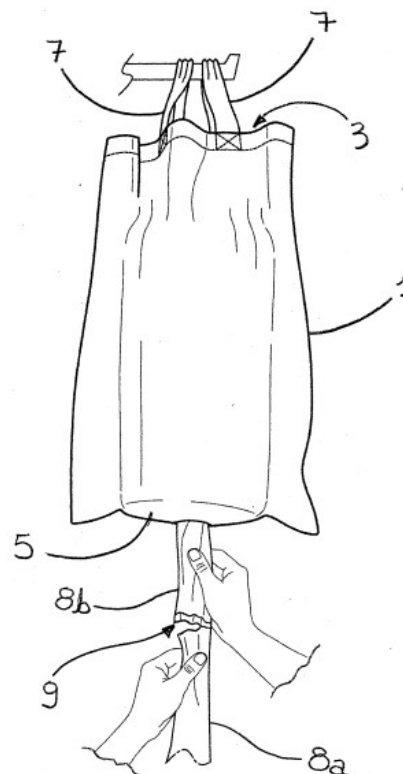


Fig. 4

- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128739B4
(21) Acta N° M 20220102223
(22) Fecha de Presentación 17/08/2022
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 17/08/2032
(30) Prioridad Convenio de París UY 4815 19/08/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B65D 88/16, 30/18
(54) Título - BOLSA RECICLABLE
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una bolsa reciclable contenedora de materiales, del tipo que presenta una boca de carga superior y un fondo, caracterizada porque: dicho fondo es un fondo colapsable que comprende un corte en cruz a partir del cual se definen cuatro secciones triangulares cuyas puntas libres están parcialmente plegadas y cosidas hacia dentro de manera de definir por lo menos cuatro orejas trapezoidales unidas entre sí mediante costura a través de sus bordes consecutivos, siendo que las cuatro secciones trapezoidales definen una abertura central cuadrada; proveyéndose además de al menos una hebilla cosida en cada sección media de las orejas trapezoidales, siendo que; al menos un cordel que pasa y une a cada hebilla de las secciones trapezoidales; y al menos dos bases adicionales cosidas a costados adyacentes u opuestos en dicho

fondo de la bolsa y plegables una encima de la otra y conjuntamente por encima de dichas orejas trapezoidales.

Única Reivindicación

(71) Titular - BARAZZOTTO, JORGE

ARTIGAS 1423, SALTO 50000, UY

(72) Inventor - BARAZZOTTO, JORGE

(74) Agente/s 908, 1264, 1265, 1838, 2140

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

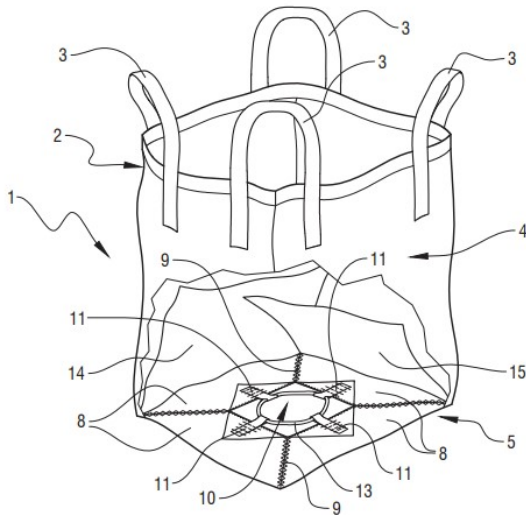


Fig. 6

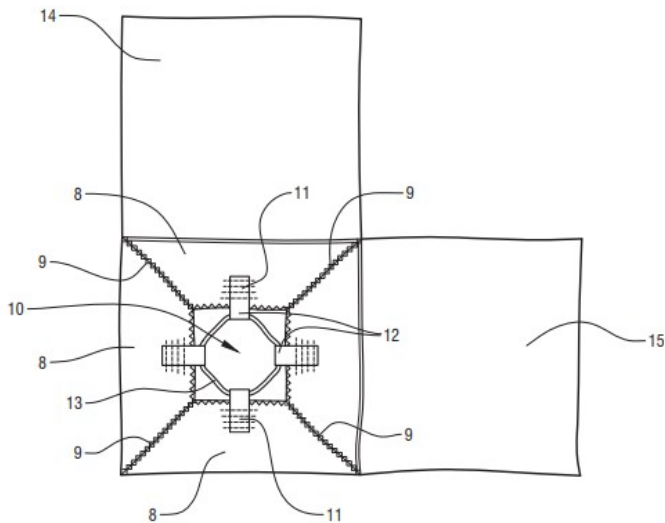


Fig. 9

(10) Modelo de Utilidad

(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR128972B4

(21) Acta N° M 20220102408

(22) Fecha de Presentación 06/09/2022

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 06/09/2032

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. A42B 1/004; A45D 8/36, 8/006; A44C 15/00

(54) Título - MEJORAS EN VINCHAS DE COTILLON

(57) REIVINDICACIÓN

1. Mejoras en vinchas de cotillón, caracterizadas porque del cuerpo de la vincha se elevan un par de antenas, rematadas en sendas boquillas cuyo frente plano, en combinación con un arco posterior integral, conforma el alojamiento para la inserción del apéndice alargado propio del extremo inferior de un elemento decorativo intercambiable, estando dotado dicho apéndice de un rediente de sección trapezoidal, que en conjunto con el referido arco posterior integral de las boquillas, configuran medios de entrase cooperantes entre éstas y el apéndice del respectivo elemento decorativo intercambiable.

Única Reivindicación

(71) Titular - RODRIGUEZ, HECTOR RAUL

FRANCISCO BORGES 5060, (1605) MUNRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR

(72) Inventor - RODRIGUEZ, HECTOR RAUL

(74) Agente/s 491, 1881

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

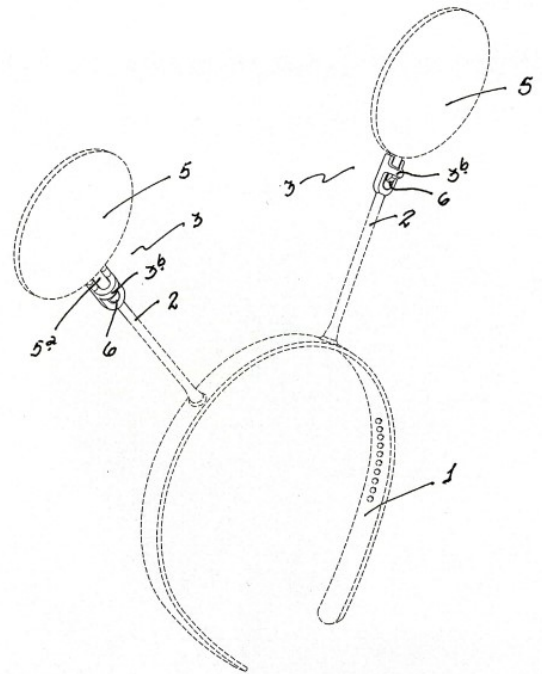


Fig. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR127278B1

(21) Acta N° P 20220102716

(22) Fecha de Presentación 06/10/2022

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 06/10/2042

(30) Prioridad Convenio de París US 17/496,896 08/10/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. E21B 41/00, 43/06

(54) Título - SISTEMA DE REDUCCIÓN DE FRICCIÓN DESECHABLE EN UN POZO Y ENSAMBLAJE DE FONDO DE POZO QUE COMPRENDE EL MISMO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema de reducción de fricción desechable en un pozo, caracterizado porque comprende: un primer miembro de válvula que comprende una superficie interior que comprende un asiento de la válvula que se extiende en forma de arco entre un par de superficies de flaqueo opuestas por lo que el asiento de válvula define un canal que se extiende en forma de arco desde una primera del par de superficies de flaqueo hasta una segunda del par de superficies de flaqueo; y un segundo miembro de válvula que puede girar concéntricamente alrededor de un eje central del primer miembro de válvula y comprende un pasaje central y un puerto radial que puede cubrirse por el asiento de la válvula del primer miembro de válvula; en donde el sistema de reducción de fricción comprende una configuración abierta en el que se establece comunicación fluida entre el pasaje central del segundo miembro de válvula y el canal arqueado, la configuración abierta proporcionando un área de flujo máximo a través de una válvula del sistema de reducción de fricción que comprende el segundo miembro de válvula y el primer miembro de válvula; en donde el sistema de reducción de fricción comprende una configuración cerrada en el que la comunicación fluida está restringida entre el pasaje central del segundo miembro de válvula y el canal arqueado, la configuración cerrada proporcionando un área de flujo mínimo a través de la válvula que es menor que el área de flujo máximo, y donde el sistema de reducción de fricción está configurado para generar un pulso de presión en un fluido que fluye a través del sistema de reducción de fricción en respuesta al sistema de reducción de fricción que transiciona desde la configuración abierta hasta la configuración cerrada.

Siguen 19 Reivindicaciones

- (71) Titular - NATIONAL OILWELL VARCO, L.P.
10353 RICHMOND AVENUE, HOUSTON, TEXAS 77042, US
(72) Inventor - JOHN M. KING - DANIEL HERNANDEZ, JR.
- JAMES R. STREATER, JR. - PAUL OBERLIN
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

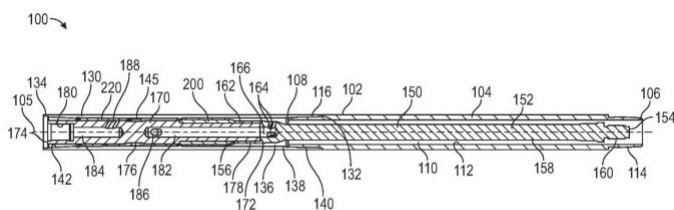


FIGURA 2

- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128973B4
(21) Acta N° M 20220102833
(22) Fecha de Presentación 18/10/2022
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 18/10/2032
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. E05D 11/10

(54) Título - HERRAJE BISAGRA PARA MESA PLEGABLE

(57) REIVINDICACIÓN

1. Herraje bisagra para mesa plegable, del tipo que comprende dos placas metálicas sustancialmente planas (1) y (2), la cuales se disponen vinculadas entre sí a través de un eje transversal de articulación (7) que se extiende paralelo y adyacente a uno de sus bordes, donde sobre dicho eje de articulación, se incluye al menos un resorte de torsión (12) que se apoya sobre las caras internas de ambas placas metálicas; caracterizado porque en correspondencia de una de las placas metálicas, se incluye un gatillo pivotante (G) que comprende una plaqueta plana cuyas paredes laterales (8) y (9) están afectadas por respectivas muescas de traba (14) y (15), el cual se dispone montado en un eje transversal (10) y asociado a un correspondiente resorte de torsión (13); donde dicho gatillo se proyecta desde una abertura transversal alargada (17) definida en una placa metálica de montaje (1).

Sigue 1 Reivindicación

(71) Titular - ESTUDIOTE S.A.S
MONTEVIDEO 1685, PISO 2, (1021) CABA, AR

(74) Agente/s 2172

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

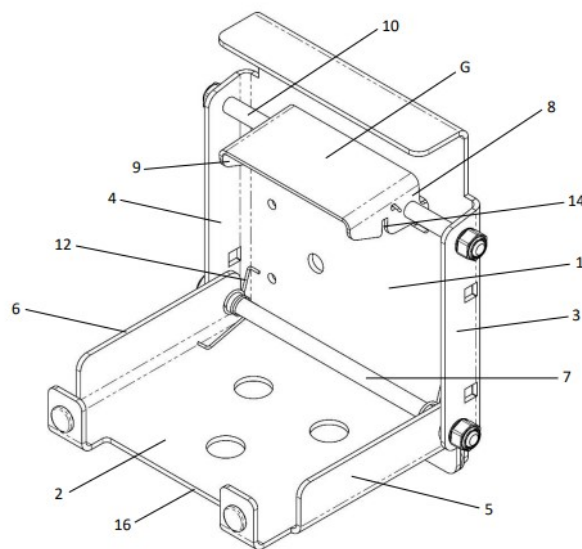


Figura 4

- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128814B4
(21) Acta N° M 20220103027
(22) Fecha de Presentación 04/11/2022
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 04/11/2032
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B65D 27/06, 27/12, 27/14, 27/30, 33/00, 33/18;
A45C 3/04
(54) Título - FAJA DE CIERRE INVOLABLE PARA LA
CONVERSIÓN DE BOLSAS DE COMERCIO DE
MATERIAL LAMINADO DE TELA NO TEJIDA CON

POLIETILENO EN BOLSAS O SOBRES RECICLABLES PARA COMERCIO ELECTRÓNICO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una faja de cierre inviolable para la conversión de bolsas de comercio de material laminado de tela no tejida con polietileno en bolsas o sobres reciclables para comercio electrónico, en donde dichas bolsas comprenden un primer lado que está adherido perimetralmente en forma de "U" a un segundo lado enfrentado al mismo de manera de definir superiormente una boca de entrada e interiormente un espacio de almacenamiento, estando la faja de cierre caracterizada porque comprende: una porción inferior de unión adherida a uno de los lados de dicha bolsa a través de una franja autoadhesiva provista en dicha porción inferior; y una porción plegable hacia el lado opuesto al que se encuentra adherida dicha porción inferior de unión, estando dicha porción plegable provista de una franja o tira autoadhesiva de cierre de la bolsa.
- Única Reivindicación
- (71) Titular - SUKYBOL SRL
MANUELA PEDRAZA 3067, (B1824MBI) LANUS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
- (72) Inventor - MARTINEZ OSVALDO LINO
- (74) Agente/s 772, 1965
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

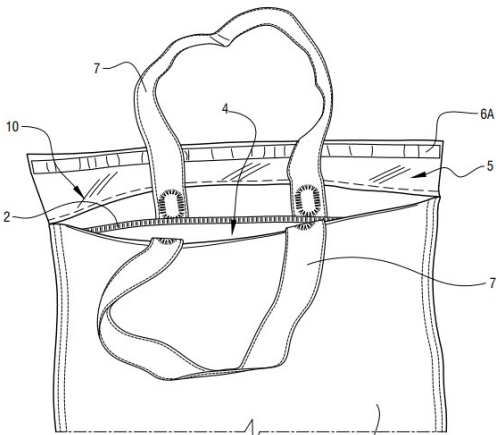


Fig. 3

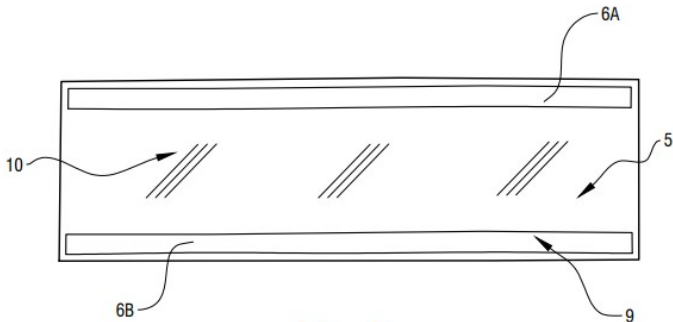


Fig. 5

(10) Modelo de Utilidad

- (11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128815B4
- (21) Acta N° M 20220103476
- (22) Fecha de Presentación 16/12/2022
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 16/12/2032
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. A47G 9/10; A61H 23/02
- (54) Título - ALMOHADÓN VIBROACÚSTICO
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Almohadón vibroacústico generador de estados de relajación y meditación que comprende un dispositivo electrónico (6) con conexiones para cargar una pila interna (7) y para transmitir señal musical a auriculares externos, que exista un generador de vibración acústica sobre un resonador rígido (3) recubierto por material espumado blando (2), caracterizado porque está cubierto por una funda laminar flexible (1) que comprende una forma cilíndrica con bases en forma de ojo, imposibilitando su rotación sobre una superficie.
- Siguen 5 Reivindicaciones
- (71) Titular - ZAIN, JORGE MANUEL
33 AVENUE WELLINGTON, 1180 BRUSELAS, BE
VIBROACUSTICA S.R.L.
MAURE 3729, (C1427EFE) CABA, AR
- (72) Inventor - ZAIN, JORGE MANUEL
- (74) Agente/s 1366
- (45) Fecha de Publicación 14/04/2025

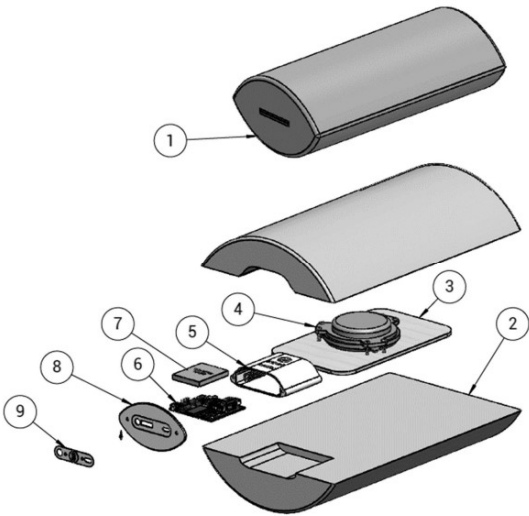


FIGURA 1

- (10) Modelo de Utilidad
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128974B4
- (21) Acta N° M 20230100013
- (22) Fecha de Presentación 03/01/2023
- (24) Fecha de Resolución 30/08/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 03/01/2033
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
- (51) Int. Cl. A01G 9/12

(54) Título - MACETA CON VARA, PARA PERMANECER ELEVADA RESPECTO DE OTRA PLANTA, Y DRENAJE CANALIZADO POR CONDUCTO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una maceta con vara, para permanecer elevada respecto de otra planta, y drenaje canalizado por conducto caracterizada porque comprende un recipiente (1) a modo de maceta para contener el sustrato y la especie vegetal con un único orificio central (1.A) en la base, para drenaje y sujeción; un elemento de unión rígida (2) entre la maceta y la vara de sostén, tipo buje roscado o similar, que además es hueco para permitir el paso del agua de riego; y una vara hueca (3), longitudinalmente recta o curvilínea, que eleva la maceta, en cuyo extremo superior (3.A) se inserta el elemento de unión (2), y cuyo extremo inferior (3.C) en forma de punta o cuña favorece el hincado en un sustrato, y además dicha vara hueca canaliza por su interior el excedente de agua de riego o de lluvia y cuenta con un orificio de drenaje (3.B) por donde evacuar el agua escurrida.

Única Reivindicación

(71) Titular - SPROVIERI, GEORGINA ANDREA
HUMAITÁ 7152, P.B., (1408) CABA, AR

(72) Inventor - SPROVIERI, GEORGINA ANDREA

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

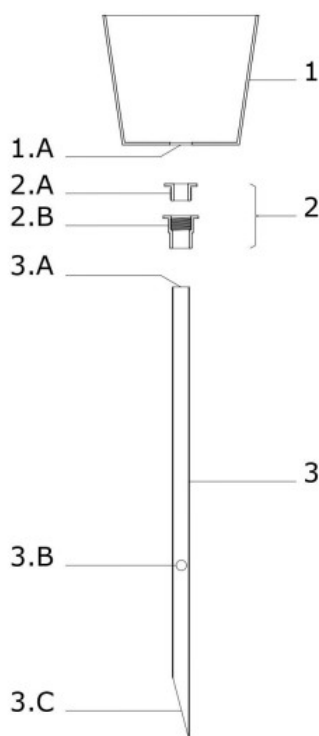


Figura 1

(24) Fecha de Resolución 30/08/2024

(--) Fecha de Vencimiento 20/01/2043

(30) Prioridad Convenio de París KR 10-2022-0043946
08/04/2022; KR 10-2022-0088189 18/07/2022

(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

(51) Int. Cl. C01D 15/02, 15/08; C01B 25/45

(54) Título - UN MÉTODO DE EXTRACCIÓN DE LITIO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método de extracción de litio, caracterizado porque comprende los pasos de: adicionar un material de origen del fósforo a una primera solución que contiene un catión de litio (Li^+) y un catión de metal alcalinotérreo para producir un precipitado de litio que contiene magnesio, calcio, estroncio y fósforo, en donde el catión de metal alcalinotérreo en la primera solución es un catión de magnesio (Mg^{2+}), un catión de calcio (Ca^{2+}) y un catión de estroncio (Sr^{2+}), en donde el material fuente de fósforo se incluye en una cantidad de 1 mol a 4 moles basado en 1 mol del catión litio en la primera solución, en donde el precipitado de litio tiene una tasa de disolución de litio del 60 % o superior, calculada según la siguiente ecuación 2: [Ecuación 2] Tasa de disolución del litio = $A/B \times 100$ donde B = concentración total de catión de litio contenida en el precipitado de litio (unidades: mg/L), A = Concentración total de catión de litio en el filtrado obtenido agitando el precipitado de litio en agua a 90 °C en una cantidad 15 veces superior al peso del precipitado de litio durante 60 horas y filtrando el lodo (unidades: mg/L)) y la concentración total de los cationes del metal alcalinotérreo en la primera solución es de 100.000 mg/L o más.

Siguen 13 Reivindicaciones

(71) Titular - CHON, UONG

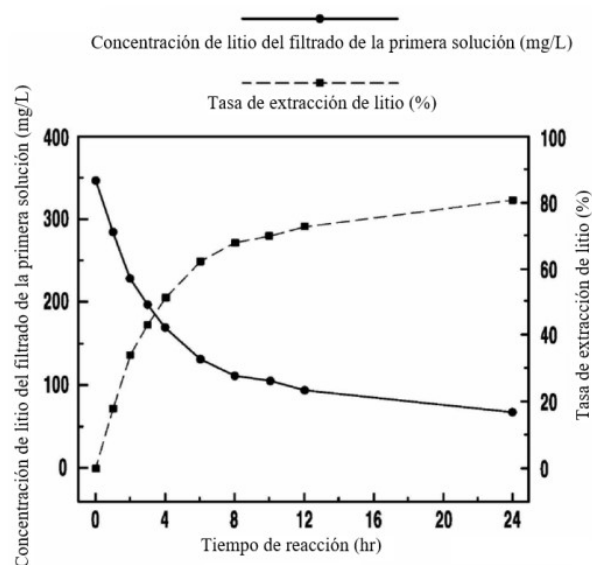
302HO 108DONG 50 HYORYEONGRO 33GIL, SEOCHOGU, SEOUL 06666, KR

(72) Inventor - CHON, UONG

(74) Agente/s 2382

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

FIG. 1



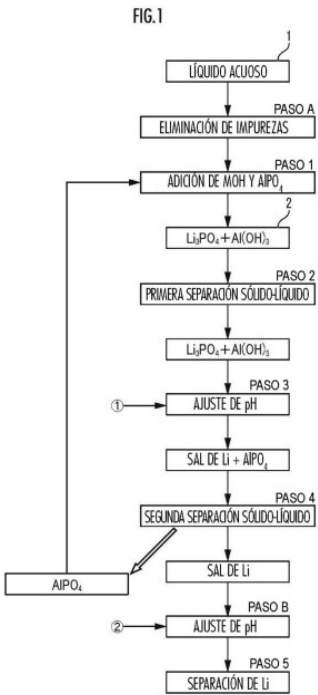
(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128305B1

(21) Acta N° P 20230100127

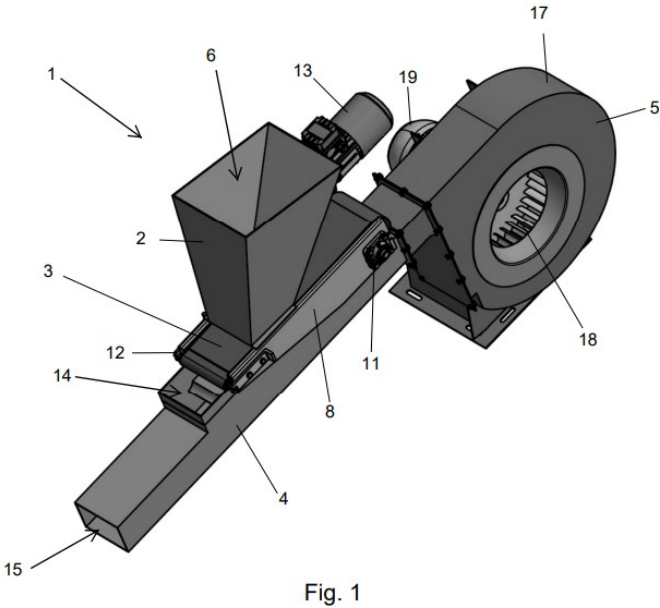
(22) Fecha de Presentación 20/01/2023

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128316B1
(21) Acta N° P 20230100138
(22) Fecha de Presentación 20/01/2023
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 20/01/2043
(30) Prioridad Convenio de París JP 2022-008265
21/01/2022; JP 2022-012433 28/01/2022
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. C22B 26/12, 3/22, 3/44, 3/42; C01D 15/08
(54) Título - MÉTODO PARA RECUPERAR LITIO DE LÍQUIDO ACUOSO QUE CONTIENE SAL DE LITIO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un método para recuperar litio de un líquido acuoso que contiene una sal de litio, el método caracterizado porque comprende un paso de producción de fosfato de litio e hidróxido de aluminio que consiste en producir fosfato de litio e hidróxido de aluminio en un líquido acuoso que contiene la sal de litio.
Siguen 10 Reivindicaciones
(71) Titular - ASAKA RIKEN CO., LTD
47, AZA MASEGUCHI, KANAYA, TAMURA-MACHI, KORIYAMA-SHI, FUKUSHIMA 963-0725, JP
(72) Inventor - KEITA YAMADA - YUKIO SAKUMA - TARO HIRAOKA - HIROTO INOUE
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128975B4
(21) Acta N° M 20230100229
(22) Fecha de Presentación 01/02/2023
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 01/02/2033
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024

- (51) Int. Cl. B24C 3/32, 5/00, 7/00; B29C 31/02, 53/32; 53/80
(54) Título - DISPOSITIVO EYECTOR DE ARENA MEJORADO PARA LA FABRICACIÓN DE TUBERÍAS DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y OTROS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un dispositivo eyector de arena mejorado para la fabricación de tuberías de poliéster reforzado con fibra de vidrio y otros, caracterizado porque comprende: una tolva de descarga de material que presenta una boca inferior de descarga que está comunicada con una cinta transportadora de material que presenta un extremo adyacente a una boca de entrada o de carga de un conducto que recibe el material proveniente de dicha cinta transportadora y que tiene un extremo proximal conectado a un medio impulsor de dicho material y un extremo distal definido por una boca de salida de material.
Única Reivindicación
(71) Titular - PETROPLAST PETROFISA PLASTICOS S.A
FLORIDA 537, PISO 3 DPTO. 516, (1005) CABA, AR
(72) Inventor - PIATTI PEDRO PABLO
(74) Agente/s 450, 985
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025



- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR129025B4
(21) Acta N° M 20230101030
(22) Fecha de Presentación 27/04/2023
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 27/04/2033
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. E04F 13/21; F16B 45/00, 5/00
(54) Título - GANCHO DE SOPORTE PARA EL MONTAJE DE PLACAS DE REVESTIMIENTO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Gancho de soporte para el montaje de placas de revestimiento, concebido para ser utilizado en el

montaje de placas conformadas con mezclas de materiales cementicios, yeso y similares, que se disponen como revestimiento de paredes, cielo raso y cubiertas internas de techos en general, caracterizado por comprender un vástago longiforme cuya longitud presenta dos tramos planos periféricos (4) y (5) que nacen desde un tramo intermedio (6) donde se define un escalón para que dichos tramos periféricos se dispongan en distintos planos horizontales, los cuales incluyen respectivos ojales de extremo (1) y (2).

Siguen 3 Reivindicaciones

- (71) Titular - MERLINO, ARIEL ALEJANDRO
JOSE HERNANDEZ 4193, (1653) VILLA BALLESTER, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
(72) Inventor - MERLINO, ARIEL ALEJANDRO
(74) Agente/s 1164, 2351
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

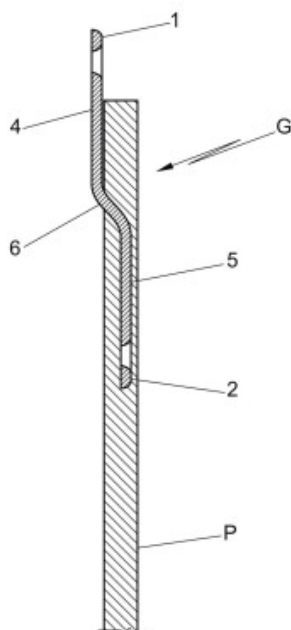


FIG 3

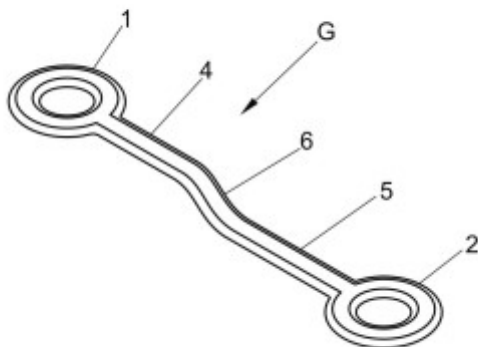


FIG. 4

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-311-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128185B1
(21) Acta N° P 20230101037
(22) Fecha de Presentación 28/04/2023
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 28/04/2043
(30) Prioridad Convenio de París JP PCT/JP2022/019243
28/04/2022
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. B01D 53/14, 53/52, 53/62, 53/78; C07D 233/70, 263/02
(54) Título - ABSORBENTE DE AMINAS COMPUESTO PARA ABSORBER POR LO MENOS UNO DE CO2 Y H2S PRESENTE EN UN GAS Y UNIDAD Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN QUE LO UTILIZAN
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un absorbente de aminas compuesto para absorber por lo menos uno de CO₂ y H₂S presente en un gas, caracterizado porque el absorbente de aminas compuesto comprende: una monoamina de cadena lineal (a); una diamina (b); un compuesto cíclico (c) representado por la siguiente fórmula química: donde R₁: cualquiera de: hidrógeno, un grupo hidrocarburo con un número de átomos de carbono entre 1 y 4 y un grupo hidroxialquilo, R₂: oxígeno o N-R₃, y R₃: cualquiera de: hidrógeno y un grupo hidroxialquilo; y agua (d), en donde la diamina (b) comprende por lo menos una diamina que contiene grupos amino con el mismo número de sustituyentes, una concentración de la monoamina de cadena lineal (a) es de entre 15% en peso y 60% en peso con respecto a todo el absorbente, una concentración de la diamina (b) es de entre 1% en peso y 25% en peso con respecto a todo el absorbente, y una concentración del compuesto cíclico (c) de la fórmula es de entre 1% en peso y 30% en peso con respecto a todo el absorbente.

Siguen 12 Reivindicaciones

- (71) Titular - THE KANSAI ELECTRIC POWER CO., INC.
6-16, NAKANOSHIMA 3-CHOME, KITA-KU, OSAKA-SHI, OSAKA 530-8270, JP
MITSUBISHI HEAVY INDUSTRIES, LTD
2-3, MARUNOUCHI 3-CHOME, CHIYODA-KU, TOKIO 100-8332, JP
(72) Inventor - HIROSHI TANAKA - TAKASHI KAMIJO - TAKUYA HIRATA - TATSUYA TSUJIUCHI - TAKUYA SUGIURA
(74) Agente/s 627
(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-310-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR129028B4
(21) Acta N° M 20230101100
(22) Fecha de Presentación 05/05/2023
(24) Fecha de Resolución 30/08/2024
(--) Fecha de Vencimiento 05/05/2033
(47) Fecha de Puesta a Disposición 11/10/2024
(51) Int. Cl. A61C 15/02, 15/00
(54) Título - LÁMINA PLÁSTICA PARA HIGIENE DENTAL
(57) REIVINDICACIÓN

1. Lámina plástica para higiene dental del tipo que se utiliza para remover placa y restos de alimentos

restantes entre los dientes caracterizada porque comprende una lámina delgada plana y flexible, sustancialmente triangular.

Siguen 4 Reivindicaciones

(71) Titular - FERRERO, SERGIO RAUL

MARCONI 626, (1879) QUILMES OESTE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR

ZANINI, ARMANDO HUGO

MADRES PLAZA DE MAYO 1671, (1879) QUILMES OESTE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR

(72) Inventor - FERRERO, SERGIO RAUL

(74) Agente/s 607, 1160, 2064

(45) Fecha de Publicación 14/04/2025

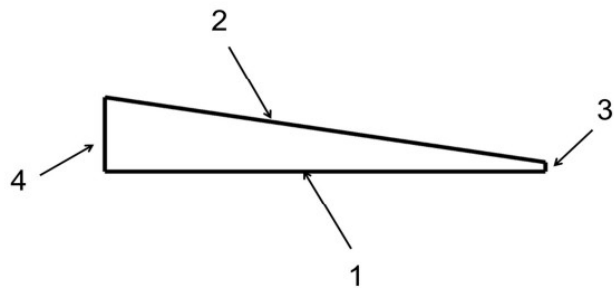


FIG. 2

BOLETÍN DE MARCAS Y PATENTES

Los servicios del I.N.P.I. son para Usted.

Si desea efectuar alguna consulta puede hacerlo
a los siguientes Correos Electrónicos

AREA	E-MAIL
PRESIDENCIA	infoinpi@inpi.gob.ar
PATENTES.....	infopatentes@inpi.gob.ar
MARCAS	infomarcas@inpi.gob.ar
LEGALES	infolegales@inpi.gob.ar
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	infotrantec@inpi.gob.ar
MESA DE ENTRADAS.....	mesadeentradas@inpi.gob.ar
MODELOS Y DISEÑOS	infomodelos@inpi.gob.ar
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	infotecnol@inpi.gob.ar
BIBLIOTECA	infobiblio@inpi.gob.ar
PUBLICACIONES	infotecnol@inpi.gob.ar

Nuestro servicio en Internet:
www.argentina.gob.ar/inpi



@Inpi_Argentina



inpi_argentina



Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Oficial)

**Para consultas dirigirse al I.N.P.I., Av. Paseo Colón 717,
(C1063ACH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
en el horario de 9:00 a 12:45 y de 13:30 a 15:30 hs.**